TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TEPJF

Devuelven registro a varios aspirantes; uno es Santiago Nieto 2
La Jornada - Política - Pág. 5 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)

Esta semana, fallo sobre ambición de Quadri y Anaya 3
La Jornada - Política - Pág. 6 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)

Negocio millonario 4
Reporte Indigo - Primera - Pág. 20-21 - Daniel Anguiano (Nota Informativa)

"Listo para llegar al senado y sacar al Prian de Querétaro" 7
El Universal - Primera - Pág. 6 - Luis Carlos Rodríguez (Entrevista)

Columnas Políticas

Templo Mayor 10
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)

Bajo Reserva 12
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Trascendió 13
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Frentes Políticos 14
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - sin autor (Columna)

Pepe Grillo 15
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor (Columna)

Redes de Poder 16
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)

Jaque Mate / Presiones a jueces 17
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)

Serpientes y Escaleras / A Layda ya no la quieren los campechanos 19
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto (Columna)

Estrictamente Personal / La paradoja del parlanchín 23
El Financiero - Nacional 2 - Pág. 40 - Raymundo Riva Palacio (Columna)

El Asalto a la Razón / Piña, Zaldívar y la denuncia anónima 25
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)

Autonomía Relativa / Zaldívar: de la historia a la histeria 26
El Financiero - Nacional 2 - Pág. 41 - Juan Ignacio Zavala (Columna)

Juegos de Poder / Claro que la cancha está dispareja 28
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Leo Zuckermann (Columna)

Razones / Fracturas y facturas en la Corte 30
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)

Tolvanera / 3 de junio, no se olvida 32
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Roberto Zamarripa (Columna)

Seguridad y Defensa / ¿A quién engañan? 33
24 Horas - Nación - Pág. 13 - Carlos Ramírez (Columna)

Día con Día / Sumisión y sucesión 34
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)

Astillero 35
La Jornada - Política 2 - Pág. 10 - Julio Hernandez López (Columna)

El Informe Oppenheimer / Las sanciones de EU a Valenzuela 36
Reforma - Internacional - Pág. 17 - Andrés Oppenheimer (Columna)
Año Cero / El poder no debe nada 38
El Financiero - Mundo - Pág. PP-31 - Antonio Navalón (Columna)
Otros Ángulos/ Programas sociales e intención de voto 40
Milenio Diario - Política - Pág. PP-13 - Gerardo Esquivel (Columna)

Columnas Ciudad

Circuito interior 43
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)
El Caballito 44
El Universal - Metrópoli - Pág. 25 - Sin autor (Columna)
Ciudad perdida / El engaño del posdebate 45
La Jornada - Capital - Pág. 36 - Miguel Ángel Velázquez (Columna)
Capital Politico / Podrían anular al gobierno de la Cuauhtémoc 47
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Adrián Rueda (Columna)
En el Filo / ¡Trabajo y libertad! 49
Excélsior - Comunidad - Pág. 22 - Ricardo Pascoe Pierce (Columna)
Entreciudades / Síntoma Maciel: closer than you think 51
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 13 - Salvador Guerrero Chiprés (Columna)
Línea 13 53
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)
Binoculares // 54
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)
Línea 10 55
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)
Mensaje político / L12 persigue a Sheinbaum y a Ebrard 56
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Alejandro Lelo de Larrea (Columna)

Cartones

Cartón / Convencimiento 58
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Obi (Cartón)
Cartón / Sin título 59
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)
Cartón / La guerra 60
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 23 - Chelo (Cartón)
Cartón / Pobreza y Vejez 61
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 22 - Galindo (Cartón)
Cartón / Agua que no has de beber 62
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)
Cartón / Hablando de Orejas 63
La Jornada - Política - Pág. 6 - Hernández (Cartón)
Cartón / Cisternas y tinacos explosivos 64
La Jornada - Política - Pág. 4 - Magú (Cartón)
Cartón / La "luz" del mundo 65
El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo (Cartón)
Cartón / Empiñado 66
El Economista - Opinión - Pág. 54 - Chavo del Toro (Cartón)
Cartón / Soldado anónimo 67
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)
Cartón / El País de Nunca Jabaz 68

Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)
Cartón / Pelea en Tlaquepaque 69
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera (Cartón)
Cartón / Distanciamiento 70
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio (Cartón)
Cartón / Medio Oriente 71
El Financiero - Nacional 2 - Pág. 40 - Rictus (Cartón)
Cartón / Confiscando afores 72
El Financiero - Opinión - Pág. 32 - Garci (Cartón)
Cartón / El pleito por un corrupto 73
El Financiero - Opinión - Pág. 35 - UO (Cartón)
Cartón / Escarmiento 74
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)
Cartón / Medio Oriente 75
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)
Cartón / Sin título 76
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Patricio (Cartón)
Cartón / Tal Cual 77
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)

IECM

Proyectan pérdida de 9 mil votantes 79
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Alejandro León (Nota Informativa)
Pide Morena por ataque medidas de seguridad 81
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Alejandro León (Nota Informativa)
Inician debates por alcaldías y diputaciones 82
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Sin autor (Nota Informativa)
Basurero electoral 83
Reporte Indigo - Primera - Pág. 18-19 - José Luis Ramos (Nota Informativa)
Mapeo de discapacidad en CDMX 86
Reforma - Ciudad 2 - Pág. 6 - Enesto Ramos (Artículo)
¿Qué nos dicen las encuestas digitales en la CDMX? 88
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Ernesto Ramos Mega (Artículo)
Uso de elementos de mobiliario y equipamiento urbano para la colocación de propaganda 90
ContraRéplica - Nación - Pág. 8 - Mauricio Huesca (Artículo)

INE

El TEPJF abre la puerta para que servidores de la nación estén en las casillas: INE 92
La Jornada - Política - Pág. 5 - Lilian Henrández Osorio (Nota Informativa)
Pueden pedir rectificación.- INE 93
Reforma - Primera - Pág. 6 - Staff (Nota Informativa)
INE 'Bateó' 95% de irregularidades 94
El Heraldo de México - El país - Pág. 5 - Misael Zavala (Nota Informativa)
Mexicanos ven muchas trabas para votar desde el extranjero 96
El Universal - Primera - Pág. 6 - Talina Ruiz (Nota Informativa)
Avizoran decisivo el voto de 500 mil connacionales 98
La Razón - Primera - Pág. 10 - Claudia Arellano (Nota Informativa)
Ante registros inusuales, crisis en voto extranjero 99
24 Horas - Nación - Pág. 5 - Ángel Cabrera / Karina Aguilar (Nota Informativa)
Improcedentes, solicitudes desde el extranjero // 102

Reporte Indigo - Primera - Pág. 8 - José Andrés Velázquez (Nota Informativa)

Participación rebasa 80% en casillas 104
El Heraldo de México - El país - Pág. 5 - Víctor Ortega (Nota Informativa)

Votarán reos del Altiplano 105
El Heraldo de México - Estados - Pág. 28 - Gerardo García (Nota Informativa)

Alerta IMCO riesgos para árbitro electoral 106
Reforma - Primera - Pág. 6 - Claudia Salazar (Nota Informativa)

Avalan restablecer candidaturas, entre ellas, la de Santiago Nieto 108
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)

Proponen modelo tripartita en centro de registro laboral 109
El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 34 - María del Pilar Martíne (Nota Informativa)

Suman reclamos en contra del árbitro 110
La Razón - Primera - Pág. 10 - Claudia Arellano (Nota Informativa)

Amenazas y levantones, otra forma de violencia 112
La Razón - Primera - Pág. 4 - Enrique Martínez (Nota Informativa)

Sigue sin sanción 93% de homicidios de aspirantes; hay sólo un detenido 114
La Razón - Primera - Pág. PP-3 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)

Alerta: voto en el extranjero 117
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 22 - Margarita Zavala (Artículo)

INE espera entre 60 y 64 millones de votos 118
El Heraldo de México - El País - Pág. PP-4 - Misael Zavala (Entrevista)

INE: democracia en forma y fondo 120
El Heraldo de México - Editorial - Pág. 17 - Marlene Mizrahi (Artículo)

Editorial La Jornada / Mexicanos en el extranjero, sin voto 121
La Jornada - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Editorial)

GCDMX

Consolidan operación de terminales ilegales 123
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Selene Velasco (Nota Informativa)

Acusa CDMX 'otros intereses' en plantón 125
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Selene Velasco (Nota Informativa)

Instalan segundo puesto de mando; va a la Nápoles 127
El Universal - Metrópoli - Pág. 25 - Alberto Acosta / David Fuentes (Nota Informativa)

El 14 de abril más caluroso de la CDMX 129
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-20 - Jonás López (Nota Informativa)

Sacmex limpia agua de BJ: Batres 130
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Georgina Olson / Iván Mejía (Nota Informativa)

Mucha seguridad y ganancias millonarias por Interpol: Batres 131
24 Horas - Nación - Pág. 10 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)

La Guardia Nacional vigila pozos de agua 132
El Sol de México - Metrópoli - Pág. PP-16 - Manuel Cosme / Romina Solís (Nota Informativa)

Así será el parque del Centro Scop 135
El Heraldo de México - Arte - Pág. 40-41 - Luis Carlos Sánchez (Nota Informativa)

Aun no se sabe como se contamino el agua 138
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-12-13 - Hilda Escalona (Nota Informativa)

Piden a comerciantes denunciar extorsiones 143
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-7 - Hilda Escalona (Nota Informativa)

¡Caída libre! 145
La Prensa - Policía - Pág. PP-28-29 - Yennifer Mena / Noel F. Alvarado (Nota Informativa)

Adinerados encarecen la vida de los citadinos 152
Diario de México - Nacional - Pág. PP-2 - Redacción (Nota Informativa)

Gaceta Oficial de la Ciudad de México 154
Gaceta Oficial de la Ciudad de México - Primera - Pág. 1-2 - Sin autor (Nota Informativa)

Congreso CDMX

Hay abandono de la vía pública en GAM 157
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-6 - Patricia Carrasco (Nota Informativa)

CNDH

Capacitan en género 160
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Diana Martínez (Nota Informativa)

INAI

Inai ordena abrir datos de incendios en basureros 162
El Universal - Primera - Pág. 7 - Antonio López (Nota Informativa)
¿Para qué los comités de ética? 163
El Heraldo de México - Editorial - Pág. 16-17 - Julieta del Río (Artículo)

Congreso de la Unión

Exigen reacción inmediata contra los incendios 165
El Universal - Primera - Pág. 17 - Antonio López (Nota Informativa)
Plantean dar útiles y uniformes a alumnos 166
El Universal - Primera - Pág. 13 - Antonio López (Nota Informativa)
Pese a críticas, defiende Monreal su reforma a la Ley de Amnistía 167
La Jornada - Política - Pág. 7 - De la Redacción (Nota Informativa)
Terapias de conversión, sin fecha para aprobarse 168
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Leticia Robles (Nota Informativa)
Relegan cambios constitucionales y apuestan por reformas polémicas 170
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Letica Robles (Nota Informativa)
Se acaba la legislatura del plan B 173
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6-7 - Ivone Melgar (Nota Informativa)
Advierten PRI y PAN que irán a Corte si pasa reforma de pensiones 178
El Financiero - Nacional - Pág. PP-36 - Víctor Chávez (Nota Informativa)
Modifican dictamen para alimentar el Fondo de Pensiones para el Bienestar 180
El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. PP-6 - Sebastián Díaz (Nota Informativa)
Ley del Agua, 12 años congelada 183
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Jorge X. López (Nota Informativa)
'Programas no están sujetos a fluctuaciones politicas' 186
Reporte Indigo - Primera - Pág. 5 - Yvonne Reyes (Nota Informativa)
Incendios forestales han arrasado 23 mi hectáreas en el país: Cámara de Diputados 188
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 8 - Alejandro Páez (Nota Informativa)
Perfilan aprobar reforma de Afores vía fast track 189
Ovaciones - Nacional - Pág. PP-17 - Patricia Ramírez (Nota Informativa)
Reforma de pensiones se debatiría hoy en comisión 192
Diario de México - Nacional - Pág. PP-5 - Redacción (Nota Informativa)

Partidos Políticos CDMX

Poner a la ciudad en movimiento 195
Milenio Diario - Política - Pág. 9 - Salomón Chertorivski (Artículo)

Han sido tres años lamentables con los gobiernos de PRI y PAN 196
La Razón - Ciudad - Pág. PP-14 - Eunice Cruz (Entrevista)
Arrasa Limón con el 50% de la intención del voto 199
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo (Encuesta)
Agarrón por corrupción y agua en segundo debate chilango 200
Semanario Eje Central - primera - Pág. PP-12-13 - Tania Rosas (Nota Informativa)
Realizan 'trueque' de simpatizantes 204
Reforma - Ciudad 2 - Pág. 6 - Selene Velasco (Nota Informativa)
Propone crear la Universidad de las Artes 206
El Universal - Primera - Pág. 8 - Omar Díaz (Nota Informativa)
Ofrece a los jóvenes apoyo en transporte 208
El Universal - Primera - Pág. 8 - Omar Díaz (Nota Informativa)
Detalla plan de movilidad en Álvaro Obregón 210
El Universal - Primera - Pág. 8 - Alberto Acosta (Nota Informativa)
Tabe suma al excoordinador de Miguel Torruco 212
El Universal - Primera - Pág. 10 - Redacción (Nota Informativa)
Se van 20 líderes de Acción Nacional con el guinda en MH 213
El Universal - Primera - Pág. 10 - Omar Díaz (Nota Informativa)
Seguridad, chelerías, servicios 214
Excélsior - Comunidad - Pág. 20 - Georgina Olson (Nota Informativa)
Brugada encabeza con 53% las preferencias para el Gobierno 216
24 Horas - CDMX - Pág. PP-8 - Jorge X. López (Nota Informativa)
Evelyn Parra Álvarez lidera preferencias en V. Carranza con 26 puntos de ventaja 218
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 13 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)
Quiere equipar las clases de música 219
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 18 - Karla Mora (Nota Informativa)
Seguridad y agua son sus prioridades 220
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 14 - Redacción (Nota Informativa)
Firmarán hoy candidatos a CdMx compromiso de paz 221
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-3 - Patricia Carrasco (Nota Informativa)
Arrancan debates por las 16 alcaldías (Parte I) 224
+Chilango - Primera - Pág. PP-6-7 - Jorge Almazán R. (Nota Informativa)
Habilitarán y rehabilitarán espacios deportivos en Iztapalapa 228
El Independiente - Primera - Pág. 14 - Luz Gaytán / CDMX Magacín (Nota Informativa)
Esta campaña no la detiene nada, ni nadie: Lía Limón 229
El Independiente - Primera - Pág. 14 - David Polanco/ CDMX Magacín (Nota Informativa)
Margarita en Azcapotzalco, el primer rebase en campañas 230
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Isaura Guzmán / CDMXMagacín (Nota Informativa)

Partidos Políticos

Entrevista / Votos antiMorena no alcanzan para que gane Xóchitl: De la Madrid 232
Semanario Eje Central - primera - Pág. 14 - Tania Rosas (Entrevista)
Entrevista / 'Hay diferencias con 4T' 235
Reforma - Primera - Pág. 12 - Oscar Uscanga (Entrevista)
Crónica / Promete Xóchitl atender al campo 236
Reforma - Primera - Pág. 10 - Pedro Sánchez (Crónica)
Crónica / 'No igual ni mejor, pero será buena' 238
Reforma - Primera - Pág. 11 - Jorge Ricardo (Crónica)
Inician en Campeche campaña con Máynez 240
Reforma - Primera - Pág. 10 - Natalia Vitela (Nota Informativa)
Debaten adentro; pelean afuera 242
Reforma - Primera - Pág. PP-12 - Violeta Meléndez (Nota Informativa)

Critican burocracia para voto exterior 244
Reforma - Primera - Pág. PP-6 - Staff (Nota Informativa)
"Instituto dificulta voto en el extranjero" 248
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Salvador Corona (Nota Informativa)
"Se pasa INE al negar sufragio de paisanos" 251
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Víctor Gamboa (Nota Informativa)
"Al órgano electoral le Importa más su imagen" 254
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Alelhí Salgado (Nota Informativa)
Simpatizantes de Morena y MC en Tlaquepaque pelean antes de debate 256
La Jornada - Estados - Pág. CP-32 - Juan Carlos G. Partida (Nota Informativa)
Critica Sheinbaum que INE deje sin voto a 35 mil mexicanos en el exterior 258
La Jornada - Política - Pág. CP-4 - Alma E. Muñoz (Nota Informativa)
Fondo garantiza una pensión digna, afirma 260
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Isabel González (Nota Informativa)
Solicitará Claudia a INE modificar preguntas del segundo debate como pidió AMLO 262
El Financiero - Nacional - Pág. PP-37 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)
Reclaman Claudia y Xóchitl al INE excluir a votantes foráneos 264
La Razón - Primera - Pág. PP-6-8 - Enrique Martínez (Nota Informativa)
Elección Jalisco se cierra; Claudia Delgadillo avanza 267
Reporte Indigo - Primera - Pág. PP-6 - Staff (Nota Informativa)
Peligra el PAN por escasez de afiliados 270
El Sol de México - República - Pág. PP-4 - Rivelino Rueda (Nota Informativa)
"No faltarán medicamentos" 273
El Heraldo de México - Estados - Pág. 27 - Redacción (Nota Informativa)
Violencia continúa bajando candidatos 274
El Heraldo de México - Estados - Pág. 24 - Charbel Lucio / Manuel Aceves (Nota Informativa)
Plantea Armenta mejoras a policías 275
El Heraldo de México - Estados - Pág. 27 - Claudia Espinoza (Nota Informativa)
Ahora amagan padres de los 43 con boicot electoral 276
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Elia Cruz Calleja (Nota Informativa)
En Morena lucharemos por pensiones dignas, asegura Mario Delgado 278
ContraRéplica - Nación - Pág. 9 - Redafcción (Nota Informativa)
Morena está en el año de Hidalgo y se quiere robar hasta las Afores de los trabajadores 280
El Día - Nacional - Pág. PP-4 - Sin autor (Nota Informativa)
México tiene las elecciones más letales en muchos años: El Español 282
El Independiente - Primera - Pág. PP-6 - Por Redacción/ El Independiente (Nota Informativa)

SCJN

"SCJN carece de marco jurídico para sancionarme" 286
El Universal - Primera - Pág. 2 - Daniela Wachauf (Nota Informativa)
"SCJN carece de marco jurídico para sancionarme" 287
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 45 - Rolando Ramos (Nota Informativa)
La Corte resolverá esta semana recursos sobre el caso Ayotzinapa 288
La Jornada - Política - Pág. 11 - Juan Pablo Reyes (Nota Informativa)
"Confabula" la Corte para señalarme como a AMLO en el desafuero: Zaldívar 289
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7 - Rubén Mosso (Nota Informativa)
Zaldívar sostiene que las acusaciones en su contra no tienen sustento 291
El Financiero - Nacional 2 - Pág. 42 - Redacción (Nota Informativa)
No hay marco jurídico para sancionarme, dice Zaldívar 292
La Razón - Primera - Pág. PP-5 - Claudia Arellano (Nota Informativa)
Turnan a Ministro recurso contra Aburto 293
Reforma - Primera - Pág. 14 - Abel Barajas (Nota Informativa)

Pesquisas contra Zaldívar implican a 4 juzgadores 294
La Jornada - Política 2 - Pág. 7 - Juan Pablo Reyes (Nota Informativa)
Avala Corte aportaciones patronales 295
El Financiero - Economía - Pág. 5 - Redacción (Nota Informativa)
Historias de NegoCEOs / El explosivo caso Piña-Zaldívar 296
El Universal - Primera - Pág. 16 - Mario Maldonado (Columna)
Telecomunicando / La magia de Zaldívar 297
El Universal - Cartera - Pág. 31 - Irene Levy (Columna)
Los mismos de siempre / El expresidente de la SCJN es investigado por actos de corrupción 298
El Economista - Opinión - Pág. 2-54 - Elíseo Rosales Avalos (Columna)
Pulso Político / Investigan a Zaldívar y su equipo 299
La Razón - Primera - Pág. 6 - Francisco Cárdenas Cruz (Columna)
Stricto sensu / Corrupción judicial 300
La Razón - Primera - Pág. 4 - Mauricio Ibarra (Columna)
Desplegado / A la opinión pública 301
Milenio Diario - Política - Pág. 11 - C. Ramiro Pérez (Desplegado)

Presidencia

Encuesta El Economista / Popularidad presidencial, cerca del piso del 53% 303
El Economista - Opinión - Pág. PP-54 - Sin autor (Encuesta)
La disputa detrás del asalto./ 304
Semanario Eje Central - primera - Pág. PP-6-10 - Juan Carlos Rodríguez / Jonathan Nácar (Nota Informativa)
Crecen áreas naturales, pero les quitan recursos 316
Reforma - Nacional - Pág. 2 - Jorge Ricardo (Nota Informativa)
Castigan el presupuesto de las normales 319
El Universal - Primera - Pág. PP-13 - María Cabadas (Nota Informativa)
Sexenio de AMLO habrá costado 2 billones 520 mil mdp: libro de Pablo Hiriart 323
El Financiero - Nacional 2 - Pág. PP-39 - Redacción (Nota Informativa)
Se registraron 35,748 citas de negocios en Tianguis Turístico 2024 324
El Economista - Empresas y negocios - Pág. 30 - Alejandro de la Rosa / Jesús Vázquez (Nota Informativa)

Internacional

La ONU demanda "moderación máxima" en Oriente Medio 327
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. PP-14-15 - Alan Rodríguez (Nota Informativa)

Violencia de Género

Activista trans pide protección ante intento de asesinato 332
El Universal - Primera-Estados - Pág. 19 - Xóchitl Álvarez (Nota Informativa)
Promueve Policía de Género en la GAM 333
El Universal - Primera - Pág. 10 - Omar Díaz (Nota Informativa)
Exigen indagar "suicidio" de mujer 334
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 16 - Emmanuel Rincón (Nota Informativa)

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TEPJF

La Jornada

Fecha 15.04.2024 | Sección Política | Página 5

Devuelven registro a varios aspirantes; uno es Santiago Nieto

La panista Guadalupe Jiménez también resultó beneficiada

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

En acatamiento a diversas sentencias de la máxima instancia comicial, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) ratificó las postulaciones a las que les habían quitado el registro.

Una de ellas es la candidatura de Santiago Nieto Castillo para senador por mayoría relativa, por Morena en Querétaro, y dos de Movimiento Ciudadano, la de Eliseo Fernández Montufar, también para senador por mayoría relativa en Campeche, y la de Alberto Esquer Gutiérrez, para senador en Jalisco.

El pasado miércoles el pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que Santiago Nieto sí cumplía con la residencia mínima en dicha entidad para mantener la postulación a ese cargo público, por lo que ayer el INE ratificó su candidatura antes de que se venciera el plazo que le ordenó el tribunal.

El instituto tuvo que sesionar ayer poco antes de la medianoche, pues vencía el plazo que les había impuesto el tribunal para ratificar las candidaturas, por lo que sólo hubo un punto de acuerdo de la sesión extraordinaria a la que se convocó cuatro horas antes, a fin de cumplir con las sentencias aprobadas en la sesión pública del tribunal del pasado miércoles.

También tuvo que admitir la candidatura de Mariana Guadalupe Jiménez Zamora, quien impugnó ante la sala superior, pues el INE consideró que padecer fibromialgia no era una enfermedad que pudiera catalogarse como discapacitante.

La quejosa reclamó que no se le otorgó la candidatura para una diputación federal por la vía plurinominal por acción afirmativa para personas con discapacidad; el TEPJF le dio la razón y ayer el INE ratificó su postulación en la cuarta circunscripción plurinominal por el Partido Acción Nacional (PAN).

Página 1 de 1
$ 41958.00
Tam: 126 cm2

La Jornada

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Política	6

Esta semana, fallo sobre ambición de Quadri y Anaya

Esta semana el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinará si el ex gobernador de Tamaulipas Francisco García Cabeza de Vaca, el ex presidente nacional del PAN Ricardo Anaya y el diputado panista Gabriel Quadri conservan sus candidaturas al Congreso. Morena impugnó estas postulaciones de los partidos de la oposición, entre las que destaca la de García Cabeza de Vaca, porque denunció que es un prófugo de la justicia, pues está fuera del país tras ser acusado de lavado de dinero, defraudación fiscal y asociación delictuosa.

La queja la presentó ante el Consejo Nacional del Instituto Nacional Electoral (INE), pero fue rechazada, por lo que decidió impugnar ante la sala superior del Tribunal Electoral, en la que trascendió que el proyecto de sentencia a cargo de la magistrada Janine Otálora Malassis perfila negarle la candidatura. Será el miércoles que el pleno de la máxima instancia electoral tome la última palabra respecto de su postulación como diputado federal por la vía plurinominal por los partidos PAN, PRI y PRD. El TEPJF también tendrá que analizar y resolver si Anaya y Quadri cumplen los requisitos para mantener sus candidaturas; el primero para el Senado por la vía plurinominal y el segundo nuevamente como diputado, a quien Morena señala que no puede aspirar por haber sido sancionado por violencia política contra las mujeres.

Lilian Hernández Osorio

Indigo

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página 20-21

NEGOCIO MILLONARIO

#Elecciones2024

Los partidos políticos que pierden el registro debido a una baja votación durante los comicios resurgen una y otra vez bajo diferentes nombres pero con las mismas caras entre sus filas

POR DANIEL ANGUIANO

El sistema de partidos en México permite que algunos que han perdido su registro, "reincidan" y se inscriban de nuevo bajo otro nombre, cuando en esencia e integrantes son lo mismo y, de nueva cuenta, financiados por la misma estructura electoral.

Una muestra de ello es el Partido Encuentro Solidario de Nuevo León (PESNL) que en 2014, bajo otro nombre, recibió un registro que perdió más tarde en 2018. Para volver a inscribir un instituto político, en 2020 hizo otra modificación a su denominación, registro que perdió nuevamente en 2021. En 2023 recibió una nueva autorización para operar.

El 20 de marzo de 2019, pese a que presentó más de 200 medios de impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), este órgano se negó a que mantuviera el registro.

El partido pretendía conservarlo con base en "el porcentaje de los representantes populares de su partido en la Cámara de Diputados y el Senado", según informó el Tribunal mediante un comunicado en ese momento.

En el mismo documento, el Tribunal respondió: "La Sala Superior consideró que esa interpretación no es aplicable, al ordenar la Constitución umbrales mínimos de manera explícita". En esta parte, el TEPJF se refería a que el partido no obtuvo el tres por ciento mínimo de votos que exige la ley para mantener el registro.

El año pasado, ahora como el PESNL, pudo inscribirse de nuevo y, como el resto de los nuevos partidos, recibirá financiamiento asignado tal y como si hubiera obtenido el dos por ciento de los votos en la elección pasada.

El PESNL recibirá un total de cuatro millones 355 mil 263.07 pesos, como financiamiento para actividades ordinarias permanentes, mientras que para los gastos de campaña recibirá en 2024, un millón 306 mil 578.92 pesos.

Cinco nuevos partidos

Por otro lado, el sistema también abre la oportunidad a otras nuevas opciones, que amplían el abanico de alternativas en el sistema democrático mexicano, y en este caso, para Nuevo León.

Además del PESNL, hay otros cuatro partidos: el Partido Vida NL; Esperanza Social, del conocido exalcalde de Monterrey, Adalberto Madero; el Partido Justicialista; y Partido Liberal de Nuevo León.

Estos institutos políticos, en conjunto, recibirán un financiamiento para actividades ordinarias durante 2024, un total de 21 millo-

Continúa en siguiente hoja

nes 776 mil 315.35 pesos y, para las campañas, seis millones 532 mil 891 pesos.

Daniel Evangelista, candidato al Distrito 6 de Monterrey y miembro fundador del Partido Justicialista, aseguró que el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEPCNL) les exige la reunión de 12 mil firmas para proceder con el registro.

"Somos el partido que obtuvo el registro al último, a través de una impugnación que se había hecho a través del 'Tribunal Estatal Electoral", dijo.

Explicó que por el momento su prioridad es mantener el registro y los cargos públicos a los que se puedan acceder por representación proporcional.

"Tuvimos que llegar a impugnar, el Instituto no aceptaba las firmas. Decía que algunas eran repetidas, falsificadas y nosotros nos mantuvimos firmes.

"Sí sentimos, de parte del Instituto Electoral, cierta renuencia a apoyarnos, quizá porque somos el único partido que no tuvo mano negra detrás, en el sentido de ser un satélite de otros partidos actualmente constituidos o edificado con tal de sacar dinero o dividir el voto, pues sí, no tenemos padrinos y a alguna cúpula de interés no le pareció", dijo.

El Partido Liberal, el PESNL, Vida Nuevo León, Esperanza Social Nuevo León y el Partido Justicialista, se unirán al PRI, PAN, PRD, Verde Ecologista, Morena y Movimiento Ciudadano como invitados en la boleta del próximo mes de junio.

El Partido Vida Nuevo León tiene como presidente a Jaime Ochoa Hernández, además de contar con ex militantes del proyecto independiente que encabezó el ex gobernador Jaime Rodríguez Calderón, el 'Bronco', tales como César Valdez, ex alcalde del municipio de García, y su esposa, Diana Adame.

Esperanza Social Nuevo León, por su parte, fue fundado por el ex alcalde de Monterrey, Adalberto Madero, quien intentará volver a la dirección del municipio a través de este instituto político.

Creado en julio de 2023, el Partido Liberal tiene como Secretario del Consejo Estatal a David González Lozano, y cita entre sus principales objetivos la conservación de la democracia, la promoción de una economía de libre mercado y la defensa de las garantías individuales.

Por su parte, el Partido Justicialista, cuyo presidente de Comité Directivo es Braian Leonardo Sandoval García, se define a sí mismo como un partido creado por estudiantes y trabajadores.

El PESNL ha perdido y recuperado su registro a lo largo de 10 años, con diferentes nombres. Tras obtenerlo en 2014 y perderlo en 2018, volvió a conseguirlo en 2020 para perderlo en 2021. En 2023 recibió una nueva autorización para operar

Continúa en siguiente hoja

.

2024.04.15

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera	6

ENTREVISTA SANTIAGO NIETO CASTILLO
Candidato de Morena al Senado de la República

"LISTO PARA LLEGAR AL SENADO Y SACAR AL PRIAN DE QUERÉTARO"

El extitular de la UIF aplaude la decisión tomada por la Sala Superior del TEPJF para regresarle su candidatura

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

"Estoy listo para llegar al Senado y sacar al PRIAN de Querétaro luego del virtual intento de desafuero del que fui objeto, de que el PAN intentó sacarme a la mala del proceso, pero afortunadamente la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revirtió de manera impecable este atropello", aseveró Santiago Nieto, candidato de Morena a la Cámara Alta.

En entrevista con EL UNIVERSAL dijo estar contento, optimista y fortalecido después de un *impasse* de 15 días en que la Sala Regional del TEPJF de Toluca, por un recurso del PAN le había quitado la candidatura bajo el argumento de que no cumplía con el requisito de residencia en Querétaro.

"Fue un virtual desafuero el que intentó el PAN, un atropello que me retiraba de la contienda electoral e impedía que los queretanos que quisieran votar por mí participaran en el proceso electoral. Era algo profundamente antidemocrático como lo dijo la doctora Claudia Sheinbaum", comentó.

Consideró que este tipo de prácticas "es un gen" de los panistas de buscar sacar de la contienda a quienes pueden ser competitivos. "Como lo dijo la doctora Regina Benítez, dirigente estatal de Morena, fue un desafuero queretano". Nieto Castillo valoró el trabajo "impecable" de la Sala Superior del TEPJF que primero "me reconoce el carácter de originario de Querétaro, señalando que fui registrado en San Juan del Río. "Soy la quinta generación de los Nieto en esa ciudad", apuntó.

Además, dijo, se le reconoce la residencia efectiva con la constancia de la credencial del INE con el domicilio de la casa de la cual es copropietario. "Estoy muy contento reconociendo la impecable argumentación jurídica del magistrado Felipe Fuentes", reiteró. Indicó que regresó a la campaña después de 15 días, más fortalecido, siempre con el arropamiento de Sheinbaum, de dirigentes nacionales y estatales de Morena, PT y PVEM, por lo que continúa recorriendo el estado.

"Tengo que agradecer al asesor de campaña *chilango* o queretano de Mauricio Kuri que pensó que iba ser bien recibido en la sociedad queretana sacarme a la mala de la contienda. El PAN intento sacarme a la mala y el resultado es una derrota del PAN y un triunfo de la legalidad. Lo que estamos haciendo es sacar al PRIAN de la casa de la Corregidora, sacar al PAN de las presidencias municipales y traer la Cuarta Transformación a Querétaro", subrayó.

El extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público expuso que la contienda electoral en Querétaro se da con tres factores importantes, que son el incremento de la popularidad del presidente Andrés Manuel López Obrador, que ronda en 60%.

Asimismo, la preferencia electoral por la doctora Claudia Sheinbaum, puntualizó, es de 54%, mientras que hace tres años Morena perdía por 20 o 25 puntos de diferencia la gubernatura del estado y hoy acaban de sacar una encuesta donde los colocan a cuatro puntos de ventaja, es decir en un virtual empate técnico con el PAN.

Sin embargo, lamentó que el gobierno del estado está interviniendo en el proceso electoral, "regalando tinacos y calentadores de agua, lo que parece un chiste de mal gusto por la falta de agua y la sequía que ha impactado de forma muy negativa al estado de Querétaro. Con eso están impulsando sus candidatos".

Subrayó que a pesar de esta estrategia del PAN, que es evidente se hizo en acuerdo con el gobernador Kuri, se les ha revertido y "me han dicho que hay un incremento de 10 puntos en la preferencia electoral, por lo estamos confiados en ganar la elección. Estoy listo para llegar al Senado", concluyó. ●

Continúa en siguiente hoja

"El PAN intento sacarme a la mala de la contienda y el resultado es una derrota del PAN y un triunfo de la legalidad. Lo que estamos haciendo es sacar al PRIAN de la casa de la Corregidora"

"Fue un virtual desafuero el que intentó el PAN, un atropello que me retiraba de la contienda electoral e impedía que los queretanos que quisieran votar por mí participaran"

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMERAS PLANAS

Definidos

Los duelos de Play In de la NBA arrancan mañana. **CANCHA 14**

ESTE

FILADELFIA · MIAMI · CHICAGO · ATLANTA

OESTE

NVA. ORLEANS · LA LAKERS · SACRAMENTO · G. STATE

José Luis Ramírez

PUNTOS DE ORO

Pumas derrotó al León y llegó a 23 puntos con los que escaló a la novena posición para mantenerse en zona de Play In. **CANCHA**

AP

HISTÓRICO TÍTULO

En Alemania, el Bayer Leverkusen se coronó campeón de la Bundesliga por primera vez en su historia y puso fin a la hegemonía de 11 títulos seguidos del Bayern Múnich. **CANCHA 6**

LUNES 15 / ABRIL / 2024 CIUDAD DE MÉXICO · 60 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,058 **$ 30.00**

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Critican G7 y ONU ataques; EU pinta raya

REFORMA / STAFF

Líderes de los países del G7 y la ONU condenaron el ataque de Irán a Israel, y abogaron por el cese inmediato de hostilidades en la región.

"Con sus acciones, Irán dio un paso más hacia la desestabilización de la región y corre el riesgo de provocar una escalada regional incontrolable. Esto debe evitarse", manifestaron, en una declaración conjunta, los líderes de Italia, Alemania, Reino Unido, Estados Unidos, Japón, Alemania y Canadá.

El Secretario General de la ONU, António Guterres, pidió a todas las partes involucradas que ejerzan la máxima moderación. "Ni la región ni el mundo pueden permitirse otra guerra", planteó.

El Presidente de EU, Joe Biden, anunció que no apoyará una contraofensiva a Teherán si el Primer Ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, decide tomar represalias.

John Kirby, portavoz de seguridad nacional de la Casa Blanca, reveló que el mandatario estadounidense dejó "muy claro" al Premier israelí "que tenemos que pensar cuidadosa y estratégicamente" sobre los riesgos de que el conflicto se extienda.

Especial

Estado del helicóptero que se desplomó ayer en Avenida Aztecas.

MUEREN 3 EN AV. IMÁN POR HELICOPTERAZO

ELTHON GARCÍA

Tres personas murieron en un helicóptero privado que se desplomó ayer en Avenida Aztecas y del Imán, al sur de la Ciudad de México, en la Alcaldía Coyoacán.

Pablo Vázquez, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, confirmó que las personas fallecidas fueron el piloto, identificado como Armando Cervantes, y dos pasajeros.

Cervantes tenía licencia de piloto comercial vigente al 24 de enero de 2025 y constancia de aptitud psicofísica para volar hasta el 19 de julio de 2024, informó ayer la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

"Lo vi cuando ya estaba aquí cerca, pero algunos compañeros se dieron cuenta desde antes que empezara a caer", dijo Arturo, vendedor de un tianguis en Av. del Imán.

"Dicen que primero se fue hacia La Cantera y ya luego regresó", agregó.

Autoridades informaron que el Bell Textron 206B con matrícula XA-PIP, era de uso comercial y que posiblemente presentó un "paro de motor" durante el vuelo.

La aeronave se fue en picada y quedó dentro de un predio usado como encierro de camiones de la Ruta 111, en la esquina con Delfín Madrigal.

Le habrían entregado 2.6 mdp

Investigan a Vargas 'moches' por basura

LA RUTA DEL DINERO

Las empresas que sin concurso de por medio obtuvieron 12 contratos para recolección de basura en Huixquilucan, hicieron transferencias a una empresa del ex Alcalde:

SEIS CONTRATOS
120.4 mdp
Contadero

SEIS CONTRATOS
72.6 mdp
PABLO GRANADA TINAJERO

PRODUCTIONS JEF, S.A. DE C.V.
■ Creada desde 2005 por el contador de Vargas
■ Recibió dinero de las 2 empresas y trianguló a:

ENRIQUE VARGAS DEL VILLAR
Ex Alcalde, ahora candidato a senador
2.6 mdp

PABLO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS
Ex Secretario del Ayuntamiento
1.9 mdp

JULIO CÉSAR ZEPEDA MONTOYA
Director de Servicios Públicos y Urbanos
2.3 mdp

Urgen al INE facilitar voto en el extranjero

JORGE RICARDO Y PEDRO SÁNCHEZ

Las candidatas y el candidato a la Presidencia urgieron al INE a facilitar el voto desde el extranjero, después de la exclusión del listado nominal de casi 40 mil mexicanos que residen fuera del País.

Coincidieron en que el proceso implementado por el INE para registrar a votantes que viven en el extranjero fue complicado desde un inicio.

"Desde antes lo dijimos, que es demasiado tortuoso el proceso para que se pueda votar desde el extranjero. No solamente tienen que tener su credencial de elector, sino que además tienen que inscribirse y recibir la aprobación", consideró Claudia Sheinbaum, candidata de Morena-PT-PVEM.

EL RECLAMO

Xóchitl Gálvez, candidata de PAN-PRI-PRD, consideró que la mayoría de esos 40 mil posibles votantes son simpatizantes de su candidatura.

"La verdad es que se pasa el INE, de por sí fue complicado darse de alta y, ahora que lo hicieron, le quieren negar el registro a 40 mil personas", reprochó.

Para Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, negar ese registro es regatear un derecho, aunque consideró que no sólo es problema del INE, sino de los diseños legales que se han construido en el País.

El INE, en tanto, reiteró que las personas que fueron notificadas pueden solicitar una rectificación de datos a más tardar el 5 de mayo para ser considerados en el listado nominal.

Triangulan recursos firmas beneficiadas con contratos hacia candidato a Senado

REFORMA / STAFF

El ex Alcalde de Huixquilucan, actual diputado local y candidato del PAN al Senado, Enrique Vargas del Villar, está bajo investigación por recibir 2.6 millones de pesos en "moches" por otorgar 12 contratos de recolección de basura.

El dinero lo recibió a través de una triangulación en la que una empresa y una persona física beneficiadas con los contratos transfirieron parte de los recursos obtenidos a otra compañía que, a su vez, pagó al aspirante blanquiazul.

LOS 'MOCHES'

El "moche" también llegó a Pablo Fernández de Cevallos González, ex Secretario del Ayuntamiento, quien recibió 1.9 millones de pesos, y a Julio César Zepeda Montoya, director de Servicios Públicos y Urbanos, quien obtuvo 2.3 millones de pesos.

Conforme documentos que son parte de la indagatoria administrativa, durante las gestiones de Vargas (2016-2021) y de su esposa Romina Contreras (de 2022 a la fecha), el Ayuntamiento de Huixquilucan ha firmado 12 contratos por un total de 193 millones de pesos con Grupo Contadero y Pablo Granada Tinajero para recolectar la basura del municipio.

Del dinero que recibieron Grupo Contadero y Granada Tinajero, le transfirieron 8.8 millones de pesos a Productions JEF, una empresa que a su vez repartió 6.8 millones entre Vargas del Villar y sus dos colaboradores.

Los recursos recibidos por Productions JEF en 2021 y 2022 provienen únicamente de los dos proveedores del Ayuntamiento.

En ese mismo lapso, Vargas y sus subordinados fueron los destinatarios de casi el 90 por ciento de los montos recibidos por la empresa.

Productions JEF fue creada en 2005 por José Luis Exiga Falcón, contador personal de Vargas, y desde 2021 fue utilizada para hacer la triangulación de los recursos.

Fernández de Cevallos González es el secretario técnico del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso del Edomex que es presidido por Vargas y, además, funge como administrador único de JEF desde abril de 2021.

Zepeda sigue trabajando bajo las órdenes de Romina Contreras en Huixquilucan y fue el responsable de firmar al menos 9 de los 12 contratos.

El propio Vargas reconoció en sus declaraciones patrimoniales haber recibido en 2021 y 2022 pagos de Productions JEF. Los ingresos están declarados por actividad industrial, comercial y/o empresarial.

Pero omite señalar que la empresa recibió dinero de beneficiados con contratos de Huixquilucan.

Anoche, Enrique Vargas afirmó que las acusaciones de "moches" son una campaña política en su contra.

Dijo que el Jurídico de la Fiscalía estatal, Alfonso Silva Sánchez, le notificó que, hasta marzo, el expediente no había sido enviado a investigación en esa instancia.

ARREMETE Y FESTEJA

Eugenio Hernández, ex Gobernador priista de Tamaulipas y candidato a Senador por el Verde, destrozó un cráneo de res, en aparente referencia al panista Francisco García Cabeza de Vaca.

1 "¿Qué es esto?", preguntó Hernández a simpatizantes en Xicoténcatl, Tamps.

2 "¡Cabeza de Vaca!", le contestaron y el candidato macheteó el cráneo de res.

3 Después, enterró el machete en el cráneo ya destrozado.

4 Finalmente, Hernández celebró el acto con los brazos al aire y sonriendo.

Especial

DA EUGENIO MACHETAZOS A UNA CABEZA DE VACA

MAURO DE LA FUENTE

TAMAULIPAS.- El ex priista Eugenio Hernández Flores, ahora candidato a senador por el PVEM en alianza con Morena, soltó ayer machetazos contra una cabeza de res en un mercado del municipio de Xicoténcatl, Tamaulipas.

"¿Qué es esto? ¿Qué es? ¿Qué es?", preguntaba con insistencia y risas el también ex Gobernador a locatarios y simpatizantes en el lugar.

Hasta que se aseguró que le respondieran a gritos que era "Cabeza de Vaca", comenzó a dar machetazos contra el cráneo que estaba listo en una mesa de madera y luego levantó ambos brazos.

El panista Francisco García Cabeza de Vaca lo sucedió en la Gubernatura, que hoy ya está en manos de Morena.

Xicoténcatl es de los pocos municipios de Tamaulipas gobernado por el PAN, donde los hermanos César y Vicente Verástegui Ostos tienen el control político de la zona.

Hernández fue detenido en 2017, a los pocos meses de que Cabeza de Vaca asumió como Gobernador.

En agosto pasado un Juez le concedió continuar su proceso en libertad y ahora busca una senaduría, con la que obtendría fuero.

DEBATE ADENTRO; GOLPES AFUERA

Militantes de MC y Morena se confrontaron a golpes mientras debatían sus candidatos en Tlaquepaque. **PÁGINA 15**

610972000016

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Lunes 15 de abril de 2024

LA SUCESIÓN 2024

Critican al INE por voto desde el exterior

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

De campaña en Los Mochis, Sinaloa, Claudia Sheinbaum criticó al INE por no facilitar el voto de los mexicanos en el extranjero, para quienes dijo que el proceso resulta tortuoso.

La verdad es que se pasa el INE, dijo Xóchitl Gálvez, al señalar que para los mexicanos en el exterior fue complicado darse de alta para que ahora el propio instituto no les permita votar.

BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL. ESPECIAL

Para Jorge Álvarez Máynez es "absurda" la decisión del INE de cancelar el registro de casi 40 mil connacionales que radican en otro país, quienes también son mexicanos, dijo.

| NACIÓN | A4

Castigan el presupuesto de las normales

Durante la presente administración federal **los recursos para las 256 escuelas normalistas del país se han reducido 48.7%** con respecto al gasto ejercido durante el sexenio pasado

MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

Durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador el presupuesto destinado a las 256 escuelas normales públicas que existen en el país disminuyó 48.7% con respecto a la pasada administración.

Mientras que en la gestión del expresidente Enrique Peña Nieto se canalizaron 7 mil 382 millones de pesos a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, de la que dependen las normales, en este gobierno se han destinado 3 mil 776 millones de pesos.

Según los Presupuestos de Egresos, bajo el mandato de Peña Nieto el presupuesto anual para las escuelas normales, que tienen una matrícula de más de 130 mil estudiantes, fue en promedio de mil millones de pesos anuales, en tanto que en estos últimos años de la actual administración ha rondado los 800 millones de pesos.

Expertos en educación señalan que son necesarios más recursos para la formación de docentes ante los retos que enfrenta en estos momentos el sistema educativo nacional. Con esto se está quedando a deber en la preparación de docentes, sin contar que en este momento se precarizan la formación magisterial y el aprendizaje de los estudiantes, puntualizaron.

| NACIÓN | A13

A LA BAJA

El presupuesto para las normales es menor en este sexenio.

7,382
MILLONES DE PESOS
se canalizaron en el gobierno de EPN a las escuelas normales.

3,776
MILLONES DE PESOS
ha ejercido la actual administración en los planteles normalistas.

UD

PUMAS SE METE A LA PELEA

Con un gol del atacante Piero Quispe, se impone al León y está muy cerca de amarrar el boleto a la etapa del *Play-In*. | B1 |

CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

Morena alista aval a reforma de pensiones

Es una medida electorera, acusa la oposición; van por acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Mientras los grupos parlamentarios de Morena, PT y Verde se alistan para aprobar hoy, en la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, la reforma legal para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, el coordinador de los morenistas, Ignacio Mier, aseguró que el proyecto no es una reforma electorera, sino de justicia social para que los trabajadores reciban 100% de sus pensiones, pues el proyecto no toca las Afore.

Sin embargo, las bancadas del PAN, PRI y PRD sí consideraron la reforma como electorera y adelantaron que acudirán a la Suprema Corte de Justicia a presentar una acción de inconstitucionalidad.

| NACIÓN | A14

CULTURA

Brote de sarampión, por falta de vacunas

| A38 |

ESPECTÁCULOS

EDUARDO CASTAÑEDA. EL UNIVERSAL

Vuelve Diego El Cigala con boleros

| A33 |

SOLANGE MÁRQUEZ

"Irán parecería haber calibrado su ataque a Israel para evitar un daño devastador. Esto ha sido interpretado como un intento de no buscar escalar más el conflicto"

|A20|

Si hoy fueran las elecciones para presidente municipal de Guadalajara, ¿por quién votaría?

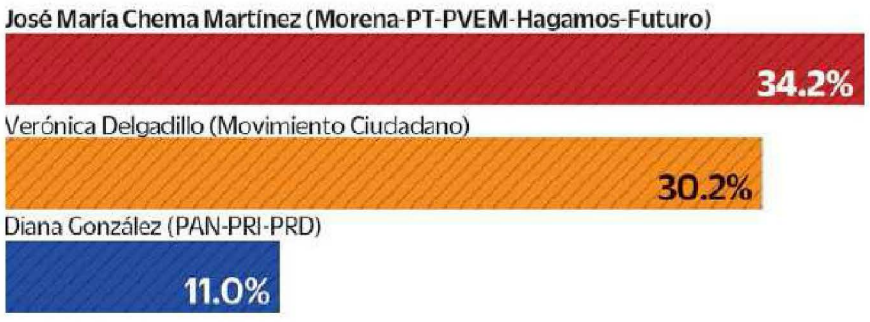

AVENTAJA CHEMA MARTÍNEZ EN GUADALAJARA

El candidato de la coalición formada por Morena, PT, PVEM, Hagamos y Futuro tiene 34.2% de las preferencias electorales, de acuerdo con una encuesta telefónica de EL UNIVERSAL. | ESTADOS | A12

INVESTIGAN IRREGULARIDADES EN GESTIÓN DE ROMO EN MH

La alcaldía Miguel Hidalgo interpuso una denuncia desde 2022 contra exfuncionarios de la gestión de Víctor Hugo Romo por anomalías en contratos del Presupuesto Participativo. La empresa está ligada a la entonces directora general de Obras, Julia Bonetti. | A10 |

COYOACÁN

MUEREN 3 EN CAÍDA DE HELICÓPTERO

Testigos del accidente señalan que el piloto realizó maniobras para evitar caer sobre un tianguis y acabó por estrellarse dentro de un predio utilizado como encierro de autobuses del servicio público ubicado en las avenidas Aztecas y del Imán, en la alcaldía Coyoacán. La aeronave privada era utilizada para paseos turísticos y traslado de pasajeros. Autoridades periciales y aeronáuticas realizan las investigaciones para determinar las causas del desplome de la nave. | A24 |

FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

Israelíes analizan las represalias contra Irán

El ejército del Estado hebreo detalla que se presentaron opciones y "hay diferentes escenarios"; claman en la ONU bajar la tensión

| MUNDO | A20 Y A21

OPINIÓN

NACIÓN
A14 Héctor de Mauleón
A16 Mario Maldonado
A17 León Krauze
A22 Carlos Segoane
A22 Mauricio Merino
A23 Leonardo Curzio
A23 Gerardo Lozano Dubernard

$17.07
DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,855 CDMX 48 págs.

9 771870 156029 38855

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 15 DE ABRIL DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14277 // **Precio 10 pesos**

"No nos olviden", claman desplazados en Gaza

▲ Víctimas de la ofensiva militar de Israel en la franja temen que las tensiones entre los gobiernos de Tel Aviv y Teherán prolonguen la catástrofe humanitaria que padece la población palestina por el asedio y los bombardeos sin cesar desde hace más de seis meses. "Somos desplazados y no nos importan esas cosas", afirmó un refugiado. En la imagen, niños abandonan con sus familiares la ciudad de Rafah, donde el gobierno de Benjamin Netanyahu amenaza con lanzar una ofensiva terrestre. Foto Afp. AGENCIAS / P 30

"Fue en defensa propia; no queremos ampliar el conflicto"

Irán: se informó a EU, tres días antes, del ataque a Israel

- Biden advierte a Netanyahu que no participará en una contraofensiva
- Recalca la Casa Blanca que se opone a una escalada en Medio Oriente
- Tanto Tel Aviv como Teherán dicen que sus acciones fueron exitosas
- Naciones del mundo llaman a las dos partes a "la moderación"

AGENCIAS / P 28 Y 29

Dominan clanes familiares en 50 consorcios más fuertes del país

- Su concentración económica es una puerta giratoria hacia el poder político: Banco Mundial

DORA VILLANUEVA / P 21

Temen BM–FMI el disparo del desempleo y la desigualdad

- Prevén que empeorará la situación por el avance de la inteligencia artificial

J. CASON Y D. BROOKS / P 21

México, el más atractivo para invertir, señala la IP española

- Estudio descarta riesgos de inestabilidad; el punto negativo es la inseguridad

ARMANDO G. TEJEDA / P 26

"Latinoamérica, sin un sistema de justicia para los pobres"

- "Jóvenes, principales víctimas de la policía": el abogado Ali Bantú Ashanti

BLANCHE PETRICH / P 14

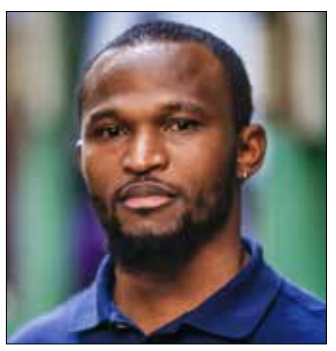

El especialista forma parte de una comisión para reformar a fondo la justicia en Colombia. Foto Víctor Camacho

MILENIO

DIARIO®
NACIONAL
Periodismo con carácter

LUNES 15 DE ABRIL DE 2024
$15.00 -AÑO 25 - NÚMERO 8673
www.milenio.com

Gerardo Esquivel
"Programas sociales e intención del voto, una reflexión" - P. 13

Rana Foroohar
"¿Qué mensaje tiene para el entorno global el alza del oro?" - P. 22

León Rodríguez Zahar
"La crisis de hoy preludia la Tercera Guerra Mundial" - P. 17

Ofensiva. "El régimen de los ayatolás está a semanas de poseer armas atómicas", denuncia Israel; "el mundo no puede permitirse más conflictos bélicos": Guterres

Irán arrastra a Medio Oriente a las puertas del "abismo nuclear"

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

El secretario general de la ONU, António Guterres, consideró que la región de Medio Oriente está al "borde del abismo" luego de la ofensiva de Irán contra Israel, mientras que el Estado judío denunció en la reunión de emergencia del Consejo de Seguridad de ese organismo que "el régimen de los ayatolás está a semanas" de poseer armas nucleares.

La madrugada de este sábado Teherán lanzó durante cinco horas más de 300 misiles y drones, aunque Tel Aviv neutralizó 99 por ciento y solo reportó una menor de edad herida. PAG. 16

Invita a salir de Tel Aviv
Desaconseja SRE a paisanos viajar a la zona de conflicto
REDACCIÓN - PAG. 16

CAFÉ MILENIO

NUEVA ETAPA DE ESPLENDOR EN EL BEISBOL

Horacio de la Vega: hay más patrocinios, buenas entradas y números negros

EQUIPO MILENIO - PAGS. 32 Y 33

La aeronave de la empresa privada Let's Fly cayó en el patio de un taller mecánico, que en ese momento no tenía personal. ESPECIAL

Desplome de helicóptero en Coyoacán deja tres fallecidos

R. MOSSO, C. VEGA Y B. VALADEZ

Un helicóptero de la empresa Let's Fly se desplomó sobre un taller mecánico de Avenida del Imán, en Coyoacán, luego de fallas en el motor, lo que dejó un saldo de tres fallecidos. El jefe de Gobierno, Martí Batres, confirmó que las víctimas son dos ocupantes y el capitán Armando Cervantes, mientras que en tierra no hubo bajas. PAG. 12

Saldo de escasez de agua
Crece demanda de tinacos y su precio se dispara 37%
GISELLE SORIANO - PAG. 18

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE®
ESR

Europa se blinda ante la economía fragmentada
Trasplante animal-humano

"Confabula" la Corte para señalarme como a AMLO en el desafuero: Zaldívar

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

El ministro en retiro señaló que la indagatoria en su contra es un ardid electoral y que la Corte no puede sancionarlo. PAGS. 6 Y 7

Exigen diálogo con la 4T
Padres de los 43 llaman a "boicotear" las elecciones
ROGELIO AGUSTÍN - PAG. 10

Álvarez Máynez rebasa a Gálvez en TikTok y *Face*

El emecista sigue al frente en búsquedas de Google, según el reporte posdebate de MilenIA

SALVADOR FRAUSTO - PAG. 4

CNTE VUELVE A LAS CALLES Docentes integrantes de la coordinadora marcharán hoy en la CDMX y realizarán un paro nacional para exigir bases y mejores salarios. Primera / 16

LUNES
15 DE ABRIL DE 2024

AÑO CVIII TOMO II, NO. 38,939
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

87ª CONVENCIÓN BANCARIA

DINERO

Tasas de interés, reto de la Banca

Las empresas requieren créditos accesibles para generar empleo y crecimiento, afirma Francisco Cervantes, presidente del CCE.

PRIMERA

MC postula a implicado en asesinato de niño

Miguel Ángel Sánchez Rivera, acusado de encubrimiento, busca una diputación federal como *pluri*. / 14

SONORA

Piden a grupo del crimen ayuda ante extorsión

DE LA REDACCIÓN

Pescadores del Alto Golfo de California y personas que se dedican a procesar productos del Mar de Cortés solicitaron al Cártel de Sinaloa dejar de ser extorsionados, tras años de pagar por supuesta protección.

EL DATO

Mensaje

Pescadores de Golfo de Santa Clara, Sonora, dijeron que, por años, han estado oprimidos, "con un pie encima y la cabeza agachada por miedo".

Luego de que, a mediados de marzo, fue abatido Samuel Ibarra, *El Pía*, líder de plaza para La Chapiza, pescadores, comerciantes y familias de Golfo de Santa Clara, Sonora, enviaron un mensaje por redes sociales para pedir fin al cobro por cada kilo de pescado comercializado.

El Pía acostumbraba cobrar "un impuesto" por toda actividad económica que se desarrollaba en la región.

PRIMERA | PÁG. 16

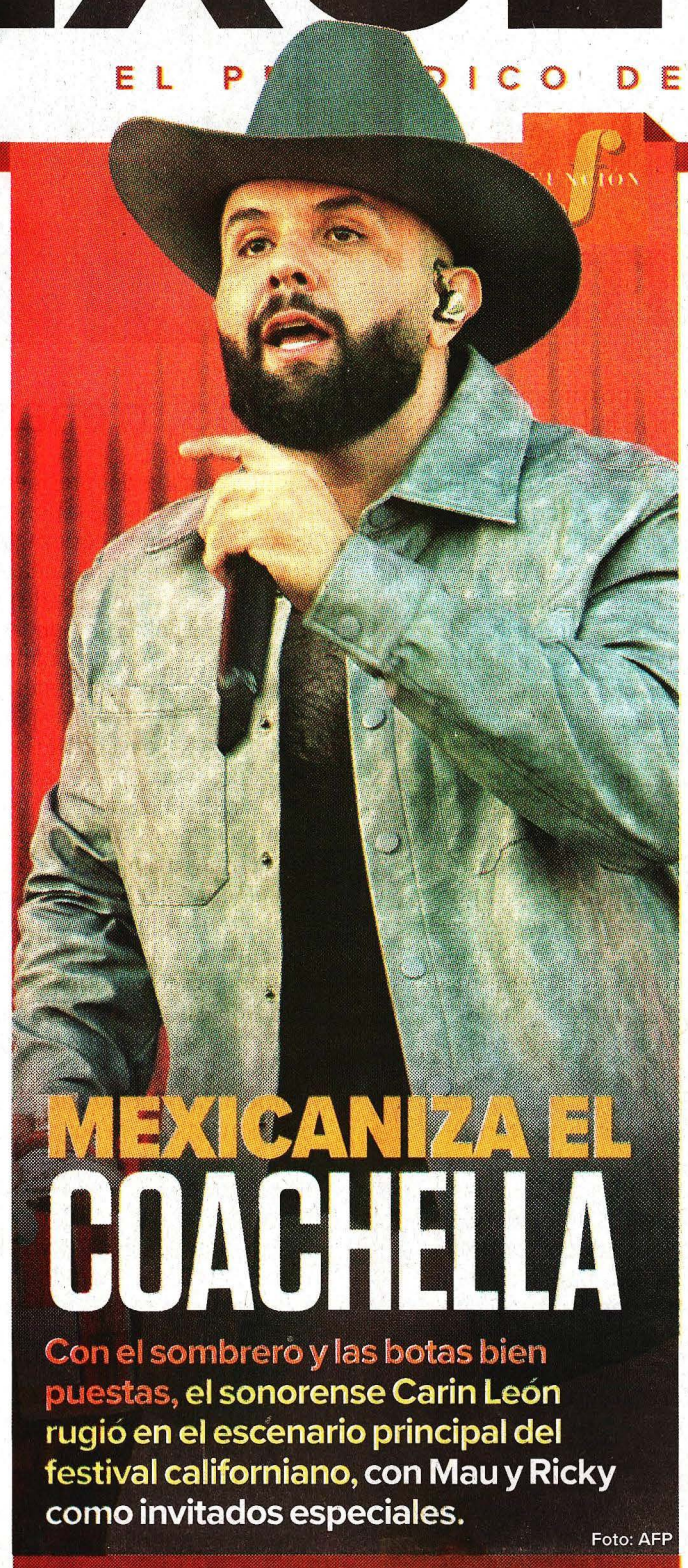

MEXICANIZA EL COACHELLA

Con el sombrero y las botas bien puestas, el sonorense Carin León rugió en el escenario principal del festival californiano, con Mau y Ricky como invitados especiales.

Foto: AFP

Foto: AFP

ADRENALINA

SU PRIMER BAÑO DE CERVEZA

Con el español Xabi Alonso al mando y a falta de cinco jornadas, el Bayer Leverkusen se proclamó campeón de la Bundesliga de manera matemática. Es el primer título de liga en la historia del club.

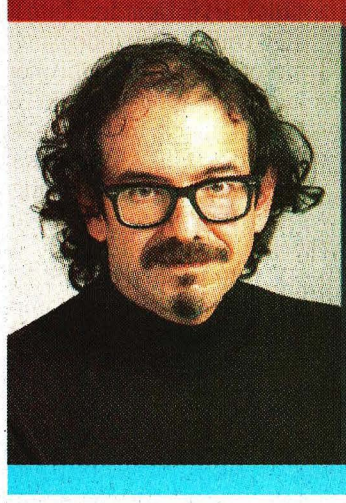

EXPRESIONES

LLAMAN A IMPULSAR EL TEATRO

Flavio González Mello, quien ingresará a la AML, pide aterrizar el apoyo en presupuesto e infraestructura. / 26

Foto: Cortesía Flavio González Mello

Fotos: Especial

CDMX

CAE HELICÓPTERO; FALLECEN TRES

Una aeronave que realizaba un vuelo privado se desplomó en la alcaldía Coyoacán, sobre un patio de encierro de transporte público en las inmediaciones de CU. El piloto y dos pasajeros murieron. Un presunto fallo de motor sería la causa del percance. /20

GOBIERNO IRANÍ PONE FIN A REPRESALIA

EU no apoyará contraataque de Israel a Irán

EL PRESIDENTE BIDEN dijo a su homólogo israelí, Benjamin Netanyahu, que no lo apoyará si decide responder a la ofensiva; no queremos ampliar la guerra, asegura vocero

DE LA REDACCIÓN

El gobierno de Estados Unidos informó a las autoridades israelíes que no respaldará ningún contraataque a Irán, luego de que, el sábado pasado, la república islámica lanzó por primera vez una ofensiva directa contra Israel, con más de 300 misiles y drones.

El presidente de EU, Joe Biden, advirtió sobre ello a su homólogo israelí, Benjamin Netanyahu, mediante una llamada telefónica, de acuerdo con la cadena CNN.

Al respecto, el portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, John Kirby, indicó para la cadena NBC que Netanyahu está consciente de la postura de Biden. "No queremos que esto se intensifique. No buscamos una guerra más amplia con Irán", afirmó.

GLOBAL

Ven a Oriente Medio al borde del colapso

En una reunión de emergencia, el secretario general de la ONU, António Guterres, llamó a ejercer una "máxima moderación" en la región. / 24

Tras la ofensiva, ayer, Irán dio por concluida su represalia por el bombardeo a su consulado en Damasco, perpetrado el pasado 1 de abril, en el cual fallecieron siete miembros de la Guardia Revolucionaria.

En tanto, el ministro de Defensa de Israel, Yoav Galant, aseguró que, junto con Estados Unidos y otros aliados, lograron defender el territorio del Estado de Israel.

Sin embargo, aseguró que permanecerán alertas, ya que "la campaña no ha terminado".

GLOBAL | PÁGINA 24

FRANJA DE GAZA

TEL AVIV

Fotos: Reuters

Miles de palestinos que intentaban volver a sus casas, en el norte de la Franja de Gaza, fueron atacados por Israel. En tanto, en la capital israelí se puede observar un grafiti de Joe Biden como superhéroe.

CIERRE DE LA LXV LEGISLATURA

Relegan cambios constitucionales y apuestan por reformas polémicas

POR IVONNE MELGAR Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Al Congreso le quedan sólo 15 días del último periodo ordinario para intentar sacar adelante las 20 reformas, 18 de ellas constitucionales, que envió el Presidente el pasado 5 de febrero. Sin embargo, y a pesar de que Morena dijo que serían su prioridad, su procesamiento legislativo está en el limbo.

A 70 días de que fueran enviadas a la Cámara de Diputados, ninguna de las iniciativas cuenta con un dictamen listo para ser aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales ni se ha intentado construir acuerdos para lograr la mayoría calificada que permitiera avalarlas.

En cambio, Morena y sus aliados del Partido Verde y del Trabajo buscarán la aprobación de tres reformas legales que han desatado polémica: el financiamiento de un Fondo de Pensiones para el Bienestar a partir de ahorros de trabajadores mayores de 70 años que no hayan reclamado su afore; acotar a los jueces para que no puedan establecer efectos generales en la suspensión de leyes impugnadas por inconstitucionalidad, y que el Presidente de la República tenga facultad para liberar a procesados e incluso sentenciados por cualquier delito, sin sujetarse al procedimiento ordinario de la amnistía.

PRIMERA | PÁGS. 4, 6 Y 7

COMUNIDAD

32.9°

CELSIUS

alcanzó ayer el termómetro en la CDMX, casi un grado arriba de la temperatura máxima registrada para un 14 de abril. / 20

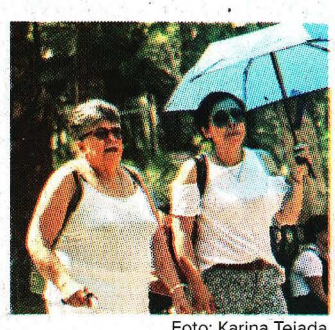

Foto: Karina Tejada

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Jorge Fernández Menéndez 10
Cecilia Soto González 12

7 503009 929073

87ª CONVENCIÓN BANCARIA

JORGE ARCE
Presidente y director de HSBC México

El *nearshoring* está funcionando y permitirá un crecimiento más robusto.

FELIPE GARCÍA
CEO de Santander México

Hay suficiente espacio para dar productos financieros a más mexicanos.

PÁGS. 8 y 7

EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 11597 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 15 DE ABRIL DE 2024 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

Ven presión en finanzas públicas por gasto en pensiones

Riesgo. Sólo con la dinámica poblacional y la de inflación, para 2030 dedicaríamos 7.1% del PIB, advierten analistas

De aprobarse la iniciativa de reforma del presidente en materia de pensiones y las propuestas de las candidatas, el gasto presupuestal se elevaría de 5.8 por ciento del PIB actual, a 7.8 puntos del PIB en 2030, estimó el CIEP.

Expertos advierten que aun sin las reformas, con la dinámica social de envejecimiento, un ingreso que no crece y la inflación, para 2030 dedicaremos 7.1 por ciento del PIB a las pensiones.

Esto, dijeron, podría arriesgar la calificación crediticia del país en el mediano plazo. "El actual gobierno se acabó el espacio fiscal; el siguiente, tendrá que hacer una reforma fiscal para operar". —*F. Gazcón* / PÁG. 4

"Continuar incrementando esa proporción, implicaría seguir descobijando políticas públicas importantes, como la creación de un sistema de cuidados"

ALEJANDRA MACÍAS / Directora del CIEP

HOY VOTO EN COMISIONES

Confía Morena en que iniciativa avance en el Congreso.

PÁG. 36

OPOSICIÓN

Si pasa propuesta de Morena irán a la Corte; antes 'hay herederos'.

PÁG. 36

PÁG. 28

ATAQUE DE IRÁN A ISRAEL CON MÁS DE 150 MISILES

Busca EU que conflicto no escale

G7 CONDENA ACCIONES. Tras el bombardeo de Irán a Israel, interceptado con ayuda de EU, el presidente Joe Biden busca evitar que Benjamin Netanyahu responda militarmente.

ESPECIAL

ELECCIONES 2024

CLAUDIA SHEINBAUM
PEDIRÁ AL INE MODIFICAR PREGUNTAS DEL SEGUNDO DEBATE COMO LO SOLICITÓ EL PRESIDENTE AMLO. PÁG. 37

XÓCHITL GÁLVEZ
LAMENTÓ QUE EL INE NEGARA REGISTRAR 39 MIL 724 MEXICANOS QUE VIVEN FUERA PARA VOTAR. PÁG. 38

FOTOS: CUARTOSCURO Y ESPECIAL

La Silla Roja
PABLO HIRIART

Sexenio de AMLO habría costado 2 billones 520 mil mdp.
PÁG. 39

HIDRÓGENO VERDE PARA COMBUSTIBLE LIMPIO

Tiene México unos 15 proyectos que representan inversiones por 20 mil mdd.
PÁG. 22

ESCRIBEN

Enrique Quintana COORDENADAS / 2
Edmundo Jacobo TELÓN DE FONDO / 32
Antonio Navalón AÑO CERO / 31
Ricardo Salinas Pliego YO NO ME RAJÉ, NO TENGO MIEDO / 30

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

LUNES 15 de abril del 2024 | Año XXXV • N° 9019 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas y Dinero

Sólo los recursos de cuentas inactivas irían al fondo de pensiones

• El proyecto se votará hoy en la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados; de ser aprobado, pasará al pleno.

• PÁG. 6

"Lo anterior no será aplicable a los recursos de las cuentas individuales de aquellos trabajadores que cuenten con una relación laboral activa ante el IMSS".

Nuevo proyecto

"Las afores no se tocan. Tienen un gran valor significativo porque se relacionan con una vejez, con una pensión digna para ellos".

Ignacio Mier,
DIPUTADO MORENA.

MITOFSKY | EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Arranca semana a la baja

La aprobación inicia con menores valores para un lunes. Acumula tres puntos de decremento en dos meses. • PÁG. 54

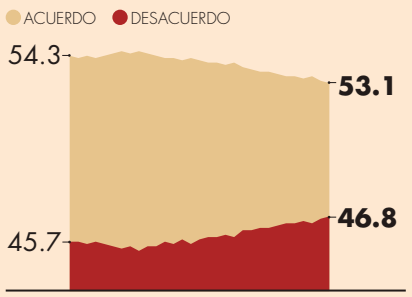

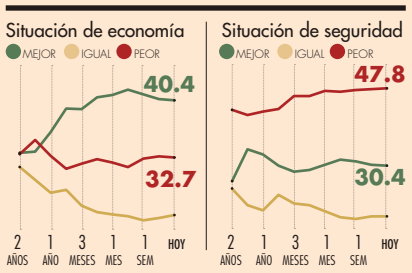

En Primer Plano | GP Gestión Pública

Bolsas y peso bajan; *commodities* se encarecen

Mercados globales, en tensión ante el conflicto bélico en Medio Oriente

• Escalamiento del conflicto entre árabes e Israel influyó en la depreciación del peso. Los crudos subieron a doble dígito.

• Irán dio por concluido su ataque con drones a objetivos israelíes. Se prevé contraofensiva.

• PÁGS. 4-5 Y 42

Ambiente de incertidumbre

Los mercados materializaron los temores de inversionistas en bolsas, al correr la versión de que Irán planeaba un ataque contra Israel. Crudo y oro subieron; bitcoin bajó.

Bolsas mexicanas y estadounidenses 12 abril
| CIFRAS EN %

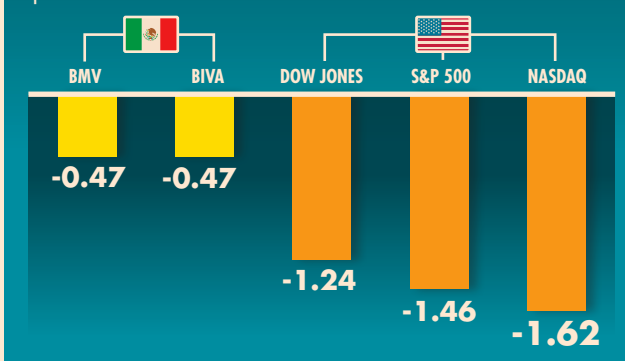

Tipo de cambio 12 abril
| PESOS POR DÓLAR

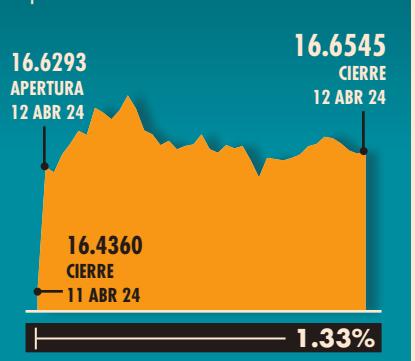

FUENTES: BMV, BIVA, INVESTING, BANXICO Y TRADINGVIEW

Empresas y Negocios

Déficit de EU con México ha crecido 118% en seis años

• Este resultado es atribuido al conflicto comercial EU-China.

• PÁG. 29

Déficits con sus socios comerciales, 2023* | MMD

PAÍS	SALDO	VAR. % VS 2017
China	-300	-24.1
México	**-157**	**117.9**
Vietnam	-109	170.9
Alemania	-86	30.9
Canadá	-78	234.3
Total mundial	**-1,153**	**34.3**

*Comercio de mercancías

FUENTE: DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS

20%
ha subido el precio de la gasolina en este sexenio, y se encuentra en su máximo nivel histórico.

• PÁG. 15

MITOFSKY | EL ECONOMISTA

Tendencias electorales PUEBLA

Armenta mantiene la preferencia de votantes en Puebla

• PÁG. 49

Si el día de hoy fuera la elección para gobernador de Puebla, ¿por cuál partido o candidato votaría? | ABRIL 2024, % (SIMULACIÓN DE BOLETA Y URNA ELECTORAL)

PREFERENCIA EFECTIVA ELIMINANDO AL 14.8% QUE NO DECLARA SU VOTO

Alejandro Armenta Mier
60.4

Eduardo Rivera Pérez
35.6

Fernando Morales Martínez
4.0

Prevén ajuste del FMI a pronóstico del PIB en 2024

• PÁG. 19

Opinión

PS

¿Las reglas globales de capital son posibles?

Howard Davies

• PÁG. 39

Enrique Campos Suárez • PÁG. 13
Maribel Ramírez Coronel • PÁG. 31
Soraya Pérez • PÁG. 34
Pablo Zárate • PÁG. 36
Cecilia Kühne • PÁG. 51

Política y Sociedad

elecciones 2024

Voto foráneo, tren de pasajeros y agua

• PÁGS. 46-47

Burocracia del INE inhibe voto desde el extranjero

Jorge Á. Máynez,
MOVIMIENTO CIUDADANO.

"Los diseños legales no consideran que existen 40 millones de mexicanos en el extranjero".

Sugiere renegociar con EU el pago del agua de 2025

Xóchitl Gálvez,
PAN-PRI-PRD.

"Hay que sentarnos con EU y decirle: no llovió, no tenemos para pagar el agua y buscar alternativas".

Proyecta tren de pasajeros Tepic-Mazatlán-Nogales

C. Sheinbaum,
MORENA-PT-PVEM.

"Desapareció el tren de pasajeros, así que vamos a recuperarlo. Son ocho proyectos en el país".

7 509661 885870

EXIGEN A ISRAEL CONTENER RESPUESTA TRAS INTENSO ATAQUE DE IRÁN

TEL AVIV neutraliza 99% de misiles y drones de Teherán; ve ONU situación al borde del precipicio; riesgo de escalada incontrolable si responde ahora, advierte G-7. **pág. 21**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | LUNES 15 DE ABRIL DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4621 | PRECIO $10.00

ELECCIÓN 2024
RUMBO AL 2 DE JUNIO

RECLAMAN CLAUDIA Y XÓCHITL AL INE EXCLUIR A VOTANTES FORÁNEOS

PIDE la morenista flexibilidad; la opositora advierte que el instituto "se pasa"; coinciden en criticar proceso de registro tortuoso. **págs. 6 y 8**

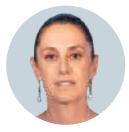

DESDE antes lo dijimos, que es demasiado tortuoso el proceso para que los mexicanos y mexicanas puedan votar desde el extranjero"
Claudia Sheinbaum
Candidata a la Presidencia de Sigamos Haciendo Historia

EL ÁRBITRO electoral informó que detectó 40 mil casos con anomalías y los frenó; más mexicanos avecindados en el extranjero protestan.

Fotos|Cuartoscuro y Especial

Se desploma helicóptero en Coyoacán

MUEREN tres en el accidente ocurrido cerca de CU; la aeronave se usaba para vuelos privados; investigan Fiscalía local, Seneam y AFAC. **pág. 14**

INDAGATORIAS, EN FISCALÍAS ESTATALES

Sigue sin sanción 93% de homicidios de aspirantes; hay sólo un detenido

SERGIO RAMÍREZ

El Gobierno federal contabiliza 15 casos, sólo en uno ocurrido en Ecatepec hubo una detención; organizaciones y colectivos cuantifican entre 24 y hasta 28 asesinatos **pág. 3**

Advierten persistencia de levantones; laboratorio electoral registra 9 secuestros, 22 atentados y 75 amenazas; en Sinaloa marchan por aparición con vida de candidato a regidor

REGISTRO DE VÍCTIMAS

CANDIDATOS (registrados ante institutos electorales)	**1 de abril** Bertha Gisela Gaytán Gutiérrez En Guanajuato	**1 de abril** Adrián Guerrero Caracheo En Guanajuato		
PRECANDIDATOS (registrados ante sus partidos)	**1 de febrero** Jaime Vera Alanís En Jalisco	**26 de febrero** Armando Pérez Luna En Michoacán	**23 de marzo** Jaime González Pérez En Jalisco	
	26 de febrero Miguel Ángel Reyes En Michoacán	**16 de marzo** Humberto Amezcua En Jalisco		
ASPIRANTES (No registrados oficialmente)	**21 de diciembre** Ricardo Taja En Guerrero	**4 de enero** Alfredo Giovanni En Morelos	**5 de enero** Sergio Hueso Colima	**5 de enero** David Rey Chiapas

AUMENTAN 48.3% INFECCIONES INTESTINALES EN 31 ESTADOS pág. 13

Caty Monreal ve abandono de servicios públicos en la Cuauhtémoc

Por Eunice Cruz

DEFIENDE que encuesta de Morena y no ser parte de una familia política la llevó a la postulación: "Denme la oportunidad a mí"; plantea propuestas en seguridad y comercio. **pág. 14**

Foto|Eduardo Cabrera

ESTOS tres años fueron lamentables con gobiernos priistas y panistas"
Caty Monreal
Candidata a la alcaldía Cuauhtémoc

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
A Xóchitl se le acaba el tiempo **pág. 2**

EL DUENDE
Bachíniva **pág. 8**

ALFREDO CASTILLO
¿Se puede triunfar en México o hay que salir al extranjero? **pág. 30**

Advierte Zaldívar: Corte, sin base legal para sancionarlo

pág. 5

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas
EJEMPLAR GRATUITO

CASADOSHIJOSMEX

@CONADE

LUNES 15 DE ABRIL DE 2024
AÑO XIII Nº 3162 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

DESACATO Y OMISIÓN DE DIPUTADOS, LA RAZÓN

Ley del Agua, 12 años congelada

Desde 2012, cuando se aprobó la legislación, las concesiones para la explotación de las fuentes del líquido se dispararon, al pasar de 2 mil a 500 mil; sólo 7% de esos permisos concentran 70% de la disponibilidad de agua para consumo humano... En 2022, la Suprema Corte instruyó a la Cámara de Diputados que expidiera la normativa, pero hasta el momento, a pesar de sequías y sobreexplotación de acuíferos, no se ha atendido la resolución de los ministros del Poder Judicial MÉXICO P. 3

VAN 80 POLICÍAS ASESINADOS EN 2024; 2 DEL EDOMEX, LOS ÚLTIMOS ESTADOS P. 11

Prenden las alarmas, tras ataque de Irán a Israel

Mientras las potencias de occidente condenaron "unánimemente" a Teherán, otros pidieron "moderación" de ambas naciones en Medio Oriente para evitar una escalada regional, tras el lanzamiento de más de 300 artefactos militares hacia el país en guerra con Hamás desde el 7 de octubre de 2023

MUNDO P. 16

CUARTOSCURO

COMO UN TESORO. Ante la emergencia por el agua contaminada que llega a colonias de la Benito Juárez, elementos de la Guardia Nacional resguardan los pozos Jardín Pombo, Miraflores y Rosendo Arnaiz, para evitar sabotajes CDMX P. 8

CUARTOSCURO

PARO DE MOTOR CAUSÓ CAÍDA DE HELICÓPTERO

Hay tres muertos por el desplome de la aeronave Bell 206 en las inmediaciones de Ciudad Universitaria; autoridades ya investigan la aparente falla PÁGINA 2

HOY ESCRIBE

Corren malos tiempos. Todos se miran pero nadie se toca, al menos, de momento. La muerte de tres hijos y varios nietos de Ismail Haniya, el máximo líder del terror de Hamás, por morteros israelíes en la ciudad de Gaza, representó un acto de ultraje y dolor al terrorismo islamista. Este es un atentado para seguir recordando a Hamás que Israel no va a parar hasta aniquilar a todo lo que huela a los terroristas.

ALBERTO PELÁEZ PÁGINA 16

Aventaja Brugada

Si hoy fueran los comicios para elegir jefa o jefe de Gobierno de la CDMX, ¿por cuál candidato-alianza votaría usted?

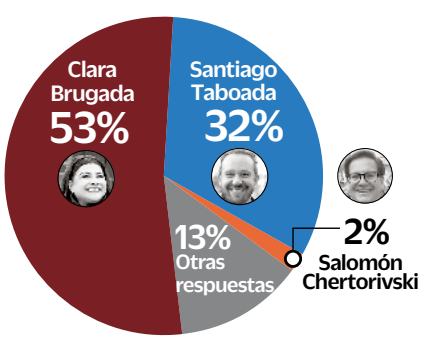

Fuente: Berumen

CDMX P. 8

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2962: LUNES 15 DE ABRIL 2024
reporteindigo.com

$10.00

EL SILENCIO DE LOS DESPLAZADOS

Miles de mexicanos se ven forzados a abandonar sus hogares cada año a causa de la violencia y las disputas entre grupos criminales; sin embargo, aunque las ganas de volver estén presentes, muchas veces es un viaje sin retorno

12

NACIONAL

Elección Jalisco se cierra: Claudia Delgadillo avanza

Sigamos Haciendo Historia consolida la intención de voto para los próximos comicios en Jalisco; la candidata morenista prometió fortalecer el desarrollo económico y social de la entidad

6

LATITUD

Irán cumple venganza

Con el lanzamiento de misiles y drones a Israel, el régimen iraní respondió a los continuos ataques que el gobierno de Benjamin Netanyahu ha cometido contra sus representantes; un conflicto que especialistas aseguran no escalará a nivel internacional

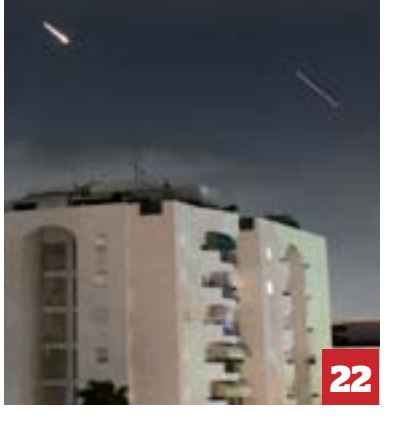

22

2024

#CHIAPAS

P26

EL HERALDO DE MÉXICO
EN ALIANZA CON
Poligrama

EDUARDO RAMÍREZ LLEVA AMPLIA VENTAJA

GRÁFICO: JORGE PEÑALOZA

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2497 / LUNES 15 DE ABRIL DE 2024

EL HERALDO®
DE MÉXICO

$10

#1
HERALDODEMEXICO.COM.MX

#CDMX

DESPLOME DE HELICÓPTERO DEJA TRES MUERTOS P12

FOTO: MARIO MIRANDA

FOTO: GUILLERMO O'GAM

#CANACO

ACAPULCO HA PERDIDO MIL MDP TRAS *OTIS*

P23

RUTA 2024

#GUADALUPETADDEI

INE ESPERA ENTRE 60 Y 64 MILLONES DE VOTOS

LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO PREVÉ SALIR A DAR LOS RESULTADOS DE LOS GANADORES DE LAS ELECCIONES DEL 2 DE JUNIO ENTRE LAS 10 Y 11 DE LA NOCHE

POR MISAEL ZAVALA/P4

#CONTRA IRÁN

FOTO: AFP

ISRAEL AMENAZA CON RESPONDER

P30

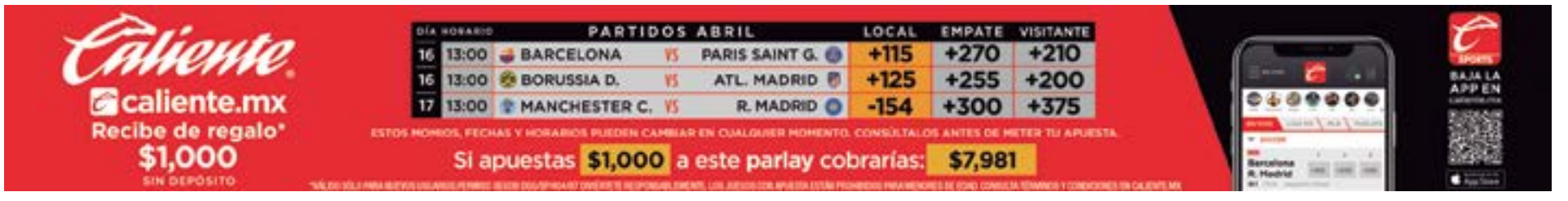

ALISTAN OPERATIVO

El Gobierno de la Ciudad de México ya se prepara para el concierto de Interpol.

- El concierto se realizará el 20 de abril a las 19:00 horas.
- Las autoridades de la Ciudad de México prevén un operativo de seguridad y vialidad con al menos mil 737 personas, entre policías y funcionarios.
- Según la Administración capitalina, se tiene planeado que se sumen al operativo 150 personas de la Secretaría de Gobierno; mil 265 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC); 25 personas de Protección Civil; 250 de Obras; 22 de Salud; 3 de Bomberos y 22 de la ADIP.
- Habrá filtros de revisión aleatoria para impedir la portación de artículos que representen riesgos y bebidas alcohólicas.

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

LUNES 15 / ABR. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

Esta semana se espera un aumento en las temperaturas de hasta 32 grados.

HOY: ☀ SOLEADO MÍN. 16°C MÁX. 31°C NO CIRCULA 5 y 6 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2

14 DÍAS Y CONTANDO

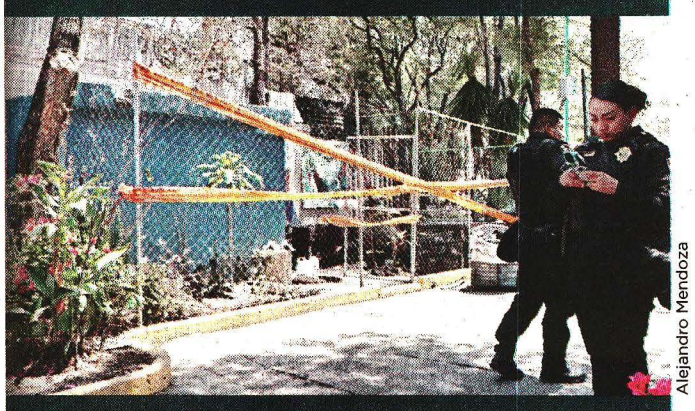

Alejandro Mendoza

El pozo Alfonso XIII, ubicado en la Alcaldía Álvaro Obregón, se encuentra acordonado, luego de que fue asegurado el martes por la noche por autoridades federales.

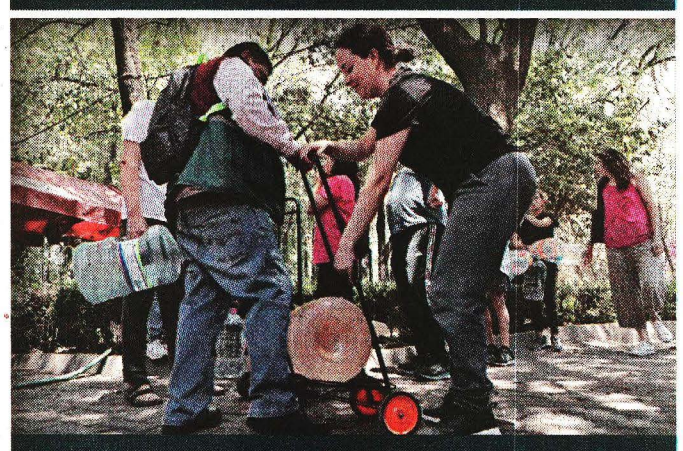

Para los vecinos, cargar los garrafones con agua potable hasta sus casas se ha convertido en una tarea complicada, en la que se valen de todo tipo de herramientas.

El plantón de los vecinos de al menos 7 colonias de Benito Juárez continúa en Avenida Insurgentes, en demanda de conocer qué contaminó el líquido de la red pública.

PÁGINA 2

VOTO24 **Preocupa voto chilango en el extranjero**

Proyectan pérdida de 9 mil votantes

Apoya el IECM a electores que realizaron el registro en tiempo y forma

ALEJANDRO LEÓN

Ante el retiro de registros irregulares que hizo el INE de la lista nominal de mexicanos en el extranjero, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) teme que se pierdan 9 mil 536 votos chilangos.

El INE detectó movimientos atípicos en la inscripción de una gran cantidad de connacionales desde otros países en los últimos días del cierre, el 25 de febrero.

Tras ello, los partidos políticos le pidieron hacer una investigación y la dependencia detectó varias irregularidades. Algunos dijeron que, pese a no darse de alta, aparecen en la lista nominal.

"Cuando empiezan a analizar los registros empiezan a detectar situaciones como firmas ilegibles, copias para credencial para votar que no son legibles, comprobantes de domicilio que tampoco eran legibles o que tenían alguna situación de irregularidad.

"Las fotografías eran tomadas de pantallas de computadora y no realmente del documento auténtico", declaró a REFORMA, Mauricio Huesca, consejero del IECM.

Con ello, el Instituto Electoral local tenía el registro de 51 mil 814 personas que votarán desde el extranjero para la elección del 2 de junio.

Sin embargo, tras las pesquisas del INE, 9 mil 536 registros fueron declarados como improcedentes.

Huesca adelantó que ofrecen apoyo a quienes sí dieron su consentimiento para aparecer en la lista nominal y, que pese a ello, hayan sido dados de baja.

"Ayudar a que los migrantes genuinos y auténticos que les hayan declarado improcedente su registro, de incorporarlos en el listado nominal.

Mauricio Huesca, *consejero del IECM*

> **"El grueso de las personas que están en esta situación (de que les retiraron su registro), son personas que se registraron para votar por internet, son cerca de 8 mil 794 personas, 99 por correo postal, y 840 de manera presencial".**

"Los deja con agravios, los deja insatisfechos, a una población que normalmente ha sido invisibilizada, que no habían tenido una posibilidad de participación política por muchos años y que está costando mucho trabajo la reconstrucción de la confianza y del tejido social entre la autoridad electoral y la comunidad migrante", dijo.

En la elección de 2018, 28 mil personas se inscribieron para participar en el voto chilango. Sin embargo, en el presente proceso electoral es cuando el IECM había alcanzado una cifra récord.

Es decir, con las 51 mil 814 personas que integran el listado nominal en el extranjero.

"El grueso de las personas que están en esta situación (de que les retiraron su registro) son personas que se registraron para votar por internet, son cerca de 8 mil 794 personas, 99 por correo postal, y 840 de manera presencial", añadió.

"Afecta en el sentido de que hay muchas personas que se sienten agraviadas, porque hicieron el registro en tiempo y forma y habían declarado un registro procedente".

Pide Morena por ataque medidas de seguridad

ALEJANDRO LEÓN

Debido a la vandalización que presentó el automóvil de un representante de Morena ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el partido político pidió por primera vez medidas de seguridad.

La noche del sábado, Carlos Yael Vázquez, representante suplente del partido, salió a cenar y dejó su auto estacionado en las inmediaciones de Santa María la Ribera, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Pero, al regresar, el parabrisas, el cofre y una de las puertas de la unidad fueron destruidas con una piedra que tenía pintura roja, explicó el morenista Eduardo Santillán.

Especial

El auto del morenista fue dañado en Santa María la Ribera.

El político descartó que se tratara de un robo, pues los agresores no intentaron abrir la unidad.

Aclaró que Vázquez no había recibido amenazas, pero contextualizó que el afectado ha interpuesto ante el IECM 300 denuncias contra otros actores y partidos por actos anticipados de campaña o propaganda colocada en lugares prohibidos.

Tras el hecho, iniciaron una denuncia en la Fiscalía de Justicia de la Ciuda de México, además de que exhortaron al Instituto Electoral dar medidas de seguridad a Vázquez.

Con ello, es la primera vez que Morena pide dicho mecanismo en el presente proceso electoral en la Capital.

"Lo que nosotros consideramos es que puede tratarse de actos de intimidación, lo que nos parece que es sumamente preocupante, que en medio del proceso electoral a un compañero de nosotros se lleve a cabo una acción de esta naturaleza", declaró Santillán a REFORMA.

"Evidentemente hay un ataque, se trata de un ataque hacia él, hacia su vehículo, yo, en lo particular, no creo que haya elementos que pudieran señalar algunos otros actos".

Además, Santillán hizo un llamado para que todos los actores y fuerzas políticas actúen con responsabilidad y cuidado ante lo sucedido.

"Hacemos un llamado, nuevamente, para que las contiendas políticas se lleven a cabo en paz", dijo.

Edgar Medel

Las inmediaciones del Monumento a la Revolución son usadas para el ascenso y descenso de pasajeros.

Consolidan operación de terminales ilegales

SELENE VELASCO

Las terminales de autobuses ilegales que operan en la zona aledaña al Monumento a la Revolución se consolidaron y suman casi 10 años en funcionamiento.

Las bases iniciaron operaciones en 2015 sin ningún tipo de permiso.

En aquel entonces trasladaban a personas desde el Monumento, ubicado en la Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, hacia Oaxaca, con el pretexto de que se trataban de manifestantes del plantón de la CNTE (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación).

Aunque dicha concentración se levantó en 2016, el servicio permaneció.

De acuerdo con el Listado de Terminales Autorizadas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 14 terminales de autobuses cuentan con permiso para operar en la Ciudad; sin embargo, ninguna de estas corresponde a las líneas del Monumento a la Revolución.

Sólo una de las terminales autorizadas opera en la Alcaldía Cuauhtémoc, pero lo hace en la Colonia Guerrero.

Los autobuses de la Colonia Tabacalera se identifican como Aubiasi Línea Dorada, Oaxaca Rosa y Enlaces Turísticos Diaza y ofrecen viajes con precios por boleto desde los 300 pesos.

En contraste, en líneas autorizadas el precio de estos viajes se encuentra por arriba de los 590 pesos.

Los boletos de las líneas fuera de norma se ofrecen a través de puestos callejeros, oficinas improvisadas en departamentos y a través de redes sociales, sin mostrar ningún permiso o certificación de seguridad.

Vecinos del Monumento reclaman que la presencia de estas líneas provoca afectaciones en la zona.

"Diario está ocupado por los camiones, diario hay peleas porque tardas más de 15 minutos en pasar, porque los autobuses estorban en calles que apenas y son para circular, está siempre lleno de carros y peor con los autobuses y, si reclamas, son agresivos", contó Eloísa Garrido, vecina de la demarcación.

Los colonos aseguraron haber realizado reportes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la Alcaldía por robos y casos de acoso por personas que venden boletos, vigilan los autobuses y apartan los lugares en vía pública.

Calles como Tomás Alva Edison, Ignacio L. Vallarta, Ponciano Arriaga y Jesús Terán se han vuelto "andenes" donde abordan y descienden los pasajeros, tanto en el día como en la noche.

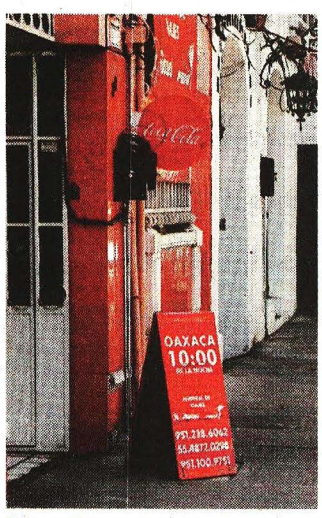

En oficinas improvisadas se ofrecen los boletos de estas líneas.

En marzo de 2017 las terminales ya habían sido suspendidas por la Alcaldía y en aquel entonces la Secretaría de Comunicaciones y Transportes dijo haber abordado el tema con autoridades para combatir el servicio irregular.

PIDE DERECHOS

El ex director jurídico de la Alcaldía Cuauhtémoc durante la administración de Sandra Cuevas, José Guadalupe Medina, presentó una demanda al Congreso local, señalando una violación a sus derechos políticos electorales.

avisos

Encuéntralos en la página 5

55•5140•5140

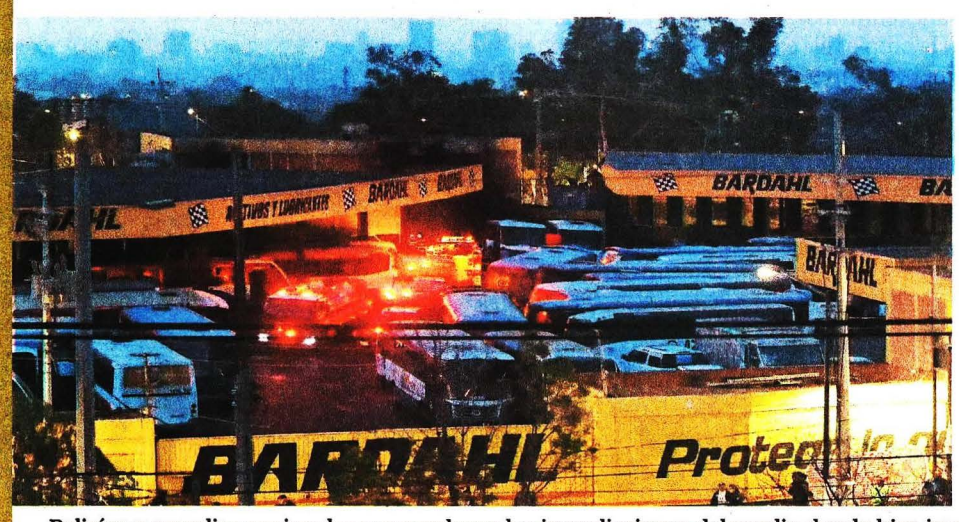

FOTOS: FRANCISCO RODRÍGUEZ Y FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

Policías y guardias nacionales resguardaron las inmediaciones del predio donde hizo impacto el helicóptero.

METRÓPOLI

Mueren 3 tripulantes al caer helicóptero privado en Coyoacán

La aeronave se desplomó sobre predio de resguardo de autobuses; colapsó por presunto paro de motor, según investigación de la SICT

DAVID FUENTES Y JUAN CARLOS WILLIAMS
—metropoli@eluniversal.com.mx

La caída de un helicóptero en un predio de resguardo de autobuses de la Ruta 111 de transporte público, ubicado en avenida del Imán y Delfín Madrigal, en la alcaldía Coyoacán, dejó como saldo tres personas muertas, quienes viajaban en la aeronave.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informó que la aeronave marca Bell Helicopter Textron modelo 206B, con matrícula XA-PIP, en la que viajaban un piloto y dos pasajeros, se desplomó por un aparente paro de motor.

El piloto contaba con licencia de Piloto Comercial de Helicóptero vigente al 24 de enero de 2025, y constancia de aptitud sicofísica vigente al 19 de julio de 2024. Fuentes oficiales confirmaron que se trata de Armando Cervantes.

A unos metros del predio donde cayó, que fue resguardado por policías capitalinos y elementos de la Guardia Nacional, estaba un tianguis que se instala todo los domingos y ahí observaron el desplome.

De acuerdo con los testigos, el helicóptero, propiedad de la empresa Helidom, antes de caer dio varias vueltas, luego volvió a estabilizarse, avanzó unos metros y se desplomó sobre dicho sitio donde se guardan las unidades de transporte público y los vehículos de los tianguistas.

ESPECIAL

De acuerdo con testigos, la aeronave habría impactado con cables de alta tensión antes de colapsar.

"Pensé que iba a caer sobre nosotros. Fue muy rápido todo, dio varias vueltas y luego como que el piloto lo controló, pero ya no pudo. Se escuchó como una explosión y luego vimos todo el humo", dijo Rodrigo, quien vendía tacos en el tianguis al momento del accidente.

"Miré al cielo y vi al helicóptero y quería aterrizar, pero como que vio los cables de alta tensión y giró cayendo en picada explotando el helicóptero con muchas llamas", narró Francisco Ahumada, comerciante.

"Dio un giro, pensábamos que el helicóptero iba a caernos aquí en el tianguis, pero terminó en el taller, se escuchó una explosión horrible, fue algo impresionante", añadió Benjamín Gallardo, tianguista.

A las 17:13 horas, informó el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, se desplomó el helicóptero privado y cayó en dicho terreno sin que causara daño a las personas que ahí se encontraban, pero provocó un incendio que fue sofocado por los bomberos.

De acuerdo con información consultada, el helicóptero pertenecía a una empresa privada y se rentaba para dar tours turísticos o como taxi aéreo.

Sobre la identidad de la tripulación y pasajeros que perdieron la vida, familiares del piloto se presentaron y aseguraron que una de las víctimas era él.

"¡No puede ser, papá no te vayas!", gritaba una joven de 27 años, quien se identificó como hija de Cervantes, quien fue atendida por paramédicos que le diagnosticaron un cuadro de crisis nerviosa, por lo que fue trasladada a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina para seguir la indagatoria.

Fuentes judiciales indicaron que sobre los otros dos pasajeros se investigaba si era una pareja que había contratado el servicio.

Sin embargo, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, mencionó que se están haciendo todos los análisis y estudios, así como revisión de permisos para poder confirmar las identidades de quienes murieron.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México integró una carpeta de investigación por los delitos de homicidio culposo por otras causas y daño a la propiedad culposo por la caída de un helicóptero Bell 206. ●

2
DE LAS VÍCTIMAS
están sin identificar, una más es el piloto de nombre Armando Cervantes, según familiares.

> "La investigación dará la precisión de quiénes iban a bordo de la aeronave (...) se está en la revisión de los registros administrativos"
>
> **Pablo Vázquez**
> Secretario de Seguridad Ciudadana

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

Editora: **Johana Robles**
Coeditora: **Phenélope Aldaz**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Fallece conductor de tráiler al volcar en Periférico Norte

Fiscalía estatal indaga si sufrió alguna agresión o por malestar físico perdió el control de la unidad

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Naucalpan, Méx.— Un trailero falleció en Periférico Norte, en la zona de Echegaray, donde su camión quedó volcado sobre carriles centrales en esta vía de acceso a la Ciudad de México.

El conductor circulaba por carriles laterales de Periférico Norte, pasando Satélite y el Parque Naucalli hacia la Ciudad de México, cuando al parecer habría sufrido alguna agresión o malestar físico que lo llevó a ingresar hacia carriles centrales, en donde está prohibido el paso de camiones de carga.

Al ingresar por la aguja vial de entrada, el tráiler se llevó las protecciones y volcó sobre su costado izquierdo, por lo que la caja y la cabina del camión blanco quedaron tirados sobre carriles centrales del boulevard Manuel Ávila Camacho, mejor conocido como Periférico Norte, en la zona de Echegaray.

Personal de emergencias y Protección Civil, así como policías estatales y de Naucalpan, llegaron al punto de la volcadura y de forma preliminar descartaron que el conductor haya sufrido alguna agresión, al señalar que los presuntos impactos que se observan en el parabrisas del camión eran tornillos.

Las maniobras y peritajes del personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) para investigar las causas de la volcadura y del deceso del chofer afectaron la circulación de esta vía principal, la cual quedó cerrada de forma intermitente por varias horas durante la tarde del domingo.

Serán los peritajes de la fiscalía mexiquense los que determinen la causa real de la muerte del conductor, luego de que otros operadores manifestaron su preocupación por los ataques con armas de fuego que han realizado grupos delictivos, lo que han provocado la muerte de otros dos choferes en Periférico Norte en meses pasados. ●

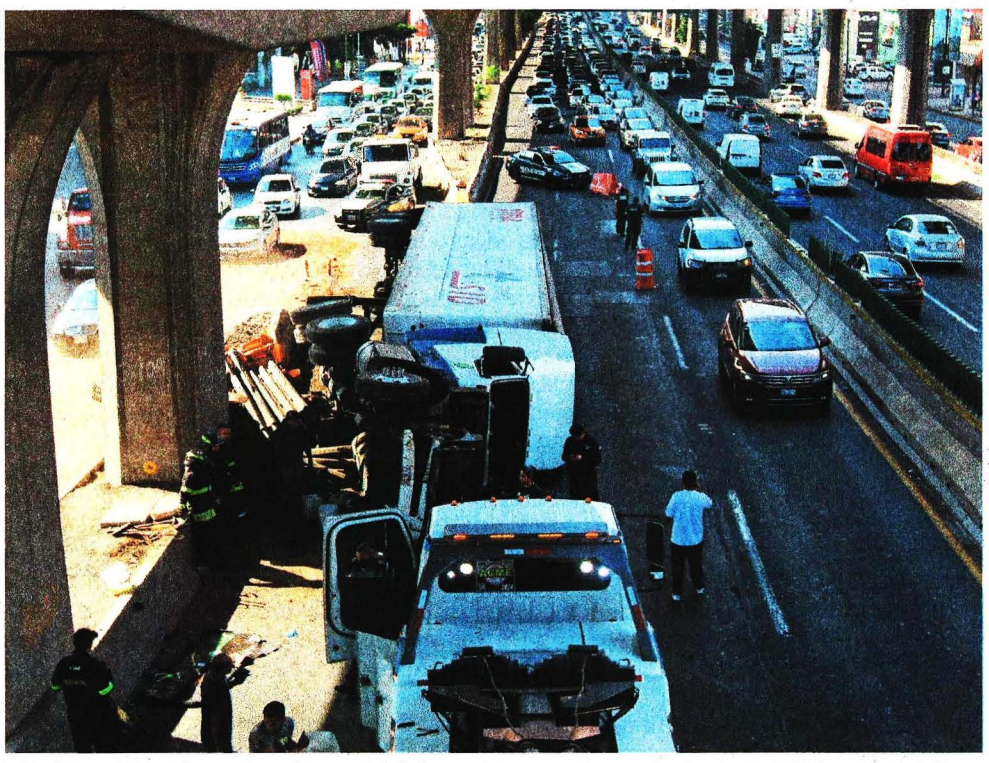

ESPECIAL

El tráiler se llevó las protecciones y volcó sobre los carriles centrales de Periférico Norte, a la altura de Echegaray, por lo que la vialidad estuvo cerrada durante varias horas.

ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora				pm-10	máximo	hora			
Noroeste	120	17	Centro	131	15	Noroeste	104	14	Centro	77	10
Noreste	120	17	Suroeste	139	17	Noreste	87	13	Suroeste	65	09
			Sureste	144	15				Sureste	110	12

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN
Vehículos con engomado **AMARILLO**
Terminación de placa **5** y **6**
Holograma de verificación **1** y **2**

PARO DEL MOTOR, LA CAUSA DEL ACCIDENTE: SICT

Tres muertos y daños materiales, saldo del desplome de helicóptero

El piloto evitó una tragedia mayor: testigos // Cerca de la zona donde cayó había un tianguis // La FGJ abrió indagatoria

LAURA GÓMEZ FLORES

El desplome de un helicóptero en un taller de vehículos de transporte concesionado ubicado en Antonio Delfín Madrigal y avenida del Imán, colonia Rinconada Las Playas Infonavit, en Coyoacán, dejó saldo de tres muertos, dos vehículos dañados y una techumbre afectada. La Fiscalía General de Justicia (FGJ) local inició una carpeta de investigación por los delitos de homicidio culposo por otras causas y daño a la propiedad culposo.

Mientras, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) dio a conocer que Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano y la Agencia Federal de Aviación Civil revisan los permisos de la aeronave y extrae las grabaciones de audio e imágenes del radar.

Habitantes de la colonia señalaron que el capitán de la aeronave Bell 206, matrícula XB-PIP, de la empresa Let's Fly –que ofrece paquetes de vuelos turísticos desde 9 mil 500 a 17 mil 900 pesos–, viró en U para caer en el predio y no en un mercado sobre ruedas que se coloca los domingos en la zona.

Dicha situación provocó un incendio, que derivó en una gran movilización de los servicios de emergencia al observarse una enorme columna de humo a kilómetros de distancia, cierres a la circulación y la presencia de efectivos del Ejército, la Marina y de la Guardia Nacional.

El secretario de Seguridad Ciudadana capitalino, Pablo Vázquez Camacho, informó que a las 17:13 horas ocurrió el desplome de la aeronave en el patio de maniobras de la ruta 111, sin que ninguno de los trabajadores que se encontraban en el lugar resultaran lesionados.

Los bomberos extinguieron el incendio y después realizaron maniobras para enfriar la estructura del helicóptero. La SSC acordonó la zona y se acercaron los servicios de atención prehospitalaria, indicó en entrevista.

Además, se investigan los registros administrativos, bitácoras de vuelo, la ruta que tenía, el tipo de vuelo que realizaba y quiénes viajaban en la aeronave, uno de ellos el capitán –identificado como Armando Cervantes, de 65 años–.

La fiscalía capitalina trabaja con Aeronáutica Civil para determinar la causa del desplome, pero "sí puedo decir que es una fortuna que no se tengan más lesionados, y eso, en su momento, habrá que hacer un reconocimiento a la labor que haya realizado el piloto, pero no me quiero adelantar", comentó Vázquez Camacho.

La investigación de la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán, señaló, determinará "la causa y forma exacta del desplome y si hay un desglose a la Fiscalía General de la República".

Por la noche, la SICT informó que la aeronave se desplomó por un aparente paro del motor sobre un predio de reparación de vehículos de transporte público.

Aseguró que el capitán contaba con licencia de piloto comercial de helicóptero vigente al 24 de enero del 2025 y constancia de aptitud sicofísica vigente al 19 de julio del 2024.

▶ **Efectivos del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, así como elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina resguardaron el lugar donde cayó el helicóptero.** Foto Víctor Camacho

Mantienen plantón en Insurgentes y Xola unos 10 colonos, el resto se retiró tras ser atendido: Ricardo Ruiz Suárez

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y LAURA GÓMEZ FLORES

El secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez, aseguró que son alrededor de 10 vecinos los que se mantienen en el plantón sobre Insurgentes, en protesta por la contaminación del agua potable en algunas colonias de la alcaldía Benito Juárez, pues el resto han sido atendidos y se retiraron.

"Con ellos seguiremos trabajando, (pero) si hay otros intereses, bueno, pues tendrán que responder por afectar a miles y miles de capitalinos en la zona", expresó, al señalar que las carpas fueron proporcionadas por un diputado del PAN y hay gente de manera permanente de ese partido y del área de Participación Ciudadana de la alcaldía.

A su vez, el jefe de Gobierno, Martí Batres, afirmó que solicitó a la fiscalía capitalina que realice una investigación totalmente abierta para descartar cualquier hipótesis sobre las posibles causas de la contaminación del pozo de agua Alfonso XIII.

Por separado, el secretario de Inclusión y Bienestar Social, Juan Gerardo López, informó que se han realizado 130 muestras aleatorias de tomas domiciliarias en las colonias Nápoles y Ampliación Nápoles, verificando que cumplen con "las especificaciones mínimas de cualquier agua disponible para uso humano; ya está saliendo bien y se está procediendo al lavado de tinacos y cisternas".

Durante la instalación de un módulo de atención en el parque Alfonso Esparza Otero, indicó que este martes funcionará la planta potabilizadora y purificadora de la Secretaría de Marina, con capacidad de purificar 25 mil litros de agua por hora y poder distribuir 12 mil 500 garrafones diarios.

El retraso en su instalación llevó a la distribución de un garrafón por familia, lo cual, a decir de los afectados, "ayuda, pero queremos conocer qué contaminó el agua, cuáles son los riesgos y que se atiendan, porque nos ha llevado a comprar garrafones, con un gasto promedio semanal de mil pesos".

Cristina Montemayor, una de las vecinas que se encuentran en el plantón, apuntó que se recaban firmas para presentar una demanda colectiva y reiteró la petición vecinal de que se declare una "emergencia sanitaria".

SUPERÓ RÉCORD DE HACE 26 AÑOS

El 14 de abril más caluroso de la CDMX

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Al alcanzar 32.9 grados Celsius en el Observatorio de Tacubaya, ayer fue el 14 de abril más caluroso de la Ciudad de México, de acuerdo con los registros de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que reportan 32.0 grados el mismo día, en el mismo sitio, pero de 1998.

El viernes, la Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) alertó por una ola de calor en la capital del país que durará hasta el miércoles, con temperaturas máximas de 33 grados Celsius.

La ola de calor es favorecida por el cielo despejado, sin lluvia, alta radiación, concentración de contaminantes, vientos y tolvaneras.

Además, por una circulación anticiclónica en niveles medios de la atmósfera que propicia tiempo estable y baja probabilidad de lluvia en el centro del país, de acuerdo con el SMN.

La temperatura máxima histórica en la ciudad es de 37 grados y se ha registrado en 1988, 2001 y 2022, de acuerdo con datos de la SGIRPC.

La dependencia mantiene para hoy la Alerta Naranja por temperaturas de entre 31 y 33 grados en las alcaldías Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

Foto: Karina Tejada

Aspectos de las fuentes de la Plaza de la República, ayer.

32.9
GRADOS
Celsius se alcanzaron en la estación Observatorio de Tacubaya; .9 más que en el mismo día de 1998

Foto: Especial

BRUGADA

Propone transformar con cultura

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La cultura será el detonante de la transformación y para ello es necesario reivindicar la cultura como un derecho y ejercerlo plenamente, a fin de cambiar de raíz la Ciudad de México, afirmó Clara Brugada, candidata a la Jefatura de Gobierno por Morena-PT-PVEM.

La abanderada de la coalición Sigamos Haciendo Historia presentó su programa Ciudad cultural, creadora y artística: Sembrando artes para cosechar culturas.

Al exponer sus 20 compromisos para garantizar el acceso pleno a los derechos culturales, Brugada los dividió en tres ejes principales: la ciudad como espacio de expresión y creación artística, la ciudad como espacio público para la cultura y el turismo, y la ciudad con memoria histórica y patrimonio cultural.

PROPUESTAS

- El espacio público, incluido el transporte público, escenario para el desarrollo de actividades artísticas

Foto: Especial

TABOADA

El cambio, para GAM y la CDMX

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Santiago Taboada, candidato a jefe de Gobierno de la coalición de PRI-PAN-PRD expresó que si gana la elección a las mujeres les otorgará "un salario rosa chilango" y a los jóvenes, una tarjeta para tener acceso a transporte público, centros culturales y espacios deportivos.

Ante unos 500 vecinos de Gustavo A. Madero y acompañado de la candidata de Va X la CDMX a la alcaldía, Maricela Gastelú, expresó que llegará un cambio a la alcaldía y la CDMX que permitirá tener mejores condiciones de seguridad, acceso al agua, transporte público de calidad y programas sociales mejorados.

"Lo que queremos es cambiar la ciudad con quienes ya tuvimos oportunidad de dar resultados", dijo.

PROPUESTAS

- Policías, tecnología y coordinación con los vecinos para "blindar" las unidades habitacionales

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD

EXCELSIOR | LUNES 15 DE ABRIL DE 2024

2024 DESTINO

ALCALDÍA COYOACÁN

SEGURIDAD, CHELERÍAS, SERVICIOS...

LOS ASPIRANTES A GOBERNAR LA DEMARCACIÓN coinciden en señalar algunos de los problemas más importantes, pero tienen diferentes diagnósticos

LOS CANDIDATOS

Éstos son los perfiles que disputan la demarcación:

Hannah de Lamadrid — Giovani Gutiérrez — Sofía Provencio

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Los candidatos a gobernar Coyoacán ven en la seguridad pública, la regulación de chelerías y la demanda de servicios públicos algunas de las prioridades en la alcaldía, sin embargo, sus diagnósticos son opuestos.

Giovani Gutiérrez, candidato de PRI-PAN-PRD, quien busca la reelección, destacó que su estrategia de seguridad Escudo Coyoacán ha sido un éxito total: "compramos 85 patrullas nuevas, doblamos la fuerza policial y hemos puesto más cámaras de seguridad tanto en nuestro C2, como con el programa Vecino Vigilante, que trata de poner cámaras en cada una de las calles, donde haya vecinos vigilantes y nos pasan los videos en caso de cualquier incidente". Agregó que es la alcaldía con menos feminicidios en la ciudad.

En entrevista, también señaló que el Instituto Mexicano de la Competitividad (Imco) coloca a Coyoacán como la segunda más segura en la capital en la Radiografía Chilanga 2024. Estudio de las Alcaldías.

Hannah de Lamadrid, candidata de Morena-PT-PVEM expresó: "De acuerdo a lo que me reportan los vecinos y por lo que nos muestran las estadísticas, ha aumentado muchísimo el robo de autopartes y el asalto con arma blanca".

Consideró que el incremento de este tipo de delitos está vinculado al incremento en el consumo de alcohol y estupefacientes entre los jóvenes, lo cual –consideró en entrevista– tiene que ver con que "cerraron los deportivos; están privatizados, y si no tienes dinero no puedes hacer deporte, no puedes entrar a los deportivos porque hay que pagar".

"Están orillando a los adultos contemporáneos y a las juventudes a buscar otras formas de diversión y ahí viene el problema de las chelerías", dijo.

Gutiérrez expresó que han reconstruído los deportivos de la alcaldía "con calidad de nivel mundial, al igual que las albercas".

Sofía Provencio, candidata de Movimiento Ciudadano, dijo que una de las principales problemáticas de la alcaldía es que mucha gente no denuncia los robos de motocicleta o autopartes ante el Ministerio Público, por temor a represalias de los delincuentes.

CHELERÍAS

Giovani Gutiérrez recordó que presentó una iniciativa ante el Congreso local "porque las chelerías son ilegales, así que clasificamos la venta ilegal de alcohol, ya sea en chelerías u otro establecimiento, como delito penal, que implicaría hasta tres años de prisión al que lo haga y mil 500 unidades de medida de multa".

Hannah de Lamadrid comentó: "Los de las chelerías te dicen 'ya pagué mi permiso a la alcaldía: yo me reporto todos los viernes, pago tres mil pesos; el sábado, mil 500, y el domingo, mil 500'".

Sofía Provencio consideró que la propuesta de Gutiérrez y de Lamadrid de prohibir las chelerías no resuelve nada: "La prohibición sólo genera mercados negros que son incluso peores.

"Es evidente que las chelerías no deben operar en la vía pública, pero sí puede buscarse la forma de regularizar algunos de estos negocios, para que estén en espacios permitidos".

De los servicios públicos, Gutiérrez dijo: "iluminamos 95% de Coyoacán con lámparas de led". Además, destacó que "la administración anterior repavimentó 196 mil metros cuadrados; nosotros ya vamos a llegar al millón de metros pavimentados".

De Lamadrid consideró que hay una "atención deficiente en materia de servicios: en el Sistema Unificado de Atención Ciudadana, tú levantas un folio, y de repente te contestan que 'ya está atendido', pero no es cierto porque le das click y dice 'no le corresponde a la alcaldía', o 'no hay presupuesto', entonces en realidad no está atendido".

En Coyoacán, Morena no ha ganado elecciones a alcalde: de 1997 a 2020, gobernó el PRD y en el 2021 ganó Giovani Gutiérrez, con PRI-PAN-PRD.

APUNTAN A FALLO DE MOTOR

Dejó tres muertos caída de helicóptero

Dos pasajeros y el piloto, las víctimas; éste contaba con licencia comercial y constancia de aptitud psicofísica vigentes

POR IVAN MEJÍA
Y RODOLFO DORANTES
comunidad@gimm.com.mx

Un presunto fallo de motor sería la causa de que un helicóptero que realizaba un vuelo privado se desplomara sobre un patio de encierro del transporte público en la alcaldía Coyoacán, en las inmediaciones de Ciudad Universitaria y la colonia Pedregal de Carrasco.

El saldo del siniestro es de tres muertos: el piloto y dos pasajeros, de acuerdo con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

La aeronave, un Bell Textron modelo 206N, con matrícula XA-PIP, sería operada por Let's Fly Helicopters, una empresa de traslados aéreos y tours, cuya ruta que cubría y el tipo de vuelo que realizaba eran analizados al cierre de esta edición, de acuerdo con el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez.

El siniestro ocurrió alrededor de las 17:13 horas y, de acuerdo con algunos testigos, la aeronave parecía dirigirse hacia un tianguis, pero finalmente colisionó sobre el mencionado patio entre Delfín Madrigal y Avenida del Imán, causando daños en por lo menos dos camiones de pasajeros.

La SICT detalló a través de X que Armando Cervantes contaba con licencia de Piloto Comercial de Helicóptero vigente al 24 de enero de 2025 y constancia de aptitud psicofísica vigente al 19 de julio del 2024. Preeliminarmente los pasajeros serían dos hombres, de nombre Samuel y Brayan.

En el lugar se desplegó un operativo para recabar información del hecho y la Fiscalía inició una carpeta de investigación.

SINIESTRO EN EL SUR

Desplome de helicóptero en avenida Del Imán deja 3 muertos

Fotos: Cuartoscuro

El Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), policías de Tránsito y del Heroico Cuerpo Bomberos acudieron al lugar de siniestro para realizar labores de rescate.

El piloto y dos tripulantes fallecieron en la aeronave que cayó en un patio donde se guardan camiones de transporte concesionado

Accidente

Jorge Agular
metropoli@cronica.com.mx

La tarde de este domingo, un helicóptero de la empresa Helidom "Fly with me", se desplomó en un predio de la colonia Rinconada Playas de Infonavit, ubicado en el cruce de las avenidas Del Imán y Antonio Delfín Madrigal, en la alcaldía Coyoacán, accidente en la que fallecieron el piloto y dos tripulantes.

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, informó que la aeronave no pertenece al grupo de Cóndores de la institución; al lugar acudieron elementos judiciales, incluyendo al Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y policías de Tránsito y del Heroico Cuerpo Bomberos.

Vázquez explicó que el helicóptero pertenecía a una empresa privada de traslado. También, dijo que personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) laboró en el patio taller en el que se guarda transporte concesionado.

"Hay un saldo de tres personas fallecidas, el piloto y dos pasajeros estamos cruzando información para poder determinar la identidad de las personas. Cuando se desplomó la aeronave, se generó un incendio al interior de un patio taller que se controló inmediatamente; al interior del patio había gente, pero lejos de la zona donde cayó la aeronave", reveló.

"Las estructuras que se vieron afectadas tampoco presentan daños graves y no hay personas lesionadas, más allá de las personas al interior de la aeronave".

El jefe de la policía mencionó que la empresa propietaria del helicóptero ofrecía servicios de viaje rentados. En su momento, la empresa de la aeronave explicó que en días previos, el helicóptero tipo Bell 206 había recibido mantenimiento y se encontraba en etapas de prueba.

Además, Protección Civil de la capital acudió la sitio para atender el accidente, recomendaron no acercarse a la zona y permitir el paso de los vehículos de emergencia.

Desde el momento de la caída, personas que se encontraban cercanas al perímetro, comenzaron a difundir las imágenes en sus redes sociales, las cuales permitían ver una gran columna de humo que salía desde el interior del domicilio. A las 18:30 horas, el fuego fue extinguido.

El lugar de los hechos se localiza muy cerca de un tianguis que solamente se coloca los domingos; varios de los locatarios reportaron que el chofer del helicóptero, Armando "N", de 65 años, realizó maniobras para no caer en el área comercial. El piloto realizaba el último vuelo de este día; aparentemente, su ruta comenzó en el área de Ciudad Universitaria, tomaría la avenida Insurgentes Sur y descendería en una zona aledaña a la Plaza de Toros México.

"El helicóptero venía con baja altura, pero ya tenía una estela de humo, cayó en picada, me metí para ver qué podíamos hacer pero los policías nos sacaron, el calor que hacía adentro era insoportable; se escuchó como una bomba, cayó al lado de una camioneta blanca y de dos camiones que se empezaron a prender pero al lado hay diésel. Es horrible, pobre gente que quedó calcinada", declaró un comerciante.

"Estábamos en este punto cuando me percaté que para evitar una tragedia mayor, se dio vuelta en sentido contrario para no caer en el tianguis. Mi hjo y yo intentamos auxiliar a las personas pero las llamas ya estaban muy avanzadas y ya no podíamos hacer nada", relató un ciudadano.

Otro de los testigos sostuvo que: "estábamos en la venta de comida, teníamos el temor de que tocara los cables de alta tensión pero cayó más lejos de donde estábamos. Gracias a Dios estamos vivos para contarlo".

FGJCDMX ABRIÓ CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y BRINDA ATENCIÓN A FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS

En el seguimiento de las indagatorias, la FGJCDMX integró una carpeta de investigación, por los delitos de homicidio culposo por otras causas y daño a la propiedad culposo.

En tanto, detectives de la Policía de Investigación (PDI) trabajan en la localización y análisis de cámaras de videovigilancia, públicas y privadas, que hayan registrado los hechos, así como para obtener información de testigos.

Células multidisciplinarias de la Coordinación General de Atención a Víctimas se desplazaron al lugar de los hechos, con la finalidad de brindar asistencia jurídica y psicoemocional a familiares de las víctimas directas•

www.elsoldemexico.com.mx

SM

Lunes
15 de abril
de 2024
16

Metrópoli

EDITORA: MALENY NAVARRO COEDITOR: MIRIAM DOMÍNGUEZ COEDITORA GRÁFICA: NEFTALI RAMÍREZ

SACMEX LOS DESCARTÓ COMO FUENTE DE CONTAMINACIÓN

La Guardia Nacional vigila pozos de agua

> *"A nosotros nos giran órdenes de resguardar y cuidar el material, no nos compete el agua"*
>
> **ELEMENTO DE LA GUARDIA NACIONAL**

FOTOS: ROMINA SOLÍS

Dos elementos resguardan el pozo Miraflores, en la alcaldía Benito Juárez

MANUEL COSME Y ROMINA SOLÍS

El personal federal ahora resguarda tres fuentes más que suministran a la alcaldía Benito Juárez

Personal de la Guardia Nacional tiene la orden de resguardar al menos tres pozos de agua que surten a la alcaldía Benito Juárez.

Ayer en el pozo Miraflores, ubicado a cinco minutos de la Plaza México, dos elementos de la Guardia Nacional resguardaban las instalaciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

"A nosotros nos giran órdenes de resguardar y cuidar el material, no nos compete el agua, solo el material de la bomba", declaró uno de ellos a **El Sol de México**.

El pozo está inmerso en San Pedro de los Pinos, una colonia totalmente habitacional en la que sus habitantes no han reportado, hasta el momento, mala calidad en el agua que reciben. Una camioneta de la Guardia Nacional acompaña la vigilancia.

Las autoridades de la alcaldía Benito Juárez informaron, a través de un breve mensaje, que no fueron notificados sobre la vigilancia federal en los pozos Miraflores, Jardín Pombo y Rosendo Arnaiz. "Elementos de la Guardia Nacional llegaron a pozos que suministran a las colonias, en donde se detectó agua contaminada. No hemos sido notificados, por lo que desconocemos el motivo de su presencia".

Ayer por la mañana otro par de guardias estuvo en esos pozos, sin embargo, este diario visitó el sitio por la tarde y confirmó que la vigilancia ya no estaba.

El elemento que resguarda el pozo Miraflores aseguró que además tiene el encargo de cuidar los pozos Campana y Rosendo Arnaiz, dentro de la misma alcaldía, y el pozo Casso, en la alcaldía Álvaro Obregón, a poco más de dos kilómetros del pozo Alfonso XIII, ubicado por el gobierno capitalino como el origen del agua contaminada.

El domingo 7 de abril el jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que estos pozos ya habían sido analizados y no había rastro de contaminantes. El primer eslabón revisado fue el líquido proveniente del Sistema Cutzamala, luego el que llega del tanque de Santa Lucía y el de los pozos Rosendo Arnaiz, Miraflores y Jardín Pombo. Batres afirmó que en ninguno de ellos está el origen de la problemática.

La Marina también surte y rellena los garrafones de los afectados

APOYO

HOY ENTRA en servicio otra planta potabilizadora, estará en el Parque Esparza Oteo, en Nápoles

EVALÚAN DEMANDA

"Les pones agua a las plantas y ya casi se me mueren, si eso le hace a las plantas, no me quiero imaginar lo que hace con mi salud", dice Gloria Alcocer, que al igual que otros vecinos de la alcaldía Benito Juárez, exigen una explicación clara de qué contaminó el pozo Alfonso XIII.

Vecinas y vecinos de la alcaldía Benito Juárez alistan una denuncia por negligencia en contra de quienes resulten responsables por el agua contaminada que llega a sus casas desde hace 15 días y que ahora está provocando sarpullido.

"Vamos a levantar una denuncia, sí estamos ya preparando una demanda, tenemos un equipo extraordinario de abogados que está preparándola y en cuanto estén todas las áreas cubiertas la vamos a levantar en contra de todas las personas que sean responsables y nosotros podamos comprobar su irresponsabilidad, su negligencia criminal o cualquier otro tipo de delito que encontremos", adelantó la representante de los vecinos afectados, Cristina Montemayor.

Señaló al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) de ser el principal responsable de "llevar agua envenenada" a los hogares de la alcaldía Benito Juárez y además criticó al jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres, porque asegura que está omitiendo información con relación al uso del agua y sobre el contaminante que contiene.

"A partir de que está el agua oliendo a petróleo, a gasolina, mire aquí están mis manos, aquí está mi cuello, la mano y mire cómo me va subiendo (la dermatitis). Ya estoy bañándome con garrafones de agua", contó Carmen García Benavides, quien además cuestionó el trabajo de las autoridades capitalinas por "descuidar el agua" de los vecinos.

Son al menos nueve colonias de la alcaldía las afectadas por agua contaminada: Ciudad de los Deportes, Del Valle, Extremadura, Nápoles, Narvarte, Nochebuena, Nonoalco, San Juan, Tlacoquemécatl y Mixcoac. **Con información de Jonathan Padilla**

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COLUMNAS POLÍTICAS Y CDMX

REFORMA

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera - Opinión	8

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

NO SE lo digan a nadie, pero la refinería de **Tula** nomás no pasó el examen en temas de contaminación y mantenimiento que hizo una empresa privada contratada por **Pemex**.

QUIENES CONOCEN el dichoso reporte sobre la contaminación que genera la planta de **Petróleos Mexicanos**, dicen que la empresa se negó a aceptar las recomendaciones hechas por analistas externos en cuanto al tema de las emisiones que ahogan a la **CDMX**. De hecho, la paraestatal le pidió a la empresa consultora que sus observaciones sobre la gran contaminación que genera la planta en **Tula**... ¡se las guardara!

EL PUNTO es cuánto seguirá **Pemex** tratando de ocultar los problemas que les detectó la empresa que contrató para asesoría, a la cual le pagan bastante bien... ¡y no la pelan!

• • •

SERÁ el sereno, pero el plantón que bloquea **Insurgentes** a la altura de **Xola** sigue y el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, nomás no ha podido explicar cuándo, cómo y por qué se contaminó el agua potable y, sobre todo, con qué sustancia.

PESE A que el agua que sale por las llaves de la alcaldía Benito Juárez, literalmente, se prende con un cerillo... el encargado del gobierno capitalino sigue sin reconocer la validez de los reclamos de quienes reciben en sus casas agua con sabor y olor a diesel.

LOS AFECTADOS por el agua contaminada requieren de precisiones para tomar medidas de atención a su salud. Y la población capitalina requiere la certeza del manejo adecuado del sistema de agua en toda la **CDMX**.

LO MENOS que se espera es que una autoridad niegue lo que es evidente para los vecinos. Y, sobre todo, que siga queriendo engañar a quienes padecen la falta de agua limpia acusándolos de ser opositores a su gobierno.

• • •

LOS que siguen sin ver su suerte son exportadores e industriales de **Matamoros** con los larguísimos tiempos de espera en la aduana para cruzar a **Estados Unidos**.

HARTOS de la situación que ninguna autoridad resuelve, de plano señalaron que "la falta de capacitación y conocimiento de la ley por parte de los militares (a cargo de la Aduana) podrían ser un factor de los retrasos".

MÁS CLARO no lo podrían decir. Ahora es cosa de esperar a que los militares que manejan la aduana, despierten de su sueño y comiencen a darse cuenta de lo que realmente significa el comercio mundial para México.

• • •

Continúa en siguiente hoja

VAYA, VAYA, ahora **Morena** está molesto con las autoridades electorales de **Jalisco**. Resulta que **Mario Delgado**, el dirigente nacional morenista, se lanzó con todo acusando a la máxima autoridad estatal electoral, de actuar de manera parcial en contra de ese partido.

LA REALIDAD es que en ese estado, el **IEPC** negó el registro a algunas planillas de la **4T** que no cumplieron con los requisitos básicos. Pese a que los morenistas saben que fallaron, ahora andan diciendo que la autoridad electoral ¡está en su contra! Ay, pobrecitos.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera	2

BAJO RESERVA

La batalla legal del exministro Zaldívar contra la presidenta de la Corte

::::: Ayer, el exministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar**, aseguró a través de sus redes sociales que el máximo tribunal del país carece de un marco jurídico para sancionarlo en caso de que proceda la investigación en su contra. Sin embargo, en la Suprema Corte, aseguran que tienen otros datos. Explican que sí se pueden iniciar investigaciones por denuncias anónimas, pues fue, precisamente durante la presidencia de don Arturo, en noviembre del 2020, cuando se reformó un Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, para que ante una queja o denuncia que adviertan indicios de conductas probablemente constitutivas de responsabilidad administrativa, se podrá ordenar la práctica de investigaciones. Eso sin contar que el mismo acuerdo reconoce la viabilidad de las quejas o denuncias anónimas. En otras palabras, se otorgó desde entonces a la presidencia de la Judicatura la atribución de ordenar investigaciones cuando de las circunstancias de tiempo, modo y lugar se desprendan indicios de conductas probablemente contrarias a la legalidad o la Constitución. Lo que sí es una realidad es que en la Ley Orgánica de la Corte no hay un marco jurídico para sancionar a un ministro en retiro, habla de responsabilidades y sanciones a faltas "de los ministros". Así que la batalla legal que se avecina en caso de que se determine que se incurrió en algún ilícito será inédita y de pronóstico reservado, pues en un lado estará el expresidente del máximo tribunal, y del otro, la actual titular del Poder Judicial, la ministra presidenta **Norma Piña**.

Norma Piña

Fox hace un Fox

::::: Ayer el expresidente **Vicente Fox** subió a su cuenta de X un video de **Diego Fernández de Cevallos** en el que llama a no votar por los aspirantes de Morena, pero nos hacen ver, el video es de antes de la elección de 2021. Fox celebró el pronunciamiento del "Jefe Diego" como si lo hubiera hecho para esta elección federal y nunca hizo la aclaración de que se trataba de una grabación vieja. Lo que sí hizo Fox, fue un Fox.

El regreso de los padres de los normalistas de Ayotzinapa

::::: Ayer, los padres y madres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa lanzaron un comunicado en el que llamaron a boicotear las elecciones debido a la falta de resultados en las investigaciones para dar con el paradero de sus hijos y la falta de una reunión con el presidente, López Obrador. ¿Cuál será el plan de acción de los padres o en qué estarán pensando? ¿Están listos en el gobierno federal para el regreso de los padres? ¿Finalmente los recibirá el Presidente?

MILENIO

Fecha 15.04.2024 | Sección Opinión | Página 2

TRASCENDIÓ

Que sin pena ni gloria concluirán esta semana los 41 foros nacionales, regionales y estatales convocados por la Cámara de Diputados para analizar el paquete de 20 iniciativas del presidente **Andrés Manuel López Obrador,** incluido su plan C electoral, que busca que ministros y magistrados sean elegidos por voto popular. De hecho, hasta la Junta de Coordinación Política del Senado, encabezada por el morenista **Ricardo Monreal,** bateó dos fechas de parlamento abierto que le ofrecieron y con toda discreción declinó a participar.

Que el titular de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O,** inició en Washington reuniones con el FMI y el Banco Mundial. Entre *otras actividades, se reunirá con* el Atlantic Council y el Consejo de las Américas para enfatizar el rol de México en el desarrollo económico regional y la situación financiera y económica de nuestro país, además de que tendrá encuentros privados con las principales calificadoras internacionales y participará en la reunión ministerial del G20. El jueves por la noche regresará a México para acompañar al presidente **Andrés Manuel López Obrador** el viernes a la clausura de la Convención Bancaria de Acapulco.

Que en pasillos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza **Norma Piña,** cuentan que la ministra **Lenia Batres Guadarrama** se ha reunido con otros colegas a fin de intercambiar puntos de vista sobre los temas que se analizan en el máximo tribunal. Quienes están al tanto de esos encuentros e incluso aquellos que han participado aseguran que han sido muy productivos, pues más allá de la diferencia de criterios, siempre será más benéfico el diálogo que la pulsión de querer cambiarlo todo cuando se llega a un nuevo cargo.

Que el automóvil de **Carlos Yael Vázquez**, representante suplente de Morena ante el Instituto Electoral de CdMx, fue vandalizado este fin de semana. **Eduardo Santillán**, representante titular ante ese organismo, denunció que el hecho ocurrió cuando su correligionario fue a cenar y dejó su vehículo estacionado en las inmediaciones de Santa María la Ribera, en la alcaldía Cuauhtémoc, y ¡zas!, que lo *chainean*. ¿Será broma o mensaje? ▬

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera-Opinión	13

FRENTES POLÍTICOS

1. Diplomacia económica. El secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, se lanza a conquistar Washington con una agenda que busca posicionar la economía mexicana. Bajo los reflectores de la reunión de primavera del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, y con su participación hoy en la Cámara de Comercio ante el empresariado estadunidense, **Ramírez de la O** se dispone a presentar un país de altas perspectivas económicas para relajar la tensión preelectoral. El perfecto escenario para asegurar que México sigue siendo uno de los mejores destinos para la inversión. Certidumbre y confianza que cruzan fronteras.

2. Fondo de dudas. Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, intenta disipar la incertidumbre sobre la gestión de recursos inactivos proponiendo un fondo solidario para los trabajadores post-1997, administrado por el Banxico y Hacienda, propuesta de **Andrés Manuel López Obrador**. Según él, no se tocarán las afores, sólo se usará un capital semilla de 68 mil millones de pesos para apoyar a los trabajadores de menores ingresos al jubilarse. ¿Calma los temores sobre la seguridad de los fondos de retiro? Promete protección, pero la pregunta persiste: ¿pueden los trabajadores confiar en que sus afores no serán manipuladas? Digan la verdad.

3. Censura institucional. El Instituto Electoral de Guanajuato quiere ser el nuevo censor de la democracia mexicana. Obligar a medios a eliminar contenidos sobre disputas políticas huele a tácticas de control mediático propias de regímenes autoritarios, no de un estado que se precie de democrático. **Brenda Canchola**, líder del IEEG, parece decidida a erradicar cualquier rastro de la agresión denunciada por **Alejandra Gutiérrez** (PAN) contra **Gerardo Fernández González** (Verde), justo cuando aspiran a la alcaldía de León. ¿Qué tan peligrosa puede ser una noticia para justificar la censura? Cuidado. Eso se llama manosear la libertad de expresión.

4. Guerra interna. Hay molestia en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y en el Poder Judicial por el uso electoral de la institución por parte de la ministra **Norma Piña**. Su alianza con la oposición y la persecución política en contra de **Arturo Zaldívar** deja al Poder Judicial en una posición muy vulnerable frente al inminente triunfo de la candidata de la 4T, **Claudia Sheinbaum**. El proceder de **Piña** fortalece la idea de que la reforma judicial es necesaria e inevitable. Transparencia e independencia es lo que urge al interior de ese poder fundamental para el país.

5. Educación hídrica. La frase "con el agua hasta el cuello" podría desaparecer del glosario en un futuro próximo. **Jesús Sesma**, del Partido Verde Ecologista, enfatizó la urgencia de inculcar la educación sobre el cuidado del agua en el sistema educativo básico de México. A raíz de una preocupación global por el uso sostenible de recursos, propone un cambio radical en la percepción y manejo del agua. Citando ejemplos internacionales como el programa Water Use It Wisely, de Estados Unidos, **Sesma** argumenta que inculcar el tema puede hacer una diferencia notable. Su partido no se durmió y ya lanzó una iniciativa. Los otros, sirvan de algo.

CRÓNICA

Fecha 15.04.2024 | Sección Opinión | Página 3

Pepe Grillo

El trabajo del Tigre

Treinta años de legisladores panistas han sumido al Distrito electoral federal V de San Luis Potosí en el atraso. Daniel Guillén, alias el Tigre, va por la hazaña de lograr un cambio en esa demarcación.

La gente está harta de que los diputados llegan, ganan y tiran la flojera durante todo su periodo sin entregar resultados positivos. "Ya basta de legisladores flojos", dice Guillén.

Está convencido de que los ciudadanos de ese distrito, que abarca parte de la capital del estado, están preparados para votar por un cambio, en este caso encabezado por el Partido Verde que es el que abandera Daniel que, optimista, va por los 100 mil votos.

Quiere dar paso a una nueva etapa política comandada por jóvenes con ganas de trabajar.

Ayotzinapa, semanas difíciles

A partir de mañana los normalistas de Ayotzinapa intensificarán sus movilizaciones de protesta. Van dirigidas contra el gobierno de López Obrador por la intención, dicen, de cerrar la investigación de los 43 desaparecidos en Iguala sin haber alcanzado la verdad.

La idea es empatar las movilizaciones con las marchas de los trabajadores por el primero de mayo, y aunque habrá protestas en diversos lugares se concentran sobre todo en la CDMX.

En todos los frentes la pregunta es la misma: ¿Qué impacto tendrán los quince días de protesta en las campañas electorales? Lo indiscutible es que hay entre los padres de los normalistas y el gobierno un virtual rompimiento.

Por su fuera poco, Jesús Murillo Karam ya salió de prisión y está en domicilio de Las Lomas por lo que el gobierno no tiene nada qué presumir.

Qué sigue en Campeche

Ya no funciona a la gobernadora Layda Sansores su estrategia de minimizar y burlarse de las marchas de protesta en su contra allá en Campeche.

Cada nueva marcha es más numerosa que la anterior. Aunque el origen del descontento es una rebelión del cuerpo de policía, lo cierto es que la gente concentra su enojo en la gobernadora y exige su salida.

Las personas que protestan se han cuidado de no acercarse a ningún partido político, pero la oposición está de plácemes. La crisis de la policía los puede regresar a la jugada antes de lo que pensaban.

Las pensiones a la Suprema

A la intención de la 4T de echarle mano a pensiones no reclamadas todavía le falta recorrer un largo trecho. El primero es responder unas simples preguntas: ¿Ya buscaron a los titulares de esas cuentas abandonadas? ¿Les escribieron, les hablaron, los buscaron en sus domicilios? ¿Los van a dejar sin pensiones sin avisarles?

El PRI ya dijo que prepara una acción de inconstitucionalidad de modo que el tema rebotará hasta la Suprema Corte. El de las pensiones es un tema toral que requiere una reflexión nacional, no se pueden tomar decisiones sobre las rodillas en plena coyuntura electoral.

Tal vez la intención de la 4T sea buena, pero parece mala, y en política lo que parece, es •

pepegrillo@cronica.com.mx

REDES DE PODER

Frenan competencia

Si de cumplir con la **promesa** de "**barrer** las escaleras de **arriba** hacia **abajo**" se trata, hay que voltear a ver al **Instituto Politécnico Nacional**, pero no al equipo del director general, **Arturo Reyes Sandoval**. Nos cuentan que el área de **Quejas de Denuncias** e Investigaciones del Órgano Interno de Control, a cargo de **Roberto José Luis Santeliz Álvarez**, encontró que **Juan Manuel Padrón Bribiesca**, jefe de **Departamento de Adquisiciones**; **Gerardo Alfredo Icaza Palacio**, jefe de la **División de Adquisición de Bienes y Servicios**; y **José Alonso García Salazar**, director de **Recursos Materiales e Infraestructura** cometieron faltas administrativas por **limitar** la **competencia** en la **contratación** del servicio de **limpieza 2023**, al agregar **peticiones** que superan lo contenido en el **Contrato Marco** elaborado por la **Secretaría de Hacienda** para este servicio.

Debido a esto se espera un **castigo ejemplar**, además de **investigaciones** sobre la supuesta **participación** en este caso del secretario de **Administración**, **Javier Tapia**, señalado de **beneficiar** a empresas de **José Juan Reyes Mote**, como **Armot Seguridad Privada y Servicios Institucionales**.

No quieren más errores

Nos cuentan que sigue la **polémica** por las **fallas técn**icas en el primer **debate presidencial** que se llevó a cabo en el **Instituto Nacional Electoral** y los invitados **VIP** que ingresaron a ver en vivo el **ejercicio democrático**.

Es tal el **ruido**, que esta vez el **organismo nacional electoral** quiere lavar sus **errores** y busca garantizar un **segundo debate** con el mínimo de **errores**. Habrá que ver cómo les va, después de todas las **pifias** que se cometieron el pasado **7 de abril** y la **presión** que ejerció la **ciudadanía** para que ver un verdadero **intercambio** de ideas entre los **tres** aspirantes a la **Presidencia**.

Avanza Claudia

Nos comentan que la candidata de la coalición **Sigamos Haciendo Historia**, **Claudia Sheinbaum Pardo**, tuvo una muy **productiva** gira de trabajo por **Baja California**. Además de ser **arropada** con la gente de a **pie**, también fue muy bien **recibida** por las altas esferas del **empresariado** a quienes les dejó muy **buen sabor** de boca.

En la **entidad**, que parece que ya la tiene **ganada**, **Sheinbaum** anunció un **cablebús** para **Tijuana**, así como diversas **obras**, que muestran su **respaldo** a la gobernadora **Marina del Pilar Ávila Olmeda**.

REFORMA

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera - Opinión | Página 8

Una cosa es presentar argumentos ante un juez o magistrado para que considere el punto de vista de la Fiscalía y otra muy distinta amenazarlos.

Presiones a jueces

"En el nuevo gobierno el presidente de la República no tendrá palomas mensajeras ni halcones amenazantes, ninguna autoridad encargada de impartir justicia será objeto de presiones, ni de peticiones ilegítimas...".

Andrés Manuel López Obrador, 8.08.2018

RIVIERA MAYA.- El Consejo de la Judicatura Federal (CJF), la institución encargada de la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial, ha lanzado investigaciones sobre tres personas cercanas al ex presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, sobre la base de una denuncia anónima. El propio Zaldívar no está siendo investigado... todavía, ya que una indagación en su contra solo la puede realizar el pleno de la Suprema Corte. A estos colaboradores se les acusa de haber participado con Zaldívar en un esquema para presionar a jueces en confabulación con Julio Scherer Ibarra, entonces coordinador jurídico de la Presidencia.

El propio Zaldívar ha declarado que en estas acciones "hay una intencionalidad política, hay una revancha, una especie de venganza de parte de la presidenta de la Corte [Norma Piña] en contra del presidente de la República, de la 4T". Al periodista Ciro Gómez Leyva en su programa de radio le dijo que "la admisión de una denuncia anónima y sin pruebas es algo inédito y muy grave. Filtrar a los medios aún más".

Los funcionarios investigados son Carlos Antonio Alpízar Salazar, ex secretario general de la presidencia del CJF y actual jefe de la Unidad de Desarrollo Democrático de la Secretaría de Gobernación, quien presuntamente intimidó a jueces y magistrados para tomar resoluciones acordes con los deseos del gobierno; se le acusa también de enriquecimiento ilícito, corrupción y violencia sexual. Édgar Manuel Bonilla del Ángel, ex titular del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, supuestamente coaccionó a proveedores de Pemex para declararse en quiebra. A Netzaí Sandoval Ballesteros, ex director del Instituto Federal de la Defensoría Pública y hoy secretario de Estudio y Cuenta de la ministra Lenia Batres, se le responsabiliza de ejercer presiones sobre los defensores públicos.

La denuncia es, efectivamente, anónima, pero cita decenas de casos de jueces y magistrados con nombre y apellido. El propio Zaldívar, cabe añadir, modificó en 2021 un acuerdo del CJF para poder realizar investigaciones por denuncias anónimas y durante su mandato como presidente del CJF ordenó 283 de ellas. Hoy no puede decir que no son válidas.

La situación de Zaldívar se complica porque el presidente López Obrador ha hecho confesión pública de que le pedía al entonces presidente de la Suprema Corte intervenir en los casos que su gobierno consideraba de interés. "Se hablaba con él –afirmó el 21 de febrero– y él pedía, respetuoso de las autonomías de los jueces, pero pensando en el interés general, pensando en la justicia, en proteger a los ciudadanos ante el crimen, hablaba con el juez y decía 'Cuidado con esto'... Entonces, él ayudaba".

Una cosa, por supuesto, es presen-

Continúa en siguiente hoja

tar argumentos ante un juez o magistrado para que considere el punto de vista de la Fiscalía y otra muy distinta presionarlos o amenazarlos para que ofrezcan las decisiones que el gobierno quiere. Como en cualquier investigación, habrá que ver las pruebas que se aporten. Hay que respetar en estos casos, como en todos, la presunción de inocencia.

Pero pretender detener la investigación antes de que inicie es inaceptable. Son demasiados los casos en los que se han advertido presiones a los juzgadores como para no realizar una investigación para determinar si se ha violado o no la ley. Es claro que esto enfurecerá al presidente López Obrador y lo impulsará a aumentar sus esfuerzos para acabar con la independencia del Poder Judicial, pero la Corte y la Judicatura no pueden salir ahora con el cuento de que la ley no es la ley.

• IRÁN-ISRAEL

La escalada bélica entre Irán e Israel debe preocupar a toda la humanidad. La muerte y la destrucción afectará como siempre a inocentes. Pero los gobiernos siguen haciendo guerras para conseguir apoyos políticos internos.

A Layda ya no la quieren los campechanos

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/a-layda-ya-no-la-quieren-los-campechanos/

El sábado por la tarde tuvo lugar una **manifestación** multitudinaria e histórica en la ciudad de **Campeche**. Más de 20 mil personas recorrieron el antiguo malecón de este puerto amurallado para apoyar el paro de los policías estatales que cumple ya un mes sin solución ni respuesta del gobierno estatal. Lo que empezó como un movimiento de protesta de los uniformados, para exigir la destitución de la controvertida secretaria de Seguridad estatal, **Marcela Muñoz**, se transformó ya, según se vio el fin de semana, en una movilización inédita en tierras campechanas, en un movimiento social y político que ahora también pide la renuncia de la gobernadora morenista, **Layda Sansores**, quien se negó a atender la principal demanda de sus policías y, por defender a su polémica secretaria, hoy también le piden su cabeza.

Miles de familias de campechanos que salieron a respaldar y apoyar el **paro policíaco** y las demandas de su pliego petitorio, coreaban al unísono la tarde del sábado en las impresionantes imágenes que llegaron desde Campeche: "**El pueblo pone, el pueblo quita**", algo que por cierto suele repetir con frecuencia el presidente **López Obrador**. Y junto a esos gritos, se repetía fuerte la consigna "¡Fuera Marcela!" y "¡Fuera Layda!", mientras una mujer campechana en el altavoz le gritaba a la gobernadora, que ha defendido hasta los dientes a su cuestionada secretaria de Seguridad: "¡Deberías de tener vergüenza Layda y largarte de una vez con Marcela si tanto la quieres!".

La megamarcha campechana, que comenzó por la tarde, continuaba ya entrada la noche con una concentración a la que se sumaron campechanos de **todos los sectores y niveles sociales**. El gobierno de Layda Sansores trató de descalificar la movilización histórica, argumentando **injerencia** del PRI y el PAN en las movilizaciones, aunque más allá del posible involucramiento de los partidos opositores, la realidad es que ha sido la obcecación y la negativa autoritaria de la gobernadora morenista por **no atender la petición** de los policías para que despida a Marcela Muñoz Martínez, lo que le ha complicado las cosas a la mandataria y le ha dado combustible a un movimiento que hoy ya rebasó con mucho a los policías.

Lejos de sacrificar a una titular de seguridad que no tiene experiencia y ya había sido cuestionada en su ejercicio, incluso por la **Secretaría de Marina**, a la que pretendió quitarles la facultad de patrullar en el mar de Campeche porque quería hacerlo ella con su policía, Layda Sansores se ha endurecido al estilo del viejo **autoritarismo priista** que representaba su padre, el exgobernador **Carlos Sansores Pérez**. Con tal de no ceder la cabeza de su "adorada Marcela", como se refiere ella misma a su secretaria, soltó **millones de pesos** para pagarles sobornos a los policías y desarticular el paro, cosa que

logró sólo a medias, porque los líderes del movimiento, unos 9 policías que se mantienen firmes en su **pliego petitorio**, lograron evitar que todos los uniformados se dejaran sobornar por los pagos y bonos que les **ofreció** la mandataria.

El tema del conflicto campechano que ha crecido hasta llegar a una movilización como la del sábado pasado, pocas veces vista en las tranquilas tierras campechanas, ya llegó hasta el **Senado de la República** donde la oposición en bloque PRI-PAN y PRD pidieron analizar la "**desaparición de poderes**" ante el rechazo popular que crece en contra de la gobernadora y sus modos autoritarios de responder al paro policíaco. Pero la mayoría de **Morena** frenó cualquier intento de desaparecer poderes y en otros estados como **Guerrero**; para hacer que la oposición se desistiera de declarar ingobernabilidad en los dos estados gobernados por morenistas, la bancada oficial subió también una petición para desaparecer poderes en Guanajuato, gobernado por el PAN, y al final, la **Comisión de Gobernación**, salomónicamente decidió la semana pasada desechar las tres peticiones.

Ensoberbecida porque el presidente López Obrador le ha dado todo su **respaldo** y ha dicho el pasdo 27 de marzo que "tiene toda nuestra confianza, porque es una gobernadora honesta y de buenos sentimientos", la gobernadora Sansores **no ha dado una razón clara** de por qué no quiere o no puede destituir a la titular de la Secretaría de Protección Ciudadana. Las **versiones** de una relación de tipo personal entre la funcionaria, la gobernadora y su esposo Romeo Ruiz Armenta, cobran sustento en una **conversación de whatsapp** filtrada en enero de 2023 entre Layda y su antiguo secretario de Gobernación, **Aníbal Ostoa**, en la que el funcionario le dice a la mandataria: "Cada día estoy en una posición más difícil y yo tengo que luchar contra los de enfrente y más aún con los del equipo, porque todos dicen tener línea tuya y nadie me hace caso. Renato contra Marcela, Gerardo contra Jezrael, todos los días es problema tras problema", se queja el entonces titular de Gobierno.

Y la **respuesta** de la gobernadora Layda no deja ninguna duda: "Ay Aníbal, no empieces otra vez con el tema de Marcela, ya sabes que es mi niña consentida; ella se puede ir a donde quiera, por favor no quiero chismes. Yo sé mi cuento con ella y tú sabes lo apegada que estoy por culpa de Romeo". ¿Luego entonces, la razón por la que Layda se resiste y se niega rotundamente a ceder la cabeza de Marcela Muñoz es un **asunto personal**? Porque además de esas razones que nada tienen que ver con el desempeño público de la funcionaria, hay otras especulaciones que, ante el aferramiento de la gobernadora por mantenerla, circulan en medios y columnas de Campeche y en las redes sociales: que Marcela Muñoz no puede ser removida de la Secretaría de Seguridad porque la gobernadora **"vendió la plaza" a un cártel del narcotráfico**, aseguran varios columnistas y periodistas campechanos.

En todo caso, provocar un **conflicto social y político** que ha ido escalando en Campeche, por una mujer, es algo que pareciera sacado de las obras de Homero; pero dejar que ese conflicto crezca, que ponga en jaque la seguridad de un estado de la República, y que haga salir a las calles a más de 20 mil campechanos para pedir ya no sólo la **renuncia** de la secretaria de Seguridad, sino ahora también la de la cerrada y autoritaria gobernadora, incluso con el aval del presidente de la República, es algo que dista mucho de la **retórica demagógica** de López Obrador y de su 4T que siempre pregona "que el pueblo manda" y que "el pueblo pone y el pueblo quita". En Campeche lo que se observa más bien es el resurgimiento de un sistema autoritario, muy al estilo de la era priista, en el que, el pueblo puede exigir y manifestarse, puede pedir la salida de una gobernante, pero el que decide si se va o se queda es el presidente.

NOTAS INDISCRETAS… En un intento por congraciarse con los empresarios a los que desdeñó y despreció en el arranque de su campaña, negándose a acudir a sus foros y eventos que la invitaban, la candidata de Morena, **Claudia Sheinbaum**, tendrá hoy un encuentro con "empresarias y empresarios" a los que ha convocado a reunirse con ella en el **Hotel Hilton Alameda**. A la reunión, que comenzará desde las 10 de la mañana, fueron convocadas las principales organizaciones y consejos de las cúpulas empresariales mexicanas y en ella Sheinbaum expondrá sus propuestas para temas como el **nearshoring**, la construcción de infraestructura y el impulso a las inversiones privadas. Veremos la respuesta de los integrantes de la clase empresarial a la convocatoria de la candidata oficialista, que busca borrar cualquier impresión de desinterés o desdén hacia los hombres y mujeres del dinero y, por el contrario, dicen en su equipo, intenta "**construir buenas relaciones desde ahora**" con el empresariado…Ahora resulta que en el gobierno de la CDMX, donde no han podido o no han querido resolver las protestas de los habitantes de Benito Juárez por la contaminación del agua, que ya derivaron en un plantón, con todo y casas de campaña en la avenida de los Insurgentes, que duró toda la semana pasada bloqueada ocasionando una **grave crisis de movilidad** en toda la zona céntrica de la capital, se dicen sorprendidos de que en este conflicto "hay mano negra" porque afirman que diputados panistas en la ciudad han instigado a los vecinos a bloquear las avenidas y hasta les han dado casas de campaña. Primero, cuidado con descalificar movimientos ciudadanos que luego les crecen como este y los ponen en jaque, y segundo, ¿acaso el señor **Martí Batres**, que comenzó sus pininos políticos con el paro de CEU en los 90, no sabe que las protestas, plantones y otro tipo de manifestaciones en las que él y el presidente López Obrador son expertos son siempre movimientos políticos y sí, a veces los partidos o gobiernos se acercan a darles casas y apoyos económicos, como le dieron a AMLO el gobierno de Camacho en su primer plantón en el Zócalo con el Éxodo por la Democracia que encabezó desde Tabasco allá por 1991 y que duró 50 días en el Zócalo, digo por no hablar del plantón de Reforma en 2006 que fue financiado por el gobierno capitalino de **Alejandro Encinas**? Así que no se haga el sorprendido señor Batres; se llama política y usted la conoce muy bien… Los dados abren con Escalera Doble. La semana promete.

EL FINANCIERO

Fecha 15.04.2024 | Sección Nacional 2 | Página 40

La paradoja del parlanchín

El mayor daño autoinfligido del presidente Andrés Manuel López Obrador, cuyas consecuencias apenas se van a empezar a cuantificar, probablemente es su declaración del pasado 21 de febrero, cuando reveló que intervenía en la Suprema Corte de Justicia y le pedía al entonces titular del Poder Judicial, Arturo Zaldívar, que "ayudara" hablando con los jueces, para que cambiarán sus resoluciones. Ese mismo día, tras la mañanera donde hizo pública la colusión de Zaldívar con él, la consejera jurídica de la Presidencia, María Estela Ríos, le explicó la gravedad de sus palabras, pero el Presidente se carcajeó. No entendía lo que había hecho y una semana después, al tratar de sofocar el escándalo, dijo que sólo intervenía en la Corte cuando se trataba de "asuntos de Estado".

Sin ver la dimensión de lo que había dicho construyó inopinadamente el edificio para la investigación más importante que haya realizado jamás el Poder Judicial, anunciada el viernes pasado en contra de Zaldívar y varios ex altos funcionarios de la Corte, ligados a Julio Scherer, en ese entonces superpoderoso consejero jurídico de la Presidencia, por "vulnerar la autonomía e independencia" del Poder Judicial, "con la intención de satisfacer intereses personales y de terceros".

La investigación parte de una denuncia anónima de 32 páginas presentada después de la revelación del Presidente, en cuyo tercer párrafo señalan como una confesión de López Obrador "su influencia en decisiones de jueces y magistrados del Poder Judicial federal, reconociendo que, valiéndose del servilismo de Zaldívar, lo llamaba para que interviniera en diferentes procesos judiciales en beneficio de sus intereses, (dejando) claro que el exministro sacrificó la independencia del Poder Judicial a cambio de tener personalmente el favor del líder del partido en el poder, y con ello asegurar su futuro político y satisfacer su necesidad de protagonismo".

Zaldívar, en efecto, fue premiado por el Presidente. No logró que se reeligiera, por la enorme violación a la Constitución, pero cuando renunció a la Corte un año antes de terminar su periodo, para que López Obrador pudiera colocar su última ministra, el Presidente le ofreció ser secretario de Gobernación en el gobierno de Claudia Sheinbaum. Zaldívar le dijo que serviría mejor a sus propósitos para reformar el Poder Judicial como consejero jurídico de la Presidencia, y lo mandó a trabajar la iniciativa a su campaña presidencial.

La pesquisa que abrió Herbert Torres Coello, titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas, fue calificada por Zaldívar como una "cacería de brujas" donde era "evidente la intencionalidad política" que buscaba "una especie de revancha contra la '4T'". Lo que ocultó Zaldívar es que entre 2019 y 2022 se abrieron en su contra 283 investigaciones por denuncias anónimas, que no es un procedimiento irregular o ilegal, sino que por estatuto deben inda-

Continúa en siguiente hoja

garse. La ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, por ejemplo, tiene 68 denuncias anónimas del año pasado a la fecha.

No deja de ser una ironía que aquella declaración de López Obrador se hubiera dado como reacción a un fallo en tribunales la víspera, que le permitió al exdirector de Pemex Emilio Lozoya continuar su proceso en libertad por el caso de Odebrecht, porque ni siquiera reparó en las contradicciones. Lozoya siempre estuvo libre mientras se defendía hasta octubre de 2021, cuando la columnista Lourdes Mendoza publicó una fotografía donde estaba cenando en el mejor restaurante chino del país, lo que provocó furor ante la percepción de impunidad. Lozoya, además, había fraguado un acuerdo originalmente con Scherer, para denunciar a políticos de renombre del PRI y del PAN de haber recibido dinero de Odebrecht para campañas políticas a cambio de su libertad.

Scherer, figura central de la investigación, fue quien promovió a Zaldívar para llegar a la titularidad del Poder Judicial y quien lo acercó con el Presidente. Jueces y magistrados celebraron cuando presentó su renuncia como consejero jurídico a fines de agosto de 2021, porque decían que se librarían de las duras presiones que ejercía para que modificaran fallos o favorecieran a quienes les indicaba. La denuncia anónima detalla lo que presuntamente hacía Scherer con Zaldívar, y en la investigación determinarán si, como se afirma, tenía como subordinado para esos fines al brazo derecho del exministro, Carlos Alpízar.

La investigación salpica el corazón del despacho presidencial, no sólo porque establece a partir de la denuncia actos de corrupción, presiones y amenazas penales contra jueces y magistrados para que no otorgaran amparos contra el Tren Maya, el aeropuerto Felipe Ángeles, la Ley de Hidrocarburos y la ley eléctrica, entre varios casos de alto impacto, sino porque golpea dos piezas que fueron fundamentales para López Obrador en una época marcada por el terror político y judicial sin contrapesos, Zaldívar y Scherer, a quienes señalan de haberse confabulado "para atentar contra la autonomía e independencia de los titulares de los órganos jurisdiccionales".

Llama la atención en la investigación, sin embargo, que el foco de los presuntos actos de subordinación de Zaldívar a la Presidencia se encuentre en casos relacionados con concursos mercantiles y el Instituto de la Defensoría Pública, mencionando con detalle los presuntos brazos de presión del exministro, así como sus operadores, jueces y magistrados con los cuales quería copar el Consejo de la Judicatura, que es una de las principales reformas al Poder Judicial que quiere López Obrador. Lo sugerente es que no se toca en ningún momento al fiscal general, Alejandro Gertz Manero, que sería la pieza ejecutora para esos arreglos, y que tiene en Scherer a uno de sus dos más grandes enemigos –el otro es Santiago Nieto–, y en Zaldívar a un personaje que se quiso quedar con su puesto.

La investigación no puede verse fuera el contexto electoral y sacude al Presidente, a la candidata y al exministro: Qué dimensión toma ahora aquel momento en que, tras la mañanera de aquel febrero de 2024, cuando López Obrador, riéndose, dijo que Zaldívar sabría cómo matizar sus declaraciones y que lo importante era que no lo agarraran fuera de base, que es lo que sucedió ahora en el pináculo del poder.

El Presidente construyó inopinadamente el edificio para la investigación más importante que haya realizado jamás el Poder Judicial

MILENIO

Fecha 15.04.2024 | Sección Política | Página 7

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_oficial

Piña, Zaldívar y la denuncia anónima

Por una *denuncia anónima* ante el Consejo de la Judicatura Federal, la investigación al interior del Poder Judicial Federal contra el ministro en retiro Arturo Zaldívar y varios de sus ex colaboradores clave escandaliza por la prominencia de dos personajes que han quedado enfrentados: el anterior y la actual titular de *uno de los tres Poderes*.

Una *primera aproximación* a tan escandalosa noticia sugiere *intención política* motivada por las críticas despreciativas de Zaldívar a la Suprema Corte, al PJF y a la mayoría de sus ex pares en el pleno del máximo tribunal constitucional, sobre todo a partir de su incorporación al equipo de la candidata lopezobradorista a la Presidencia y haber hecho suyo el proyecto nacional populista de la *cuarta transformación*.

La *denuncia anónima y la próxima con el nombre y apellidos* de la magistrada de circuito del cuarto Tribunal Colegiado, Elba Sánchez Pozos, huele a un acuerdo de jueces y magistrados ofendidos por Zaldívar y su gente, lo que de paso pone a prueba a la ministra Piña porque, de no haber dado curso a la querella, habría incurrido en la comisión del *delito de omisión*.

Las *denuncias anónimas* en la Judicatura no son algo nuevo (*administrativas y jurisdiccionales*, entre 2019 y 2022 suman 283), referidas por ejemplo a maltratos laborales, acoso y probables actos de corrupción relacionados con sentencias, pero ninguna tan relevante como ésta contra un ex presidente de la Corte y el Consejo de la Judicatura Federal.

Esto comentó Zaldívar con Ciro Gómez Leyva: "El miércoles, la ministra presidenta de la Corte admite a trámite esta queja *violando toda la normatividad y todos los precedentes*. La regla que se ha venido imponiendo *incluso* en la administración de la ministra Piña es que las quejas anónimas *o que no aportan pruebas no se admiten*, incluso se desechan...".

No es así: impulsado por el entonces ministro presidente Zaldívar, desde 2020 basta que una *denuncia anónima* aporte *indicios* con circunstancias de *modo, tiempo y lugar* para que proceda una investigación en la Judicatura.

"Es una *cacería de brujas, una especie de inquisición*. Me parece muy grave que se utilicen los medios para tratar de desprestigiar. Veo que hay preocupación en la oficina de la ministra Piña por el resultado de la elección, que supongo lo dan ya por descontado, y tratan de hacer este tipo de *golpes muy bajos* que me parecen inadmisibles en un Estado de derecho e indignos para alguien que representa a la Corte y al Poder Judicial (...). Ellos *tendrán que realmente hacer una investigación y dar garantía de audiencia* a *todas las personas que señalan ahí*", dijo también Zaldívar, y anunció: "Nosotros haremos nuestra defensa técnica, política y mediática, porque me parece que es increíble que se trate de manchar la trayectoria de tantas personas que hemos trabajado con honorabilidad a lo largo de todas nuestras vidas...".

Pero si en rigor no empezó un preocupante "*procedimiento*" inculpatorio, ¿qué problema es darle curso a una *investigación*...? ▬

EL FINANCIERO

Fecha 15.04.2024 | Sección Nacional 2 | Página 41

Zaldívar: de la historia a la histeria

Se sabe. Una vez llegado a la cima, comienza la bajada. El asunto está en saber bajar, algo tan importante como saber subir. El caso de Arturo Zaldívar es un claro ejemplo. En un país que cuenta con cientos de miles de abogados, Zaldívar llegó a la cima de la profesión. Primero, como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y, después, como presidente de la misma. Solamente un puñado de abogados llega a esas cumbres. No hay nada igual en otra profesión con tal relevancia.

Es ocioso querer descalificar a Zaldívar como abogado. Fue siempre un profesionista distinguido que destacó por su inteligencia y capacidad en la materia. Fue abogado de banqueros en el tema del Fobaproa. Desde mucho antes de entrar a la SCJN era un hombre reconocido en su ámbito y no tenía necesidad alguna de dinero, pues en el ejercicio de su profesión había obtenido suficientes recursos para ser considerado una persona acaudalada.

Su ingreso en la Corte fue una gran noticia para los *progres* que realmente lo alababan por enfrentar casos emblemáticos contra el Poder Ejecutivo. Los *progres* dividían su encanto entre el propio Zaldívar y otro ministro destacado y némesis del hoy vocero de Claudia Sheinbaum: José Ramón Cossío. Todo era felicidad. Zaldívar sabía que formaba parte de la historia. Pero la ambición es un motor que no se apaga. Con el triunfo de López Obrador el otrora abogado de los banqueros mexicanos decidió dar el paso a la política. Ser presidente de la Corte, sí, pero también un aliado del Presidente para colarse a la actividad política. ¿Para qué? Eso lo sabe él, pero el resultado no parece ser muy alentador para el propio expresidente de la SCJN. Nunca se dio cuenta de que el Presidente no tiene aliados, sino subordinados, y rápidamente quedó colocado en esa lista. Su conversión en militante de la '4T' fue la manera que escogió para bajar de la cima abogadil.

En su descenso, Zaldívar quiso hacer una maniobra para quedarse dos años más en la presidencia de la SCJN y servir así hasta el final a su líder político. El escándalo que se desató alrededor de esta intención lo impidió, pero Zaldívar ya había dado el paso a la militancia. Renunció tiempo después a su puesto para ingresar a la política militante. Eso no deja de sorprender. Se entiende que todos tenemos inquietudes, pendientes en la vida. A los 63 años, don Arturo decidió que era momento de salir en la tele, de formar parte de un grupo de políticos y procurar alimentar su autoestima que no había obtenido lo suficiente con su puesto en la Corte. Él sería soldado de la primera línea. Dejó la historia y encarnó la histeria.

Desde hace unas semanas se oyen en programas de corte político los gritos histéricos de un sujeto que denuncia que lo interrumpen, que no lo dejan hablar, que le repongan el minuto de tiempo. Es el licenciado Zaldívar. Con ansias de novillero para quedar bien con su ahora jefa, Claudia Sheinbaum. Él quiere pegarles a los enemigos de la doctora, él pone el pecho, saca el cuchillo, está dispuesto a

Continúa en siguiente hoja

revolcarse en el fango para que lo volteen a ver como si fuera líder juvenil y digan "qué bueno es Arturito, qué valiente y qué capaz, merece estar cerca". El problema es que el exministro Zaldívar le está costando mucho a la doctora sin todavía abonarle nada. El tipo está metido ya en escándalos de gran proporción. La mensualidad de casi doscientos mil pesos mensuales que cobra como retiro (de lo cual la propia Sheinbaum ya se desmarcó) y ahora la inédita investigación que abrió la SCJN por posibles manejos de corrupción.

Las decisiones en la vida pública tienen costos y no hay manera de no lastimar a nadie. Cuando uno sube deja heridos en la subida y cuando se va a bajar también. Creer que Sheinbaum tiene para pagar los costos de todos los que se suban a su campaña es un error. Ella no tiene por qué pagar por errores ajenos sin siquiera haber comenzado. Veremos hasta dónde alcanza la red que le pueda lanzar AMLO, pero esa red no parece pescar nada en la Corte. Por lo pronto, Zaldívar se ha convertido en un lastre para la campaña de Sheinbaum.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera-Nacional	11

No sé cómo puede haber gente que todavía niegue que la cancha está dispareja en la competencia presidencial. O son ilusos o farsantes.

Claro que el terreno de juego está inclinado a favor de **Claudia Sheinbaum**.

La ventaja más importante es, quizá, los programas sociales. Este año, el gobierno federal repartirá 735 mil millones de pesos en este rubro. Tan sólo en su programa estrella, la pensión para adultos mayores, desembolsará 465 mil millones de pesos.

Estos recursos son del Estado. Sin embargo, algo que ha hecho muy bien la Cuarta Transformación es politizarlos a favor de Morena. A pesar de que se tratan de apoyos generalizados y sin intermediarios, existen los "servidores de la nación", empleados de la Secretaría del Bienestar, que visitan los hogares con el fin de "facilitar, organizar y coordinar a los derechohabientes de los Programas Integrales de Bienestar".

Van uniformados con un chaleco color guinda, el mismo que utiliza Morena. En muchos casos, después de la visita de los "servidores de la nación" aparecen "voluntarios" de este partido que le recuerdan a la gente que estos apoyos son gracias al gobierno morenista y los invitan a votar por el partido gobernante.

Es tan eficaz la operación política de vincular a los programas sociales con Morena, que muchos electores se creen el embuste de que, si ganara la oposición, les quitarían los apoyos.

En la última encuesta telefónica de *El Financiero*, levantada en marzo, aparecieron unos datos muy interesantes. 53% de los encuestados reveló que él, ella o algún familiar recibía algún beneficio o apoyo de programas sociales del gobierno federal. De esta población beneficiada, 64% dijo que, de llevarse a cabo las elecciones hoy, votaría por **Sheinbaum** y 21% por **Gálvez**. En cambio, en el grupo de gente no beneficiada, la ganadora es **Xóchitl**, con 47% de las preferencias, con **Claudia** en el segundo puesto con 36%.

La historia del clientelismo electoral es muy vieja. Nos podríamos remontar a las épocas de la República romana. En el México del siglo pasado, el PRI refinó esta práctica. Morena la copió y potenció llevándola a niveles tan populares que, hoy, la oposición ya no sabe cómo trasmitir a los votantes que, de ganar, ellos no quitarían estos apoyos.

El mismo **Marcelo Ebrard**, en la competencia interna de Morena, denunció que el apoyo a favor de **Claudia** provenía

Continúa en siguiente hoja

"del acarreo de la Secretaría de Bienestar".

En suma, con dinero de los contribuyentes, Morena y su candidata tienen la cancha inclinada a su favor.

Ni hablar de los miles de millones de pesos que llevan gastados desde el año pasado para promover a **Sheinbaum**. Tapizaron el país de espectaculares con su imagen. Pintaron miles de bardas. Dominaron las redes sociales con publicidad pagada. No fue gratuito, en este sentido, que **Claudia** resultara la candidata con mayor reconocimiento de nombre en las encuestas antes que comenzaran las campañas.

A eso hay que sumar el apoyo explícito e incondicional del Presidente a la candidatura de **Sheinbaum**. No sólo se pasó meses ensalzándola, sino que, cuando resultó evidente que Xóchitl sería la candidata opositora, lanzó una campaña negativa en sn contra con pruebas falsas. Gracias a **AMLO**, **Gálvez** se hizo famosa también, pero con atributos negativos, que no se ha podido quitar de encima.

Hoy, el Presidente sigue en campaña desde sus mañaneras. Como liberal, pienso que el mandatario tiene el derecho a expresar sus puntos de vista con toda liberrad. Lo mismo dije durante el sexenio de **Fox** cuando aquel presidente defendía velada y oblicuamente al candidato del PAN, **Felipe Calderón**. *Peccata minuta* frente a lo que está haciendo **López Obrador** en la actualidad.

Recordemos que la legislación para silenciar al presidente en tiempos de campaña electoral la exigió **AMLO** y compañía después de las elecciones de 2006. Ahora, en la olímpica hipocresía que les caracteriza, se quejan de estas reglas que ellos fomentaron.

Es una ley estúpida e iliberal. Pero es la ley vigente. El problema es que es inaplicable. Las autoridades (el INE y el Tribunal Electoral) no pueden callar a un presidente. Menos a **AMLO**, que tiene incontinencia verbal. El resultado es que, desde Palacio Nacional, se inclina cotidianamente la cancha a favor de **Claudia**.

La pregunta es si la oposición está documento estos factores (uso coercitivo de los programas sociales, gasto ilegal en tiempos no electorales, intervención ilegal del Presidente a favor de una campaña) para impugnar el resultado de la elección y solicitar su anulación. Tal y como lo hizo **AMLO** en 2006 y 2012 sin éxito, pero sí manchando la legitimidad de los ganadores.

La legislación para silenciar al presidente en tiempos de campaña electoral la exigió AMLO después de las elecciones de 2006.

X: @leozuckermann

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera-Nacional	10

No creo que la decisión de proceder a realizar una investigación inmediata a partir de una denuncia anónima y sin pruebas en contra del expresidente de la Suprema Corte, **Arturo Zaldívar**, hoy convertido en uno de los voceros de la campaña de **Claudia Sheinbaum**, ayude a la causa de conservar la independencia del Poder Judicial e impedir la desastrosa iniciativa que quiere impulsar el presidente **López Obrador**.

La investigación se ve como un golpe político muy similar a los que utilizó la 4T en estos años de gobierno contra sus adversarios. No desconozco la profunda animadversión que existe entre el expresidente de la Corte y su sucesora y de varios otros ministros contra **Zaldívar**. Tampoco la molestia existente y comprensible porque un expresidente de la Corte esté impulsando una reforma que, de llevarse a cabo implicará una subordinación de la SCJN al poder político, o que **Zaldívar** haya saltado con tanta rapidez de la Corte al trabajo partidario.

Pero la investigación en cuestión tiene demasiados capítulos oscuros. Primero, es una pieza política, una especulación, que podría ser parte de un texto de opinión, pero no va acompañada por pruebas, como lo tendría que tener cualquier reportaje, lo que la vuelve inútil judicialmente, pero útil políticamente.

Segundo, es una denuncia anónima: llama profundamente la atención que se le atienda apenas un día después que se presentó y sin pruebas que la sustenten. Tercero, mete de lleno al Poder Judicial en una crisis en la que ya estaba, pero que ahora estalla públicamente y eso trasciende a **Zaldívar**, **Alpízar** y otros mandos de la Corte, y llega a jueces y magistrados.

El Poder Judicial se mantuvo con un frente relativamente unido ante los ataques e iniciativas de reforma del Poder Judicial del presidente **López Obrador**, pero con esta investigación ese frente quedará por lo menos con serias fisuras. No me gustan las denuncias anónimas, como tampoco la utilización de testigos protegidos y su conversión de delincuentes en acusadores a cambio de un testimonio que no tiene pruebas.

Para variar, éste es un problema que creó, en esta última etapa pública, el presidente **López Obrador** con aquella declaración de que le pedía a **Zaldívar**, cuando era presidente de la Corte, que viera casos especiales, políticos, de interés del Ejecutivo. No es una novedad, lo es que se diga de esa forma y con esa irresponsabilidad.

Abierta esa puerta, sumados el protagonismo que ha tenido **Zaldívar** en medios y en la controversia por la hipotética reforma judicial, los elementos estaban dados para la presentación de una denuncia de este tipo y para darle cauce a la investigación. No lo sé, pero sin pruebas materiales no creo que se pueda avanzar mucho, aunque paradójicamente sí sirve para alimentar a aquellos que quieren deshacerse de la autonomía

Continúa en siguiente hoja

del Poder Judicial.

Creo que **Zaldívar**, que siempre ha sido un jurista de alto nivel, hace mal en jugar a la política con la reforma lopezobradorista al Poder Judicial, que va en contra de lo que siempre ha defendido. Creo que **Norma Piña** hace mal en entrar ella también a un juego político donde no tiene nada que ganar utilizando los instrumentos que siempre descalificó, las denuncias anónimas. Creo que nadie saldrá ganando de este encontronazo salvo, como siempre, quienes quieren subordinar el Poder Judicial al poder político. Las raíces del escándalo y la ruptura ya están sembradas.

PENSIONES

La iniciativa de Morena para confiscar los fondos de pensiones de los mayores de 70 años es un antecedente gravísimo para el futuro. Ésos son fondos privados, individuales, que el gobierno no tiene derecho a utilizar, puede ser mucho o poco dinero, no importa: simplemente no es del gobierno, es lo que han ahorrado los trabajadores a lo largo de su vida. Puede ser que sí existan fondos que estén un largo tiempo sin utilizarse por el fallecimiento del pensionado o porque no han sido reclamados, y que esos recursos vayan a un fondo determinado, pero no es aceptable ni legítimo, que el Estado expropie y decida el destino de recursos que no son suyos, que han ahorrado los trabajadores. La iniciativa no debe pasar y si pasa debe, necesariamente, declararse inconstitucional.

DE LA LECHE AL AGUA CONTAMINADA

En febrero del 2000 estalló el escándalo de la leche Bety. La vendían brigadas de sectores radicales del entonces PRD, que encabezaba **Martí Batres**, y que apoyaban la candidatura a la ciudad de México de **López Obrador**, a menos de la mitad del precio que tenía la leche que vendía el gobierno federal. El problema fue cuando se hizo un estudio de la misma y se descubrió que, primero, no era leche, sino un sucedáneo; y segundo, que estaba contaminada por heces fecales. Nunca se supo realmente bien que pasó con aquella historia y qué estuvo detrás de la venta de aquel líquido blancuzco contaminado con materia fecal.

Veinticuatro años después, con **Martí** ya como jefe de Gobierno de la CDMX, estalla la crisis del agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez. Los vecinos llevan más de una semana de protestas y bloqueos y no hay una respuesta sobre el origen de la contaminación. Aquí decíamos el viernes que la falla sísmica existente sobre la zona donde se presenta la contaminación y que ha generado varios microsismos en la Ciudad de México pudiera ser lo que ocasiona fisuras en los ductos, como podrían serlo también tomas clandestinas, huachicol. Las autoridades lo niegan, pero todavía no saben qué sucede. **Martí** dice que el agua no es peligrosa, pero les recomienda a los vecinos que mejor no la consuman.

REFORMA

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera - Opinión | Página 9

El 3 de junio ya llegó. Las facturas que se cobran después de la votación, ya están en la mesa.

3 de junio, no se olvida

A Joaquín, por su generosidad y enseñanza. Buen viaje.

El 3 de junio ya llegó. El día después de la elección. Cuando los acreedores se forman para reclamar lo suyo; cuando se agolpan los que se sienten dueños de las campañas; cuando los creativos se vuelven reactivos. Cuando quieren acomodarse las cosas antes de la toma de posesión.

El postdebate provocó alerta. Y los procesos que habitualmente ocurren terminada una elección parecen adelantarse. Si no cobramos ahorita ¿cuándo?

El desplazamiento del protagonismo de las candidatas por la irrupción de otros actores que pretenden decidir el rumbo electoral da nn giro a las campañas.

El presidente de la República mantiene sus críticas a la campaña opositora que encabeza Xóchitl Gálvez desde la conferencia matutina y cuestiona al órgano electoral en una abierta intervención en las campañas.

El juego no parece ser inocente. Las distintas impugnaciones por la intervención presidencial han ido vacunando al gobierno en el proceso. La anticipada discusión sobre si las mañaneras deberían suspenderse ha sido dictaminada por el Tribunal Electoral, desde el 2020, según las circunstancias. No obstante haber generado criterios generales contenidos en la ley electoral, ni el INE ni el Trife han tomado una actitud definitiva de cancelación o suspensión de las conferencias presidenciales. Las mañaneras son y seguirán siendo elemento fundamental del debate político y por ahí, inevitablemente, pasan y se deciden las campañas.

La Presidencia ganó tiempo para normalizar la circunstancia.

• • •

La titular del Poder Judicial, Norma Piña, anuncia una indagatoria contra su antecesor, Arturo Zaldívar, integrante del equipo de campaña de Claudia Sheinbaum, en un recordatorio que también desde la Corte se hace política y se incide en elecciones. Ya lo hicieron con efectividad contundente, dando un sabadazo, al descarrilar a Samuel García en Nuevo León.

Piña llega tarde a la fiesta pero se hace presente. Y no tiene de otra más que ir a fondo de su indagatoria. Tendrá que acelerarla para que el efecto político que pretende funcione y tenga impacto en el proceso.

Los señalamientos de la denuncia anónima en contra de colaboradores de Zaldívar son graves. Y la advertencia de que la Corte deberá asumir la investigación directa contra el ministro colocan en otra tesitura el problema.

Los asuntos en la Corte no suelen ser expeditos. Si la investigación contra Zaldívar se resuelve pronto, antes del 2 de junio, el golpe político será potente. Además del reposicionamiento de Piña en la Presidencia. Pero también significará un compromiso político definido del órgano judicial.

La ministra Piña ha demostrado no ser ingenua. Ya inició el procedimiento. No puede echarse para atrás.

• • •

En el Poder Legislativo pretenden aprobar reformas que se convierten en piezas de propaganda. Las pensiones como señuelo que pretende provocar primero una definición de las partes en contienda. Apoyan o no el incremento de pensiones, venga de donde venga, y después en la exhibición de los resultados como punto de comparación y de contraste.

Es interesante cómo los dirigentes partidistas enviaron a sus diputados y senadores a hacer campaña, muchos en la búsqueda de su reelección, y ahora los llaman a votar en esta emergencia política.

• • •

No es novedad. En el 2000, 2006, 2012 los poderes fácticos, mediáticos, empresariales, sindicales, religiosos, jugaron a lo suyo con mayores protagonismos e incluso violaciones a la ley electoral.

No quiere decir que ahora no estén en la jugada pero no en el centro como antaño.

Las elecciones, mal que bien, tienen reglas, sanciones, regulaciones y arena para dirimir disputas. Las acciones de otros poderes no se regulan ni entre sí.

El adelanto del 3 de junio tiene que ver con las condiciones de la contienda. Con el cobro de facturas por adelantado. El Presidente, los legisladores, la Suprema Corte comprometen lo suyo. No vaya a ser que la que gane sienta que no nos debe nada. No vaya a ser que piense que ella es dueña de su triunfo.

HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Nación	13

¿A quién engañan?

La nueva ley bipartidista para control de armas en Estados Unidos le vuelve a dar la vuelta al punto central del conflicto: el problema no es el comprador de armas que cumple, mal que bien, con los requisitos legales, sino la segunda enmienda constitucional que garantiza el derecho ciudadano a poseer armas.

Otro problema localizable y también fuera del foco institucional es la existencia de un mercado negro de venta de armas que no pasa por ninguna autoridad controlada o empresa observada, entre ellas las 20 mil tiendas que las venden libremente.

Y sigue sin atenderse un tema más de psicología de la violencia: muchas de las armas que se han visto involucradas en conflictos violentos fueron adquiridas de manera legal y cumpliendo con todas las exigencias, pero resultaron utilizadas por alguien de la familia con problemas mentales.

El problema de las armas en Estados Unidos nunca va a terminar porque ese país se forjó de la violencia armada que conquistó el 90% de su actual territorio invadiendo tierras ajenas, destruyendo las comunidades indias, arrebatándole la parte actual de su territorio a la República de México, y todo ello por la ley del más fuerte con vaqueros armados y estructuras judiciales al servicio de los invasores. Hay que recordar que Estados Unidos comenzó con el espacio territorial muy pequeño de las 13 colonias en el este y hoy es un país que va de costa a costa.

Y hay que agregar el grave problema político: el principal *lobby* de poder en Estados Unidos es el de la Asociación Nacional del Rifle, cuya capacidad económica ha financiado a representantes y senadores y hasta presidentes de la nación y simboliza, más allá de la concepción ideológica del derechismo, la psicología de dominación del norteamericano medio que aprueba la existencia de EU como imperio sostenido por la fuerza de las armas.

ZONA ZERO

A pesar de que se siguen acumulando evidencias de violencia estallada contra candidatos a cargos de elección popular, la capacidad de cobertura de las autoridades es menor, se centra sólo en el acuerpamiento físico del candidato y no desarrolla estrategias de inteligencia para combartir a las bandas delictivas que estarían influyendo en la nueva correlación de fuerzas políticas en la República a través de atentados contra candidatos. El colmo sería que cada votante tuviera una escolta especial al llegar a la urna para ejercer su derecho democrático al voto.

MILENIO

Fecha 15.04.2024 | Sección Opinión | Página 3

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Sumisión y sucesión

El Presidente objetó el debate presidencial porque no estuvo centrado en sus logros. ¿Cuáles logros? No explicó.

Había en su molestia un reclamo implícito a su candidata, Claudia Sheinbaum, por no haber hablado de lo que él considera sus logros.

La candidata parece haber tomado nota de este reclamo y declaró en Tijuana, el jueves pasado, para que no quedaran dudas: "López Obrador es el mejor presidente de la historia de México. Somos la envidia mundial".

Viniendo de la candidata oficial estas palabras son un incidente de sumisión penosa.

Para satisfacer las exigencias del presidente que se va, la Claudia Sheinbaum dura y escueta que vimos en el debate pasó, literalmente, a la adulación sin fronteras.

Se plegó al reclamo narcisista de su mentor y emitió un elogio que suena a la ironía de un crítico: "Somos la envidia mundial".

El problema con esa declaración es que está, efectivamente, a un milímetro de la burla.

A la candidata oficialista quizá no le quede otro camino que someterse ahora, pero a la posible presidenta Clandia Sheinbaun no le qnedará otro camino, en caso de ganar, que contradecir a su mentor, si quiere el respeto de los mexicanos.

Su mentor no se anda con chiquitas respecto de las pretensiones que tiene de seguir mandando después de su gobierno.

Al día siguiente del clímax adulatorio de Sheinbaum, declaró: "Si algo nos queda pendiente, lo voy a dejar por escrito".

Ya le escribió a Sheinbaum las reformas constitucionales que son el eje de su campaña, el llamado *plan C*, un proyecto de presidencia autocrática.

Ahora pasó de imponerle el programa de gobierno a exigirle una subordinación humillante.

Puedo imaginar que en el acto de sumisión de hoy de Claudia Sheinbaum se esconde el pleito de mañana, la ruptura con un presidente insultantemente ávido de poder transexenal.

El Presidente no quiere sólo lealtad de su candidata sino sumisión. Y ella está dispuesta a dársela, al menos por ahora.

Pero nadie se traga una humillación de ese tamaño, si resulta ser presidenta. Nuestra historia política muestra que la sumisión del presidente entrante al saliente es imposible.

No caben dos en el puesto. ■

Sheinbaum está, efectivamente, a un milímetro de la burla

La Jornada

Fecha 15.04.2024 | Sección Política 2 | Página 10

ASTILLERO

Piña, la ministra lawfare // *Afectar a Sheinbaum // Complicar reforma judicial // Zaldívar, Gertz, Scherer, Olga*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

FALTABA LA PIEZA del *lawfare* en el armado opositor que se ha venido construyendo en busca de frenar la muy probable continuidad en el poder de la llamada Cuarta Transformación. La famosa palabra ha sido integrada a partir de los vocablos en inglés *law* (ley) y *warfare* (guerra): guerra legal; la ley como instrumento para entrampar o derrocar a un adversario.

EJEMPLOS DE ESE uso faccioso hay varios en América Latina: Brasil, con Dilma Rousseff y Lula da Silva; Argentina, con Cristina Kirchner, y Ecuador, con Rafael Correa y Jorge Glas (éste, en proceso de asilo por México, secuestrado por el gobierno de Daniel Noboa mediante un asalto a la embajada mexicana). Hay otras vías de deposición de gobernantes progresistas, no *lawfare*, como ha sucedido en Bolivia con Jeanine Áñez, en Perú contra Pedro Castillo y amagos en curso contra Gustavo Petro en Colombia (interesante, leer un texto de 2021, publicado por Celag: "No todo es *lawfare*" https://goo.su/bh3W7).

EN MÉXICO, LA ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, ha dado un paso precipitado con la pretensión no de tumbar a un Presidente de la República (aunque abona el terreno para intentar el freno o reversa de decisiones judiciales favorables a la citada 4T en temas importantes), pero sí para afectar el curso electoral que todo apunta a que en seis semanas significará el triunfo de Claudia Sheinbaum a nombre de Morena y sus aliados.

LA MINISTRA PIÑA, muy confrontada con Palacio Nacional, ha escogido una pieza débil del equipo de Sheinbaum: Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, quien dejó de manera indecorosa la Corte para pasar al activismo electoral pro Morena (ese salto fue anunciado primero por Claudia Sheinbaum, en el ámbito partidista, sin haberse cerrado con propiedad el ciclo judicial).

ZALDÍVAR FUE PROPUESTO por Felipe Calderón en 2009 para estar 15 años en la Corte (debería haber dejado el cargo en 2024, pero adelantó su salida y en su lugar entró Lenia Batres). En enero de 2019, ya bajo el mando político de López Obrador, fue designado presidente de la Corte y mantuvo una abierta sintonía con Palacio Nacional.

ACARICIÓ LA POSIBILIDAD de extender dos años el ejercicio de esa presidencia de la Corte a cuenta de un artículo transitorio presentado a último minuto y de manera tramposa por el senador Verde Raúl Bolaños Cacho Cué para que en el paquete original a votar en el Senado se colara ese transitorio incrustado al vapor, lo cual sucedió en abril de 2022 (columna Astillero, "Albazo en el Senado": https://goo.su/u9wZCAC), y Zaldívar coqueteó con la posibilidad de relección fraudulenta (al estilo que quiso implantar Jaime Bonilla como gobernador en Baja California) hasta septiembre del mismo año, cuando "rechazó", al estilo de las fabulaciones esópicas, lo que ya era un escándalo.

EL MINISTRO ACTUALMENTE en retiro, Zaldívar Lelo de Larrea, forma parte del denso retablo de complicidades, conflictos de intereses y corrupción que se ha ido develando o remarcando en fechas recientes: Alejandro Gertz Manero, turbio titular de la Fiscalía General de la República, dedicado principalmente a servir a sus propósitos personales y familiares; Julio Scherer Ibarra, quien fue muy poderoso consejero jurídico de la Presidencia obradorista, señalado con insistencia como recaudador de fondos para fines electorales y personales y como manejador de instancias litigantes y judiciales para obtener resultados redituables (denuncia de Paulo Díez: https://goo.su/OUcOsu); y Olga Sánchez Cordero, ministra en retiro, senadora saliente, notaria pública con licencia y ex secretaria de Gobernación.

CON ESOS ANTECEDENTES, y a partir de una denuncia anónima, la ministra Piña ha lanzado en tiempo electoral un golpe con intenciones claras: golpear a la campaña de Claudia Sheinbaum, dar argumentación a los opositores a la 4T, complicar las posibilidades de una reforma judicial a fondo, ajustar cuentas con Zaldívar Lelo de Larrea, y parte de su equipo, y ayudar a personajes siniestros como Isabel Miranda de Wallace. ¡Hasta mañana!

Página 1 de 1
$ 84249.00
Tam: 253 cm2

El Informe Oppenheimer

ANDRÉS OPPENHEIMER
@oppenheimera

Las sanciones de EU a Venezuela

A pocos días del jueves, 18 de abril, la fecha limité que se impuso el Gobierno Estados Unidos para anunciar si reactivara algunas sanciones petroleras a Venezuela, está ganando terreno la idea de que las sanciones individuales contra miembros del régimen venezolano podrían ser más efectivas que los castigos comerciales para obligar al régimen de Nicolás Maduro a permitir candidatos opositores en las elecciones del 28 de julio.

La propuesta que circula en ambientes diplomáticos es que Washington y las democracias latinoamericanas y europeas impongan sanciones personales negándoles visas o confiscando los bienes a los más de mil funcionarios y ex funcionarios del régimen de Maduro que tienen propiedades en Miami y otras ciudades de Estados Unidos, América Latina y Europa.

Tan solo en el estado de Florida hay al menos 718 empresas de funcionarios o ex funcionarios venezolanos, según una investigación conjunta de 2022 del portal de periodismo investigativo Armando.Info y el Nuevo Herald. Al menos 232 de estos propietarios de empresas son militares activos o ex militares, según el informe.

La mayoría de quienes aparecen en esa lista no están sujetos a ninguna sanción individual por parte de Estados Unidos.

El dirigente opositor y ex presidente de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó, me dijo que hay "más de mil, probablemente miles" de empresas adicionales de funcionarios y sus compinches en otros lugares de Estados Unidos, América Latina y otros países.

Ewald Scharfenberg, fundador de Armando.Info, me comentó que en el caso de Venezuela "las sanciones personales son mucho más efectivas que las económicas".

Lo que más temen los funcionarios venezolanos son las sanciones personales como las restricciones de visados, porque muchos de ellos tienen propiedades en el extranjero o quieren tener la opción de exiliarse en otros países.

"Ellos quieren retirarse eventualmente en países como Francia; no a Cuba ni en Bielorrusia", me señaló.

Las sanciones comerciales son menos efectivas, porque Maduro muchas veces puede evadirlas con la ayuda de Turquía, Irán y otros países amigos, me dijo Scharfenberg. Además, las sanciones económicas son usadas por Maduro como una herramienta de propaganda contra Washington, agregó.

"El régimen de Maduro ha creado un movimiento de opinión que dice que las sanciones económicas golpean al pueblo", me dijo Scharfenberg.

"En cambio, las sanciones individuales a funcionarios venezolanos son mucho más quirúrgicas y mucho menos criticables".

El ex Presidente estadounidense Barack Obama firmó en 2015 una orden ejecutiva que autorizaba el bloqueo de propiedades y la restricción de visas a los venezolanos involucrados en acciones para socavar la democracia o violar los derechos humanos.

Desde entonces, al menos 110 venezolanos han sido sancionados, entre ellos Maduro, su esposa y su hijo. Pero según un informe del 26 de enero del Servicio de Investigación del Congreso de Estados Unidos, el Gobierno de Joe Biden no ha impuesto nuevas sanciones individuales a funcionarios o ex funcionarios venezolanos.

El ex Presidente colombiano Juan Manuel Santos me dijo en una entrevista pocos días atrás que las sanciones estadounidenses no obligarán a Maduro a permitir unas elecciones que podría perder.

"Maduro nunca va a dejar el poder a menos que le ofrezcan un puente de oro, una salida digna", me comentó Santos.

Tal vez la mejor manera de presionar a Maduro para que permita unas elecciones libres sería una estrategia de "garrote y zanahoria": nuevas sanciones, por un lado, y garantías de seguridad personal para los dirigentes chavistas en el caso de que el régimen pierda el poder

Continúa en siguiente hoja

por el otro lado.

Pero es en el interés de Estados Unidos y todas las democracias latinoamericanas aumentar la presión para qué Maduro permita una solución política a la crisis venezolana, y se detenga el éxodo de venezolanos al exterior.

Ya se han ido de Venezuela casi 8 millones de personas, y una nueva encuesta de Meganálisis muestra que el 40 por ciento de los venezolanos dicen que considerarían abandonar el país si Maduro es declarado ganador de la votación del 28 de julio. Eso equivaldría a 10 millones de emigrantes adicionales.

Es hora de que las democracias de todo el mundo anuncien como mínimo sanciones personales a los funcionarios de Maduro y sus familias para acelerar una apertura democrática.

Ya estamos muy cerca de las elecciones del 28 de julio, y lo que está en juego no podría ser más crítico.

EL FINANCIERO

Fecha 15.04.2024 | Sección Mundo | Página PP-31

Antonio Navalón
AÑO CERO

El poder no debe nada

No hay nadie que reciba más ayudas y apoyos voluntarios por parte de sus seguidores entusiastas que los entrenadores nacionales de futbol y los candidatos políticos hacia la Presidencia, eso sí, siempre y cuando las cosas marchen por buen rumbo. Hay que entenderlo, tanto tener un partido en el que juegue nuestro equipo nacional como el ejercicio de elegir quién será nuestro próximo presidente, se trata de una cuestión altamente emocional que algunas veces, pocas veces, se mezcla con un espacio para la reflexión. Estamos en un mundo nuevo. Todo es nuevo. Los temas que mueven a la gente, sus miedos y el eclipse del sistema democrático no está colocado únicamente sobre una parte del planeta, sino en el planeta en su conjunto.

Al presidente López Obrador no le gustó la defensa que su candidata hizo de su régimen en el debate. Es normal. Nunca en la historia ningún gobernante ha estado totalmente de acuerdo, convencido, agradecido o se ha sentido bien tratado por parte de quien se había designado para sucederlo. Hay un problema de original estructural que marca la diferencia, lo que un gobernante que cree que está en el cénit de su poder es asignar a quien lo sucederá y haciéndole ver o tratándole de imponer la continuidad de su propio programa. Muchas veces se hace con la intención de terminar de marcar un legado, pero en muchas otras ocasiones se hace simplemente porque no dio tiempo, recursos o capacidades para hacer lo que se planeaba hacer durante su administración. Comúnmente quien sale del poder exige que sea tratado con respeto, con consideración, muchas veces con impunidad y normalmente pretende que quien le suceda continúe implementando su visión sobre el presente y futuro de la nación.

Ningún gobernante se pone en los zapatos del que sigue, así como ningún gobernante se encuentra con la esperada consideración y respeto por quien le sucede. Como el poder verdaderamente es el santo grial de la condición humana, es normal sentir que la traición anida en quien se atreve a ver –aunque sea por un milímetro– el mundo de manera diferente a como lo conoció, lo diseñó y lo práctico quien aún está sentado en la silla. Hay que enterarse y ser completamente conscientes sobre que la elección de este año es una elecciou singular tanto en Estados Unidos como en México. Comúnmente se dice eso de todas las elecciones, pero nunca se había visto una situación interna tan delicada y volátil en ambos países como la actual. Venimos de crisis, estamos en crisis y probablemente sigamos en crisis. Son crisis internas, pero también externas que están afectando la relación entre ambos países y, de no arreglar la situación, podría llegar a un inevitable punto de inflexión.

En cuanto al resto del mundo, la situación no dista mucho de lo preocupante. Gran parte de nuestro planeta se encuentra en guerra, ya sea de forma directa o indirecta. Años después de la crisis de 2008 y antes del covid-19, el planeta –con algunas excepciones– vivió un periodo relativo de crecimiento, paz y armonía. Por un tiempo pensamos que la organización económica y la disciplina fiscal diera la felicidad, desde el punto de vista de poder tener la retribución adecuada para poder comprar un estado de bienestar, en un mundo en el que una y otra vez vuelve a aparecer como una amenaza fantasma la palabra guerra. En eso consiste el cambio, aunque

Continúa en siguiente hoja

eso está más allá del entendimiento de cualquier gobernante.

Para los gobernantes el único mundo que existe es el suyo. Ellos creen que, al estar el poder en sus manos, la verdad también lo está. Desde los romanos hasta nuestros días ha habido muchas discusiones sobre la autoridad y el gobierno o la capacidad de ejercer el poder. Pero si algo hemos aprendido es que un poder sin autoridad es un poder condenado a desaparecer.

Comprendo la sorpresa y desolación de una persona que siempre supo que era extraordinaria. Visto lo visto, no se puede considerar al presidente López Obrador como un gran defensor del feminismo, no hay pruebas sobre que su situación familiar y personal le permitiera ser misógino. Pero lo que sí queda claro es que él en ningún sentido hace diferencias entre hombres y mujeres. Por una parte, pide, exige y otorga lealtad absoluta, por lo menos en lo que se refiere hacia su persona y hacia su movimiento. Y no es que haya habido tradición ni es que ya se vea viajando por las islas Fiji. No se trata de un caso similar a lo que le sucedió a López Portillo, quien se pasó a los primeros dos meses siendo despertado en la madrugada por su predecesor, Luis Echeverría, quien todos los días le marcaba a primera hora para planificar lo que debía ser la acción del gobierno, empezando por ese día. En alguna ocasión, López Portillo le comentó esta dinámica a su secretario de Gobernación, don Jesús Reyes Heroles, y como obra de magia las llamadas llegaron a su fin. Pasado el tiempo, un día López Portillo le preguntó a Reyes Heroles cómo había conseguido que Echeverría ya no lo llamara más y le dejara de crear problemas en el gobierno. Reyes Heroles contestó que simplemente había cortado el teléfono.

Esta es la naturaleza humana, así es y funciona el poder. No sé hasta dónde estaría dispuesta la candidata Sheinbaum a cambiar las cosas y las dinámicas, lo que sí sé es que cualquier cambio de mirada, de coma o de una sola letra del programa –según la mente del Presidente– será considerado como un acto de traición. Mientras tanto, todos los fieles seguidores tienen un plan para el entrenador, para el Presidente, ellos saben cómo se deben comportar las aspirantes y los candidatos para llegar a ser presidente. Todos sabemos cómo se conquista el poder, pero al final –por selección y por definición– el poder es un manjar que muy pocos pueden llegar a disfrutar.

Ahora es tarde para todo. Lo es para una revocación o para poder producir un terremoto en el proceso electoral. Pero para lo que aún se está a tiempo es para reflexionar sobre que, por mucho que uno fuera elegido directamente por Dios, existe la posibilidad de tener un programa alternativo al que uno diseñó. En ese sentido la gran pregunta aquí no es cuánto es de leal una candidata, sino la gran cuestión es poder contestar cuál es el margen de juego que un presidente puede soportar con relación a su programa y con las propuestas o las políticas que haga quien él mismo eligió para sucederle.

Estamos en una situación que no tiene antecedentes. Una de las únicas medidas que ha tomado esta presidencia antes del 2 de junio ha sido rebajar el porcentaje para poder sacar el voto de censura contra la presidenta, sea quien sea, a los dos años de establecido el mandato. Y ahora este cambio sobre los indultos que no sé –ya que desconozco el contenido exacto de lo aprobado–, pero que en algunos casos podría llegar incluso a esa situación que tanto temen los estadounidenses. Esa situación es que sea posible un panorama en el que cualquier expresidente pueda hacer un acto de autoindulto, como en un futuro podría hacerlo Donald Trump. ¿Es eso lo que también podría suceder en México? En cualquier caso, llegamos a la recta final y las lealtades están demostrando lo frágiles que son cuando se está tan cerca de obtener el poder. La cuestión aquí será cómo reaccionará el presidente López Obrador mientras siga en el poder y hasta dónde permitirá que su candidata cuente con cierta noción de autonomía.

Y, finalmente, tal y como está previsto y como anunció Joe Biden, más pronto que tarde "Irán atacará Israel". Bastaba de un ataque para Irán para demostrar que no se puede atacar a un consulado y matar a generales de la revolución sin tener consecuencias y tener que pagar un precio por ello. El problema de las guerras, de las armas y de la tecnología es que siempre hay espacio para los errores. Un error de cálculo es suficiente para que, de un momento a otro, se produzca una catástrofe. Parece que el tema se quedará aquí, siempre y cuando Israel se mantenga sin actuar. La crisis y la tensión crece cada instante que pasa. Estamos en un momento en el que la tercera guerra mundial forma parte de las declaraciones y pensamientos de las sociedades. Pero, lo que es peor, es un tema latente e incluso incrustado en las mentes de gran parte de los dirigentes globales.

MILENIO

Fecha 15.04.2024 | Sección Política | Página PP-13

Gerardo Esquivel
"Programas sociales e intención del voto, una reflexión"

OTROS ÁNGULOS

GERARDO ESQUIVEL

@esquivelgerardo

Programas sociales e intención de voto

Un segmento de los analistas mexicanos se encuentra muy molesto por la relación que parece existir entre programas sociales e intención de voto. Según diversas encuestas difundidas recientemente, la intención de voto de los beneficiarios de programas sociales se inclina en una proporción bastante más alta por la candidata oficialista que por la candidata opositora. Este resultado, que a muchos podría parecerles natural, en el sentido de que podría responder simple y llanamente a una identificación del electorado con las propuestas, preocupaciones e intereses de un partido o coalición, a otros les produce una incomodidad muy evidente.

La interpretación que se le ha dado a estos resultados ha tenido dos vertientes interesantes. Por un lado, en la esfera de la opinión publicada, varios autores se han apresurado a emitir juicios y expresiones que, como suele suceder en estos casos, menosprecian a la población y la tildan de irracional, engañada o manipulada. En la esfera política, esto ha llevado a que diversos candidatos se desvivan ahora por hacer ofrecimientos de programas sociales a diestra y siniestra, sin mencionar cómo financiarían dichos programas y sin que ello responda a ningún análisis de la utilidad o importancia de dichos programas. Suponen, seguramente, que si la oferta de cierto tipo de programas le ha funcionado al partido en el poder, esto también los podría convertir a ellos en una opción política atractiva a los ojos de la población.

En el fondo, ambas vertientes tie-

Continúa en siguiente hoja

MILENIO

Irán arrastra a Medio Oriente a las puertas del "abismo nuclear"

nen algo en común: la idea de que la mayoría de la población no entiende cabalmente lo que ocurre en la vida pública del país. Suponen que la relación entre programas sociales y votos está siempre mediada por el clientelismo; que si la gente manifiesta su deseo de votar por la candidata oficialista, no es porque en realidad quieran hacerlo, sino que es por el temor a perder los apoyos económicos. Lo curioso es que, si acaso, la posibilidad de una relación clientelar es ahora menor que antes. Por un lado, porque ahora se ha buscado promover que los programas estén en la ley (incluso en la constitución); por el otro, porque a diferencia de lo que ocurría antes, ahora se han eliminado a los intermediarios en la dispersión de las transferencias gubernamentales. Antes, con Prospera/Oportunidades por ejemplo, una parte no menor de los recursos se entregaban en efectivo, mediante operativos que eran instrumentados en campo por funcionarios del gobierno en combinación con representantes comunitarios. Esto, por supuesto, se prestaba mucho más a la coerción política y al ejercicio clientelar de los programas sociales.

Por otra parte, los candidatos que ahora ofrecen cosas sin ton ni son parecen olvidar que la gente tiene memoria. ¿Por qué habrían de creerle en sus ofertas a partidos o a políticos que durante años no hicieron nada por ellos, que por décadas se olvidaron del desarrollo del sur del país, que se empeñaron en mantener estancado el salario mínimo, que hasta 2018 ofrecían una infame pensión a los adultos mayores de apenas $580 pesos al mes (29 pesos diarios)?

Quizás a muchos políticos y opinadores por igual les vendría bien no solo una reflexión más profunda sobre su percepción de la población en general, sino que incluso un acto de contrición pública no les vendría mal. ▬

¿Por qué habrían de creerle en sus ofertas a políticos que durante años no hicieron nada?

CIRCUITO INTERIOR

SI HAY quienes miran el vaso medio lleno, aún cuando está medio vacío, ¿por qué no habrían de existir quienes acusan colocación, donde hay un retiro?

PUES DICEN que en esas anda **Gabriela Osorio**, candidata del cuatroteísmo en **Tlalpan**.

MUY INDIGNADA acusó en redes que la Alcaldía estaba retirando su propaganda, a la vez que subía la de su adversaria de la Oposición, **Alfa González**.

Y HASTA agregó una fotografía donde se ve a un trabajador con un pendón de esta última a cuestas.

PEEEERO, pequeñísimo detalle, lo que hacían las cuadrillas era bajar propaganda de todos los candidatos, en respuesta a la petición que hizo el Instituto Electoral.

O SEA que los suyos, los de enfrente y los de quien fuera eran bajados de los espacios donde nunca debieron haberse colocado. Están viendo ¡y no ven!

• • •

ALGUIEN EN el equipo de la candidata a la reelección, **Margarita Saldaña**, trae un tema con el subconsciente o con la distracción.

DESDE SU cuenta de X, dicen que se subió un post invitando a ver una entrevista con la candidata a reelegirse en Azcapotzalco, pero le adjuntaron ¡un video de **Víctor Hugo Romo**!

A LOS minutos bajaron el mensaje y lo subieron correctamente, pero mientras... ya se imaginarán.

circuitointerior@reforma.com

Vive doble riesgo con el agua sucia

EL CABALLITO

Tlalpan quita, parejo, la propaganda

::::: Nos afirman que luego de que hubo críticas de candidatos de Morena que se está retirando, por parte de la alcaldía Tlalpan, la propaganda política, las autoridades de la demarcación aseguran que es parejo y que han retirado carteles de los abanderados del PAN-PRI-PRD, que es la alianza gobernante de dicha jurisdicción. Nos comentan que para disipar dudas será hoy cuando haya una conferencia de prensa por parte del encargado de despacho, **Alfredo Reyes**, para señalar los lugares prohibidos y autorizados para colocar la propaganda que ha sido la manzana de la discordia en esta campaña electoral no sólo en Tlalpan, sino en todas las demarcaciones.

Alfredo Reyes

Evelyn Parra, con buen paso para la reelección en VC

::::: Nos cuentan que entre los morenistas de la alcaldía Venustiano Carranza andan de muy buen ánimo, porque nos dicen que en diversos sondeos de opinión la abanderada de Morena-PT-PVEM, **Evelyn Parra**, lleva buen paso para lograr la reelección el próximo 2 de junio. Nos dicen que las preferencias electorales le favorecen sobre sus adversarias de la alianza PAN-PRI-PRD, **Rocío Barrera**, y la de Movimiento Ciudadano, **Zurishaday Hernández**. Doña Evelyn ha señalado que, a diferencia de los panistas, priistas y perredistas, ella no se aparece cada tres años, sino que es alcaldesa de terreno. Así que doña Evelyn, que es parte del grupo político que ha gobernado desde hace varios años la demarcación, marcha por buen camino, nos aseveran.

Evelyn Parra

Los alcaldes panistas mexiquenses que quieren repetir

::::: Se abrió la convocatoria y los ediles que quieren repetir en el cargo en el Estado de México ya se anotaron en el PAN. Nos dicen que, como le habíamos adelantado, es la presidenta municipal de Naucalpan, **Angélica Moya**; a ella, se suman la edil de Huixquilucan, **Romina Contreras**, así como el alcalde de Atizapán, **Pedro Rodríguez**, y el de Metepec, **Fernando Flores**. Nos dicen que estos alcaldes ya pidieron licencia para separarse del cargo. Ahora lo que procede es que el instituto electoral estatal les dé luz verde y empezar campaña el 26 de abril.

Romina Contreras

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

La Jornada

Fecha 15.04.2024 | Sección Capital | Página 36

CIUDAD PERDIDA

El engaño del posdebate

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

LUEGO DE CONSIDERAR a su candidata como un caso perdido, inventaron, como recurso desesperado, que lo que ellos llaman "posdebate" es el que decide ¡quién ganó el debate!

DE MUY POCO les ha servido el artificioso engaño porque en el día a día de la campaña su candidata se encarga de argumentar por qué perdió.

PERO ESTO SE repite desde el inicio de la contienda. Los partidos políticos que la metieron a la justa y que no la soportan, junto con los voceros de los medios de comunicación afines, quieren ganar el posdebate.

LA SEÑORA GÁLVEZ ya no está en la contienda. También, como desde el inicio, ellos intentan controlar la opinión con programas en la radio y la televisión, y son ellos los que buscan torcer la realidad para hacer creer que lo que se vio en el debate no existió. Lo dicen abiertamente: "Esa no era la que conocemos".

ASÍ, LA HAN echado de la discusión política en la que, según ellos, *la seño de las gelatinas* no existe. Su candidata es algo así como cumplir con el trámite obligatorio porque el manejo de lo ideológico sólo ellos lo pueden realizar.

PARA DECIRLO CON claridad, *la seño de las gelatinas* sólo les significa una candidata que en el muy lejano caso de que pudiera triunfar harían con ella lo que dicen que no quieren que pase: el manejo fuera de la presidencia del poder.

POR ESO LOS apoyos son pocos y muchas veces nulos. Por eso tampoco toman en serio ninguna de las muy pocas propuestas lanzadas por su candidata y procuran no hablar de ella en sus programas. No cuenta, la hidalguense ha sido nulificada; por eso inventaron lo del posdebate, donde ella no participa más que como referencia necesaria.

SE DICE QUE quedan dos debates en los que las candidatas habrán de enfrentarse, y se supone que eso obligará a que se corrijan los errores que una y otra consideren impactaron a la gente y el mano a mano pueda ir más allá de los insultos.

PERO EL INE también puede frenar ese nuevo episodio que por más que se corrija no promete algo diferente ni por el formato ni por los personajes, que a fin de cuentas no podrán ir mucho más allá de lo que ya han mostrado.

AUNQUE MUY SEGURAMENTE, quienes ya desecharon a su candidata, pero encontraron en el posdebate la forma de querer torcer la realidad, harán todo lo que esté en sus libretos para conseguirlo.

Y CLARO, SE abrirá otra ventana para que la ventaja de Claudia se amplíe, por lo que ya se están preparando los programas del "post" con el que tratarán, otra vez, de equivocar lo que todos ven y escuchan, pero a ellos nos les satisface. Cuidado, están desesperados.

De pasadita

VAMOS A VER: resulta que el panismo, que no da una, se montó en el problema de la contaminación del agua, casualmente, y además sus consejeros infiltrados en el Instituto Electoral de la Ciudad de México quieren hacer de las suyas manipulando información.

ALGO HAY QUE hacer para evitar que ahí donde los partidos no deben llevar sus intereses estén vedadas sus intervenciones de todo tipo. El panismo se ha especializado en aprovechar, además, la información torcida para tratar de evitar lo que ya todo el mundo sabe: que va a perder las elecciones.

EN MORENA, DONDE la mala elección de candidatos en todos los órdenes y puestos ha comprometido el triunfo, ya es hora de que reaccionen para enfrentar con información cierta y verificada cada una de las mentiras que lanzan, sobre todo algunos priistas que con todo cinismo inventan e inventan, por ignorancia o dolo, cifras y situaciones que construyen el odio. Así no se puede ¿verdad, señor De la Madrid?

cd perdida@jornada.com.mx

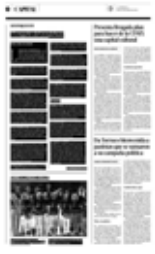

RUMBO A LA MIGUEL HIDALGO

Coordinadores panistas renunciaron a su partido para apoyar a Miguel Torruco Garza, candidato de Morena a la alcaldía Miguel Hidalgo. Foto *La Jornada*

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Comunidad	21

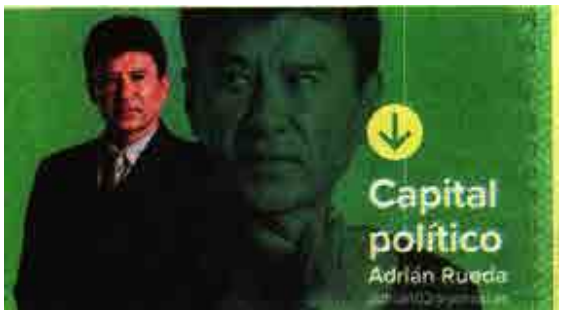

Podrían anular al gobierno de la Cuauhtémoc

Una demanda ante el Poder Judicial federal pondría contra la pared al Congreso de la CDMX, como responsable de la ilegalidad en que estarían incurriendo las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc.

A mediados de marzo, los diputados locales aprobaron los nombramientos de ocho alcaldes sustitutos, para ocupar los lugares de quienes decidieron buscar la reelección en sus cargos.

Todo hubiera seguido en calma, de no haber sido por la intromisión del expriista **Adrián Rubalcava**, quien a petición de la exalcaldesa **Sandra Cuevas**, la ayudó a echar abajo el nombramiento de **José Guadalupe Medina** como nuevo alcalde en Cuauhtémoc.

A pesar de que el entonces director jurídico de la alcaldía había sustituido ya dos veces a **Cuevas**, mientras enfrentaba una serie de acusaciones penales que la obligaron a ausentarse temporalmente del cargo, **Sandra** quería dejar a un incondicional en su lugar.

No importó que el dictamen había sido aprobado por la Junta de Coordinación Política en Donceles, y agendado para ser votado por el pleno. La intervención de **Rubalcava** –vía **Martí Batres**– frenó el nombramiento, para elaborar uno completamente distinto.

Morena y sus rémoras del PT y Verde Ecologista operaron para que **Medina**, quien estaba electo, fuera bajado y en su lugar se nombrara a **Raúl Ortega**, como lo quería **Cuevas**.

El plan caminaba, hasta que el afectado recurrió a las instancias judiciales para exigir que el Congreso respetara el proceso por el cual había sido nombrado alcalde sustituto, y que ilegalmente se había modificado.

Recordó que la Jucopo ya tenía un dictamen, subido a tribuna la primera semana de marzo, pero Morena y sus aliados reventaron esa sesión y programaron otra para el

Continúa en siguiente hoja

14 del mismo mes, con un documento distinto.

Tan desaseada fue la acción, que los diputados ni siquiera se preocuparon por desechar el anterior ni cerrar la sesión original, antes de abrir otra. Por esa razón, **Medina** pidió la protección de sus derechos al Tribunal Electoral federal, violentados por los diputados.

El órgano ordenó a su Sala Regional decidir sobre el tema, pero esa instancia pasó la responsabilidad al Tribunal Electoral de la CDMX, lo cual deja en estado de indefensión a medio millón de habitantes de la Cuauhtémoc.

Pero ése no sería el mayor de los problemas, pues el Congreso capitalino sería obligado a reponer el proceso y a elegir al sustituto de **Cuevas** de la tercia original enviada por **Batres**, en la que no estaba incluido **Ortega**, actual alcalde.

Además de la exhibida a los diputados, se tendrían que anular todas las decisiones que el alcalde sustituto haya tomado al frente de la Cuauhtémoc.

El tema se complica, y todo por la avaricia de **Sandra** para seguir sacando recursos a través de un títere, teniendo como cómplice a su *enamorado* **Rubalcava**.

CENTAVITOS...

El panista **Raúl Torres**, diputado migrante por la CDMX, sacó la cara por los mexicanos que desde el extranjero quieren ejercer su voto el próximo 2 de junio, y que han sido relegados por el Instituto Nacional Electoral, sin explicación alguna. A través de mensajes electrónicos, enviados en forma masiva a quienes se habían registrado para sufragar desde los países donde residen, les están avisando que no podrán ejercer su voto. Además de proteger los derechos de la comunidad de mexicanos en el extranjero, la acción del panista permitiría eliminar toda duda de que el INE estaría coartando el voto de los connacionales en zonas donde el partido oficial no tendría su apoyo.

El plan caminaba, hasta que José Guadalupe Medina recurrió a las instancias judiciales.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 15.04.2024 | Sección Comunidad | Página 22

El lema electoral de **AMLO** (Por el bien de todos, primero los pobres) ya mostró su verdadera intención. Es la justificación política para regalar dinero a los pobres a cambio de condicionar sus votos. Es una transacción donde ciudadanos reciben dinero del gobierno a cambio de perder su libertad de opinión y pensar. Justifica, además, un modelo económico que asegura eternizar la pobreza para que su partido se mantenga en el poder.

La oposición que lideran **Xóchitl Gálvez** y **Santiago Taboada** representa una opción de relación entre Estado y sociedad completamente opuesta a la que ofrece el oficialismo. La libertad se coloca en el centro de su propuesta, junto con la oferta del empleo pleno. El modelo económico de la oposición busca consciente y resueltamente erradicar la pobreza para siempre. Plantea una sociedad de clases medias para la nación. Ofrece desmantelar los métodos de control político que sostienen a **AMLO** y su cofradía en el poder. La oposición pretende eliminar la pobreza asegurando empleos y salarios bien remunerados para todos.

El empleo pleno de las mujeres es parte integral de la propuesta económica opositora. La única manera de lograr la equidad plena entre mujeres y hombres es que tengan no sólo empleos bien remunerados con salarios iguales entre sexos, sino también los servicios sociales que acompañan esa condición, garantizados por el Estado. Guarderías para todos los hijos, educación primaria, secundaria, preparatoria y universitaria para asegurar un futuro promisorio para todos los estudiantes. Debe incluir las escuelas de tiempo completo y equipo moderno de internet y computadoras para su desarrollo profesional.

Otro servicio fundamental que debe acompañar al empleo pleno es la atención integral de salud completa desde el nacimiento hasta la muerte de los ciudadanos. El empleo pleno implica que las condiciones materiales y espirituales tienen que existir para que pueda existir la equidad que exige una sociedad satisfecha y atendida.

Obviamente, todos esos servicios serían financiados y atendidos por el presupuesto público orientado a las necesidades de la población. Para ello debe haber una política fiscal que asegure una recaudación suficiente para cubrir dichas necesidades y, al mismo tiempo, crear las condiciones para que la inversión privada florezca, creando cada año los nuevos empleos necesarios para incorporar a las nuevas generaciones que producen los centros educativos del país.

El pacto que este nuevo modelo significa es que con el pleno empleo se garantizan políticas de salud, educativas, medioambientales, de desarrollo científico y tecnológico en un ambiente de libertad y creatividad, complementado por el sector privado.

El acompañamiento natural e indispensable al pleno empleo en su acepción más amplia es la libertad. La libertad es un requisito para que una sociedad pueda avanzar, creando nuevas ideas, criterios y condiciones para desarrollar sus fuerzas productivas, creativas e intelectuales a futuro. La libertad es necesaria para que el país pueda pensar en un futuro propiciando mejoras constantes. Nunca se debe tener miedo a la confrontación de ideas y proyectos políticos o económicos. Esa libertad enriquecerá la vida de la nación.

Lo que sería un retroceso sería acotar o perder nuestras libertades. El modelo oficialista en México propone limitar la libertad de muchos y, en el caso de los receptores de recursos públicos gratis, es cancelar totalmente su libertad.

Durante el debate entre las candidatas presidenciales, la oficialista dejó en claro su postura antilibertaria. Acusó a **Xóchitl** de querer considerar a los apoyos como "temporales". Lo dijo porque para ella la única manera de seguir en el poder es manteniendo a "los pobres" eternamente en la pobreza y, por tanto, dependientes siempre del recurso gubernamental. Su intención expresa de mantener los apoyos eternamente es una forma moderna de esclavitud y la anulación de la libertad de las personas.

En cambio, la propuesta de Xóchitl es mantener los apoyos hasta en tanto se alcanza el empleo pleno. Ese pleno empleo le ofrece libertad de movimiento y pensamiento a la sociedad para participar plenamente en su desarrollo futuro. Ofrece que todos puedan aspirar a una vida mejor.

Trabajo y libertad son el complemento necesario para construir una sociedad con más equidad,

Continúa en siguiente hoja

próspera y con libertad de acción y pensamiento.

Frente a la esclavitud moderna eternizada que propone el oficialismo, la oposición confía en la libertad y el trabajo como las claves para construir una sociedad mejor.

LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 15.04.2024 | Sección Metrópoli | Página 13

ENTRECIUDADES

Síntoma Maciel: *closer than you think*

Salvador Guerrero Chiprés
@guerrerochipres

La pederastia de algunos individuos de la élite clerical ha sido impunidad reproducida sistemáticamente.

Revela el abuso de poder, utiliza el pacto entre los integrantes de un segmento de la Iglesia donde el residuo histórico católico llamado celibato es traicionado por prácticas diversas: familias escondidas, relaciones arrinconadas donde existen todas las opciones de la diversidad sexual y, por supuesto, también aquella práctica por la cual denunciamos a Marcial Maciel Degollado, fundador de los Legionarios de Cristo en 1997.

Romper el silencio requirió el valor de ocho víctimas liberadas por José Barba, de quien agradezco una longeva consideración y amistad.

Esta semana se cumplen 27 años de la revelación pública, por primera vez en Iberoamérica, de los abusos del padre Marcial Maciel, entre el 14 y 17 de abril de aquel 1997 cuando lo publiqué en La Jornada. El reportaje fue seguido por un muro de silencio de actores mediáticos, políticos, económicos. Ciro Gómez Leyva difundió su investigación cinco semanas después y el conocimiento de ese fenómeno de la impunidad llamado Maciel fue ampliado por Carmen Aristegui en 2004.

Las víctimas del sacerdote pudieron hacer sus acusaciones muchos años después, cuando contaban con herramientas emocionales y el empoderamiento para enfrentar a sus victimarios y buscar justicia. Como adultos mayores, describieron cómo, siendo niños, fueron engañados y sometidos, así como el miedo de enfrentar a su agresor, una persona reconocida en el ámbito eclesiástico, empresarial, educativo y político.

Difícilmente se podía pensar en Maciel como origen de vejaciones sexuales de aspirantes al seminario, quienes buscaron justicia desde la década de 1950 y se mantienen en ello aun tras la muerte del sacerdote en 2008.

El depredador ofreció a las familias de Barba, Juan José Vaca, Saúl Barrales, Alejandro Espinosa, José Antonio Pérez, Fernando Pérez (fallecido) y Arturo Jurado Guzmán un puente para convertir a sus hijos en sacerdotes de las élites.

La dinámica de victimización de los pederastas y abusadores sexuales está basada en la condición de asimetría de poder. Engaños, amenazas, descalificación de acusaciones y del estado emocional de los menores son elementos para los abusos. Un silencio a la omertá.

Sin la valentía de las víctimas, el poder de la denuncia y la importancia de detectar factores de vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes ante el abuso sexual, Maciel no habría sido convertido

Continúa en siguiente hoja

en epítome de impunidad clerical respecto de la pederastia. Nunca habría sido visibilizado. Él y la pederastia clerical son el nombre de un síntoma de abuso de poder y de secrecía para la impunidad.

Romper el silencio es lo más difícil ante el sentimiento de culpabilidad por haber permitido las agresiones, el temor a las amenazas del victimario o a quebrantar la estabilidad familiar al ser una persona cercana. De acuerdo con los reportes de todo el país al Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, la mayoría de los abusos son perpetrados por familiares —tíos, abuelos, el padrastro—, profesores o sacerdotes.

Este tipo de violencia sexual comienza con incidentes sutiles y aumenta progresivamente. La víctima es convencida u obligada a no revelar lo ocurrido.

A la fecha, la justicia no ha llegado para las víctimas de Maciel. La orden de los Legionarios de Cristo se ha negado a emitir una disculpa pública, mientras la Iglesia católica ha intentado seriamente transformarse; el Papa Francisco ha instado a obispos y jefes de congregaciones a no ocultar la pederastia, descrita por él mismo como una "monstruosidad".

Este 16 de abril se conmemora el Día Internacional contra la Esclavitud Infantil para visibilizar y denunciar las formas más atroces de atentar contra las y los menores de edad, entre ellas la explotación sexual. Falta tanto por hacer●

DIARIO ContraRéplica

Fecha 15.04.2024 | Sección Ciudad | Página 11

Línea 13

TABOADA SUMA EN IZTAPALAPA A IVÁN TEXTA

•No cabe dudas que **Santiago "El Güero" Taboada**, busca darles un susto a los iztapalapenses, principalmente, a **Clara Brugada**, **Aleida Alavez** y **Martha Ávila**, pues sumó a sus filas a uno de los líderes más territoriales de esta demarcación.

Se trata de Iván Texta, experredista, quien busca sumar más de 15 mil votos en favor de Taboada y, por supuesto, de **Karen Quiroga**, sobrina de la exjefa delegacional de esa demarcación, **Dione Anguiano**, quien también trabaja para la abanderada de la oposición en este territorio.

ACABAN LAS SESIONES VIRTUALES EN EL CONGRESO LOCAL

•Dada la "pachanga" en que se convirtieron las sesiones virtuales en el Congreso capitalino, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) decidió que, lo que resta de esta Segunda Legislatura, ya no habrá más reuniones de este tipo. El problema no es que sean virtuales o presenciales, la "fiesta" sigue en el Antiguo Palacio de Donceles con el pretexto de que están en campañas. Realmente los martes y jueves, cuando se realizan las sesiones ordinarias, con mucho sacrificio logran reunir los 34 diputados que establece el reglamento para que exista quórum.

BRUGADA DESIGNA A SU PRIMERA INTEGRANTE DE SU GABINETE

•Es tal la confianza de la candidata a la Jefatura de Gobierno de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia", **Clara Brugada Molina**, que ya hasta decidió a la primera integrante de su gabinete, la cual será nada más y nada menos que **Trinidad Belauzaran**, actual presidenta de Residentes Pro Lomas Chapultepec, A.C. y directora del Observatorio de Seguridad Ciudadano Pro México. Incluso, la morenista sostuvo que esta mujer será la encargada de coordinar los observatorios ciudadanos en la capital, para dar transparencia al actuar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

BINOCULARES

PURA INEXPERIENCIA. Parece que la crisis en la alcaldía Cuauhtémoc no termina y cada vez es más preocupante. En la Cuauhtémoc, el área de Comunicación Social no comunica, y lo peor es que, ahora, como encargada de dichas tareas quedó Celia Esther Fonseca Galicia, una mujer cercana a la exalcaldesa Sandra Cuevas, sin mucha experiencia en cuestiones de prensa. "Celia", como la conocen, fue directora de la Territorial Tlatelolco, y después Directora de Gobierno, de donde la removieron por acusaciones de presunto 'cobro de piso' a comerciantes. Ahora, Fonseca además es coordinadora de Planeación de Desarrollo y Buena Administración. Para quien no la conoce, recientemente apareció en un video callando a una mujer de la tercera edad que le exigía a Sandra Cuevas ponerse a trabajar, cuando la ahora candidata emecista armó un escándalo en la colonia Roma.

MEDINA, CRUCIFICADO. Por cierto que, hablando de la alcaldía Cuauhtémoc, y el riesgo de ingobernabilidad por la poca experiencia en la administración pública de los personajes que dejó Sandra Cuevas, quien sigue esperando una respuesta a su queja es José Guadalupe Medina, quien fuera director de Jurídico y Gobierno de la alcaldía y fue bromado de la terna que aprobó la Junta de Coordinación Política del Congreso Local para elegir al sucesor de Cuevas. Medina se inconformó y presentó un juicio para proteger sus derechos políticos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial, quien su vez ordenó a la Sala Regional de la CDMX resolverla; ellos lo enviaron al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, quien se declaró no competente y el chiste es que a Medina nadie le hace justicia. Como se recordará, cuentan que Adrián Rubalcava operó con Martí Batres para que se cambiara la terna de candidatos, sin ser sometida a votación, y quedara así frente a la Alcaldía un leal a Cuevas; ese fue el día que Cuevas logró doblar a Martí, ayudada por Rubalcava.

metro

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Opinión	15

línea10

DEMIS FUENTES

SI HAY quienes miran el vaso medio lleno, aún cuando está medio vacío, ¿por qué no habrían de existir quienes acusan colocación, donde hay un retiro?

PUES DICEN que en esas anda **Gabriela Osorio,** candidata del cuatroteísmo en **Tlalpan.**

MUY INDIGNADA acusó en redes que la Alcaldía estaba retirando su propaganda, a la vez que subía la de su adversaria de la Oposición, **Alfa González.**

Y HASTA agregó una fotografía donde se ve a un trabajador con un pendón de esta última a cuestas.

PEEEERO, pequeñísimo detalle, lo que hacían las cuadrillas era bajar propaganda de todos los candidatos, en respuesta a la petición que hizo el Instituto Electoral.

O SEA que los suyos, los de enfrente y los de quien fuera eran bajados de los espacios donde nunca debieron haberse colocado. Están viendo ¡y no ven!

ALGUIEN EN el equipo de la candidata a la reelección, **Margarita Saldaña,** trae un tema con el subconsciente o con la distracción.

DESDE SU cuenta de X, dicen que se subió un post invitando a ver una entrevista con la candidata a reelegirse en Azcapotzalco, pero le adjuntaron ¡un video de **Víctor Hugo Romo!**

A LOS minutos bajaron el mensaje y lo subieron correctamente, pero mientras... ya se imaginarán.

demisfuentes@reforma.com

EL INDEPENDIENTE

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página 15

MENSAJE POLÍTICO

CDMX magacin

www.cdmx.info

L12 PERSIGUE A SHEINBAUM Y A EBRARD

Por Alejandro Lelo de Larrea

A 45 días de las elecciones, a Morena se le reavivó el tema de una de las peores tragedias en la Ciudad de México provocada por la negligencia gubernamental: el desplome de la Línea 12 del Metro, que dejó como saldo 26 personas fallecidas y casi 100 lesionadas, tema que sin duda contribuyó a que en 2021 la oposición ganara los comicios en la capital.

A Morena le llueve sobre mojado al cobrar fuerza de nuevo esta tragedia, pues ocurre en un momento en que su candidata a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada trae ya una tendencia a la baja en las preferencias, mientras que el opositor de Va X La CDMX, Santiago Taboada va para arriba.

El pasado viernes, la jueza noveno de Distrito en Materia Administrativa concedió un amparo a familiares de siete de las víctimas mortales: ordenó que el Congreso de la Ciudad de México cree una "comisión especial de seguimiento y esclarecimiento" de la tragedia.

Entre quienes ganaron ese amparo está Marisol Tapia, madre de Brandon, único menor de edad que falleció en el desplome, y que el gobierno de la capital trató de ocultar, pero al final la verdad los exhibió. Al provenir la acción judicial de una iniciativa de familiares de las víctimas y no de la oposición, Morena no podría evadirse con el pretexto de que están politizando el tema.

En su resolución, la jueza instruye que la creación de dicha comisión investigadora debe ser "inmediata" y documentar el cumplimiento ante esa instancia judicial.

El proceso legislativo para acatar el fallo de la jueza es vía la Junta de Coordinación Política del Congreso, en el que Morena tiene mayoría. Ahí seguramente en la sesión programada para este lunes habrá un intenso jaloneo entre el oficialismo y la oposición.

Se cree o no tal comisión antes de las elecciones, le va a acarrear costo político a Morena. Si la instala, empezará a salir más información contra el oficialismo, y si no conforman el grupo de trabajo, los acusarán de incumplir un fallo judicial.

Esta tragedia nos pinta una historia real que pareciera de política ficción: quien hoy encabeza la mayoría de las encuestas publicadas hacia la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum, ha sido señalada por el empresario más rico del país, Carlos Slim, de que su administración en la capital falló en el mantenimiento de la Línea 12 del Metro, con lo que dejó entrever que esa fue la razón de su desplome.

Para completar lo que parecería política ficción, hay otro personaje de Morena señalado como responsable, por la misma Sheinbaum. En su Cuarto Informe de Gobierno ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, en octubre de 2022, atribuyó el desplome del Metro a "problemas de origen". Es decir, al gobierno de Marcelo Ebrard, quien fue su adversario en la contienda interna por la candidatura presidencial, y en cuya administración al frente del Gobierno del DF se edificó la Línea 12 del Metro.

Con todo y la responsabilidad política de esta tragedia Claudia Sheinbaum podría convertirse en la próxima presidenta de México, y Ebrard en coordinador de los senadores de Morena y al mismo tiempo presidir la Junta de Coordinación Política, el órgano de gobierno de esa también llamada cámara alta.

Aunque parezca política ficción, es una historia real que sólo puede ocurrir en un país en que no hay respeto por las leyes ni recato político del régimen, este de la "cuatrote". El tema debería restarles muchos votos. Lo veremos.

Página 1 de 1
$ .00
Tam: 229 cm2

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CARTONES

CONVENCIMIENTO
AFORES
CONFÍEN EN NOSOTROS
EN REFORMA

Y NO VAYAN A RESPONDER.
Cinacchio - en Reforma

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera-Opinión	23

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera-Opinión	22

La Jornada

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Política	5

AGUA QUE NO HAS DE BEBER ● ROCHA

La Jornada

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Política	6

HABLANDO DE OREJAS ● HERNÁNDEZ

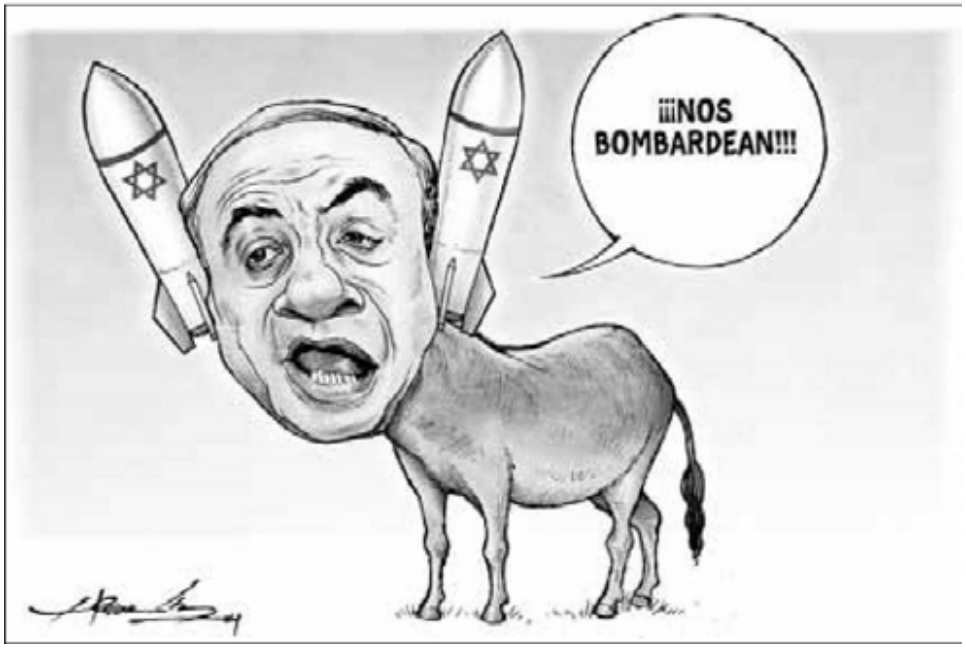

La Jornada

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Política	4

CISTERNAS Y TINACOS EXPLOSIVOS ● MAGÚ

La "luz" del mundo

Perujo

Empiñado

Chavo del Toro

MILENIO

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Opinión	2

Página 1 de 1
$ 50184.00
Tam: 184 cm2

.

MILENIO

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Opinión	3

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/KALICLAUDIA AL RESCATE

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera-Opinión	12

GREGORIO
DISTANCIAMIENTO
BIDEN, NOS ABANDONASTE

Rictus
MEDIO ORIENTE

Confiscando afores

El pleito por un corrupto

El Diario NTR
Villa Panamericana, sin áreas de cesión

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Nación	2

El Sol de México

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Análisis	20

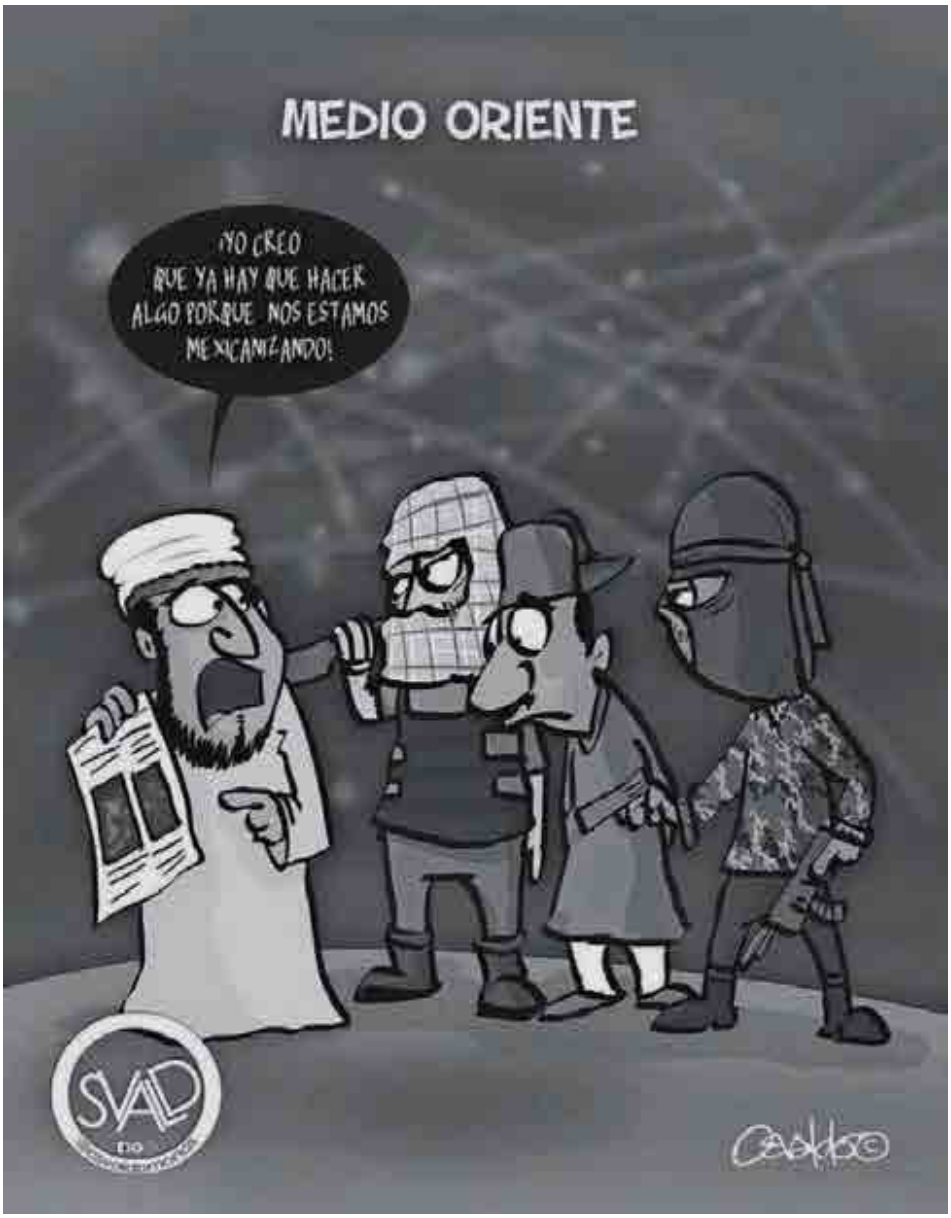

Página 1 de 1
$ 13350.00
Tam: 267 cm2

.

El Sol de México

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Análisis	22

Página 1 de 1
$ 9700.00
Tam: 194 cm2

.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	El País	2

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IECM

REFORMA

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Ciudad	1

VOTO24 Preocupa voto chilango en el extranjero

Proyectan pérdida de 9 mil votantes

Apoya el IECM a electores que realizaron el registro en tiempo y forma

ALEJANDRO LEÓN

Ante el retiro de registros irregulares que hizo el INE de la lista nominal de mexicanos en el extranjero, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) teme que se pierdan 9 mil 536 votos chilangos.

El INE detectó movimientos atípicos en la inscripción de una gran cantidad de connacionales desde otros países en los últimos días del cierre, el 25 de febrero.

Tras ello, los partidos políticos le pidieron hacer una investigación y la dependencia detectó varias irregularidades. Algunos dijeron que, pese a no darse de alta, aparecen en la lista nominal.

"Cuando empiezan a analizar los registros empiezan a detectar situaciones como firmas ilegibles, copias para credencial para votar que no son legibles, comprobantes de domicilio que tampoco eran legibles o que tenían alguna situación de irregularidad.

"Las fotografías eran tomadas de pantallas de computadora y no realmente del documento auténtico", declaró a REFORMA, Mauricio Huesca, consejero del IECM.

Con ello, el Instituto Electoral local tenía el registro de 51 mil 814 personas que votarán desde el extranjero para la elección del 2 de junio.

Sin embargo, tras las pesquisas del INE, 9 mil 536 registros fueron declarados como improcedentes.

Huesca adelantó que ofrecen apoyo a quienes sí dieron su consentimiento para aparecer en la lista nominal y, que pese a ello, hayan sido dados de baja.

"Ayudar a que los migrantes genuinos y auténticos que les hayan declarado improcedente su registro, de incorporarlos en el listado nominal.

"Los deja con agravios, los deja insatisfechos, a una población que normalmente ha sido invisibilizada, que no habían tenido una posibilidad de participación política por muchos años y que está costando mucho trabajo la reconstrucción de la confianza y del tejido social entre la autoridad electoral y la comunidad migrante", dijo.

En la elección de 2018, 28 mil personas se inscribieron para participar en el voto chilango. Sin embargo, en el presente proceso electoral es cuando el IECM había alcanzado una cifra récord.

Es decir, con las 51 mil 814 personas que integran el listado nominal en el extranjero.

"El grueso de las personas que están en esta situación (de que les retiraron su registro) son personas que se registraron para votar por internet, son cerca de 8 mil 794 personas, 99 por correo postal, y 840 de manera presencial", añadió.

"Afecta en el sentido de que hay muchas personas que se sienten agraviadas, porque hicieron el registro en tiempo y forma y habían declarado un registro procedente".

Continúa en siguiente hoja

Mauricio Huesca, *consejero del IECM*

"El grueso de las personas que están en esta situación (de que les retiraron su registro), son personas que se registraron para votar por internet, son cerca de 8 mil 794 personas, 99 por correo postal, y 840 de manera presencial".

REFORMA

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Ciudad	1

Pide Morena por ataque medidas de seguridad

ALEJANDRO LEÓN

Debido a la vandalización que presentó el automóvil de un representante de Morena ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el partido político pidió por primera vez medidas de seguridad.

La noche del sábado, Carlos Yael Vázquez, representante suplente del partido, salió a cenar y dejó su auto estacionado en las inmediaciones de Santa María la Ribera, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Pero, al regresar, el parabrisas, el cofre y una de las puertas de la unidad fueron destruidas con una piedra que tenía pintura roja, explicó el morenista Eduardo Santillán.

El político descartó que se tratara de un robo, pues los agresores no intentaron abrir la unidad.

Aclaró que Vázquez no había recibido amenazas, pero contextualizó que el afectado ha interpuesto ante el IECM 300 denuncias contra otros actores y partidos por actos anticipados de campaña o propaganda colocada en lugares prohibidos.

Tras el hecho, iniciaron una denuncia en la Fiscalía de Justicia de la Ciuda de México, además de que exhortaron al Instituto Electoral dar medidas de seguridad a Vázquez.

Con ello, es la primera vez que Morena pide dicho mecanismo en el presente proceso electoral en la Capital.

El auto del morenista fue dañado en Santa María la Ribera.

"Lo que nosotros consideramos es que puede tratarse de actos de intimidación, lo que nos parece que es sumamente preocupante, que en medio del proceso electoral a un compañero de nosotros se lleve a cabo una acción de esta naturaleza", declaró Santillán a REFORMA.

"Evidentemente hay un ataque, se trata de un ataque hacia él, hacia su vehículo, yo, en lo particular, no creo que haya elementos que pudieran señalar algunos otros actos".

Además, Santillán hizo un llamado para que todos los actores y fuerzas políticas actúen con responsabilidad y cuidado ante lo sucedido.

"Hacemos un llamado, nuevamente, para que las contiendas políticas se lleven a cabo en paz", dijo.

CIUDAD
Proyectan pérdida de 9 mil votantes

Fecha 15.04.2024 | Sección Nación | Página 9

Inician debates por alcaldías y diputaciones

Como parte de los comicios y que la población pueda ejercer un voto informado el próximo 2 de junio, este lunes tendrá lugar el primero de los 51 debates entre las candidaturas a diputaciones locales y alcaldías, organizados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En este primer encuentro participarán los aspirantes a la diputación local por el Distrito 3, el cual tendrá lugar a las 15:00 horas de hoy. Posteriormente, se llevará a cabo el debate a la diputación migrante a las 17:00 horas.

De acuerdo con el calendario del IECM, el martes 16 de abril se efectuará la discusión entre los candidatos a la alcaldía Cuauhtémoc a las 17:00 horas.

El jueves 18 de abril, se realizará este debate de ideas y proyectos entre los candidatos a la alcaldía Tlalpan.

Los debates concluirán el 24 de mayo, con el encuentro entre los aspirantes a diputaciones locales por el principio de representación proporcional.

Los interesados en conocer a detalle el calendario de estos encuentros y su horario, pueden acudir a la página oficial del órgano electoral *www.iecm.mx*.

/24HORAS

Indigo

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página 18-19

#Elecciones2024

BASURERO ELECTORAL

La contaminación provocada por la saturación de propaganda electoral en la capital dejará toneladas de basura en las calles de la metrópoli, donde aún hay incertidumbre por el destino de estos desechos

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

Los pendones, lonas, espectaculares y carteles con la imagen de políticos que aspiran a ganar cargos de elección popular –de corte local y federal– saturan el mobiliario urbano de la Ciudad de México (CDMX) y contaminan el espacio público sin que, aparentemente, las autoridades capitalinas o las instancias electorales pongan un freno.

Estimaciones de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU), señalan que al final de la jornada electoral de 2024, la capital acumulará más de 30 mil toneladas de basura propagandística que los partidos políticos colocan a mansalva.

"En todas las calles vemos una gran cantidad de pendones, pintas de bardas y espectaculares, eso no viene solo de este periodo electoral, sino de los procesos internos de los partidos políticos. Es algo que no habíamos visto antes y que, desgraciadamente, está generando una enorme cantidad de basura", explicó a *Reporte Índigo* el presidente de la FRRPU, Jorge Carlos Negrete.

Elecciones 2024 triplicarán desechos

Inicialmente, la FRRPU esperaba que el proceso electoral 2023-2024 dejara en la capital del país cerca de 10 mil toneladas de basura; sin embargo, esta cifra se triplicó en solo unos meses.

Como indicó Negrete, aunque el camino a la jornada electoral inició formalmente el 10 de septiembre de 2023, desde meses atrás la efervescencia de los procesos internos saturó la CDMX con carteles, pendones y lonas, particularmente con los rostros de los aspirantes a competir por el Gobierno de la capital como Clara Brugada, Omar García Harfuch, Santiago Taboada y Mauricio Tabe, por mencionar algunos.

A siete meses del inicio formal de las campañas, es la propaganda de los aspirantes a la Presidencia; así como la de Taboada, quien se consolidó como el candidato a la Jefatura de Gobierno por la coalición Va por la CDMX; y la de Brugada, la abanderada de Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México, las que más abundan en la capital.

"Yo creo que sí vamos a llegar a los 30 mil toneladas de basura fácilmente. Los partidos están con todo, están buscando agotar hasta el último espacio ahora que ya empezaron las campañas locales y federales", sostuvo el presidente de la FRRPU.

Contaminación, pérdida de paisaje urbano y problema de salud

Las principales afectaciones de la basura electoral, según detalla Negrete Vázquez, son la pérdida

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
$ 264771.00
Tam: 1209 cm2

del paisaje urbano y de los espacios públicos frente al avance de la propaganda, que en muchos de los casos no deja ni un metro de espacio entre un anuncio y otro. "Lo que hace es que perdamos el patrimonio intangible más importante que tiene la Ciudad de México", agregó.

Aunado a lo anterior, el presidente de la FRRPU, puntualizó que la contaminación física de las miles de toneladas de basura que, finalmente, generará la propaganda durante este proceso electoral, no solo saturará los rellenos sanitarios, sino que su impacto también repercutirá en la salud de las y los capitalinos.

"Genera una serie de problemas la contaminación en los rellenos sanitarios, pero no todo termina en la basura, porque los microplásticos que se desprenden de la propaganda electoral afectan a la salud aunque no nos demos cuenta, hay una enorme generación de estrés en el cuerpo", señaló.

'Hartos de basura electoral'

La basura propagandística ya alcanzó la contienda por la Jefatura de Gobierno de la CDMX. Desde que arrancaron las campañas el pasado 1 de marzo la colocación de la propaganda electoral ha sido motivo de controversia, en las primeras dos semanas se intercambiaron acusaciones por el retiro de ésta entre seguidores de Brugada Molina y Taboada.

Por lo anterior, la abanderada oficialista llamó al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a definir reglas claras para la colocación y retiro de propaganda en la capital.

"No se vale que en esta ciudad tengamos un pleito por la propaganda, debe haber reglas claras", aseveró.

Sin embargo, aunque el órgano electoral aprobó un acuerdo para regular esta cuestión el pasado 29 de marzo, las quejas de las y los habitantes de la capital, así como ydel candidato de Movimiento Ciudadano (MC), Salomón Chertorivski, se hicieron presentes tanto en redes sociales como en las instancias electorales.

A inicios de abril, Chertorivski impugnó el acuerdo IECM/ACU-CG-088/2024 con el que el IECM buscó regular la propaganda en las campañas locales. No obstante, el emecista aseguró que esto no basta para contener la colocación de imágenes proselitistas, y recalcó que los capitalinos ya están "hartos de la basura electoral".

Por otra parte, el abanderado de MC arremetió contra sus adversarios políticos, a quiénes criticó por la colocación de su propaganda en todos los rincones de la capital y, en el caso de Clara Brugada, por presuntamente no reportar adecuadamente sus gastos de campaña, "que nos digan quién es su proveedor", subrayó.

En esta coyuntura, el candidato de Va por la CDMX aprovechó las críticas por la propaganda para prometer que reciclará todas las imágenes proselitistas alusivas a su campaña.

"Un dia después de nuestro triunfo vamos a retirar toda la propaganda electoral de esta ciudad, para darle una segunda vida", aseveró Taboada el 10 de abril.

De acuerdo con el artículo 397 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, los gobiernos de la CDMX y de las alcaldías son los encargados de retirar la propaganda y enviarla a centros de reciclaje, para luego acreditarlo mediante constancias.

No obstante, a pesar de que las reglas parecen claras, el panorama que se vislumbra sobre la basura electoral en la capital del país aún apunta hacia la incertidumbre.

En noviembre de 2023, el actual jefe de Gobierno, Martí Batres, tuvo diferencias con el IECM, pues cuando el órgano electoral ordenó a la administración local y a los gobiernos de las 16 alcaldías retirar la propaganda de las calles, el mandatario capitalino se negó bajo el argumento de que en la etapa de precampaña no era atribución de su gobierno.

"Genera una serie de problemas la contaminación en los rellenos sanitarios, pero no todo termina en la basura, porque los microplásticos que se desprenden de la propaganda electoral afectan a la salud aunque no nos demos cuenta"

Jorge Carlos Negrete
Presidente de la FRRPU

Continúa en siguiente hoja

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página 18-19

La Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano estima que las campañas electorales de 2024 dejarán más de 30 mil toneladas de basura en la capital

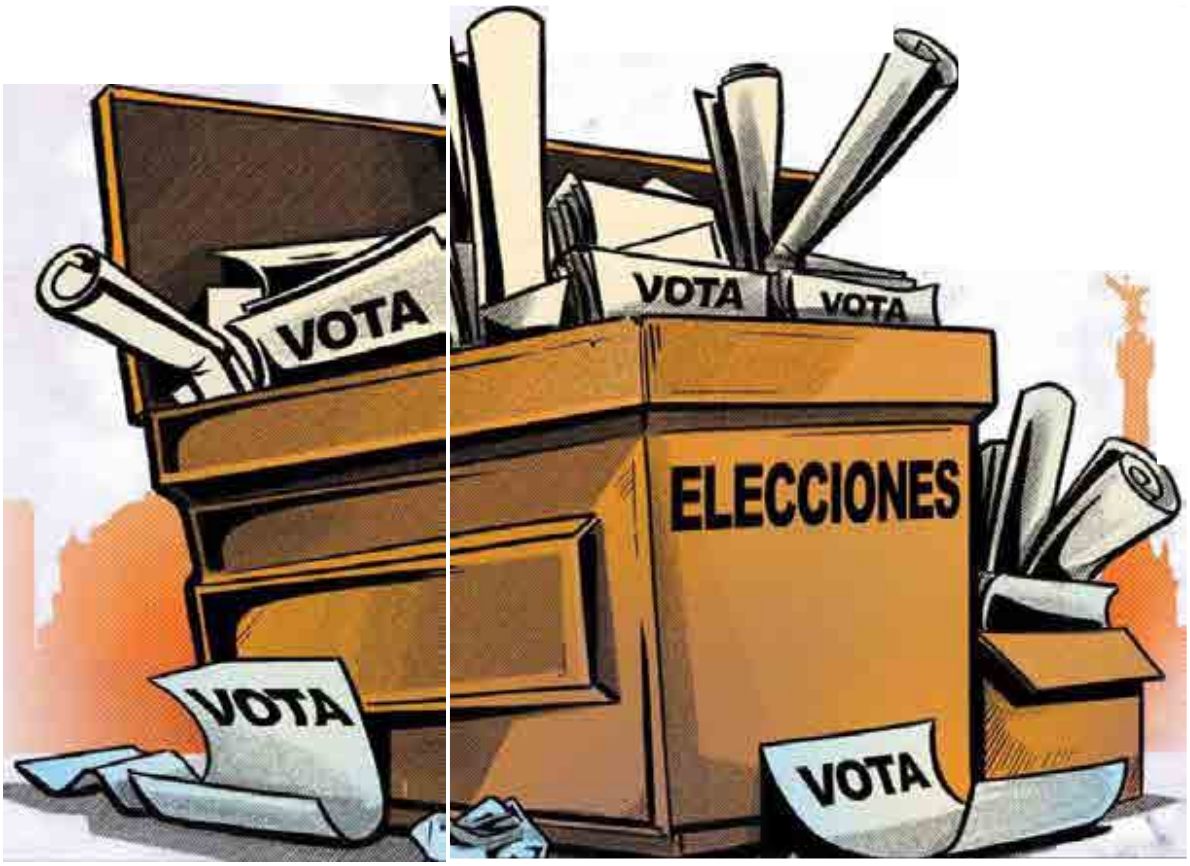

.

2024.04.15

REFORMA

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Ciudad 2	6

Opinión

ERNESTO RAMOS*

Mapeo de discapacidad en CDMX

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) publicamos el Estudio geoestadístico "Ciudadanía y discapacidad en la Ciudad de México", en el cual identificamos la concentración de población con algún tipo de discapacidad en la Ciudad de México.

Para realizar el estudio se analizaron los tipos de discapacidad, a partir de los datos de las personas inscritas en el padrón y la lista nominal de la Ciudad, con corte al 31 de mayo de 2023.

Con base en esta información proporcionada por el Instituto Nacional Electoral (INE): 71 mil 329 personas en la Ciudad de México manifestaron tener alguna discapacidad al momento de solicitar su credencial para votar.

Los tipos de discapacidad que se analizaron fueron:

Motriz
Visual
Mental
Auditiva
Comprensión del lenguaje
Del habla

También se consideraron a las personas que manifestaron tener más de una discapacidad.

La prevaleucia por tipo de discapacidad se concentra en el tipo motriz con 22 mil 596 personas (31.68 por ciento), mientras que mil 022 (1.43 por ciento) personas manifestaron tener discapacidad del habla.

En el estudio recién publicado podrán encontrar mapas en los que se visualiza:

Principal tipo de discapacidad, por sección electoral

Personas con discapacidad, por sección electoral (se consideran la totalidad de personas con algún tipo de discapacidad)

Personas con discapacidad motriz, por sección electoral

Personas con discapacidad visual, por sección electoral

Personas con 65 años y más, por sección electoral

La información focalizada permite identificar las zonas de la CDMX en las que se presenta con mayor recurrencia de algún tipo de discapacidad. Entre los resultados obtenidos, destaca que en la Alcaldía Álvaro Obregón 12 mil 018 personas manifestaron tener alguna discapacidad (la prevalencia se encuentra en discapacidad motriz), lo que la coloca como la demarcación con mayor número de personas con discapacidad.

En contraste, en Magdalena Contreras, mil 581 personas manifestaron tener alguna discapacidad y en Cuajimalpa de Morelos, lo manifestaron 876 personas.

El IECM es referente nacional en el diseño y producción

Continúa en siguiente hoja

de materiales electorales para promover la autosuficiencia de las personas con discapacidad. Por más de 20 años hemos innovado en los materiales que ofrecemos a esta población.

Como institución, el estudio geoestadístico nos permite conocer las zonas de la CDMX en las que deben destinarse materiales, procedimientos, personal especializado y recursos.

Al haberse realizado con rigor metodológico, el estudio ofrece a la opinión pública datos duros para generar y transformar políticas públicas en favor de la ciudadanía. Puede consultarse y descargarse en: https://ramosmega.com/ciudadania-y-discapacidad-en-la-ciudad-de-mexico-estudio-estadistico/

*CONSEJERO ELECTORAL

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Comunidad	21

Columna invitada

Ernesto Ramos Mega
Consejero electoral X: @ramos_nuega

¿Qué nos dicen las encuestas digitales en la CDMX?

• Desde 2021 en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) decidimos monitorear y exigir la metodología de las encuestas publicadas tanto en medios impresos como en medios digitales.

Las encuestas electorales son herramientas que permiten recopilar percepciones de una población a partir de una muestra que busca reflejar parte de las preferencias electorales en una temporalidad específica. Las encuestas que se publiquen en la CDMX deben indicar los aspectos metodológicos que sustentan su estudio para que la opinión pública pueda verificar que sus estimaciones derivan de un ejercicio demoscópico auténtico y no son publicidad electoral disfrazada. Desde 2021 en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) decidimos monitorear y exigir la metodología de las encuestas publicadas tanto en medios impresos como en medios digitales. Los elementos que deben enviarnos son los siguientes:

a) Fechas del levantamiento de información;
b) Población objetivo y el tamaño de la muestra;
c) Las preguntas de la encuesta;
d) Frecuencia de no respuesta y la tasa de rechazo general a la entrevista;
e) Señalar si el reporte de resultados contiene estimaciones o cualquier otro parámetro;
f) Indicar explícitamente el método de recolección de la información;
g) La calidad de la estimación: confianza y error máximo en la muestra.

La importancia de monitorear encuestas en medios digitales consiste en que pueden tener un alcance similar o incluso mayor a las de los medios impresos y, además, pueden publicarse con mucha facilidad y frecuencia. Efectivamente, en las elecciones de 2021 detectamos 98 encuestas difundidas en medios digitales, frente a 35 publicadas en medios impresos.

El escenario del Proceso Electoral 2024 en la CDMX es aún más extremo. Con corte a marzo, hemos detectado 139 encuestas en medios digitales (84.24%) y sólo 26 encuestas en medios impresos (15.76%). Si observamos la información sistematizada que cada mes hacemos pública en el IECM, podemos identificar varios errores o limitantes metodológicas que se concentran en las encuestas digitales. Por ejemplo, hay casas encuestadoras como Rubrum, con 11 encuestas publicadas con corte a marzo, o medios como SDP Noticias, que ha publicado 3 encuestas de MetricsMx, que reportan una tasa de no respuesta superior al 90%, lo cual, de acuerdo con diversas investigacio-

Continúa en siguiente hoja

nes que se dedican a analizar estudios demoscópicos, significaría que tuvieron que reconstruir su muestra, por lo que la información que infieren puede ser imprecisa. En contraste, Massive Caller, con 51 encuestas, reporta tener 0% de tasa de rechazo, lo cual es inverosímil porque eso significaría que absolutamente todas las personas de su muestra fueron localizadas y aceptaron contestar su cuestionario.

Campaings & Elections, con 33 encuestas, también ofrece información irreal en cuanto a su tasa de rechazo, ya que reporta +- 12%, es decir, maneja un rango que va del −12% al 12% como tasa de rechazo. En otros casos, Cripeso y Algoritmo, con una encuesta publicada cada uno, reportaron que su método de recolección fueron redes sociales. Cripeso especifica que utilizó un formulario de Facebook, por lo que su muestra es sesgada hacia la población que nsa esa red social.

La ley electoral no regula la publicación de las encuestas, sólo la entrega de la información metodológica a la autoridad electoral, por lo que es muy importante el involucramiento de la ciudadanía en el seguimiento de los aspectos metodológicos que reportamos cada mes. Tiene que ser la propia opinión pública la que identifique las encuestas con problemas metodológicos y, en su caso, las sancione con su rechazo.

Podemos identificar varios errores o limitantes metodológicas que se concentran en las encuestas digitales.

DIARIO ContraRéplica

Fecha 15.04.2024 | Sección Nación | Página 8

Uso de elementos de mobiliario y equipamiento urbano para la colocación de propaganda

Durante el periodo de las campañas electorales, que terminarán el próximo 29 de mayo de 2024, uno de los grandes temas, es el uso de los elementos de mobiliario y equipamiento urbano por parte de los partidos políticos, sus candidaturas y candidaturas sin partido, para la colocación y fijación de su propaganda electoral. Por tal motivo, el IECM aprobó los criterios que regularán tal actividad.

Recordemos que el mobiliario urbano, son todos aquellos elementos urbanos complementarios, ya sean fijos, permanentes, móviles o temporales, ubicados en vía pública o en espacios públicos que sirven de apoyo a la infraestructura y al equipamiento urbano y que refuerzan la imagen de la ciudad.

La propaganda electoral que se exhiba o difunda en la vía pública debe respetar al medio ambiente y el paisaje urbano y, en cualquier caso, no podrá utilizarse para adherir o pegar propaganda electoral, material adhesivo que dañe el mobiliario urbano, como engrudo, pegamento blanco, cemento, o cualquier elemento que dificulte su remoción.

Estos Criterios, por tanto, establecen normas específicas sobre cómo los partidos políticos y candidaturas pueden colocar y fijar propaganda electoral en elementos de mobiliario urbano. Se detallan asimismo, los procedimientos necesarios para obtener permisos y autorizaciones para la colocación de propaganda electoral en mobiliario urbano, asegurando que se respeten las regulaciones establecidas.

Además, se establecen las restricciones y los límites claros sobre el tipo de mobiliario urbano que puede ser utilizado para la colocación de la propaganda electoral, así como las áreas específicas donde ésta colocación está permitida o, en su caso, prohibida.

Es importante mencionar que se debe proteger, respetar, procurar, recuperar y regenerar el espacio público en la Ciudad de México. Garantizar el derecho a las personas ciudadanas a un entorno natural y urbano sostenible que propicie una mejor calidad de vida y libre desarrollo de la ciudadanía, garantizando su seguridad, la percepción armónica de la imagen urbana y el disfrute del paisaje urbano. Evitar el abuso de elementos no arquitectónicos que alteran el espacio público o que generen sobreestimulación visual agresiva y/o invasiva. Salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas, así como la infraestructura vial y de servicios de aquellos riesgos que pueden representar medios publicitarios en exteriores, de conformidad con las normas en materia de gestión integral de riesgos y protección civil.

De igual modo, se especifican las posibles sanciones que enfrentarán los partidos políticos y candidaturas en caso de incumplir con las regulaciones establecidas.

Finalmente, se prevén los mecanismos de vigilancia y supervisión necesarios para garantizar el cumplimiento de la normativa.

•Consejero Electoral del IECM

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INE

La Jornada

Fecha 15.04.2024 | Sección Política | Página 5

El TEPJF abre la puerta para que servidores de la nación estén en las casillas: INE

Lamenta la decisión, pues "puede influir" en tendencia de los votos

LILIAN HERNÁNDEZ DSORIO

Para evitar que entre las personas registradas por cualquier partido político como funcionarios de casillas el 2 de junio estuvieran quienes manejan o entregan los programas sociales, entre ellos, los servidores de la nación, el Instituto Nacional Electoral (INE) había acordado que su registro sería automatizado a través de una plataforma electrónica; sin embargo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) echó abajo este acuerdo y determinó que también se podrán entregar en papel.

Lo anterior, a decir de fuentes del instituto, "es muy lamentable" porque al entregar un formato de manera física, se corre el riesgo de que los representantes de partidos en las casillas sean justamente servidores públicos que conocen a los ciudadanos que acuden a votar, lo cual puede incidir en su decisión.

Muy grave, que se permita incidir

"Es muy probable que haya servidores de la nación, lo cual es muy grave porque influye en los ciudadanos a la hora de entrar a las casillas", señaló una de las fuentes.

Lo mismo advirtió la consejera Carla Humphrey, quien cuestionó la decisión de la máxima instancia electoral, porque al haber permitido que también se haga en papel, consideró que se presta a que la persona registrada no sea la misma que esté en la casilla el día de la jornada electoral.

"Esto, porque (la plataforma) tenía la misión y el objetivo central de determinar que las personas registradas por cualquier partido político no fueran las personas que estuvieran manejando o entregando los programas sociales a la ciudadanía, pero ahora también podrá realizarse en papel y no sólo mediante la plataforma", lamentó.

Explicó que al llegar un ciudadano a la casilla a emitir su voto y "ver a la misma persona que le entregó un programa social como representante de un partido político, claramente ello podría limitar la libertad con la que emite el sufragio una persona".

Recordó que el INE había trabajado desde el año pasado que fuera un registro automatizado mediante un formato específico en una plataforma diseñada especialmente para ello. "Este sistema nos iba a permitir hacer esta compulsa de manera automatizada, muy rápida y hacer que el partido tuviera otras representaciones y no las ligadas con programas sociales", resaltó.

Sin embargo, el TEPJF decidió permitir que el registro se haga a través de papel, aunque la magistrada Janine Otálora Malassis fue la única del pleno de la sala superior que votó en contra.

Aseveró que al haber quedado firme el acuerdo del Consejo del INE en el que se previó el modelo por el cual los registros se llevarían a cabo de forma electrónica, no se puede modificar ahora a partir de impugnar el procedimiento para la carga del formato.

"El Consejo General aprobó el modelo para la operación del sistema mediante el cual los partidos políticos registrarán las solicitudes, sustituciones y acreditaciones de representaciones generales y ante mesas directivas de casilla. Estableció que las solicitudes deben ser cargadas en un sistema informático, sin ser necesaria la presentación en físico", recordó la magistrada en la sesión pública del pasado miércoles.

Posteriormente, explicó que el mismo Consejo aprobó el procedimiento del modelo para la operación de este sistema mediante el cual los partidos políticos tienen que cargar sus representantes.

Pero la magistrada presidenta Mónica Soto y los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata votaron por que se pueda hacer en papel, tirando el proyecto del INE para transparentar las representaciones de los partidos en las casillas.

El argumento del magistrado Fuentes fue que "dar esta opción (entrega en papel impreso) es la que permitirá un mejor accionar de los partidos políticos en el cumplimiento de la obligación, de manera más expedita, más eficaz".

Señaló que el INE debió considerar el sistema opcional y alternativo de formato impreso en papel para que los partidos políticos presenten la manifestación "bajo protesta de decir verdad", porque "el sistema informático es una herramienta auxiliar y no puede ser considerado el único medio para ello".

Página 1 de 1
$ 91242.00
Tam: 274 cm2

REFORMA

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página 6

Pueden pedir rectificación.- INE

REFORMA / STAFF

El Instituto Nacional Electoral (INE) insistió ayer en que la revisión de inconsistencias en los registros de votantes en el extranjero es parte de un proceso para dar certeza al listado nominal.

Derivado de esta revisión, 39 mil 724 solicitudes fueron dictaminadas como improcedentes por distintos motivos.

"El objetivo es proteger la confiabilidad y certeza del Listado Nominal ante posibles inconsistencias", manifestó el INE.

Autoridades electorales aclararon que los posibles votantes que residen en el extranjero pueden tramitar una rectificación de datos a más tardar el 5 de mayo para por ser considerados en la elección del 2 de junio.

Por distintas vías, el INE difundió los canales para que las personas que fueron notificadas puedan promover su aclaración.

Este lunes, los consejeros electorales tienen previsto ofrecer una conferencia de prensa para aclarar las dudas generadas en este tema.

18,203
Irregularidades de la firma

861
Irregularidades comprobante de domicilio

12,574
Incumplimiento de requisitos

8,086
Registros con múltiples irregularidades

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	El país	5

#APARTIDOSPOLÍTICOS

INE 'BATEÓ' 95% DE IRREGULARIDADES

AFIRMAN QUE MAYORÍA DE INCONSISTENCIAS SON DE MEXICANOS EN EL EXTRANJERO

MISAEL ZAVALA

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE) bateó el 99.5 por ciento de las irregularidades encontradas por partidos políticos en el listado nominal de electores.

Los partidos políticos habían registrado poco más de 13.5 millones de inconsistencias en el listado, pero tras una revisión de los casos sólo fueron declaradas procedentes 31 mil 198.

El grueso de las inconsistencias es de mexicanos residentes en el extranjero, pues se registraron 27 mil 925, y no se conoce si dieron documentos legales o en realidad residen en el extranjero.

El INE también detectó 101 irregularidades en los electores en prisión preventiva, quienes por primera vez podrán votar en las elecciones federales, siempre y cuando no tengan sentencia.

4

PARTIDOS POLÍTICOS PIDIERON REVISIÓN DEL LISTADO.

10

DÍAS TUVO EL INE PARA HACER LA REVISIÓN Y ACLARAR DUDAS.

Y es que hace unas semanas, diversos partidos políticos denunciaron unas 13.4 millones de posibles irregularidades en el listado nominal de electores.

Eso significaba casi el 12 por ciento del total de la lista nominal de las votaciones en todo el país, el cual es de 99 millones 84 mil 188 votantes.

En ese sentido, los institutos políticos habían encontrado 558 mil registros duplicados, 3 mil 918 registros de personas fallecidas, mil 721 suspendidos, así como 12.4 millones de registros de domicilios irregulares.

Sin embargo, el organismo electoral autónomo realizó una ardua revisión de todas las inconsistencias reportadas, pero en gran parte de los casos no validó las irregularidades porque no las había.

El pasado 8 de abril se presentó un informe con la revisión de inconsistencias en el listado nominal de electores, donde el INE dio respuesta a todos los partidos políticos que habían registrado inconsistencias.

Las representaciones pidieron que las revisiones se realicen con una minuciosa exhaustividad para que no quede dudas que el listado nominal de electores es legal. ●

Continúa en siguiente hoja

FOTO: AZUL OLVERA

RESPUESTA | • El INE aseguró que realizó una ardua revisión de las quejas.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página 6

Mexicanos ven muchas trabas para votar desde el extranjero

El INE argumenta irregularidades en el trámite de solicitudes para sufragar en el exterior; **connacionales, molestos porque no se les avisó a tiempo para corregir el posible error**

YALINA RUIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Mexicanos que residen en el extranjero expresaron su preocupación y enojo ante la notificación del Instituto Nacional Electoral (INE), que mediante correo electrónico les informó que su registro presenta inconsistencias, con lo que quedaron excluidos de la Lista Nominal de Electores para el 2 de junio.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Sofía Sánchez, Renata Fernández y Carlos Arriola cuestionaron al INE, porque hace meses les ratificó que podrían votar; sin embargo, finalmente no lo podrán hacer.

También criticaron el poco tiempo que tienen para enviar al INE su documentación; consideran que, con esta decisión del instituto, hay muy altas posibilidades de que queden fuera de la lista nominal y no puedan sufragar, pues solamente faltan ocho semanas para las elecciones más grandes de la historia.

El viernes, el INE informó que determinó rechazar 39 mil 724 solicitudes de voto de mexicanos desde el extranjero por irregularidades en la firma, comprobante de domicilio, incumplimiento en el registro y registros con múltiples irregularidades.

Carlos Arriola, de 50 años, quien reside en Barcelona, España, comparte que recibió la notificación hace meses de que podría participar con el ejercicio de su derecho al voto el próximo 2 de junio; no obstante, también recibió el correo electrónico del INE señalando que su inclusión es improcedente.

"Dando su exclusión de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero de la revisión final a su solicitud se identificaron inconsistencias o registra una situación no válida", dice el correo del INE.

Además, deberá llenar el formato de Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales con la finalidad de inconformarse contra la resolución.

Arriola explica que "el correo electrónico dice que estás fuera de las lista y puedes hacer un trámite administrativo y quien va a resolver es el Tribunal Electoral, pero no te dan la certeza de que puedas estar dentro de las listas, hay mucha incertidumbre, por qué no lo dijeron antes de que terminara el plazo".

Con residencia desde hace dos años en Barcelona, detalla que realizó el trámite correspondiente ante el INE con su credencial de elector y comprobante de domicilio; le notificaron que podría votar en los próximos comicios.

"La inconsistencia es que la credencial no se ve correctamente, mi pregunta es ¿Por qué no lo dijeron desde enero?, ahora uno debe llenar los formatos y enviar la inconformidad mediante redes sociales, a través de correo certificado o mensajería privada, eso tiene un costo para nosotros de 800 pesos; dicen que el tribunal definirá, pero en la redacción del correo te están diciendo que estás fuera de las listas y no se podrá votar", cuestiona.

Sofía Sánchez, de 29 años y quien lleva dos en California, Estados Unidos, asegura que recibió la notificación para participar en las elecciones desde enero, pero el fin de semana pasado le enviaron un correo del INE, explicando que no podría ejercer el voto por inconsistencias en sus documentos.

"Yo estoy enojada, es normal para México que se vote desde el extranjero, me interesa ejercer mi derecho, como es posible que a mes y medio de las elecciones nos digan que no se puede por inconsistencias, dice el INE, yo mandé mis papeles desde septiembre", denuncia.

La joven cuestiona si el INE va a poder resolver dicha irregularidad, ya que tardó tres meses en aprobar los documentos que pasaron por una serie de filtros, y a pocas semanas de llevarse a cabo una de las elecciones más grandes en la historia de México le notifican que hay problemas con sus papeles.

"Nos confirmaron el 3 de enero que la solicitud procedía, que estábamos registrados para votar, pero el 12 de abril nos llega un correo donde nos informan la no inclusión en la lista nominal de electores residentes en el extranjero".

Renata Fernández de 46 años y quien reside en España, explica que se registró desde noviembre de 2023 mediante la página que el INE puso a disposición de los miles de connacionales que viven en el extranjero; recibió la notificación el 30 de diciembre de que podría ejercer su derecho al voto.

"Desde noviembre hice mi registro en línea a través de la página del INE habilitada especialmente para ello, el 30 de diciembre recibí un correo que confirmaba mi correcta inscripción en el padrón", dice.

Sin embargo, en días recientes le llegó un correo del INE que indica inconsistencias en su inscripción a las listas nominales para votar desde el extranjero: "nos mandan un correo en el que, por inconsistencias o errores, se nos informaba que no estábamos inscritos en el padrón electoral y no podemos ejercer el voto, ahora debemos hacer una denuncia por lo que aconteció pero nos están vetando el derecho".

La mexicana que reside en Espa-

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 139425.00
Tam: 825 cm2

ña lanza: "mi única arma para hacer valer mi voz es el voto, sí me dicen que no puedo votar voy a luchar por ello, aquí empieza mi revolución, no es con armas, yo lo único que deseo es expresar mi inconformidad con lo sucede en México". ●

EL DATO

39 mil 724 mexicanos que viven en el extranjero querían votar el 2 de junio, pero fueron rechazados por el INE.

LAS ELECCIONES MÁS GRANDES EN LA HISTORIA DEL PAÍS

El Instituto Nacional Electoral informó a casi 40 mil connacionales, mediante correo electrónico, que sus registros de solicitud para votar presentan inconsistencias, por lo que quedaron excluidos de la Lista Nominal de Electores con se empleará el próximo domingo 2 de junio.

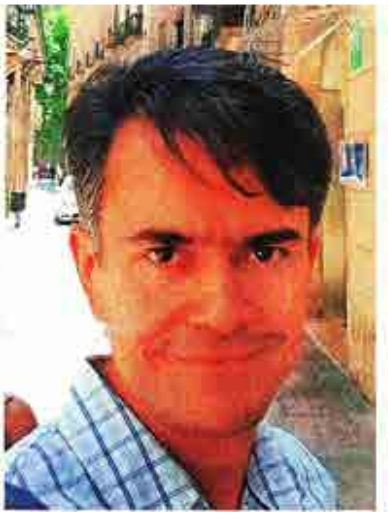

"Yo estoy enojada (...) me interesa ejercer mi derecho, como es posible que a mes y medio de las elecciones nos digan que no se puede por inconsistencias"

SOFÍA SÁNCHEZ
Vive en California

"El correo electrónico dice que estás fuera de la lista y que puedes hacer un trámite administrativo y quien va a resolver es el Tribunal Electoral, pero no te dan la certeza"

CARLOS ARRIOLA
Vive en Barcelona

"Mi única arma para hacer valer mi voz es el voto, sí me dicen que no puedo votar voy a luchar por ello, aquí empieza mi revolución, no es con armas"

RENATA FERNÁNDEZ
Vive en España

La Razón

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera	10

Avizoran decisivo el voto de 500 mil connacionales

Por Claudia Arellano

PARA QUE FUERA decisivo el voto de los mexicanos que se registraron en Estados Unidos para votar en la próxima elección presidencial de México tendrían que participar aproximadamente 500 mil personas, del millón y medio que tienen credencial de elector, estimó Xavier Medina Vidal, titular del Center for Mexican American Studies de la Universidad de Texas, en Arlington.

En Estados Unidos se registraron 226 mil 661 posibles votantes, según datos del Instituto Nacional Electoral (INE), apuntó en la conferencia El voto mexicano en Estados Unidos: su peso en las elecciones de ambos países en 2024, convocada por el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN).

El profesor e investigador recordó las cifras del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, donde la mayoría de los sufragios proviene de Estados Unidos para participar en el proceso de 2006 para sufragar se registraron 40 mil 876 mexicanos en la Unión Americana, de los cuales 31 mil 621 lo hicieron; para el de 2012 fueron 59 mil 115 y 40 mil 714, respectivamente; en el de 2018 la proporción fue 181 mil 873 y 98 mil 740; para los comicios de 2024 se han anotado 226 mil 661, pormenorizó.

47
Días faltan para que los mexicanos salgan a votar

En su exposición, Medina Vidal comentó que el territorio que México perdió con Estados Unidos en 1848 es una nación. En el país norteamericano hay aproximadamente 36 millones de mexicanos legales. En Texas, 85 por ciento es latino; es decir, 9.6 millones de los 11 millones de habitantes, según el US Census Bureau. Dicha población de 40.2 por ciento de los votos, frente a 39.8 por ciento de los blancos no latinos.

En aquel país llaman *sleeping giant* al voto latino, lo describen de manera despectiva como una "comunidad no despierta", debido a que, aun siendo el grupo étnico más numeroso, no cuenta con suficiente poder político.

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Nación	5

LLUEVEN QUEJAS DE MEXICANOS EN EL EXTERIOR

Ante registros inusuales, crisis en voto extranjero

INE. Tras la solicitud de revisión de PRD y PRI, más de 39 mil ciudadanos inscritos para votar vieron cancelado su trámite electoral

ÁNGEL CABRERA Y KARINA AGUILAR

Ante la inusual inscripción de votantes desde el extranjero, fueron los partidos PRD y PRI los que solicitaron que la Comisión Nacional de Vigilancia realizara una inspección minuciosa al registro, lo cual derivó en que este fin de semana llovieran críticas desde el exterior, por parte de mexicanos que recibieron notificaciones negativas del Instituto Nacional Electoral (INE).

El pasado 12 de marzo, dichos partidos, integrantes de la coalición Fuerza y Corazón por México, durante la sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Vigilancia del INE denunciaron un comportamiento atípico del registro a la Lista Nominal de Votantes desde el Extranjero.

Durante la sesión, Justo López, representante del PRI, dijo que podría tratarse de inflar artificialmente la lista de votantes desde el extranjero, por lo que se sumó a la petición de que la Comisión Nacional de Vigilancia activara un protocolo de revisión a cada registro para votar, lo que al final derivó en la cancelación de 39 mil 724 registros de ciudadanos.

Las principales irregularidades detectadas están relacionadas con firmas ilegibles, fotocopias de la firma en lugar de firma autógrafa o falta de coincidencia con la firma de la Credencial para Votar.

En el rubro de comprobantes de domicilio, se detectaron alteración de datos, comprobantes apócrifos, registros reiterados con el mismo comprobante y otros que no cumplen con la vigencia requerida. También se encontraron documentos apócrifos, direcciones inexistentes, así como registros incompletos, por ejemplo, con falta de algún requisito o firma.

Este lunes, se prevé que el instituto pueda informar de un método para que los connacionales excluidos puedan realizar su proceso de rectificación.

Entre las quejas de este fin de semana resalta el caso de Carlos Peñafiel Soto, embajador de México en Corea del Sur, quien publicó que fue excluido del listado.

"Con la novedad de que el INE, el 27 febrero 2024 (28 en Corea), me había enviado correo electrónico in-

Continúa en siguiente hoja

formándome de mi inclusión en el listado nominal de residentes en el extranjero, y hoy 13 de abril me avisa que siempre no", indicó en su cuenta de X.

La publicación del embajador tuvo cientos de respuestas de mexicanos en el exterior con la misma queja, por lo que escribió que espera que no se trate de cuestiones políticas.

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Nación	5

.

2024.04.15

#INE

Improcedentes, solicitudes desde el extranjero

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral, se encontraron irregularidades en casi 40 mil peticiones para el voto desde el extranjero, lo cual preocupa al árbitro electoral

POR JOSÉ ANDRÉS VELÁZQUEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha tomado medidas ante la detección de serias irregularidades en un considerable número de solicitudes de voto desde el extranjero, lo que ha llevado a la consideración provisional de estas peticiones como improcedentes.

De acuerdo con el reporte del INE, un total de 39 mil 724 solicitudes presentó inconsistencias significativas, lo que generó una preocupación en la autoridad electoral.

Las anomalías fueron descubiertas mediante un exhaustivo proceso de verificación llevado a cabo por el INE, que reveló diversas irregularidades en el proceso electoral. Entre estas, destacan la posible falsificación de firmas y la manipulación de documentos oficiales como credenciales de elector y comprobantes de domicilio.

El consejero electoral del INE, Arturo Castillo, señaló la gravedad de las irregularidades encontradas, especialmente la manipulación de firmas y documentos, que representan un riesgo para la integridad del proceso electoral y la confianza en las instituciones.

Estas prácticas fraudulentas podrían socavar la legitimidad de los resultados electorales y minar la confianza del público en el sistema electoral mexicano.

¿Qué hará el INE?

Ante esta situación, el INE ha anunciado que iniciará un proceso legal para abordar estas irregularidades y garantizar la integridad del proceso electoral. Además, se estudiará la presentación de denuncias por posibles delitos relacionados con este hallazgo.

El INE también está tomando medidas para proteger el derecho al voto de los ciudadanos afectados por estas irregularidades. Se ha abierto la posibilidad para que corrijan las inconsistencias identificadas y puedan ejercer su voto desde el extranjero en las próximas elecciones programadas para el 2 de junio.

Esta acción busca garantizar que todos los mexicanos, independientemente de su lugar de residencia, puedan participar

Continúa en siguiente hoja

activamente en los procesos democráticos del país.

La investigación del INE se ha intensificado tras las denuncias presentadas por representantes de varios partidos políticos, quienes alertaron sobre un aumento inusual en las solicitudes de voto desde el extranjero. Esta revisión detallada busca prevenir cualquier intento de manipulación electoral y garantizar elecciones libres y justas.

Un total de 39 mil 724 solicitudes presentó inconsistencias significativas, lo que generó una preocupación en el INE

.

2024.04.15

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 15.04.2024 | Sección El país | Página 5

#INE

PARTICIPACIÓN REBASA 80% EN CASILLAS

AFIRMA QUE HAY ÁNIMO DE LA CIUDADANÍA

VÍCTOR ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En las elecciones a nivel federal del 2 de junio participarán dos millones 831 mil personas como funcionarios de casilla, esto es más del 80% de lo necesario, de acuerdo con el consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Martín Faz.

En entrevista con **El Heraldo de México** dijo que por ley se visitan a 14 millones de personas las cuales son invitadas a ser funcionarios de casilla, ya sea como presidentes de las casillas o escrutadores, y aunque apuntó que hay algunas zonas con resistencias históricas, como el norte del país, hay un ánimo en la ciudadanía por participar en los comicios.

"Yo sí veo un interés de participar, de la ciudadanía es una cifra que está en los estándares de los procesos electorales, de tal forma que no veo que vayamos a tener problemas para integrar las casillas con el número suficiente de funcionarios y tenemos unas zonas del país, difíciles, pero siempre lo han sido, estoy hablando de zonas turísticas y de zonas fronterizas".

El organismo electoral cuenta a la fecha con funcionarios de sobra en caso de que alguno no asista el día de las elecciones en el que se disputarán más de 20 mil cargos públicos.●

CON TODO PREVISTO

● Si nos renuncia alguno, tenemos al suplente, afirmó Faz.

PROCESO | ● El consejero del INE, Martín Faz, detalló avances de jornada electoral.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 15.04.2024 | Sección Estados | Página 28

#DERECHOPOLÍTICO

VOTARÁN REOS DEL ALTIPLANO

RUTA 2024

GERARDO GARCÍA | EDOMEX@ELHERALDODEMEXICO.COM

SON 118 INTERNOS SIN SENTENCIA LOS QUE PARTICIPARÁN EN LA JORNADA ELECTORAL

Por primera vez presos sin sentencia del penal federal del Altiplano, en Almoloya de Juárez, votarán en una elección presidencial. Son 118 reos en esta cárcel, pero en todo el Sistema Penitenciario mexiquense hay 5 mil 067 reos registrados.

El árbitro electoral federal determinó realizar la votación en 82 mesas receptoras, los días 6, 7, 8, 9 y 13 de mayo, por lo que diariamente el ejercicio se realizará en cuatro prisiones locales, de un total de 20, adicionales a la del Altiplano.

En cárceles estatales, la primera vez que los reos sin sentencia sufragaron fue en la elección para renovar la gubernatura mexiquense de 2023.

De acuerdo con datos oficiales, la lista nominal del pasado proceso democrático fue de 4 mil 975 presos, mientras que en este año aumentó a 5 mil 067, es decir 92 más, apenas un uno por ciento.

En entrevista, el vocal de la Junta Local del INE Joaquín Rubio Sánchez destacó la participación en este proceso de los internos del penal federal del Altiplano, aunque para su caso sólo podrán entrar funcionarios electorales y no representantes de partido ni observadores.

Destacó que en Sultepec apenas una persona ejercerá su voto, mientras que en otros la cifra asciende a más de 900.

Recordó que en cada cárcel del orden estatal habrá dos servidores electorales, un observador y una persona representante de los institutos políticos, donde en el último caso ya se aprobó el método de designación. Resaltó que el tope máximo de votación serán precisamente 5 mil 067 internos, pero recordó que anualmente reciben sentencia o libertad 150 internos, por lo que la cifra sólo variará a la baja.

De acuerdo con el calendario electoral, el 6 de mayo votarán internos de Neza Bordo, Jilotepec, Tenancingo Sur y Texcoco; el 7 de mayo, Chalco, Ixtlahuaca, Lerma y Neza Norte; y el 8 de mayo, Tlalnepantla, Tenango del Valle, Neza Sur y Quinta del Bosque.

Para el 9 de mayo sufragarán en Santiaguito, Cuautitlán, El Oro y Sultepec, y el 13 de mayo, Ecatepec, Otumba Tepachico, Valle de Bravo y también en Zumpango.

En la elección estatal del 4 de junio de 2023, de los 4 mil 975 internos con derecho a votar, únicamente lo concretaron 4 mil 517. ●

FECHAS

● El INE colocará 82 mesas receptoras el 6, 7, 8, 9 y 13 de mayo.

CRECE PADRÓN

5067 INTERNOS DE 20 PRISIONES PODRÁN SUFRAGHAR.

4975 TUVIERON DERECHO A VOTO EN 2023.

REFORMA

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera	6

Alerta IMCO riesgos para árbitro electoral

CLAUDIA SALAZAR

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) advirtió que el Instituto Nacional Electoral (INE) enfrenta riesgos y desafíos que deben ser atendidos pronto para mantener su fortaleza institucional y autonomía.

En el estudio "El INE en la Democracia", destacó que hay riesgos internos y externos que si no se atienden pueden afectar la contienda.

Alertó que uno de los riesgos más importantes es la falta de acuerdo en el nombramiento de varios funcionarios de alto nivel, como es la Secretaría Ejecutiva, lo que puede llevar a que una fracción política capture el control del organismo.

"Se corre el riesgo de que las designaciones beneficien a personas con un sesgo ideológico particular y el INE, a mediano plazo, se politice más e incluso sea capturado por una sola facción política", indicó.

Otros riesgos internos, se indicó, son las irregularidades administrativas en las unidades descentralizadas del INE y su poca fiscalización, así como el manejo de la nómina y la plantilla laboral.

"Responder sistemáticamente a estos riesgos y procurar la solución de sus causas, en particular aquellos que se generan al interior del INE, es indispensable para que el Instituto siga siendo una institución confiable, efectiva y técnica en el futuro", remarcó el IMCO.

Entre los riesgos externos se mencionó el recorte presupuestal, la asignación deficiente de presupuesto para los OPLE, la incidencia delictiva y la injerencia del crimen organizado y los obstáculos para fiscalizar a los partidos políticos.

"El desarrollo del proceso electoral en 2024 no estará exento de riesgos. No atenderlos con previsión podría resultar en afectaciones a la legitimidad de las elecciones o la integridad de funcionarios, candidatos y votantes", consideró.

"Los riesgos externos se refieren a todos aquellos en los que el Instituto no puede influir".

Critican burocracia para voto exterior

Continúa en siguiente hoja

VOTO 24

Retos a vencer

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) advirtió sobre los principales desafíos que afronta el INE.

PRESUPUESTAL

- Los recursos destinados a la gestión administrativa del Instituto y a la organización electoral han ido a la baja.
- El INE transfiere 31 por ciento de su presupuesto a los partidos políticos y tiene a su cargo la fiscalización de estos recursos.

ORGANIZACIONAL

- El INE y los OPL deben coordinarse para la organización de elecciones a nivel local.
- Asegurar la homologación de estándares para los procesos, normas y tiempos electorales.

FISCALIZACIÓN

- En 2023, el INE destinó 61 por ciento del gasto operativo total a las Juntas Locales y Distritales.
- Este gasto recibió únicamente 11 por ciento de las auditorías internas ese año.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera-Nacional	4

INE

Avalan restablecer candidaturas, entre ellas, la de Santiago Nieto

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@glmm.com.mx

El Consejo General del INE aprobó las modificaciones a candidaturas ordenadas por el Tribunal Electoral el miércoles pasado, por ejemplo, la de Santiago Nieto como candidato a senador por Morena en Querétaro.

De igual manera, dio luz verde a la candidatura por el PAN por la acción afirmativa de persona con discapacidad de María Guadalupe Jiménez, por una diputación plurinominal, una corrección a la lista de senadurías de Morena para invertir lugares en la lista, y las candidaturas a senadurías para Movimiento Ciudadano.

Esto último en la que se otorga la candidatura por Campeche a Eliseo Fernández Montufar y por Jalisco a Alberto Esquer Gutiérrez.

EL ECONOMISTA

Fecha 15.04.2024 | Sección Empresas y Negocios | Página 34

Presentan iniciativa en el Senado

Proponen modelo tripartita en centro de registro laboral

● Carlos Aceves del Olmo y Napoleón Gómez Urrutia buscan que los sectores patronal y sindical participen en el órgano de Gobierno del organismo que sustituyó a las Juntas de Conciliación

María del Pilar Martínez
pilar.martinez@eleconomista.mx

Líderes de viejas organizaciones sindicales como la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y el Sindicato Minero (SNTMMRM), quienes además son senadores, Carlos Aceves del Olmo y Napoleón Gómez Urrutia, presentaron una iniciativa de ley que busca regresar al viejo modelo laboral en donde prevalecía, con la representación sindical y patronal, el control de la impartición de justicia por la participación tripartita.

Ambos legisladores firman la iniciativa de Ley en la pretenden modificar el Artículo 590-D, de la Ley Federal del Trabajo, en materia de participación de representantes de las personas trabajadoras y de empleadores en el órgano de gobierno del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL).

Cabe recordar que el CFCRL es un organismo autónomo creado con la reforma laboral de 2019, y que sustituyó a las Juntas de Conciliación y Arbitraje; además de que fueron creados los Tribunales Laborales para dirimir los conflictos.

En la exposición de motivos, ambos líderes sindicales argumentan que al participar en el diálogo "social tripartita, los gobiernos y las organizaciones representantes de trabajadores y empleadores ayudan a construir fuertes instituciones en el mercado de trabajo que contribuyen a la estabilidad y la paz social y económica a largo plazo".

Representantes del sector patronal desconocen la propuesta presentada por los legisladores, la cual tendrá que someterse a discusión en los próximos días, ha casi a cinco años de que México entró en un nuevo modelo laboral en donde todos los sindicatos debieron someterse a un proceso de legitimación de los contratos colectivos de trabajo.

Cabe resaltar que la participación de los sectores obrero y patronal está previsto en el seno del Comité Nacional de Concertación y Productividad, el cual se integra con la convocatoria de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y de la Secretaría de Economía, instancia colegiada que tiene carácter de órgano consultivo y auxiliar del Ejecutivo Federal y de la planta productiva en México.

Además, en el órgano de gobierno del Centro Federal participan las secretarías de Trabajo, Economía y Hacienda, además del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Se encienden alertas

Al respecto, el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL), a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, dio una opinión "no positiva a la iniciativa de reforma al artículo 590-D de la Ley Federal del Trabajo".

En dicho documento recordó que la reforma laboral de 2019 se realizó, entre otras razones, porque había un agotamiento del modelo del tripartismo en la integración de los órganos jurisdiccionales encargados de impartir la justicia laboral.

El CFCRL es un organismo autónomo creado con la reforma laboral de 2019, y que sustituyó a las Juntas de Conciliación y Arbitraje. En su órgano de Gobierno participan la STPS, SE, SHCP, Inegi, entre otros.

La Razón

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera	10

Votantes en el exterior, políticos y ONG se inconforman

Suman reclamos en contra del árbitro

PAISANOS reprochan "poca claridad" en el INE al notificar las presuntas inconsistencias halladas en diversos registros; el instituto va en sentido contrario, señala Ebrard

Por Claudia Arellano

Los reclamos e inconformidades con la determinación del Instituto Nacional Electoral (INE), que canceló los registros de 39 mil 724 personas, a las que dejó fuera de la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero, escaló este fin de semana entre los propios votantes, pero también entre algunos políticos y organizaciones civiles.

En las redes se siguieron acumulando los casos de personas que incluso grabaron videos para certificar su existencia y reclamar que ellos están entre las personas que fueron "rasuradas" del listado.

También se vertieron pronunciamientos de organizaciones no gubernamentales, que se sumaron a los reclamos por el resolutivo del órgano electoral.

Mariela Torres Vázquez forma parte de la comunidad mexicana radicada en Atlanta, Estados Unidos, desde hace años trabaja en el vecino país, pero afirmó que siempre se entusiasma en participar de los procesos electorales de su país de origen, aunque desde hace 25 años no esté en su tierra.

Hoy se dice inconforme por la poca claridad del INE: "Te envían un correo donde te dicen que la solicitud que haces es improcedente, pero creo que eso deberían arreglarlo ellos y no dejarlo al ciudadano", dijo a *La Razón*.

Desde el viernes, mexicanos que residen en el extranjero denunciaron que les había llegado una notificación similar a la de Mariela, incluso cuando su solicitud ya había sido previamente aprobada; ante ello, el INE informó que las notificaciones derivaron de inconsistencias halladas en diversos registros, las cuales, a decir de Mariela Torres no especifica cuáles son "para de ese modo poder corregirlas".

El organismo dijo que las principales irregularidades o inconsistencias detectadas fueron las relacionadas a firmas ilegibles, fotocopias de la firma en lugar de firma autógrafa o falta de coincidencia con la firma de la credencial para votar (CPV).

Tras este proceso de revisión, la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero quedó conformada por un total de 187 mil 388 registros, aunque el INE especificó que quienes quedaron fuera sí podrán votar en territorio nacional con su CPV tramitada en México, o bien, en las casillas especiales que se instalarán en las 23 sedes consulares con credencial tramitada en México o en el extranjero.

Ante las dudas que se generaron, ciudadanos y personajes de la política se posicionaron al respecto. El excanciller Marcelo Ebrard dijo que "mientras la tendencia actual es facilitar el voto por vías digitales, el INE va en sentido contrario. Con identificación digital podrían votar todos los 'rasurados' en el exterior. ¡Vamos a exigirlo! No se vale excluir".

El colectivo Maraca MMxM aseveró: "¡Mienten! ¡En el 2021 no hubo tales inconsistencias al registrar exactamente los mismos datos! ¡Son unos tramposos!", luego de repostear la publicación del analista Ernesto Guerra, quien señaló que "sobre estas notificaciones que están recibiendo mexicanos en el extranjero: De la simple lectura se desprende que el INE les da una razón del porque NO se ha incluido en la Lista Nominal de Electores residentes en el Extranjero, es decir, señala claramente 'una inconsistencia'".

Eldato

EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL indicó que no se encontró un problema específico, sino que las inconsistencias cambian de acuerdo con las solicitudes recibidas.

Continúa en siguiente hoja

REPRUEBAN RECHAZO

El excanciller, ONG y connacionales reprochan actuación del árbitro.

MIENTRAS la tendencia actual es facilitar el voto por vías digitales, el INE va en sentido contrario. Con identificación digital podrían votar todos los 'rasurados' en el exterior

Marcelo Ebrard
Exsecretario de Relaciones Exteriores

¡MIENTEN! ¡En el 2021 no hubo tales inconsistencias al registrar exactamente los mismos datos! ¡Son unos tramposos!

Colectivo Maraca MMxM
ONG

SOBRE estas notificaciones que están recibiendo mexicanos en el extranjero: de la simple lectura se desprende que el INE les da una razón (...) señala claramente 'una inconsistencia

Ernesto Guerra
Analísta

TE ENVÍAN un correo donde te dicen que la solicitud que haces es improcedente, pero creo que eso deberían arreglarlo ellos y no dejarlo al ciudadano

Mariela Torres Vázquez
Mexicana en el extranjero

VIVO en el extranjero y tanto a mí como a todas las personas mxn que conozco aquí les llegó ese correo. ¿Cómo es posible que todos tuviéramos inconsistencias?

Grecia Coronado
Mexicana en el extranjero

La Razón

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera	4

Se centran en candidatos a nivel local y municipal

Amenazas y levantones, otra forma de violencia

SECUESTRO EXPRÉS y retención ilegal de la libertad son las principales agresiones que enfrentan los abanderados; en la mayoría de casos no se dan a conocer los nombres por miedo

VIOLENCIA POLÍTICA
CRÍMENES EN EL PAÍS

Por Enrique Martínez
mexico@razon.com.mx

"Sí, me han levantado unas horas, la mayoría de las veces. El máximo, dos días", reveló el líder de un partido político local del sur de la República Mexicana, sobre la violencia electoral de la que sus candidatos a diversos cargos de elección popular han sido víctimas por parte del crimen organizado.

Después del homicidio de políticos y candidatos, que hasta el 9 de abril suman 52 casos, el secuestro exprés, la retención ilegal de la libertad por determinado tiempo, o la no localización por ciertos lapsos, son las principales amenazas que registran los personajes.

El fenómeno se centraliza a nivel local y municipal, con los aspirantes a alcaldes, regidores y síndicos. *La Razón* hizo un cruce de datos con reportes internos del Instituto Nacional Electoral, registros periodísticos y entrevistas con líderes de partidos políticos nacionales y locales.

Todos coinciden en que la problemática es una realidad durante el proceso electoral en curso. Denuncias formales no existen ante las autoridades por el miedo a represalias, tampoco queja oficial de partidos políticos ante los institutos electorales locales.

"El que existiera un registro formal de secuestro de candidatos nos hace más vulnerables a todos, pero de que pasa, pasa, es un hecho", dijo la consejera presidenta de un organismo electoral local, bajo el anonimato.

"En la mayoría de los casos de amenazas e intimidación no se dan a conocer los nombres o los cargos, por miedo, y en casi ningún caso se ha informado a las autoridades electorales de estas situaciones. A veces es posible advertir los casos, cuando algún aspirante o precandidatura abandona la contienda", detalló Laboratorio Electoral en su segundo reporte de violencia electoral del mes de abril.

Nueve secuestros, 22 atentados y 75 amenazas es lo que informa el organismo, y destaca que estas cifras representan un incremento de más del 200 por ciento respecto a su reporte de febrero.

"La veracidad de los números queda a reserva de las dirigencias partidistas al no haber ningún registro público ni respaldos oficiales de las cifras", advirtió el documento de Laboratorio Electoral.

Las amenazas, que también incluyen advertencias de secuestro o de levantón para el candidato o sus familiares, suman 75 divididas en el país.

Víctor Hugo Sondón, representante del PAN en el Instituto Nacional Electoral (INE), reconoció el nivel de penetración del crimen organizado en algunas regiones del país. "La zona sur del Estado de México, la mayoría de los municipios tienen que recibir el palomazo de los grupos delictivos, si no, no pueden ser candidatos, y si se empeñan en ser candidatos, son levantados, como se dice coloquialmente en la zona", afirmó a *La Razón*.

Dijo que ningún partido político está exento del acoso a candidatos, principalmente a presidentes municipales. "Hay unos que se han bajado de las contiendas, no en su interés por participar, sino por el miedo a participar han decidido no competir y es porque han sido amenazados por la delincuencia organizada y han sido perseguidos, y, si no, intimidados con alguno de sus familiares también", declaró.

El caso más reciente de este fenómeno se registró el fin de semana pasado en Sinaloa, donde Luis Alonso García Corrales, secretario del Partido Sinaloense y candidato a regidor de Culiacán, Sinaloa, fue reportado como desaparecido. "Se hacía acompañar de Juan Francisco Cerón Beltrán. Dado que no se han podido contactar ni ubicar, se teme que hayan sido privados ilegalmente de su libertad", informó el gobernador Rubén Rocha.

EL LABORATORIO ELECTORAL señala que este proceso electoral ya superó la cifra de aspirantes a una candidatura, precandidatos o candidatos asesinados en el 2018.

Eldato

Continúa en siguiente hoja

Casos registrados por mes*
La violencia contra candidatos se ha intensificado este año.
25
20
15
10
5
0
JUN
JUL
AGO
SEP
2023
OCT
NOV
DIC
ENE
FEB
2024
MAR
Amenazas
Ataques
Secuestros
Fuente: Laboratorio electoral. Segundo Reporte de Violencia electoral proceso 2023-2024 (preliminar).

La Razón

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página PP-3

INDAGATORIAS, EN FISCALÍAS ESTATALES

Sigue sin sanción 93% de homicidios de aspirantes; hay sólo un detenido

SERGIO RAMÍREZ

El Gobierno federal contabiliza 15 casos, sólo en uno ocurrido en Ecatepec hubo una detención; organizaciones y colectivos cuantifican entre 24 y hasta 28 asesinatos

Advierten persistencia de levantones; laboratorio electoral registra 9 secuestros, 22 atentados y 75 amenazas; en Sinaloa marchan por aparición con vida de candidato a regidor

De 15 casos registrados en SSPC, sólo hay un detenido

Sin avance ni detenciones en el 93% de homicidios a aspirantes

La Razón
Sigue sin sanción 93% de homicidios de aspirantes; hay sólo un detenido

Página 1 de 3
$ 155476.00
Tam: 827 cm2

Continúa en siguiente hoja

La Razón

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página PP-3

NINGUNO DE LOS ASESINATOS ha sido atraído por la FGR y todos se encuentran en manos de las fiscalías estatales; organizaciones y colectivos advierten que la cifra es más alta

VIOLENCIA POLÍTICA
CRIMENES EN EL PAÍS

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

De los 15 asesinatos reconocidos por el Gobierno federal de candidatos y precandidatos a puestos de elección popular en el proceso 2023-2024, permanece la impunidad en 93 por ciento de ellos, pues sólo un presunto implicado ha sido detenido y vinculado a juicio por la muerte de Yair Martín Romero, aspirante a diputado federal en Ecatepec.

Hasta el momento, ninguno de los homicidios ha sido atraído por la Fiscalía General de la República (FGR), como en un momento abrió la posibilidad el titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, y todos se encuentran en manos de las fiscalías de los estados donde ocurrieron los hechos.

Las cifras oficiales de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), al corte del 2 de abril de este año, contrastan con los "otros datos" de organizaciones y colectivos, que advierten que la cifra de homicidios de aspirantes es más alta, como recientemente lo dio a conocer Causa en Común, que reportó 24 casos.

Para los organismos independientes, los 15 asesinatos reconocidos por el Gobierno son cifras que se quedan cortas. La consultora Data Int contabiliza 28 ejecutados, mientras que Data Cívica reportó 10 el primer bimestre del 2024 y 11 en la segunda mitad del 2023; es decir, 21 en total.

Ante la ola de violencia que, a decir de los expertos, parece imparable, a un mes y medio de que se celebren los comicios más grandes de la historia del país, plantearon la urgente necesidad de que gobierno, partidos políticos y candidatos se sumen a un pacto nacional de civilidad.

Sebastián Godínez, politólogo de la UNAM, destacó la necesidad de convocar, desde el Poder Ejecutivo, a los partidos, gobiernos estatales y candidatos a concretar un acuerdo de civilidad que permita transitar a la vía democrática, de manera pacífica, debido a que la violencia y los ataques entre actores políticos está "desbordada".

"Tomando en cuenta el año 1997 hasta el 2018, los partidos llamaban a pactos de civilidad, había un marco jurídico que se establecía de respeto para evitar esto, y que si bien no se contenía del todo, sí era parte de llamar a la solución y a combatir la violencia.

"Sin embargo, ahora no estamos viendo que hay un pacto para combatir la violencia o reducirla o que dé certeza a los candidatos para que puedan competir, ya no sólo en equidad de condiciones e igualdad, sino con la seguridad y la tranquilidad. A mí es lo que me preocupa, que si no hay seguridad, entonces la democracia se ve lastimada", refirió a *La Razón*.

Datos de la SSPC establecen que ninguno de los 15 candidatos, precandidatos y aspirantes asesinados contaban con protección de las fuerzas policiales y armadas. Ocho de ellos eran de Morena, dos del PAN e igual cifra, de la coalición PRI, PAN y PRD; y con uno los partidos Movimiento Ciudadano, y el Partido Verde.

En el caso de la candidata morenista a la alcaldía de Celaya, Gisela Gaytán, asesinada el 1 de abril, no contaba con antecedentes de amenazas o denuncias. La Fiscalía de Guanajuato tiene la investigación en sus manos y fueron capturadas cuatro personas, pero no se ha comprobado su participación directa en el homicidio.

También fueron ejecutados Miguel Ángel Reyes, a la alcaldía de Maravatío, Michoacán; Jaime González, que buscaba la presidencia municipal de Acatzingo, Puebla; Ricardo Taja, aspirante a diputado federal en Guerrero; Manuel Hernández, a diputado local de Misantla, Veracruz; Miguel Tomás Morales, alcaldía de Chilapa, y Guillermo Torres, a la reelección de Churumuco, Michoacán.

En el caso del aspirante a diputado federal por el distrito 16, Yair Martín Romero, se abrió carpeta de investigación en la Fiscalía de Homicidios Valle de México y se detuvo a Enrique "N", de la Unión de Sindicatos y Organizaciones Nacionales (Unison), como presunto responsable material del crimen, quien ya está vinculado a proceso.

Para el exconsejero electoral Marco Antonio Baños hay deficiencias en el protocolo de protección para los diversos candidatos a cargos de elección y mucha burocracia. "Cuando eso ocurre (otorgar seguridad), lamentablemente ya asesinaron al candidato que la está pidiendo".

Planteó que se haga una asignación de protección cautelar inmediata de carácter provisional, "hasta que definan todo el tema de la burocracia, el papeleo que tienen que seguir" en el INE (Instituto Nacional Electoral), los OPLE (Organismos Públicos Locales Electorales) y las instancias de seguridad federales y estatales.

Marco Baños ejemplificó el caso de la abanderada de Morena en Celaya, Gisela Gaytán, el cual evidenció, "con mucha crudeza, cuáles son las deficiencias del protocolo. En primer lugar, el INE no es autoridad competente para garantizar la seguridad de las candidaturas. Segundo lugar, es un tema de mucha burocracia: el INE recibe las propuestas, en este caso las tiene que canalizar hacia el OPLE; éste, a su vez, a la Secretaría de Gobierno del estado y luego después se tiene que analizar si le van a dar o no la protección a esa candidatura. Ocurre lo mismo a nivel federal", explicó a este diario.

De las cifras de ataques en los últimos tiempos da cuenta el proyecto "Votar entre balas", de Data Cívica, que en alianza con el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) reportó que desde el 2018 a lo que va de 2024 se han registrado mil 755 ataques, asesinatos, atentados y amenazas contra personas que se desempeñan en el ámbito político, gubernamental o contra instalaciones de gobierno o partidos.

Marco Baños advirtió que "si no reducen la tramitología que se sigue para estos temas, pues lamentablemente corremos el riesgo de seguir comentando asesinatos día tras día".

Continúa en siguiente hoja

AHORA NO ESTAMOS viendo que hay un pacto para combatir la violencia o reducirla o que dé certeza a los candidatos para que puedan competir, ya no sólo en equidad de condiciones e igualdad, sino con la seguridad y la tranquilidad

Sebastián Godínez
Politólogo de la UNAM

EL 2 DE ABRIL, AMLO afirmó que la transición del poder será tersa y las elecciones tranquilas, a pesar de la violencia electoral en el país, donde han sido asesinados 15 aspirantes.

Eldato

7

Aspirantes a una gubernatura han solicitado seguridad

98

Políticos que buscan un lugar en el Congreso han pedido protección

LOS TRES candidatos a la Presidencia de la República han solicitado seguridad al Gobierno federal para realizar sus giras por el país, de cara a las elecciones.

Eltip

Víctimas

Registro de políticos asesinados este año.

CANDIDATOS (REGISTRADOS ANTE INSTITUTOS ELECTORALES)	PRECANDIDATOS (REGISTRADOS ANTE SUS PARTIDOS)	ASPIRANTES (NO REGISTRADOS OFICIALMENTE)
1 de abril Bertha Gisela Gaytán Gutiérrez, Guanajuato	**1 de febrero** Jaime Vera Alanís, Jalisco	**21 de diciembre** Ricardo Taja Ramírez, Guerrero
1 de abril Adrián Guerrero Caracheo, Guanajuato	**26 de febrero** Miguel Ángel Reyes Zavala, Michoacán	**4 de enero** Alfredo Giovanni Lezama, Morelos
	26 de febrero Armando Pérez Luna, Michoacán	**5 de enero** Sergio Hueso, Colima
	16 de marzo Humberto Amezcua Bautista, Jalisco	**5 de enero** David Rey González, Chiapas
	23 de marzo Jaime González Pérez, Jalisco	

Fuente: SSPC

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera-Opinión | Página 22

MARGARITA ZAVALA

Alerta: voto en el extranjero

El derecho a votar de los mexicanos en el extranjero es un derecho que fue tanto discutido como conquistado. La globalización nos ha obligado a caer en la cuenta de que los nacionales de un país que viven fuera quieren votar en las elecciones de su país porque las decisiones públicas les afectan directamente. El compromiso con el país donde nacieron, crecieron y al que un día esperan regresar se ve fortalecido con el reconocimiento no sólo de su nacionalidad, sino también con el derecho a votar a sus representantes.

Pero tal parece que a este gobierno no le interesa que los ciudadanos participen. Más bien lo que le interesa es que participen únicamente aquellos mexicanos a quienes tienen controlados. Ahora resulta que el Instituto Nacional Electoral es el primero en obstaculizar el derecho de los mexicanos que viven en el extranjero.

Con sorprendente torpeza al INE se le hizo fácil echar abajo más de 39 mil registros de ciudadanos mexicanos en el extranjero que habían llevado todo el proceso de registro para estar en la lista nominal. Se los hicieron saber por correo electrónico, en un mensaje mal hecho y que tenía como resultado la cancelación de su derecho a votar. El acto fue inconstitucional porque la resolución en la que basa no está ni fundado ni motivado, lo que implica una violación a las garantías individuales de los afectados.

Nos enteramos por Twitter, (ahora X), a través de los mensajes de ciudadanos indignados que veían negado de esa manera tan silvestre su derecho al voto.

Decenas de mexicanos empezaron a escribir que les había llegado una notificación en la que se les informaba que no procedía su registro en la Lista Nominal de Electores.

En la notificación no decía nada más. Pero la presión de las y los ciudadanos surtió efecto y, el sábado en la tarde, el INE emitió un comunicado bastante mal redactado en el que otorgaba un plazo de tres días, sí, tres días, para contestar la notificación que les había llegado. Fíjese nada más que el comunicado salió el sábado y el INE contaba desde el viernes los tres días para que fuera revisado cada caso. Además, como no decían en qué consistía reclamación, el instituto pedía que se acompañaran de nueva cuenta todos los papeles.

Todo es confusión.

El INE fue reaccionando poco a poco. Pasaron más de 24 horas para que el instituto emitiera otro comunicado por X, en el que señalaba que eran 39,724 las solicitudes dictaminadas como improcedentes por distintos motivos. A ningún ciudadano le dijeron la causa de su improcedencia.

Suena sospechoso. Por ello les pido que no se dejen, que hoy envíen otra vez sus documentos y, en las propias redes, puedan encontrar los pasos a seguir y, en su caso, instructivos de Juicios de Derechos Ciudadano.

Una alerta más: esto nos puede pasar también a quienes vivimos en México, así es que debemos buscarnos en el listado nominal. No vaya siendo. Hay que estar preparados. ●

Diputada federal

Página 1 de 1
$ 29406.00
Tam: 174 cm2

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 15.04.2024 | Sección El País | Página PP-4

RUTA 2024

#GUADALUPETADDEI

INE ESPERA ENTRE 60 Y 64 MILLONES DE VOTOS

LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO PREVÉ SALIR A DAR LOS RESULTADOS DE LOS GANADORES DE LAS ELECCIONES DEL 2 DE JUNIO ENTRE LAS 10 Y 11 DE LA NOCHE

POR MISAEL ZAVALA

#ENTREVISTACONTADDEI

EN INE ESPERAN HASTA 64 MILLONES DE VOTOS

PRESIDENTA DEL INSTITUTO ESTIMA QUE CIFRA DE SUFRAGIOS SEA MAYOR A LA DE 2018. A LAS 11 DE LA NOCHE DEL 2 DE JUNIO 'HABRÁ GANADOR'

RUTA 2024

MISAEL ZAVALA

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

A un mes y medio de las elecciones, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, perfila una votación de entre 60 y 64 millones de sufragios para el 2 de junio.

"Esperamos que sea una participación que se mantenga en los márgenes entre 60 y 64 por ciento o que suba", declaró Taddei Zavala en entrevista con Javier Solórzano para **Heraldo Media Group**.

En las elecciones presidenciales de 2018, salió a votar 63 por ciento de las personas registradas en el listado nominal, lo cual se tradujo en 56 millones 601 mil 874 votantes.

La consejera presidenta del organismo electoral aseguró que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) está garantizado para que el 2 de junio, el INE salga a informar a la población los resultados preliminares de quién ganó las elecciones presidenciales, las nueve gubernaturas y el Congreso, entre las 10 y 11 de la noche.

En ese sentido, el árbitro electoral pidió a los partidos políticos y candidatos que mantengan una postura de demócratas a favor de la democracia y la paz, pues afirmó que eso debe ser la parte central de la transición de los poderes.

Taddei Zavala garantizó la autonomía del INE y se desmarcó de cualquier relación a favor o en contra de partidos políticos.

Incluso, indicó que el INE no es un actor político, por lo que está

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 167577.00
Tam: 673 cm2

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 15.04.2024 | Sección El País | Página PP-4

garantizada la organización de las elecciones y queda fuera de cualquier estrategia política de algún partido.

"La tranquilidad que tengo para el proceso y para decir que el instituto está bien, está caminando bien y está firme, es que cuenta con una estructura probada una y otra vez para llevar a cabo los procesos electorales, eso me da el respaldo para decir que México vamos caminando y vamos caminando bien", afirmó.

Sobre la seguridad en las elecciones, Taddei Zavala afirmó que hay riesgos operativos que no necesariamente tienen relación con el crimen organizado o actividades ilícitas, sino que tienen que ver con temas geográficos, los cauces de un río, actividades comunales, pueblos originarios, comunidades indígenas, asuntos de comunidades en zonas urbanas, rurales y periféricas que no permiten el acceso del personal del INE porque ponen como condición para colocar una casilla el hecho de que les cumplan las autoridades, sus demandas, es decir, agua potable, luz, alcantarillado o que les pavimenten una calle, enfatizó. ●

3

CONTEOS RÁPIDOS SE ESTIMAN EL 2 DE JUNIO.

20

MIL 708 CARGOS DE ELECCIÓN, EN JUEGO.

100

MILLONES 164 MIL PERSONAS, EN EL PADRÓN.

EL INE SE DESMARCA

1 ● El INE no es lo que los partidos mencionan en campañas, afirma.

2 ● Es la institución encargada de organizar las elecciones.

3 ● Taddei afirmó que el Instituto Electoral no es un actor político.

4 ● Ofreció participar en proceso para las reformas electorales.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 15.04.2024 | Sección Editorial | Página 17

IINE: DEMOCRACIA EN FORMA Y FONDO

MARLENE MIZRAHI
COLABORADORA
@MARLENEMIZRAHI

El Instituto Nacional Electoral, como encargado de la organización de los procesos electorales del país, es un pilar fundamental de la democracia en México

Bien se dice que la forma es fondo: un planteamien to que aplica para la defensa de la democracia. So bre esta línea, es que cabe a cuento una experiencia que viví hace unos días con el Instituto Nacional Electoral (INE), en la Junta Local Ejecutiva de la Ciu dad de México.

El INE, como encargado de la organización de los procesos electorales del país, es un pilar funda mental de la democracia en México.

Por lo tanto, que su actuar sea conforme a los principios democráticos, como es la toma de de cisiones desde la pluralidad y por mayoría, manda un mensaje de coherencia. Algo que confirmé en la Junta Local.

Acudí a una reunión de trabajo cuya finalidad era acordar aspectos específicos del debate que el Instituto está organizando, entre los tres pares de candidaturas que buscan un escaño en el Senado de la República.

Por sugerencia del organismo, los representan tes propietarios de los partidos políticos (personas elegidas por estos para ser su voz ante el Instituto Nacional Electoral), extendieron la invitación al equipo de las y los aspirantes.

Fue así como llegué ahí.

Junto con la invitación, me compartieron que en dicho encuentro se definiría la fecha, hora, lugar y orden de prioridad de los moderadores.

A la par de ello, me hicieron llegar una lista de tres opciones de día y horario; así como el nombre de tres mujeres y tres hombres periodistas por los que habría que votar.

Aunque la cita estaba programada para las 19:00 horas, la reunión comenzó una hora y media más tarde.

Llegué puntualmente, mientras continuaba una sesión extraordinaria en la que intervenían los representantes propietarios de los siete parti dos y, del lado del INE, la consejera presidenta, el secretario del Consejo y seis consejeros electorales.

Éramos pocos los delegados de las candidaturas: acudimos dos de las seis totales.

Tan pronto como dieron cierre a su sesión ex traordinaria, acercamos sillas y nos integramos con los participantes en la mesa ovalada para dar inicio a la reunión.

La Consejera Presidenta leyó el orden del día, reafirmando lo que el representante propietario me había comunicado anteriormente.

Pasamos enseguida a ello.

Para facilitar la votación, las opciones aparecían proyectadas en pantallas situadas al centro del óvalo.

Respecto a los moderadores, se compartió una pequeña reseña de cada uno.

Algo interesante fue ver cómo, cuándo se atoraba una elección, los consejeros del Instituto proporcionaban vías de solución; como ocurrió al decidir sobre las organizaciones de la sociedad civil encargadas de seleccionar y redactar las preguntas del debate.

Se contaron tres votos en total: uno por PRI, PAN y PRD; otro por Morena, PVEM y PT y uno más para MC.

Los presentes debíamos expresar nuestra incli nación y los acuerdos se dieron por mayoría.

Con su actuar, el Instituto Nacional Electoral nos enseña que en el ámbito democrático la forma es, en efecto, fondo.

"Algo inte resante fue ver cómo, cuándo se atoraba una elec ción, los consejeros del Institu to propor cionaban vías de solución".

La Jornada

Fecha 15.04.2024 | Sección Opinión | Página 2

EDITORIAL

Mexicanos en el extranjero, sin voto

En 2006 se establecieron por primera vez mecanismos para garantizar el derecho al voto a los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, el cual pudo ser ejercido por primera vez en los comicios de ese año, pese a que desde mucho antes estaba reconocido en la ley y en diversos instrumentos internacionales de los que México es signatario. Sin embargo, los procedimientos que hacen posible tal sufragio –llamado "voto extraterritorial" en algunos documentos– han resultado desde entonces confusos, burocráticos e injustificadamente caros, y elección tras elección han dado lugar a justificadas protestas y sospechas por parte de los connacionales que viven fuera del territorio nacional.

Así, en 2018 el Instituto Nacional Electoral (INE) cometió la torpeza de enviar a los mexicanos en el exterior sobres con porte postal pagado para que enviaran su voto a una persona y a una dirección que nadie conocía (Alejandro Sosa, avenida Tláhuac número 5502), lo que generó suspicacias de toda clase, además de que mandaron más de 110 mil paqueres con errores en el nombre o la dirección del destinatario. Aunque a la postre el organismo aclaró que los datos referidos correspondían a un funcionario y a una bodega del propio INE, la confianza en el ejercicio democrático resultó lesionada.

En esta ocasión, la autoridad electoral decidió excluir de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero a casi 40 mil ciudadanos, por diversas inconsistencias, lo que representa más de 17 por ciento de dicho documento. Ello ha generado protestas de los connacionales afectados, a quienes se ofrece como opciones venir a votar a México, acudir a uno de los 23 consulados en los que se instalarán casillas especiales o iniciar un procedimiento de aclaración por correo electrónico, procedimiento de plazos cortísimos y resultados inciertos.

La situación fue criticada por las dos candidatas presidenciales. Claudia Sheinbaum, de la coalición Sigamos Haciendo Historia, criticó que el INE le niegue el derecho al voto a decenas de miles de ciudadanos residentes en el exterior, los cuales deben enfrentar un proceso "demasiado tortuoso", pues "no solamente deben tener su credencial de elector, sino que además tienen que inscribirse (y) tienen que recibir la aprobación". Por su parte, Xóchitl Gálvez, de Fuerza y Corazón por México, quien hasta hace poco era una acérrima defensora del INE, calificó de "inaceptable" y de "falta de respeto" la exclusión referida.

Lo cierto es que, en los hechos, las fallidas prácticas el organismo comicial son nugatorias del derecho al voto de un sector de la sociedad constituido por mexicanos a los que las políticas económicas, la inseguridad o la falta de perspectivas de vida han expulsado del país y que, sin embargo, realizan aportes inestimables a la economía nacional. Es una vergüenza que quienes son calificados como héroes cuando se hace la cuenta anual de sus remesas, resulten tan maltratados y desatendidos cuando deciden ejercer su derecho al sufragio.

Bien podría el INE destinar una pequeña parte de su presupuesto desmesurado a la instalación, mediante un convenio con la Secretaría de Relaciones Exteriores, de módulos en, cuando menos, todos los consulados nacionales en territorio de Norteamérica y en aquellos que atiendan a comunidades mexicanas significativas en Europa y América Latina, así como instalar sistemas confiables de voto electrónico que resulren accesibles desde cualquier lugar del mundo.

La ausencia de medidas ágiles, eficientes e incluyentes como las referidas explica el hecho desolador de que sólo 2 por ciento de los más de 20 millones de mexicanos residentes en Estados Unidos se haya registrado para votar en los comicios de junio próximo.

En lo inmediato, y en tanto no se corrijan aberraciones como la referida, es inevitable concluir que, pese a los cambios recientes en la composición de su Consejo, el Instituto Nacional Electoral sigue dominado por la burocracia frívola, parasitaria, inepta e insensible heredada por el organismo que lo antecedió.

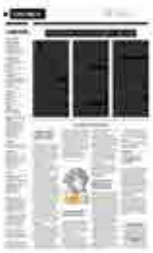

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CDMX

REFORMA

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Ciudad	1

Consolidan operación de terminales ilegales

SELENE VELASCO

Las terminales de autobuses ilegales que operan en la zona aledaña al Monumento a la Revolución se consolidaron y suman casi 10 años en funcionamiento.

Las bases iniciaron operaciones en 2015 sin ningún tipo de permiso.

En aquel entonces trasladaban a personas desde el Monumento, ubicado en la Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, hacia Oaxaca, con el pretexto de que se trataban de manifestantes del plantón de la CNTE (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación).

Aunque dicha concentración se levantó en 2016, el servicio permaneció.

De acuerdo con el Listado de Terminales Autorizadas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 14 terminales de autobnses cuentan con permiso para operar en la Ciudad; sin embargo, ninguna de estas corresponde a las líneas del Monumento a la Revolución.

Sólo una de las terminales autorizadas opera en la Alcaldía Cuauhtémoc, pero lo hace en la Colonia Gnerrero.

Los autobuses de la Colonia Tabacalera se identifican como Aubiasi Línea Dorada, Oaxaca Rosa y Enlaces Turísticos Diaza y ofrecen viajes con precios por boleto desde los 300 pesos.

En contraste, en líneas autorizadas el precio de estos viajes se encuentra por arriba de los 590 pesos.

Los boletos de las líneas fuera de norma se ofrecen a través de puestos callejeros, oficinas improvisadas en departamentos y a través de redes sociales, sin mostrar ningún permiso o certificación de seguridad.

Vecinos del Monumento reclaman que la presencia de estas líneas provoca afectaciones en la zona.

"Diario está ocupado por los camiones, diario hay peleas porque tardas más de 15 minutos en pasar, porque los autobuses estorban en calles que apenas y son para circular, está siempre lleno de carros y peor con los autobuses y, si reclamas, son agresivos", contó Eloísa Garrido, vecina de la demarcación.

Los colonos aseguraron haber realizado reportes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la Alcaldía por robos y casos de acoso por personas que venden boletos, vigilan los autobuses y apartan los lugares en vía pública.

Calles como Tomás Alva Edison, Ignacio L. Vallarta, Ponciano Arriaga y Jesús Terán se han vuelto "andenes" donde abordan y descienden los pasajeros, tanto en el día como en la noche.

En marzo de 2017 las terminales ya habían sido suspendidas por la Alcaldía y en aquel entonces la Secretaría de Comunicaciones y Transportes dijo haber abordado el tema con autoridades para combatir el servicio irregular.

En oficinas improvisadas se ofrecen los boletos de estas líneas.

CIUDAD
Proyectan pérdida de 9 mil votantes

Continúa en siguiente hoja

Las inmediaciones del Monumento a la Revolución son usadas para el ascenso y descenso de pasajeros.

REFORMA

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Ciudad	2

Acusa CDMX 'otros intereses' en plantón

SELENE VELASCO

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, y el titular de la Secretaría de Gobierno, Ricardo Ruiz, acusaron "otros intereses" en el plantón que suma una semana en Avenida Insurgentes para saber que contaminó el agua en Benito Juárez.

Al menos ocho colonias se han visto afectadas, además de que el pozo que las abastecía y que fue ubicado como fuente de la contaminación, fue cerrado.

Sin embargo, los inconformes mantienen el bloqueo, ahora de forma parcial, pues abrieron los carriles del Metrobús. Reclaman que las autoridades siguen sin informar cómo ocurrió la contaminación y cuál es la sustancia, de la que sólo se limitan a decir que es de la familia de aceites y lubricantes.

Batres y Ruiz han desestimado el bloqueo y repiten que en el sitio se ha registrado presencia de integrantes del PAN y de la Alcaldía Benito Juárez, gobernada por la Oposición.

"Nuestro interés son los vecinos de la zona, con ellos seguiremos trabajando. Si hay otros intereses, bueno, pues tendrán que responder ellos por estar afectando a miles y miles de capitalinos en la zona.

"Creo que sí se están resolviendo los temas, nos plantearon diferentes demandas, que todas se han estado respondiendo. Había siete puntos que nos señalaron, en cada uno de los siete puntos se ha dado respuesta, de tal manera que los vecinos están viendo que sí hay respuesta, quienes tienen otro interés, pues tendrán otra estrategia", dijo Ruiz.

La principal demanda de quienes mantienen el bloqueo aún no ha sido atendida.

Ayer, Batres reconoció que no saben cuál es el contaminante preciso ni cómo se expandió por la red de abasto de agua potable.

"Se van descartando hipótesis, se van descartando posibilidades a través de la investigación técnica.

"No queremos especular, porque, digamos, qué tal si decimos: 'es este establecimiento'... y se enfocan las baterías contra un establecimiento y resulta que no era por ahí; entonces, con los elementos objetivos se va dando la información", dijo Batres.

Martí Batres,
Jefe de Gobierno

> "No queremos especular (...) qué tal si decimos: 'es este establecimiento'... y se enfocan las baterías contra un establecimiento."

Ricardo Ruiz,
Secretario de Gobierno

> "Nuestro interés son los vecinos de la zona, con ellos seguiremos trabajando. Si hay otros intereses, bueno, pues tendrán que responder ellos por estar afectando a miles".

Martí Batres, Jefe de Gobierno, y el Secretario Ricardo Ruiz.

$ 53580.00
Tam: 282 cm2

Continúa en siguiente hoja

El plantón sobre Avenida Insurgentes continúa.

EL UNIVERSAL

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Metrópoli	25

Instalan segundo puesto de mando; va a la Nápoles

Este lunes entrará en funcionamiento la planta potabilizadora de la Marina para abastecer a los afectados por agua contaminada; se han lavado cisternas: CDMX

ALBERTO ACOSTA Y DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

A petición de vecinos de la colonia Nápoles, el Gobierno capitalino, en coordinación con el Ejército y la Marina, instaló en el Parque *Alfonso Esparza Oteo* un segundo puesto de mando para atender a personas afectadas por la contaminación de agua potable en Benito Juárez.

El secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, explicó que para habilitar ese espacio, la Marina instaló la noche del sábado en ese parque una planta potabilizadora, la cual entra en funcionamiento este lunes, para dotar de agua en garrafones a vecinos que lo soliciten.

"El puesto de mando ya está trabajando. Ayer en la noche [sábado] se instaló la planta potabilizadora, se está haciendo el trabajo para que empiece a funcionar mañana [lunes], pero desde hoy están compañeros nuestros en las labores de visita a domicilio y en entregar lo que se requiera en la zona", explicó.

Este es el segundo puesto de mando que coloca el gobierno local para atender las demandas de los vecinos de diversas colonias de Benito Juárez, afectados por la presencia de aceites y lubricantes en el agua potable que les es suministrada en sus hogares.

El otro puesto está desde hace una semana en el Parque San Lorenzo, y a través de él, autoridades de diversas dependencias han atendido a más de 200 personas que han presentado alguna molestia; se han lavado más de 100 cisternas; se han entregado más de 3 mil garrafones de 20 litros, y se han instalado tres plantas potabilizadoras y purificadoras, con capacidad para llenar 300 garrafones por hora, cada una.

Durante un recorrido por el Parque *Alfonso Esparza Oteo*, EL UNIVERSAL constató que elementos del Ejército y la Marina están en ese lugar atendiendo a los vecinos afectados por el agua contaminada en algunas colonias de la alcaldía Benito Juárez y la planta purificadora funcionará a partir de este lunes.

En ese lugar, en tanto comienza el funcionamiento de la planta potabilizadora, se observó el reparto de garrafones a vecinos, para lo cual se contemplan 300 personas principalmente de la tercera edad y grupos vulnerables.

"Mientras, con eso podemos terminar el día, pero sí es urgente el agua", dijo Claudia, una de las vecina que pasó por su garrafón.

La planta potabilizadora empezará a operar este lunes a partir de las 9 de la mañana; purificará hasta 25 mil litros de agua por hora y funcionará hasta las 7 de la noche, por lo que las autoridades confían en solventar la problemática por el tiempo que sea necesario. ●

RICARDO RUIZ
Secretario de Gobierno

"Ayer en la noche [sábado] se instaló la planta potabilizadora, se está haciendo el trabajo para que empiece a funcionar mañana [lunes]"

Continúa en siguiente hoja

El nuevo puesto de mando se encuentra en el Parque *Alfonso Esparza* Oteo.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Comunidad	PP-20

COMUNIDAD

32.9°

CELSIUS

alcanzó ayer el termómetro en la CDMX, casi un grado arriba de la temperatura máxima registrada para un 14 de abril. /

SUPERÓ RÉCORD DE HACE 25 AÑOS

El 14 de abril más caluroso de la CDMX

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gtmm.com.mx

Al alcanzar 32.9 grados Celsius en el Observatorio de Tacubaya, ayer fue el 14 de abril más caluroso de la Ciudad de México, de acuerdo con los registros de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que reportan 32.0 grados el mismo día, en el mismo sitio, pero de 1998.

El viernes, la Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) alertó por una ola de calor en la capital del país que durará hasta el miércoles, con temperaturas máximas de 33 grados Celsius.

La ola de calor es favorecida por el cielo despejado, sin lluvia, alta radiación, concentración de contaminantes, vientos y tolvaneras.

Además, por una circulación anticiclónica en niveles medios de la atmósfera que propicia tiempo estable y baja probabilidad de lluvia en el centro del país, de acuerdo con el SMN.

La temperatura máxima histórica en la ciudad es de 37 grados y se ha registrado en 1988, 2001 y 2022, de acuerdo con datos de la SGIRPC.

La dependencia mantiene para hoy la Alerta Naranja por temperaturas de entre 31 y 33 grados en las alcaldías Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

32.9

GRADOS

Celsius se alcanzaron en la estación Observatorio de Tacubaya; .9 más que en el mismo día de 1998

Foto: Karina Tejada

Aspectos de las fuentes de la Plaza de la República, ayer.

Página 1 de 1
$ 12155.00
Tam: 187 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Comunidad	21

VECINOS LAVAN SUS CISTERNAS

Sacmex limpia agua de BJ: Batres

Trasladan agua que estaba en la red para su tratamiento; aún no dan con fuente de contaminación

POR GEORGINA OLSON
E IVÁN MEJÍA
comunidad@gimm.com.mx

El jefe de gobierno, Martí Batres, dio a conocer que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, está haciendo una limpieza en la alcaldía Benito Juárez "trasladando agua que estaba depositada en la red para su tratamiento. Ellos podrán dar más detalles posteriormente del trabajo que están realizando".

En conferencia se le preguntó si descarta filtraciones de algún ducto de Pemex hacia la red de agua, a lo que respondió: "Se van descartando hipótesis, se van descartando posibilidades a través de la investigación técnica correspondiente, y se va a seguir haciendo esta investigación técnica; nos ayuda Pemex y hay otras áreas que están ayudando".

Sobre cómo se contaminó el agua, dijo: "No queremos especular porque, digamos, qué tal si decimos 'es este establecimiento' y se enfocan las baterías contra un establecimiento y resulta que no era por ahí".

Foto: Iván Mejía

En el pozo Rosendo Arnaiz, que se ubica en avenida San Antonio, ayer se vieron a elementos de la Guardia Nacional.

En tanto, residentes de la alcaldía Benito Juárez llevan a cabo el lavado de sus cisternas y tinacos.

Ayer, en uno de los edificios donde se realizaban esas labores es en uno ubicado en la calle Millet, colonia Extremadura Insurgentes.

Héctor Rojas, habitante del conjunto, narró que desde el viernes pasado cerraron el suministro de agua que abastecida a la cisterna. Ayer, alrededor de las 13:00 horas continuaban sacando el agua contaminada.

Mientras realizaban su labor, uno de los trabajadores se sintió mal por el olor que emanaba de ésta, que es "como a gasolina".

Durante las brigadas que realizan funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México, los servidores públicos indicaron a los residentes del edificio que debían usar máscaras de oxígeno para la labor que realizaban.

En lo que los trabajadores de limpieza llevaban a cabo su labor, el señor Rojas acudió por garrafones de agua potable al parque San Lorenzo, donde las autoridades instalaron un puesto de mando ante la problemática de agua contaminada.

Además del pozo Alfonso XIII, en Álvaro Obregón, las autoridades capitalinas y federales han intervenido tres más, entre ellos el Rosendo Arnaiz, que se ubica en avenida San Antonio, donde elementos de la Guardia Nacional se vieron ayer.

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Fecha 15.04.2024 | Sección Nación | Página 10

EL GOBIERNO CAPITALINO ADVIRTIÓ QUE SE COLOCARÁN FILTROS DE VIGILANCIA

Mucha seguridad y ganancias millonarias por Interpol: Batres

Logística. La secretaría de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, anunció que colocarán pantallas en calles del Centro Histórico para quienes no logren llegar al Zócalo

RODRIGO CEREZO

Más de mil 200 policías serán desplegados en un operativo de seguridad que se aplicará en el Zócalo capitalino para el concierto del grupo Interpol, el cual se efectuará el 20 de abril, anunció el jefe de Gobierno, Martí Batres.

En conferencia, el mandatario local informó que este magno evento, el cual atraerá a miles de personas, dejará una derrama económica de mil millones de pesos.

Martí Batres anunció un operativo de seguridad para el resguardo de asistentes, en coordinación con 14 secretarías y dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, conformado por: Mil 265 policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), 150 funcionarios de la Secretaría de Gobierno, 25 elementos de Protección Civil, 22 personas de la Secretaría de Salud, tres elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos y 22 elementos de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

El secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, quien será uno de los principales encargados del evento, anunció: "Se van a establecer una serie de filtros, como lo hacemos en otras ocasiones, sobre todo para evitar que entren objetos punzocortantes o algunos objetos que pueden ser peligrosos para que estén dentro del espacio donde se va a llevar a cabo esto".

Respecto a la planeación y logística del concierto, la titular de la Secretaría de Cultura local, Claudia Curiel de Icaza, adelantó la colocación de pantallas con bocinas distribuidas en calles aledañas para observar el evento.

"Habrá pantallas con bocinas en la calle 20 de Noviembre, una en Venustiano Carranza, otra en República de Uruguay, la otra en República de El Salvador y otra en Mesones. Después, en Pino Suárez, que es otra de las afluencias importantes para llegar al Zócalo, vamos a tener tres pantallas: una en Corregidora, otra en Venustiano Carranza y la otra en República de Uruguay", detalló.

Entre algunas recomendaciones, la secretaria de Cultura pidió mantenerse hidratados, utilizar protector solar, calzado cómodo, gorra o sombrero y no llevar paraguas para no obstaculizar la vista de los demás asistentes.

Asimismo, recordó la lista de objetos no permitidos tales como bolsas voluminosas, objetos punzocortantes, latas, hieleras, bebidas alcohólicas, aerosoles, rayos láser, drones y pirotecnia.

El director general Táctico Operativo de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Humberto González, recomendó a los asistentes portar una tarjeta de seguridad que contenga nombre, tipo de sangre, alergias y uso de medicamentos.

PREPARADOS. El concierto de rock se realizará el próximo sábado 20 de abril y dará inicio a partir de las 19:00 horas, anunció el mandatario capitalino.

Página 1 de 1
$ 52316.00
Tam: 319 cm2

El Sol de México

Fecha 15.04.2024 | Sección Metrópoli | Página PP-16

BENITO JUÁREZ

La Guardia Nacional vigila pozos de agua

Personal de la Guardia Nacional tiene la orden de resguardar al menos tres pozos de agua que surten a la alcaldía Benito Juárez. Las autoridades locales no fueron notificadas.

SACMEX LOS DESCARTÓ COMO FUENTE DE CONTAMINACIÓN

La Guardia Nacional vigila pozos de agua

El personal federal ahora resguarda tres fuentes más que suministran a la alcaldía Benito Juárez

MANUEL COSME Y ROMINA SOLÍS

Personal de la Guardia Nacional tiene la orden de resguardar al menos tres pozos de agua que surten a la alcaldía Benito Juárez.

Ayer en el pozo Miraflores, ubicado a cinco minutos de la Plaza México, dos elementos de la Guardia Nacional resguardaban las instalaciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

"A nosotros nos giran órdenes de resguardar y cuidar el material, no nos compete el agua, solo el material de la bomba", declaró uno de ellos a **El Sol de México**.

El pozo está inmerso en San Pedro de los Pinos, una colonia totalmente habitacional en la que sus habitantes no han reportado, hasta el momento, mala calidad en el agua que reciben. Una camioneta de la Guardia Nacional acompaña la vigilancia.

Las autoridades de la alcaldía Benito Juárez informaron, a través de un breve mensaje, que no fueron notificados sobre la vigilancia federal en los pozos Miraflores, Jardín Pombo y Rosendo Arnaiz. "Elementos de la Guardia Nacional llegaron a pozos que suministran a las colonias, en donde se detectó agua contaminada. No hemos sido notificados, por lo que desconocemos el motivo de su presencia".

Ayer por la mañana otro par de guardias estuvo en esos pozos, sin embargo, este diario visitó el sitio por la tarde y confirmó que la vigilancia ya no estaba.

El elemento que resguarda el pozo Miraflores aseguró que además tiene el encargo de cuidar los pozos Campana y Rosendo Arnaiz, dentro de la misma alcaldía, y el pozo Casso, en la alcaldía Álvaro Obregón, a poco más de dos kilómetros del pozo Alfonso XIII, ubicado por el gobierno capitalino como el origen del agua contaminada.

El domingo 7 de abril el jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que estos pozos ya habían sido analizados y no había rastro de contaminantes. El primer eslabón revisado fue el líquido pro-

Continúa en siguiente hoja

El Sol de México
Peligra el PAN por escasez de afiliados

El Sol de México

Fecha 15.04.2024 | Sección Metrópoli | Página PP-16

veniente del Sistema Cutzamala, luego el que llega del tanque de Santa Lucía y el de los pozos Rosendo Arnaiz, Miraflores y Jardín Pombo. Batres afirmó que en ninguno de ellos está el origeu de la problemática.

EVALÚAN DEMANDA

"Les pones agua a las plantas y ya casi se me mueren, si eso le hace a las plantas, no me quiero imaginar lo que hace con mi salud", dice Gloria Alcocer, que al igual que otros vecinos de la alcaldía Benito Juárez, exigen una explicación clara de qué contaminó el pozo Alfonso XIII.

Vecinas y vecinos de la alcaldía Benito Juárez alistan una denuncia por negligencia en contra de quienes resulten responsables por el agua contaminada que llega a sus casas desde hace 15 días y que ahora está provocando sarpullido.

"Vamos a levantar una deuuncia. sí estamos ya preparando una demanda, tenemos un equipo extraordinario de abogados que está preparándola y en cuanto estén todas las áreas cubiertas la vamos a levantar en contra de todas las personas que sean responsables y nosotros podamos comprobar su irrespousabilidad, su negligencia criminal o cualqnier otro tipo de delito que encontremos", adelantó la representante de los vecinos afectados, Cristina Montemayor.

Señaló al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) de ser el principal responsable de "llevar agua envenenada" a los hogares de la alcaldía Benito Jnárez y además criticó al jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres, porque asegura que está omiliendo información con relación al uso del agua y sobre el contaminante que contiene.

"A partir de que está el agua oliendo a petróleo, a gasolina, mire aquí están mis manos, aquí está mi cuello, la mano y mire cómo me va subiendo (la dermatitis). Ya estoy bañándome con garrafones de agua", contó Carmen García Benavides, quien además cuestionó el trabajo de las antoridades capitalinas por "descuidar el agua" de los vecinos.

Son al menos nueve colonias de la alcaldía las afectadas por agua contaminada: Ciudad de los Deportes, Del Valle, Extremadura, Nápoles, Narvarte, Nochebuena, Nonoalco, San Juan, Tlacoquemécatl y Mixcoac. **Con información de Jonathan Padilla**

APOYO

HOY ENTRA en servicio otra planta potabilizadora, estará en el Parque Esparza Oteo, en Nápoles

La Marina también surte y rellena los garrafones de los afectados

> *"A nosotros nos giran órdenes de resguardar y cuidar el material, no nos compete el agua"*
>
> **ELEMENTO DE LA GUARDIA NACIONAL**

Continúa en siguiente hoja

Dos elementos resguardan el pozo Miraflores, en la alcaldía Benito Juárez

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 15.04.2024 | Sección Arte | Página 40-41

#RECUPERACIÓN

ASÍ SERÁ EL PARQUE del Centro Scop

UN MUSEO DE SITIO, UN ARCHIVO Y UN EDIFICIO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS

CONTEMPLA EL ESPACIO QUE LLEVARÁ POR NOMBRE PARQUE DEL MURALISMO MEXICANO

POR LUIS CARLOS SÁNHEZ

LUIS CARLOS SÁNHEZ
@ELHERALDODEMEXICO.COM

FOTOS: GUILLERMO O'GAM Y ESPECIAL

Con 95 por ciento de avance en la demolición de los edificios que integraron el Centro SCOP, el proyecto ejecutivo de lo que será el Parque del Muralismo Mexicano está listo. Desarrollado por la empresa Ignitia, el plan para las 5.5 hectáreas de la colonia Narvarte, contempla construir tres nuevas edificaciones sobre las que serán colocados los casi seis mil metros cuadrados de obra mural (original y de reposición) que fueron elaborados para el sitio desde la década de los 50 del siglo pasado con la técnica de mosaico mexicano.

En el corazón del parque, constituido de áreas verdes, senderos y pista para corredores, se levantará el museo de sitio Canto a la patria; un poco más al sur, siguiendo la sombra de los edificios anteriores y la lectura original de la obra mural, se ubicará el edificio que albergará el archivo de la Secretaría de Comunicaciones con el mural Cuatro siglos de comunicaciones; y en una zona más cercana a la Torre SCOP, se levantará el edificio de oficinas administrativas con el mural Conquista y libertad.

Para llevar a cabo la obra, la SICT contempla un presupuesto de mil 800 millones de pesos que a pesar de que no fue aprobado en el ejercicio fiscal 2024, se espera saldar a través de ampliaciones que se irán solicitando conforme sean necesarias. De acuerdo con información solicitada a la dependencia, la primera fase del proyecto concluye el 30 de abril, cuando la empresa CAV dejará lista la demolición de las edificaciones antiguas y la salvaguarda de la obra mural.

La fase dos contempla dos etapas: la conservación de los paneles de obra mural que fueron desprendidos de los edificios (algunos de casi 300 toneladas), que se conservan en el piso aún con la estructura de hierro que sirvió para la maniobra y que requieren ser liberados de los muros de concreto sobre los que fueron adosados, reduciendo su peso hasta en 90 por ciento. Al mismo tiempo se planea restaurar los paneles de un metro por un metro con los que se repuso la obra mural que resultó colapsada tras el sismo de 1985.

La segunda etapa contempla la construcción del Parque del

Continúa en siguiente hoja

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 15.04.2024 | Sección Arte | Página 40-41

Muralismo junto con los tres edificios y el estacionamiento, así como la reposición de la obra mural, cuya parte original deberá ser restaurada in situ, una vez colocada. En los próximos días, el plan será dado a conocer por la SICT al público en general a través de un portal y mediante mesas de información que serán instaladas en diferentes puntos de la colonia Narvarte.

Para llevar a cabo el proyecto ejecutivo del parque, afirma la dependencia, se han considerado al menos diez elementos: ampliación de áreas verdes, recopilación de opiniones (entre vecinos, especialistas y familiares de los muralistas), el respeto de la sombra de los edificios así como la orientación y el asoleamiento de los murales, la conservación de la lectura original de los mismos y un planteamiento que contempla un parque urbano de carácter cultural, deportivo y recreativo. s .●

5.5
HECTÁREAS ABARCA EL SITIO EN LA NARVARTE.

1800
MILLONES DE PESOS REQUIERE EL PROYECTO.

30
DE ABRIL CONCLUYE LA PRIMERA FASE.

DATOS CLAVE

- DE CONTAR CON PRESUPUESTO, PODRÍA QUEDAR LISTO EN 2025.
- EN LA PRIMERA FASE SE SALVAGUARDARON LOS MURALES.

LOS MURALES SE CONSERVAN EN EL PATIO DEL PREDIO Y EN BODEGAS.

AVANCES. Hasta ahora han demolido el 95% de los edificios.

CONSERVACIÓN. Los murales han sido resguardados y encajonados.

Continúa en siguiente hoja

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 15.04.2024 | Sección Arte | Página 40-41

• **ORIGINALES.** La obra relieve también cuenta con una estructura de embalaje.

LA PRENSA

Fecha 15.04.2024 | Sección Metrópoli | Página PP-12-13

Aún no se sabe cómo se contaminó el agua en BJ; Pemex investiga

NO QUEREMOS ESPECULAR: BATRES

AÚN NO SE SABE CÓMO SE CONTAMINÓ EL AGUA

Cuestionado sobre un posible sabotaje, el jefe de Gobierno sólo respondió que "quieren ser muy cuidadosos"

HILDA ESCALONA

El Gobierno de la Ciudad de México aún desconoce cómo llegó el contraminarte al pozo de agua ubicado en la colonia Alfonso XIII, en la alcaldía Álvaro Obregón.

En conferencia de prensa, el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, aseguró que aún continúan descartando hipótesis para poder establecer cómo es que llegó ahí la sustancia contaminante.

"Como ustedes sabes y hemos comentado, se van descartando hipótesis, posibilidades a través de la investigación técnica correspondiente y se va a seguir haciendo esta investigación técnica, nos ayuda Pemex y hay otra área que están haciendo esta investigación que va a continuar".

Al preguntarle si no tienen idea de dónde provino de alguna construcción o establecimiento, el mandatario respondió que no quieren especular.

"No queremos especular porque qué tal si decidimos es este estacionamiento y se enfocan las baterías contra un estacionamiento y resulta que no era por ahí, entonces con los elementos objetivos se va dando la información".

El mandatario comentó que sí les interesaba mucho hacer la verificación que se hizo en el ducto de Pemex pues era muy importante por la fuerza que tiene y por la seguridad de la gente.

"Por eso fue lo primerito que queríamos descartar y se hicieron los análisis, se corrió una prueba que se llama de hermeticidad, para verificar que la presión no variaba y luego se corrió un aparatito que le llama coloquialmente el diablo, que verifica si hay fisuras al interior del ducto y luego se verificó el lugar donde hubo un huachicoleo en 2015 y sigue sellado y afortunadamente el ducto está bien y hay otras hipótesis que se van a investigar".

Al cuestionarle si entre las líneas de investigación que se llevan a cabo está incluido el de sabotaje, el funcionario dijo que quieren ser muy cuidadosos.

"Son temas que hay que abordar con mucho cuidado, de todas maneras, lo que hemos pedido a la Fiscalía General de Jus-

Página 1 de 5
$ 51876.00
Tam: 1441 cm2

ticia es que haga una investigación abierta totalmente".

–No se descarta esta posibilidad, se insistió. a lo que respondió: "quiero ser muy cuidadoso al respecto, que la Fiscalía haga la investigación abierta, reiteró.

PLANTÓN NO SERÁ RETIRADO

El secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez, mencionó que hasta el momento el Gobierno capitalino no plantea el retiro del plantón que mantienen algunos vecinos de la alcaldía Benito Juárez afectados por la contaminación del agua en Insurgentes y Xola.

"No lo hemos planteado. no creemos que sea la forma de resolver, más bien será seguir atendiendo a los vecinos y que ellos sean quienes nos digan cómo caminar".

El funcionario mencionó que la percepción de los propios vecinos, es de que aunque si bien hay un legítimo interés, hay gente que no son propiamente de la Benito Juárez en el plantón.

Ruiz Suárez detalló que hay una serie de datos como las carpas que fueron instaladas por un diputado del PAN y que hay personas que son ajenas a los propios vecinos.

"Esa es la razón por la que ayer (sábado) se llevó a cabo una reunión en Seduvi con representantes de vecinos básicamente de la colonia Napoles y de otras zona y se va a seguir trabajado con vecinos que les pidan comunicación ya sea en su casas o en reuniones en diversos puntos.

"Nuestro interés son los vecinos de la zona y si hay otros intereses bueno pues tendrán que responder ellos por estar afectando a miles y miles de capitalinos en la zona".

El funcionario mencionó que si se están resolviendo los temas, pues les plantearon diferentes demandas y todas se han estado respondiendo, había 7 puntos que les señalaron y a cada uno, se le ha dado respuesta de tal manera que los vecinos están viendo que sí se solventan las peticiones.

"Nosotros hemos dado datos como gobierno absolutamente fidedignos, las carpas que están en el plantón fueron proporcionadas por un diputado del Partido Acción Nacional.

También hemos dicho de manera abierta que hay gente de la alcaldía del área de Participación Ciudadana que están ahí de manera permanente apoyando el plantón y también hay gente identificada claramente del Partido Acción Nacional que están en el plantón y que de manera directa han estado participando en campañas electorales actuales con algunos candidatos".

El funcionario mencionó que los vecinos en particular de la colonia Napoles les comentaron que querían respuestas reales y por eso prefirieron hablar con Gobierno en una reunión aparte.

Ruiz Suárez respondió que el sábado había apenas 10 vecinos en las carpas y durante la reunión que sostuvieron con ellos había al menos 25.

PLANTA POTABILIZADORA EN LA NÁPOLES

Desde el sábado 13 de abril, el Gobierno de la Ciudad de México puso un segundo puesto de mando en la colonia Nápoles, en el parque Esparza Oteo, para atender a los vecinos afectados por el agua contaminada en Benito Juárez.

En conferencia de prensa, el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, detalló que ese segundo puesto de mando se instaló a petición de los vecinos que se han estado reuniendo con el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez.

"Lo qne priorizamos fueron las visitas, los puestos de mando, se instaló primero un puesto de mando que estaba en Providencia, luego se cambió a San Lorenzo, los vecinos que se han estado reuniendo con el secretario de Gobierno pidieron que hubiera otro puesto de mando en la Nápoles, en la colonia Esparza Oteo, y se ubicó ahí otro puesto de mando, es decir, la atención a los vecinos es lo más importante".

Batres Guadarrama reiteró toda su solidaridad con los vecinos afectados por esa situación y reiteró que el Gobierno seguirá atendiendo hasta que queden completamente satisfechas sus peticiones.

"Ahí están nuestros compañeros, de lunes a domingo, ayer ahí estuvieron, hoy (domingo) van a estar a lo largo del día, trabajando".

Sobre el nuevo puesto de mando, el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez, informó que en el nuevo puesto de mando ubicado en la colonia Napoles ya se instaló la planta potabilizadora.

"El puesto de mando ya está trabajado desde hoy (domingo), ayer (sábado) en la noche se instaló la planta potabilizadora y se está haciendo el trabajo para que empiece a trabajar desde este domingo por la noche o mañana (lunes) pero ya desde este domingo están las compañeras nuestras en las labores de visita a los domicilios y entregar lo que se requiera en la zona".

> *"La atención a los vecinos es lo más importante"*
>
> **MARTÍ BATRES**
> JEFE DE GOBIERNO

OTROS INTERESES

Las carpas que están en el plantón fueron proporcionadas por un diputado del PAN, y hay personas que son ajenas a los propios vecinos, y también hay gente de la alcaldía y del PAN que participan en campañas electorales con candidatos

Desde el sábado 13 de abril, el Gobierno de la Ciudad de México puso un segundo puesto de mando en la colonia Nápoles, en el parque Esparza Oteo, para atender a vecinos afectados por el agua contaminada

El mandatario comentó que sí les interesaba mucho hacer la verificación que se hizo en el ducto de Pemex /GCDMX

Autoridades informaron que ya se instaló la planta potabilizadora ubicada en la colonia Napoles /DAVID DEOLARTE

El secretario Ricardo Ruiz dijo: "nuestro interés son los vecinos de la zona y si hay otros intereses bueno pues tendrán que responder ellos por estar afectando a miles de capitalinos en la zona" /DAVID DEOLARTE

Fecha 15.04.2024 | Sección Metrópoli | Página PP-12-13

Confirma Pemex aceite en el agua; indaga cómo fue que llegó

GLORIA LÓPEZ / El Sol de México

El contaminante del agua al norponiente de la alcaldía Benito Juárez es una mezcla de diferentes aceites y otros compo nentes degradados, informó Petróleos Mexicanos.

"Petróleos Mexicanos ha realizado nuevas pruebas, determinando la presen cia de una mezcla de diferentes aceites y otros componentes degradados, confir mando que se trata de una sustancia perteneciente a la familia de los aceites y los lubricantes", señaló en conferencia Javier Emiliano González, director de Pemex Logística, acompañado por el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama.

"Para llegar a dicha conclusión, tuvieron que hacerse estudios minuciosos que evidencian la bajísima concentración de ese compuesto en el agua, indetectable en las primeras pruebas", agregó el funcionario.

Pemex, precisó, también realizó pruebas de hermeticidad y de inspección interior en el ducto que pasa a 500 metros del pozo Alfonso XIII, ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón, sin encontrar fisura, filtración o toma clandestina alguna.

Sin embargo, las autoridades no informaron sobre la forma en que el pozo resultó contaminado, lo cual es una de las preocupaciones principales de los vecinos afectados.

Pemex ha realizado nuevas pruebas, determinando la presencia de una mezcla de diferentes aceites

Autoridades no informaron sobre la forma en que el pozo resultó contaminado /FOTOS: DAVID DEOLARTE

LA PRENSA

Fecha 15.04.2024 | Sección Metrópoli | Página PP-7

Llama SSC a comerciantes de Iztacalco a denunciar los intentos de extorsión

REACOMODO DEL HAMPA EN IZTACALCO

Piden a comerciantes denunciar extorsiones

HILDA ESCALONA

El jefe de la policía en la capital llama a no dejar pasar los intentos de grupos delictivos por dañar al sector

La Secretaría de Seguridad Ciudadana hizo un llamado a comerciantes de la alcaldía Iztacalco a acercarse a la policía para denunciar que son extorsionados.

En conferencia de prensa, el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, pidió a la gente que se acerque para realizar alguna denuncia en específico, ya sea contra alguna acción o alguna persona que consideren que estuviera incurriendo en el delito de extorsión.

Al comentarle que comerciantes en esa alcaldía denunciaron que podría haber un posible reacomodo de alguna banda pues ya fue capturado el líder, pero continúa la extorsión, pero con montos mayores, el jefe de la policía mencionó:

"Desde luego que vamos a atender con la mayor prioridad este tema, como lo hemos atendido siempre que se han acercado con nosotros a denunciarlos, se han hecho las investigaciones y se ha detenido a la gente".

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana aseguró que tienen reuniones permanentes con comerciantes de toda la ciudad y cuando surgen este tipo de temas, ya sea extorsión o a veces cobro violento o cobro excesivo de las propias cuotas de la organización interna, ellos atienden.

"En particular en Iztacalco, como sabe la gente, desde el año pasado, en enero y todo este año hemos mantenido presencia y líneas de investigación activas", aseguró.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana aseguró que tienen reuniones permanentes con los comerciantes

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 12204.00
Tam: 339 cm2

La SSC ha mantenido presencia en Iztacalco y líneas de investigación activas, afirma el mando policiaco /CORTESÍA: ALCALDÍA IZTACALCO

¡CAÍDA LIBRE!

SE DESPLOMA HELICÓPTERO DE EMPRESA PRIVADA AL SUR DE CDMX; VIAJABAN TRES PERSONAS Y NO HAY SOBREVIVIENTES

Continúa en siguiente hoja

LA PRENSA

Fecha 15.04.2024 | Sección Policía | Página PP-28-29

ALCALDÍA COYOACÁN

Desplome de helicóptero deja 3 personas muertas

YENNYFER MENA Y NOEL F. ALVARADO

La aeronave era de una empresa privada y realizaba vuelos turísticos; el piloto Armando Cervantes, entre los fallecidos

Un helicóptero Bel 206 Jet 3 de una empresa privada que realizaba vuelos turísticos, se desplomó y se incendió en un predio que era utilizado como taller de la Colonia Rinconada Las Playas Infonavit en la Alcaldía Coyoacán. El accidente aéreo dejó como resultado el piloto y dos personas más sin vida.

La caída del helicóptero movilizó a los cuerpos de emergencias, así como a las autoridades policiacas quienes acudieron al lugar del accidente que también dañó varias unidades de transporte público que se encontraban estacionadas en ese predio, localizado en las avenidas del Imán y Delfín Madrigal, colonia Rinconada Las Playas Infonavit en la alcaldía Coyoacán.

Los primeros reportes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y de personal de Protección Civil señalan que en esa aeronave viajaban dos personas de tripulación y dos pasajeros. La información preliminar señala que no hay sobrevivientes en este accidente ocurrido al sur de la Ciudad de México.

Fue alrededor de las 17:30 cuando se reportó el desplome del helicóptero, por lo que de inmediato personal de los cuerpos de emergencia acudieron al lugar.

Información preliminar señala que entre las tres víctimas se encuentra el capitán del helicóptero, Armando Cervantes y los pasajeros que tenían aproximadamente entre 25 y 30 años.

Autoridades indicaron que la pareja alquiló el pasen, porque al parecer se iban a comprometer al momento de aterrizar la aeronave.

Tras caer la aeronave se incendió por lo que al lugar arribó personal de los cuerpos de sócorro, quienes de manera coordinada con personal de bomberos se dieron a la tarea de sofocar las llamas y realizaron las labores de remoción de escombros.

En el lugar se encuentra personal de la Guardia Nacional, Ejército Mexicano, así como de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y Protección Civil, quienes se mantienen a la expectativa para cualquier eventualidad.

El perímetro fue acordonado después de una hora, donde los Policías de la SSC resguardaron la entrada del taller mecánico que también era también pensión para unidades de la ruta III que va de Barranca del Muerto hasta Avenida 29 de octubre; aunque elementos de Protección Civil querían entrar no los dejaron hasta que mandaron una autorización.

Dentro del terreno había una unidad de servicios periciales realizando las diligencias necesarias y removiendo de entre los escombros los cuerpos.

En las primeras investigaciones se determinó que la aeronave pertenece a la empresa Helidom servicios aéreos, que se dedica al tour aéreo sobre CDMX y transporte, proveniente desde el Hangar del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Dentro del inmueble lo único que quedó visible fue la cola del helicóptero, porque toda la unidad quedó calcinada.

Un hombre que estaba enfrente del inmueble indicó que no se escuchó mucho ruido cuando se desplomó la aeronave, que solamente se vio la columna de humo, pero no se supo más, solo acordonaron el perímetro y ya. Sobre el incidente de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Miriam Urzúa no quiso dar declaraciones sobre los hechos ocurridos está tarde.

Mientras que el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vazquez Camacho, indicó que la población no está en riesgo, ni corren peligro las viviendas aledañas.

Familiares de los pasajeros y un amigo del piloto llegaron hasta el lugar para que les dieran informes sobre lo sucedido; pero un familiar de la mujer entró en crisis por lo que tuvo que ser atendida por paramédicos.

Posteriormente llegaron dos plantas de luz para que siguieran laborando las autoridades dentro del inmueble debido a la falta de alumbrado.

Dentro del terreno había una unidad de servicios periciales realizando las diligencias necesarias y removiendo de entre los escombros los cuerpos.

Continúa en siguiente hoja

Fue alrededor de las 17:30 cuando se reportó el desplome del helicóptero, por lo que de inmediato personal de los cuerpos de emergencia acudieron al lugar

La caída del helicóptero movilizó a los cuerpos de emergencias y de seguridad /GUILLERMO PANTOJA

Continúa en siguiente hoja

Tras caer la aeronave se incendió por lo que arribó personal de bomberos que se dio a la tarea de sofocar las llamas; elementos de la FGJ en el lugar del siniestro

Continúa en siguiente hoja

LA PRENSA

Fecha 15.04.2024 | Sección Policía | Página PP-28-29

BUSCÓ CAER EN ZONA DESPOBLADA

El piloto evitó una tragedia tras maniobrar

"Fue terrible... creímos que iba a caer acá entre los comerciantes que nos ponemos todos los domingos, fue verdaderamente espantoso"; ya realizan peritajes

JENNYFER MENA Y NOEL F. ALVARADO

"Fue terrible... creímos que iba a caer acá entre los comerciantes que nos ponemos todos los domingos; fue verdaderamente espantoso. Solo vimos como el helicóptero empezó a dar de vueltas como fuera de control y después vimos cono se desplomó y se incendió. Gracias a Dios estamos bien, pero la vimos cerca. Creo que el piloto supo maniobrar y buscar un lugar donde caer, porque de lo contrario la tragedia hubiera sido más grande".

Así narran algunos comerciantes y vecinos el momento en que el helicóptero privado que realizaba viajes turísticos a quien lo solicitaba. "Al momento qne cayó y se incendió, muchos corrimos para ver si alguien necesitaba auxilio. Gracias a Dios no cayó sobre casas o edificios de la zona.

"De inmediato pedimos la intervención de personal de los cuerpos de socorro y de la policía. Cnando llegaron les gritamos donde aún se estaba incendiando el helicóptero. Llegaron los bomberos y empezaron a apagar las llamas, que, para entonces ya había consumido la mayor parte del helicóptero y unos camlones que estaban ahí estacionados.

"Tue una tragedia, pobre del piloto y las personas que viajaban en ese aparato. Que Dios los tenga en su santa gloria", agrega una mujer, quien mira hacia dónde cayó el helicóptero".

INVESTIGACIONES Y PERUTAES

Autoridades de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México realizaron la inspección ocular en el lugar donde se desplomó el helicóptero e iniciaron las indagaciones a fin de conocer los motivos que originaron el accidente; con ello se busca establecer si la caída del aparato fue a consecuencia de alguna falla mecánica.

A las investigaciones para conocer las causas de la caída del ese helicóptero con matrículaXB-PIP se han sumado autoridades federales principalmente de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, los cuales buscan la caja negra de la aeronave la cual almacena toda la información sobre los vuelos y en este caso del accidente. Los peritos y autoridades de la Agencia Federal de Aviación Civil, así como de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano revisan el rotor de cola qne cayó a una distancia de por lo menos 300 metros.

Además, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) integra una carpeta de investigación, por los delitos de homicidio culposo por otras causas y daño a la propiedad culposo, luego del desplome de un helicóptero en la colonia Rinconada de las Playas Infonavit, en la alcaldía Coyoacán.

De acuerdo con los primeros reportes, un helicóptero Bell 206 cayó en inmediaciones de la Avenida Delfín Madrigal, por lo qne de inmediato fueron alertados servicios de emergencia que acudieron al sitio.

El agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán, al tomar conocimiento del hecho, dio intervención a personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, experto en Criminalística, Fotografía, Valuación, Mecánica, Química, e Incendios y Explosivos, para llevar a cabo los dictámenes correspondientes.

En tanto, detectives de la Policía de Investigación (PDI) trabajan en la localización y análisis de cámaras de videovigilancia, públicas y privadas, que hayan registrado los hechos, así como para obtener información de testigos.

Por su parte, células multidisciplinarias de la Coordinación General de Atención a Víctimas se desplazaron al lngar de los hechos, con la finalidad de brindar asistencia jurídica y psicoemocional a familiares de las víctimas directas; hasta el momento se tiene el reporte preliminar del fallecimiento de tres personas.

El lugar de la caída del helicóptero fue acordonado por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en tanto que los peritos, el Ministerio Público y autoridades de Agencia Federal de Aviación Civil, así como de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano

Continúa en siguiente hoja

realizaban la inspección ocular en el lugar y recogieron toda evidencia que los lleve a conocer los motivos reales por los que se desplomó la aeronave.

De acuerdo a las primeras investigaciones la aeronave pertenecía a una empresa privada y que se dedicaba a realizar viajes turísticos a toda persona que lo solicitaba, principalmente a parejas de enamorados, quienes lo alquilaban para recorrer la zona metropolitana del Valle de México, principalmente para apreciar las zonas turísticas de la Ciudad de México.

Las evidencias recabadas por los investigadores fueron trasladadas al área de Servicios Periciales para ser analizadas. También los restos humanos hallados en el lugar del desplome e incendio del helicóptero son analizados por personal del Servicio Médico Forense.

De acuerdo a las primeras investigaciones, el helicóptero pertenecía a una empresa privada que se dedicaba a realizar viajes turísticos a toda persona que lo solicitaba

Continúa en siguiente hoja

El deplome de la aeronave movilizó a las autoridades capitalinas, que acudieron al lugar del accidente, donde hubo daños a varias unidades de transporte público /FOTOS: GUILLERMO PANTOJA

DIARIO DE MÉXICO

Fecha 15.04.2024 | Sección Nacional | Página PP-2

Extranjeros viajan en el Cablebús en tours de 685 pesos

EFECTOS DE LA GENTRIFICACIÓN

Adinerados encarecen la vida de los citadinos

Agencias se encargan de organizar tours en ruta de la Línea 2 del Cablebús

REDACCIÓN
@DDMexico

Cada día las cosas son más caras en la Ciudad de México, lo cual se debe en parte a la gentrificación, fenómeno que se define como la rehabilitación urbanística y social de una zona deprimida o deteriorada, que provoca que se vayan los vecinos empobrecidos para que lleguen otros de un nivel social y económico más alto.

Muestra de ello se ve en los costos elevados de las rentas de casas y departamentos, dado que todavía hace 15 años una vivienda en renta oscila entre los 7 mil y 12 mil pesos, ahora su valor supera los 22 mil. Mientras que al alquilar un "depa", el promedio 8 mil pesos mensuales.

Además, el portal propiedades.com señala que la gentrificación comenzó su detonación en el Centro Histórico en 2001, ello debido a los programas de rehabilitación y capital invertido.

Del mismo modo, agrega que no solo la Condesa y la Roma Norte y Sur viven este fenómeno, puesto que otras colonias bajo esta misma tónica son Cuauhtémoc, Doctores, Escandón 1 Sección, Guerrero, Juárez, Hipódromo Condesa, Hipódromo y San Pedro de los Pinos.

Pero una nueva forma de explotar la gentrificación se apodera de la capital del país y es que en la plataforma de viajes Tripadivsor, usada por las agencias Warrio Gastro-Tour y Not Your Usual Tours, se vende un paquete a los extranjeros –principalmente estadounidenses– para viajar en la línea 2 del Cablebús, siendo llamativo que el precio va de los 400 hasta los 600 pesos, cuando el costo del boleto de este teleférico es de sólo 7 pesos por persona.

OFRECEN TOURS EN IZTAPALAPA

De acuerdo con Radio Fórmula, Warrio Gastro-Tour tiene un itinerario de 4 horas y media, tiempo en el que promete visitas al Museo de las Culturas, el Mercado Quetzalcóatl y una copa de una bebida prehispánica en la Pulquería Vacas Verdes Bellas Artes.

Todos estos sitios se ubican en la citada ruta ubicada en la alcaldía Iztapalapa y con base en el medio digital, esta experiencia que promete la agencia vale 42 dólares por persona, es decir, 685 pesos al tipo de cambio actual.

Mientras que Not Your Usual Tours, indicó Radio Fórmula, ofrece a los viajeros "condiciones de vida en áreas alejadas, las diversas formas de transporte, así como las hermosas colinas que se encuentran en el extremo norte de la ciudad". El precio de su servicio es de 30 dólares por persona, que al realizar la conversión en moneda nacional es de 489 pesos.

La oferta de esta agencia también menciona que "Durante nuestro viaje, realizaremos una corta caminata por una reserva ecológica en lo que resulta ser el 'último pulmón de la Ciudad de México', una gran cadena montañosa que rodea el barrio histórico hasta llegar a una pulquería en la cima como ninguna otra", se lee en su texto.

CAPITALINOS HACEN SU AGOSTO

Aprovechando esta fiebre de venta de tours, algunos capitalinos y dueños de Airbnbun –plataforma de mercado comunitario que sirve para publicar, dar publicidad y reservar alojamiento de forma económica–, han estado ofreciendo viajes en las cabinas del Cablebús y muestra de ello fue una publicación en el sitio web de rentas, en la cual se oferta un recorrido a 39 dólares, es decir a 636 pesos.

DIARIO DE MÉXICO
Reforma de pensiones se debatiría hoy en comisión

Página 1 de 2
$ 30600.00
Tam: 425 cm2

Continúa en siguiente hoja

Los viajes en el teleférico y la visita de algunas cantinas y puestos son de hasta 685 pesos por persona.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA	15 DE ABRIL DE 2024	No. 1337

Í N D I C E

P O D E R E J E C U T I V O

Jefatura de Gobierno

- Decreto por el que se declara como área de valor ambiental de la Ciudad de México con categoría de bosque urbano a la superficie conocida como "Parque Ecológico Loreto y Peña Pobre" 4
- Decreto por el que se expropia el inmueble identificado registralmente como inmueble situado en el edificio ciento cuarenta y ocho de la calle Manuel J-Othon, terreno en el que está construido, en la colonia Obrera, México, Distrito Federal, actualmente calle Manuel José Othón, número 148, colonia Obrera, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México (primer publicación) 9
- Decreto por el que se expropia el inmueble identificado registralmente como lote diecinueve, ubicado en la manzana cuarenta y seis, en la colonia Santa Julia hoy Anáhuac, municipalidad de Tacuba, Distrito Federal, actualmente calle Rinconada Laguna de Términos, número 56, colonia Anáhuac II sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México (primer publicación) 14

Secretaría de Administración y Finanzas

- Acuerdo por el que se dan a conocer las participaciones en ingresos federales correspondientes a las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México en el primer trimestre del año 2024 19

Continúa en siguiente hoja

Índice

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Metrobús

- Estatuto Orgánico 27

Universidad de la Salud

- Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico de su aviso de privacidad 44
- Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico que modifica el Acuerdo por el que se crean los "Sistemas de Datos Personales de la Dirección de Innovación Educativa, Dirección de Certificación y Control Escolar y Dirección de Administración y Finanzas, Unidades Administrativas" 45

Sistema de Transporte Colectivo

- Aviso mediante el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá consultarse el Acuerdo por el que se modifican los Sistemas de Datos Personales en el apartado correspondiente al "Sistema de información del servicio médico" 46

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- **Secretaría del Medio Ambiente**.- Licitación pública nacional número LPN-DGAF-004-2024.- Convocatoria 004.- Contratación del servicio integral para la restauración y puesta en operación del centro de datos de la Dirección General de Calidad del Aire en el laboratorio de análisis ambiental en Vallejo, para dar continuidad a los servicios ambientales brindados por la SEDEMA 2024" 2da. Vuelta 47
- **Sistema de Transporte Colectivo**.- Licitación pública nacional número SDGMLP-N1-2024.- Convocatoria SDGMLP-N1-2024.- Contratación para el servicio de tratado y canalización de filtraciones en estaciones e interestaciones 49
- **Alcaldía en Cuajimalpa de Morelos**.- Licitaciones públicas nacionales números 30-001-067-001-24 a 30-001-067-004-24.- Convocatoria No. 001/24.- Contratación en modalidad de obra pública a base de precio unitario para llevar a cabo la instalación de luminarias, poda de árboles, rehabilitación de carpeta asfáltica, así como la construcción de paradero 51
- **Alcaldía en Iztapalapa**.- Licitaciones públicas nacionales números 3000-1116-090-24 a 3000-1116-112-24.- Convocatoria No. 006/24.- Contratación de obra pública a base precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado para llevar a cabo los trabajos de conservación y mantenimiento en unidad territorial, construcción de techumbre, trabajos de recuperación de espacios públicos, construcción de arco-techo de canchas de fútbol y baloncesto, trabajos de mantenimiento de vialidades, construcción de techo en cancha de usos múltiples, así como los trabajos de mantenimiento de banquetas y guarniciones 54
- **Alcaldía en Xochimilco**.- Licitaciones públicas nacionales números 30001125-034-2024 a 30001125-060-2024.- Convocatoria 003/2024.- Contratación en modalidad de obra pública a base de precios unitarios y por unidad de concepto de trabajos terminados para llevar a cabo la construcción de escuela del músico, rehabilitación a gimnasio, trabajos de mantenimiento complementarios de arcotecho, rehabilitación de puente, rehabilitación de drenaje sanitario, rehabilitación de banquetas y guarniciones, mantenimiento a primaria, mantenimiento a líneas de drenaje sanitario, así como la rehabilitación a espacio multideportivo 64

SECCIÓN DE AVISOS

- Notaría pública número 2, Chiautempan, Tlaxcala (primer publicación) 74

EDICTOS

- Declaración especial de ausencia.- Expediente número 1933/2023 (segunda publicación) 75
- Aviso 79

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONGRESO DE LA CDMX

LA PRENSA

Fecha 15.04.2024 | Sección Metrópoli | Página PP-6

Lucen calles de GAM en deplorables condiciones, dice PAN en el Congreso

ACUSA PAN EN EL CONGRESO

Hay abandono de la vía pública en GAM

Advierten que el gobierno de Morena registra pendientes en luminarias, baches, retiro de carros chatarra y levantamiento de basura en calles

PATRICIA CARRASCO

En total abandono se encuentran las calles de las colonias de la Alcaldía Gustavo A Madero, con decenas de contenedores de tráiler, talleres mecánicos que invaden banquetas y el arroyo vehicular, ya sea en las calles populares o residenciales.

Las últimas administraciones han permitido que sus calles sean un privilegio para algunos vecinos, les permiten que invadan las banquetas, ya sea con la extensión de una tienda, con sus pertenencias o basuras, sin que haya orden, en perjuicio de la mayoría de los habitantes de las colonias.

Lo que significa que las calles de la Gustavo A. Madero están en ruinas debido al abandono del mal gobierno de Morena.

Los habitantes de la colonia Lindavista denuncian que sus calles presentan deterioro y ha disminuido la calidad de vida de las y los vecinos.

Karla Sosa, secretaria técnica del GPPAN y vecina de la Gustavo A Madero, informó que las y los diputados panistas han realizado más de 800 gestiones directas a la alcaldía, en su momento con Francisco Chiguil, para atender solicitudes básicas como luminarias, reparación de baches, retiro de carros chatarra y levantamiento de basura en calles y avenidas.

"Pero ninguna de esas ha logrado prosperar, han tenido que ser las brigadas de los Módulos de Atención Ciudadana, en especial del diputado Diego Garrido, las que han tenido que hacer el trabajo que le corresponde a la Alcaldía".

El diputado local del PAN, Diego Garrido López, puso como ejemplo que sobre la calle Otavalo esquina con Manta en la colonia Lindavista, hay un hoyo que lleva más de ocho meses, lo que genera que ahí se acumule basura, los carros pasen con riesgo a un accidente y varios ciclistas han caído.

Agregó: "pareciera que el gobierno de Morena en la GAM bajo las cortinas de la Alcaldía y se dedicó al 100 por ciento a la

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 22212.00
Tam: 617 cm2

campaña de Clara Brugada y de Sheinbaum, pero eso no es culpa de nuestros vecinos que reclaman mantener la atención y los canales de servicios abiertos".

Diego Garrido explicó que las campañas electorales de estos meses no deben afectar el ritmo de las Alcaldías de MORENA, ya que están para servir a los vecinos, no para financiar volantes, pantallas, brigadas ni acciones ligadas a la ilegalidad.

La también panista Karla Sosa lamentó que la GAM tenga aviadores en su nómina, cuando esas plazas pueden ser utilizadas para personas honestas que quieren trabajar y servir a la comunidad. "La familia Chíguil arrasó con el Presupuesto e incluso, la propia Contraloría local no nos ha explicado cuánto dinero se desvío para la precampaña de Clara Brugada, ya que Chíguil fue su principal promotor desde un principio".

Son denuncias que han quedado rezagadas como también se han quedado rezagados los trámites para reparar baches en la GAM, los cuales son necesarios para una movilidad efectiva.

Los panistas adelantaron que acudieran a las oficinas de la Alcaldía para solicitar audiencia con las y los funcionarios que deben estar atentos a las necesidades de la gente cómo son las áreas de Servicios Urbanos y la Dirección de Jurídico y Gobierno.

Aunque antes comentaron: "con el alcalde ya ni vale la pena sentarse en una mesa porque no tiene tiempo para las y los vecinos, su misión es en este momento levantar la campaña de Brugada que ha sido ya rebasada por Santiago Taboada".

Habitantes denuncian que sus calles presentan deterioro y que ha disminuido la calidad de vida de las y los vecinos /SERGIO VÁZQUEZ

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CNDH

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 15.04.2024 | Sección El país | Página 11

#PODERJUDICIALCDMX

Capacitan en género

IMPARTE 43 ACTIVIDADES, COMO TALLERES, PARA DEFENDER A LOS DERECHOS HUMANOS

POR DIANA MARTÍNEZ
PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), encabezado por el magistrado Rafael Guerra Álvarez, capacita a su personal en materia de perspectiva de género y derechos humanos.

Se trata de una campaña compuesta por 43 actividades, entre cursos, talleres y diplomados, que iniciará en mayo próximo. Este ejercicio tiene el objetivo de promover, difundir y fomentar la aplicación del enfoque de perspectiva de género y de derechos humanos entre el personal jurisdiccional, de apoyo judicial y administrativo.

Las 43 actividades serán impartidas por personal de la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos (DEOCyDH) del órgano judicial, así como por integrantes del Conapred, la CNDH, el Instituto Nacional de las Mujeres, así como la Secretaría de las Mujeres local.

Son cursos, talleres y diplomados que serán impartidos de manera presencial y otros en línea, que se desarrollarán entre mayo y octubre próximos, con los cuales se busca brindar a las y los servidores públicos más y mejores herramientas en los rubros de perspectiva de género y derechos humanos. ■

FOTO: ESPECIAL

MISIÓN. El magistrado Rafael Guerra impulsa el enfoque de los derechos.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INAI

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera	7

Inai ordena abrir datos de incendios en basureros

Debe desglosarse por sitios confinados y rellenos sanitarios, fecha y nombre, dice

Profepa debe entregar datos de 2018 a 2024, instruyó Inai.

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) instruyó a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) asumir su competencia e informar sobre los incendios en basureros, sitios confinados y rellenos sanitarios, además de desglosarlos por fecha, sitio, nombre del basurero o relleno sanitario y su duración, en el periodo comprendido de entre 2018 y 2024.

"El manejo de residuos debe realizarse de manera responsable y coordinada entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno y la población; por ello, es importante que instituciones como la Profepa no sólo apliquen la normatividad que les compete de forma oportuna, sino también den a conocer sus acciones en el campo de la vigilancia medioambiental, pues a través de ello se puede concientizar a la población en general acerca de un tema tan relevante", subrayó la comisionada Josefina Román Vergara.

En el caso concreto, una persona solicitó a la Profepa la lista de incendios registrados en basureros, sitios confinados y rellenos sanitarios, desglosado por fecha, sitio, nombre del basurero o relleno sanitario y duración del incendio, de 2018 a 2024.

En respuesta a la consulta sobre el tema, la Unidad de Transparencia del sujeto obligado expresó su notoria incompetencia, situación que originó la inconformidad del recurrente ●

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Editorial	16-17

¿PARA QUÉ LOS COMITÉS DE ÉTICA?

JULIETA DEL RÍO
COMISIONADA
DEL INAI
@JULIETDELRIO

La implementación efectiva y la protección de las víctimas requieren de acciones más concretas

En la época actual, en un contexto nacional complejo y tenso por el ambiente electoral, la pérdida de valores, los discursos de odio, las divisiones sociales, la violencia y la intolerancia han llegado a las instituciones públicas.

La ética –que parte de la educación y contribuye al desarrollo de la paz, el diálogo y una toma positiva de decisiones– posibilita la gobernabilidad de las instituciones. De esta forma, ¿quiénes deberían de integrar los comités de ética?

Cuando al interior de una institución pública se comete un acto de violencia, el comité de ética debe brindar apoyo a la víctima, investigar el caso e incluso tramitarlo ante el Órgano Interno de Control para que se implementen las sanciones correspondientes.

Por ejemplo, el Comité de Ética del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) es quien da cauce a las denuncias sobre acoso sexual, hostigamiento laboral, faltas de respeto, o cualquier tipo de violencia interior de la institución.

Se integra por representantes de los distintos niveles jerárquicos que hay en el Instituto y que dependen de algún Comisionado o Comisionada, y también por el Órgano Interno de Control.

Sin embargo, ante diversas resoluciones que han causado polémica, desde hace más de un año realicé una propuesta de reestructuración para incluir personas externas que sean especialistas en derecho y en género.

Tenemos un compromiso con la protección de los derechos de las víctimas y la promoción de ambientes seguros y equitativos en nuestro lugar de trabajo.

El acoso sexual, en particular el acoso vertical perpetrado por personas con superioridad jerárquica, es una de las formas más graves de violencia laboral.

Aunque existen disposiciones legales para sancionar estas conductas, la implementación efectiva y la protección de las víctimas requieren de acciones más concretas por parte de las instituciones.

El actuar de las personas que integran un comité de ética debe ser independiente y honrado.

La simulación de justicia en casos de violencia laboral genera un daño irreparable. Estos asuntos son poco denunciados por el temor a represalias o por poner en riesgo la estabilidad laboral.

Por eso, cuando una mujer u hombre se atreve a solicitar apoyo de un comité y se encuentra con trabas, procesos tediosos y revictimizantes, la legitimidad y confianza disminuyen.

Las instituciones públicas deben pasar del discurso a los hechos; dejar la simulación de eventos y programas de género y actuar frente a casos con impunidad.

El servicio público se debe dignificar. El conocimiento y los valores deben de ser parte de la carta compromiso para ingresar al servicio público; llegar a simular o abusar del cargo está sujeto a fincamiento de responsabilidades.

Nos toca seguir luchando por el cambio y, desde nuestras trincheras, hacerlo con los costos que conlleva.

Es justicia para evitar impunidad y valor para defender a las instituciones de nuestro país.

"Cuando al interior de una institución pública se comete un acto de violencia, el comité de ética debe brindar apoyo a la víctima".

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONGRESO DE LA UNIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página 17

Exigen reacción inmediata contra los incendios

Hay 73 siniestros activos que arrasan 23 mil hectáreas en 20 entidades, advierten

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, llamó a una coordinación interinstitucional y transversal para tener una respuesta inmediata, con el uso de tecnología y prevenir o enfrentar los incendios forestales que, hoy en 73 eventos arrasan 23 mil hectáreas en 20 entidades, donde se incluyen siniestros en 16 áreas naturales protegidas, como el Nevado de Toluca; Maltrata, Veracruz, y la Sepultura, Chiapas.

"De ninguna manera debemos considerar como algo natural que existan por el hecho de que México ocupa el segundo lugar internacional en alertas por incendios forestales, como lo señala el Observador Global de Incendios Forestales, es nuestra obligación tomar acciones que los controlen o impidan", dijo.

Guerra Castillo estimó "imperante" que el Poder Ejecutivo federal destine un fondo emergente que permita utilizar recursos económicos para adquirir herramientas e insumos y hacer frente a la crisis forestal que viven amplias zonas del país, tomando en cuenta que no todos los municipios tienen medios para combatir siniestros.

Los incendios "que en su mayoría son provocados, han cobrado la vida de brigadistas y voluntarios, verdaderos héroes que combaten los incendios", señaló la funcionaria.

"Desde la Cámara de Diputados hacemos un llamado al Poder Ejecutivo federal a ampliar la cobertura del Plan de Auxilio a la Población Civil [DNIII], para brindar una atención oportuna a las poblaciones afectadas y así evitar que los habitantes se vean obligados a enfrentar los incendios y tratar de apagarlos prácticamente con las manos".

El daño agropecuario y forestal "es muy alto, se pierde suelo y vegetación, destruye el hábitat de la fauna silvestre que incluso pierden la vida, se eliminan plantas que generan oxígeno, incrementa el efecto invernadero por la emisión de carbono, se muere el ganado y se devastan grandes volúmenes de madera que afecta la economía de los propietarios y las reservas forestales del país, señaló.

Recordó que para este año, el presupuesto para Protección Civil fue de 190 millones de pesos, 49 millones menos que el asignado en 2018, por lo que urge un cambio de estrategia y aquilatar el costo económico y de vidas humanas que estos siniestros significan ●

MARCELA GUERRA CASTILLO
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

"En su mayoría [los incendios] son provocados, han cobrado la vida de brigadistas y voluntarios, verdaderos héroes"

Van 16 áreas naturales protegidas afectadas por el fuego en diversos estados.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera	13

Plantean dar útiles y uniformes a alumnos

Ante la pobreza que viven miles de familias, diputada del PAN promueve dotar de lo básico a estudiantes

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La bancada del PAN promueve una iniciativa para que el Estado otorgue a todos los menores de edad, inscritos en preescolar, primaria y secundaria, un paquete de útiles, un par de zapatos y un uniforme, en cada ciclo escolar. Se trata de una propuesta de la diputada albiazul Berenice Juárez Navarrete.

En los argumentos del proyecto, se advierte que lo anterior resulta necesario ante la precaria situación económica que viven miles de familias y que obliga a muchas niñas, niños y adolescentes a abandonar la escuela y no tener acceso a una educación básica de calidad.

La propuesta plantea adicionar un sexto párrafo al artículo 3 constitucional, precepto que garantiza el derecho a la educación.

Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen, la iniciativa señala que en un país donde la violencia y la inseguridad son preocupantes, la educación constituye una herramienta valiosa para combatirla y fomentar valores de responsabilidad cívica, tolerancia, respeto a los derechos humanos y así contribuir a un ambiente político más estable y democrático.

Dice que, en materia educativa, México enfrenta grandes desafíos, en particular en temas de calidad e igualdad de oportunidades, pues de acuerdo con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), en el ciclo escolar 2019-2020, había en total 25.6 millones de estudiantes de educación básica. De ellos, 4.2 millones se encontraban en preescolar, 14.9 millones en primaria y 6.5 millones en secundaria.

Agrega que muchas familias enfrentan problemas económicos que afectan la educación de sus hijos, como lo demuestran datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el cual indica que, en 2020, 41.9% vivía en situación de pobreza, lo que afectaba mayormente a las familias con al menos un menor o adolescente en edad escolar.

De igual forma, las cifras revelan que la pobreza en México tiene un impacto negativo en los niños de educación básica, por ejemplo, impide que los infantes no tengan acceso a libros, materiales, escolares y computadoras, por lo que dejan de ir a la escuela para trabajar y contribuir al ingreso familiar.

Por ello, resalta la importancia de abordar el tema de la educación, a través de políticas públicas, como la entrega de útiles, zapatos y uniformes en cada ciclo escolar, con el objetivo de que las niñas, niños y adolescentes, inscritos en escuelas en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, puedan concluir su educación básica. ●

41.9%
DE LA POBLACIÓN
vivía en 2020 en situación de pobreza, informa el Coneval.

DANIEL AUGUSTO. ARCHIVO CUARTOSCURO.COM

PAN busca que familias con hijos en etapa de educación básica reciban apoyo.

La Jornada

Fecha 15.04.2024 | Sección Política | Página 7

Pese a críticas, defiende Monreal su reforma a la Ley de Amnistía

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, salió ayer a defender su propuesta de reforma a la Ley de Amnistía, que ha sido duramente criticada en los días recientes, al destacar que ayudará a resolver eventos trágicos que enlutaron, lastimaron y dejaron heridas profundas en el país, como los casos de Tlatlaya, Allende, San Fernando y Ayotzinapa.

En un video que posteó en su cuenta de X, explicó que propone modificar la citada legislación para que el Ejecutivo tenga facultades de no aplicar la norma jurídica penal o de olvidar –así es el término amnistía– cuando se trate de personas que conocen y que proporcionen datos fundamentales, verificables y comprobables que resuelvan este tipo de acontecimientos que lastimaron a la nación.

Monreal señaló que "si hubiese un agente que estuviese en proceso penal o que fuera condenado por un juez y que conozca la verdad de lo que sucedió en Ayotzinapa, creo que vale la pena exceptuar la aplicación de la Ley Penal, a cambio de conocer la verdad que predominó en ese caso, y castigar a los responsables".

El senador de Morena estimó que su propuesta, que será analizada en el pleno del Senado esta semana, ha generado polémica porque es un momento de polarización, crispación o diferenciación, propio de los procesos electorales de renovación de poderes de la Unión.

Pero se dijo convencido de que hay que modificar la citada ley, para "ir a la verdad de los hechos que se suscitaron en estas tragedias", añadió.

Ricardo Monreal puntualizó que hay que dar la discusión técnica, jurídica y política con seriedad, y "a eso estoy dispuesto como autor de la iniciativa", tras destacar que la amnistía o el indulto se han aplicado en 186 países de los 193 que integran la Organización de Naciones Unidas.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política consideró que México debe conocer la verdad y castigar a los responsables de problemas que han dejado profundas heridas al país. "Por eso es que estoy planteando, como legislador, que se modifique la Ley de Amnistía".

Desde 1824, la amnistía y el indulto son figuras jurídicas que están contenidas en la Constitución y en la ley. El indulto lo ejerce directamente el Ejecutivo y la amnistía debe de ser una ley elaborada por el Legislativo, apuntó.

De la Redacción

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera-Nacional	4

SENADO

Terapias de conversión, sin fecha para aprobarse

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

A pesar de los ofrecimientos por acelerar el proceso legislativo, las comisiones de Justicia y de Estudios Legislativos Segunda del Senado todavía no convocan para avalar la reforma contra las terapias de conversión, aún cuando sólo faltan cuatro sesiones del pleno para cerrar la LXV Legislatura y de esa forma pasar hasta septiembre, con otra composición legislativa, los temas que no concluyeron en éste.

El pasado 1 de abril, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, explicó a **Excélsior** que "nosotros fuimos Cámara de origen y habíamos hecho un trabajo por unanimidad, tardamos varios meses; ellos (diputados federales) modificaron la minuta y por tanto reenviaron el expediente al Senado.

"Las comisiones la comenzarán a ver para dictaminar. Lo que sí le puedo decir es que sí vamos a dictaminar", dijo el senador.

Pero ya pasaron dos semanas y están a dos de concluir el periodo ordinario de sesiones sin que las comisiones unidas hayan citado a reunión para discutir ese tema.

Aunque la Cámara de Diputados copió en sus términos 90% del texto de la reforma aprobada por el Senado para prohibir las llamadas terapias de reconversión, la técnica legislativa utilizada abre la puerta para que el Senado pueda hacerle más modificaciones, porque los diputados abrieron textos sobre una minuta que aún no tiene el aval de ambas Cámaras.

Aprobada por el Senado en el año 2022 la reforma que castiga con hasta seis años de cárcel a la persona que "realice, imparta, aplique, obligue o financie cualquier tipo de tratamiento, terapia, servicio o práctica que obstaculice, restrinja, impida, menoscabe, anule o suprima la orientación sexual, identidad o expresión de género de una persona", con excepción de los padres de familia, a quienes se les amonestará o se les apercibirá, debió ajustarse, porque entre ese año y marzo de 2024 se aprobaron reformas que modificaron el artículo.

Para el caso del Código Penal Federal, la reforma aprobada por el Senado indica la creación del artículo 209 Ter y 209 Quater, pero como tardó la Cámara de Diputados, ahora el 209 ter, que se refiere a víctimas de pederastia, ya existe.

Así, la Cámara de Diputados debió asignar a las terapias de conversión el 209 Quintus y el texto que estaba en el 209 Quater lo incluyó en el 209 Quintus, con referencia hay 209 Ter existente, pero por técnica legislativa se debió escribir totalmente el texto que ya había sido aprobado por el Senado, pero como si se tratara de un nuevo texto, con una nueva identificación de artículo.

Ellos (diputados federales) modificaron la minuta y por tanto reenviaron el expediente al Senado."

RICARDO MONREAL
PRESIDENTE DE LA JUCOPO EN EL SENADO

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera-Nacional	4

La Comisión de Justicia del Senado, así como la de Estudios Legislativos Segunda no han emitido convocatoria.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera-Nacional | Página PP-4

CIERRE DE LA LXV LEGISLATURA

Relegan cambios constitucionales y apuestan por reformas polémicas

POR IVONNE MELGAR
Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Al Congreso le quedan sólo 15 días del último periodo ordinario para intentar sacar adelante las 20 reformas, 18 de ellas constitucionales, que envió el Presidente el pasado 5 de febrero. Sin embargo, y a pesar de que Morena dijo que serían su prioridad, su procesamiento legislativo está en el limbo.

A 70 días de que fueran enviadas a la Cámara de Diputados, ninguna de las iniciativas cuenta con un dictamen listo para ser aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales ni se ha intentado construir acuerdos para lograr la mayoría calificada que permitiera avalarlas.

En cambio, Morena y sus aliados del Partido Verde y del Trabajo buscarán la aprobación de tres reformas legales que han desatado polémica: el financiamiento de un Fondo de Pensiones para el Bienestar a partir de ahorros de trabajadores mayores de 70 años que no hayan reclamado su afore; acotar a los jueces para que no puedan establecer efectos generales en la suspensión de leyes impugnadas por inconstitucionalidad, y que el Presidente de la República tenga facultad para liberar a procesados e incluso sentenciados por cualquier delito, sin sujetarse al procedimiento ordinario de la amnistía.

RUMBO A CIERRE DE LEGISLATURA

Centran maquinaria en tres polémicas reformas

MORENA Y SUS ALIADOS buscan la aprobación de las iniciativas relacionadas con las pensiones, la ley de amparo y la de amnistía

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

A sólo dos semanas de concluir el periodo ordinario de sesiones de la LXV Legislatura, dominada por el oficialismo, Morena y sus aliados del PVEM y el PT apuestan por la aprobación de tres reformas legales que han desatado polémica entre los sectores involucrados y que tienen el voto en contra del bloque opositor, por considerar que son inconstitucionales.

Apropiación del ahorro de trabajadores mayores de 70 años de edad que no lo hayan reclamado y que no estén activos como trabajadores, sin especificar cuántos años de inactividad laboral deben registrar, para integrar el Fondo de Pensiones del Bienestar.

Limitar a los jueces y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que no suspendan leyes ni obras impugnadas por los ciudadanos, minorías parlamentarias o instituciones autónomas en un juicio de amparo.

Además de otorgar al Presidente de la República la facultad de liberar presos acusados de cualquier delito.

Dos de esas reformas legales están incluidas en el paquete de reformas constitucionales presentadas por el Presidente de la República y que, a pesar que Morena declaró que eran prioridad, su procesamiento legislativo está en el limbo, pues este lunes 15 de abril concluyen los foros y al menos esta semana no existe cita a reunión de la Comisión de Puntos Cons-

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
$ 62678.00
Tam: 814 cm2

titucionales de la Cámara de Diputados para procesarlas y de esa forma turnarlas al pleno; ni siquiera existe el trabajo de construcción de la mayoría calificada para avalarlas.

Una de las 20 propuestas de reforma que entregó el Presidente de la República plantea el cambio al artículo 105 Constitucional para establecer que "tratándose de controversias constitucionales o de acciones de inconstitucionalidad planteadas respecto de normas generales, en ningún caso su admisión dará lugar a la suspensión de la norma cuestionada".

Pero como el oficialismo carece de la mayoría calificada para cambiar la Constitución y la oposición ya anunció que no respaldará la propuesta de reforma al Poder Judicial que plantea el mandatario federal, el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, presentó la iniciativa que fue aprobada por las comisiones de Justicia y Estudios Legislativos Segunda, para que este martes o miércoles se apruebe en el pleno y pase a comisiones, que consiste en establecer que los jueces no tendrán la facultad de suspender leyes en un juicio de amparo y ordena que la suspensión de un acto o ley no puede tener efectos generales.

La oposición en el Senado anunció que dada su carencia de votos para impedir la aprobación de la reforma, presentará una acción de inconstitucionalidad, porque la reforma legal que impulsa Morena es contraria al contenido de la Constitución.

La reforma en materia de afores también es parte del paquete de 20 propuestas de reforma constitucional enviadas por el Presidente de la República, que plantea en el régimen transitorio de la reforma al 123 Constitucional, que se creará un Fondo de Pensiones para el Bienestar. Como carecen de la mayoría calificada para cambiar la Carta Magna, el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier, presentó la propuesta para cambiar las leyes del IMSS y del ISSSTE, a fin que las cuentas de trabajadores mayores de 70 años, para el caso del IMSS y de 75 años, para el caso del ISSSTE, se vayan en automático al Fondo de Pensiones para el Bienestar, si no son reclamadas por sus dueños.

El proyecto de dictamen que se aprobará este lunes a las 10:00 horas en la Comisión de Seguridad Social de Cámara de Diputados añade la aclaración que "no será aplicable a los recursos de las cuentas individuales de aquellos trabajadores que cuenten con una relación laboral actual"; es decir, que sean trabajadores que todavía están en activo.

CHOCAN EN DEFENSA DE RECURSOS

Ignacio Mier dijo ayer, mediante un comunicado de prensa, que el Fondo "es generoso, es solidario, es complementario, es un fondo que dignifica la vida de los trabajadores"; "las afores no se tocan: ni por las administradoras ni por partidos, gobiernos, por nadie, eso es de los trabajadores y tiene un gran valor significativo porque tiene que ver con una vejez, con una pensión digna para ellos".

Y llamó a la oposición a respaldarla; sin embargo, el líder de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira, anunció que no la respaldarán.

"Votaremos en contra de que el gobierno tome recursos de las afores para el Fondo de Pensiones para el Bienestar, ya que ese es dinero de los trabajadores. En caso de que prospere la iniciativa de Morena, seguramente los diputados presentaremos una acción de inconstitucionalidad y ayudaremos a los trabajadores a que se defiendan", adelantó.

En cuanto a la reforma impulsada por Ricardo Monreal para que el Presidente de la República tenga la facultad de liberar a procesados e incluso sentenciados por cualquier delito, sin sujetarse al procedimiento ordinario de la amnistía, también está programada para ser aprobada por el pleno del Senado este martes o miércoles, para que la Cámara de Diputados tenga tiempo de respaldarla antes del 30 de abril, que termina el periodo ordinario de sesiones.

Continúa en siguiente hoja

La oposición en el Senado adelantó su rechazo a la reforma de las pensiones.

Foto: Mateo Reyes, Eduardo Jiménez y Archivo Excélsior

Las afores no se tocan: ni por las administradoras ni por partidos, gobiernos, por nadie, eso es de los trabajadores."

IGNACIO MIER
COORDINADOR DE LOS DIPUTADOS FEDERALES DE MORENA

En caso de que prospere la iniciativa de Morena, seguramente los diputados presentaremos una acción de inconstitucionalidad."

RUBÉN MOREIRA
LÍDER DE LOS DIPUTADOS FEDERALES DEL PRI

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera-Nacional	6-7

OLVIDAN AGUA, CIBERSEGURIDAD...

SE ACABA LA LEGISLATURA DEL PLAN B

A más de dos meses de que el Presidente de la República presentó su paquete de 20 reformas, 18 de ellas constitucionales, y a unos días de que concluya la LXV Legislatura, ninguna de esas iniciativas cuenta con un dictamen listo para ser aprobado en comisiones

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Continúa en siguiente hoja

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera-Nacional | Página 6-7

A partir de hoy, a la Cámara de Diputados le quedan 15 días para tratar de sacar adelante el llamado plan C del Presidente de la República, contenido en las 20 reformas que envió el 5 de febrero.

Son propuestas que buscan modificar los tres poderes de la Unión al reducir el Congreso, cambiar la forma de integrar el Poder Judicial y eliminar los organismos autónomos que son contrapeso del Ejecutivo federal.

Pero 70 días después de la presentación de esas iniciativas ninguna cuenta con un dictamen listo para ser aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales y, posteriormente, en la gran asamblea de San Lázaro.

Tampoco parece haber futuro para los temas que los diputados se habían propuesto resolver: una Ley de Ciberseguridad; la regulación secundaria del derecho al acceso al agua, pendiente desde hace una década y la urgente penalización a nivel federal de la extorsión y el cobro de piso.

Atrás quedaron las intenciones de los representantes que, asumiéndose de izquierda, prometieron legislar sobre el aborto y el matrimonio igualitario.

Esta legislatura, además, pasará a la historia como la que pudo reducir a 40 la jornada semanal de 48 horas, la aspiración ciudadana que más expectativas generó en los últimos meses en torno al Congreso.

NADIE LOGRA NADA

Menores son las posibilidades de la oposición de concretar las iniciativas que buscaban castigar la intromisión del narco en la vida electoral y asignar más recursos a los fondos para la seguridad municipal.

Porque si bien la coalición legislativa de Morena, PT y PVEM parece resignarse a postergar el plan C para la siguiente legislatura que surja del 2 de junio, el gobierno cambió de prioridades para este cierre sexenal parlamentario.

Ahora, la diputación del partido gobernante y el presidente Andrés Manuel López Obrador concentrarán sus baterías en modificar cinco leyes secundarias para crear el denominado Fondo de Pensiones para el Bienestar, una propuesta presentada apenas el miércoles anterior.

Consecuentemente, regresará a San Lázaro la discusión en torno a si esa reforma debe someterse a una amplia consulta —mediante el parlamento abierto— y si contraviene derechos establecidos en la Constitución, dos críticas constantes de la oposición hacia el proceder y las propuestas de Morena en la Cámara de Diputados durante esta legislatura iniciada el 1 de septiembre 2021 y que habrá de concluir sus sesiones ordinarias el próximo día 30.

Después, el pleno de San Lázaro sólo podría sesionar si existe un dictamen de reforma que amerite la realización de un periodo extraordinario, mismo que deberá ser aprobado por las dos terceras partes de diputados y senadores integrantes de la Comisión Permanente, sede del Congreso de la Unión cuando las Cámaras están en receso.

De cualquier manera, en esta recta final, la 65 se confirmará como la legislatura que le puso freno a la mayoría calificada que hubo en la primera parte del sexenio.

SIEMPRE HAY UN PLAN B

Porque a diferencia de la pasada 64 legislatura, ahora los votos del PAN, PRI, PRD o MC fueron indispensables para las modificaciones constitucionales que requieren de la llamada mayoría calificada.

La coalición afín al gobierno cuenta con 276 diputados. Esto significa que le faltan 58 votos del resto de las bancadas para conseguir las dos terceras partes del respaldo.

Aunque la coalición de Morena con Partido del Trabajo y PVEM redujo sus márgenes para sacar adelante reformas a la Constitución, el Presidente de la República no desistió en seguir siendo el principal proponente de esos cambios parlamentarios.

Y ante el rechazo reiterado de la oposición a las iniciativas del ejecutivo federal, el gobierno optó siempre por "un plan B", consistente en insistir en algunos propósitos de las reformas constitucionales mediante leyes secundarias, cuya aprobación sólo requieren de una mayoría simple, es decir, del 50 por ciento más 1 de los diputados.

Sin embargo, al ser contrarias a la Constitución, esas reformas legales fueron motivo de controversias en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

PLAN C POSTERGADO

Pese a tales tropiezos, en el último año de su sexenio, el presidente López Obrador envió a la Cámara de Diputados el denominado plan C, en el que 18 de las 20 propuestas son reformas a la Constitución.

Esas 18 iniciativas buscan cambiar 51 artículos —las otras dos son ordinarias—, sin que hasta ahora exista un consenso en firme en torno a alguna de ellas.

De manera que cuando sólo le restan siete sesiones a este periodo, la presión de la agenda presidencial se enfoca en el Fondo de Pensiones para el Bienestar, diluyendo las iniciativas del plan C, pero también los pendientes legislativos de los diputados y sus propias propuestas.

De persistir esta dinámica, las últimas horas del pleno del Palacio de San Lázaro confirmarán la etiqueta de "oficialía partes" que la oposición le atribuyó a la Cámara de Diputados en el actual sexenio.

Y, a juzgar por las expectativas compartidas por los diputados Hamlet Almaguer García (Morena), José Elías Lixa Abimerhi (PAN), Francisco Huacus Esquivel (PRD) y Braulio López Ochoa Mijares (Movimiento Ciudadano), también quedarán pendientes las tres reformas que, en el inicio de su sexenio, el presidente López Obrador se propuso concretar y que son parte del plan C: una reforma política para sustituir al INE y achicar al Congreso; la derogación total de la reforma energética de 2014, y el cambio de mando actualmente civil de la Guardia Nacional por uno militar.

Adicionalmente, quedará para un futuro la intención presidencial de renovar la Suprema Corte de Justicia de la Nación, estableciendo en la Constitución que sus ministros serían electos mediante el voto popular.

Continúa en siguiente hoja

SERA EN EL PROXIMO SEXENIO: MORENA

El diputado García Almaguer, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, explica que "el proceso de la Cuarta Transformación es un proceso histórico que no se detiene en 2024: al contrario, la ciudadanía, según todos los sondeos, quiere darle continuidad, quiere profundizar este proceso".

En referencia a las propuestas del llamado plan C, el legislador de Jalisco sostiene que, además, "existe una determinación en el programa para el próximo sexenio y por eso están los 100 pasos para la transformación de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, que retoma muchas de las propuestas del Presidente de la República que se encuentran en estas iniciativas de reformas constitucionales y legales".

En su opinión, los foros realizados desde febrero hasta ayer tanto en la Cámara como en diversas entidades del país permitieron impulsar un debate que pronto tendrá resultados concretos.

"No fue infructuosa la discusión. Primero, hace tres años, existían dudas sobre si resultaba necesario o no modificar el sistema de impartición de justicia y el sistema democrático que es muy costoso; hoy existe prácticamente unanimidad entre los actores políticos y la ciudadanía sobre la necesidad de modificar a estas instituciones a partir de reformas profundas.

"Entonces, la discusión pública sirvió precisamente para hacer conciencia y para que la ciudadanía tomara una postura en torno a ellas".

Al analizar lo sucedido en esta Cámara durante la primera parte del sexenio, el parlamentario recuerda que entonces hubo varias decisiones políticas que permitieron construir la mayoría calificada.

En esa 64 legislatura se hicieron las reformas que llevaron a la Constitución los programas sociales; se creó la Guardia Nacional, se extinguieron los fondos y fideicomisos, las estancias infantiles, las escuelas de tiempo completo y el Seguro Popular.

"El Partido Verde —que a las elecciones del 2018 acompañó al PRI— decidió conformar una alianza legislativa con Morena, a partir de que se tuvieron los resultados y tomaron posesión del cargo, y eso significó contar con más votos a favor de las reformas, igual acompañaron el PT y el PES y se dio un desprendimiento del PRD de más de una decena de legisladores que se fueron al PT, al Verde y a Morena y que apoyaron las reformas y con ellos ya se lograba esta mayoría constitucional, una mayoría calificada", recuerda García Almaguer.

"A pesar de ello, tuvimos a los diputados del PAN votando en contra de la constitucionalización de los programas sociales, también una decisión histórica que, hoy, les está costando frente a la ciudadanía", enfatiza el morenista.

"En el futuro, hay buenas perspectivas a partir de los resultados que todas las encuestas vaticinan: vamos a tener una bancada fuerte en la Cámara de Diputados y en el Senado, y va a haber continuidad en los trabajos, por la agenda de la doctora Sheinbaum y porque una base de legisladores se va a poder reelegir y participar en el siguiente Congreso y eso va a darle continuidad a los trabajos parlamentarios", confía el parlamentario.

Destaca que, respecto a las agendas legislativas de los diputados, avanzaron propuestas en materia de salud y de justicia, como el Código Nacional de Procedimientos, lo cuales, remarca el morenista, avanzaron a partir de la voluntad del grupo mayoritario.

"Avanzó la agenda de género también con modificaciones favorables a lo largo de este trienio", evalúa.

Con respecto a las últimas sesiones de abril, García Almaguer mantiene la expectativa:

"Y en estas discusiones que vienen, pues me parece que hay algunas reformas que no van a encontrar oposición; no tendrían por qué, como es el reconocimiento a la personalidad de los pueblos originarios, por ejemplo; las reformas en materia de salario mínimo y de pensiones.

"No tendrían por qué encontrar oposición alguna, salvo que vuelvan a equivocarse como hace cinco años los diputados y senadores del PAN y voten en contra de estas modificaciones, y será entonces el pueblo de México quien tome esa decisión en el futuro sobre cómo valorar esa votación", concluye.

"CONTUVIMOS LA DESTRUCCIÓN"

El vicecoordinador de Acción Nacional en la Cámara de Diputados, José Elías Lixa Abimerhi, sostiene que "desafortunadamente el Poder Legislativo, en distintos momentos de este sexenio, terminó por convertirse en un espacio de resonancia de líneas discursivas dictadas desde Palacio Nacional".

Eso significa que no fue la Cámara de Diputados, remarca, el sitio de análisis, debate y resolución que está llamado a ser.

Al evaluar lo sucedido con el denominado plan C, el parlamentario opositor sostiene:

"Todo indica que no nos equivocamos. Se trataba de un intento por fijar agenda y no por construir reformas. Lo lamentable es que se pierde una oportunidad, y no me refiero a las propuestas del Ejecutivo, sino a las de la oposición que pusimos sobre la mesa para transitar juntos, como la creación del seguro de desempleo, garantizar medicamentos a toda la población, recursos para atender las enfermedades más graves, fondos para enfrentar emergencias de la población, entre otras propuestas, para solucionar muchos problemas causados por las deficiencias y la insensibilidad generadas por el actual gobierno".

Considera que gracias a la coalición electoral y legislativa construida en 2021 con PRI y PRD "hoy mantenemos órganos constitucionalmente autónomos que el gobierno quería desaparecer: un árbitro electoral fuerte que el gobierno morenista quería desmantelar".

El diputado Lixa señala que gracias a ese frente en San Lázaro "no se permitió una reforma eléctrica abusiva; defendimos un Poder Judicial independiente".

Plantea que, en todos esos casos, se trata de instituciones que "Morena quería destruir y logramos defender".

El panista, sin embargo, pondera: "Es cierto que el régimen destruyó mucho, pero el México institucional sigue de pie y mucho se explica por el contrapeso legislativo que logró la contención a la destrucción".

Destaca que al hacer un balance de las 65 legislatura deben también destacarse los casos de éxito de iniciativas formuladas por di-

Continúa en siguiente hoja

putados y que fueron aprobadas en consenso.

"También es cierto que hay un gran número de reformas que provienen de la oposición, pero, siendo franco, en las de mayor calado el gobierno acaparó la agenda por medio de su bancada sumisa, ellos fueron los únicos rebasados, rebasados en su representación, rebasados en sus ideas y rebasados en su dignidad. Nosotros seguiremos insistiendo en muchos de los temas que el país requiere, muchos otros que tenemos que arreglar por la destrucción de este gobierno, pero estamos de pie y firmes en la lucha de defender a México".

EL PRESIDENTE, ÚNICO LEGISLADOR: PRD

Respecto a las iniciativas que envió el Ejecutivo Federal en febrero, el coordinador de la bancada del PRD, Francisco Javier Huacus Esquivel, afirma optimista:

"Nos queda claro que no se logró consolidar la estrategia político electoral que el Presidente deseaba emplear para golpetear a la oposición y, respecto a esta parte, han desistido (en Morena) ya de una posible discusión".

Aunque recuerda que será a partir de este lunes que la mayoría legislativa tomará una decisión respecto al denominado plan C presentado en febrero por el presidente.

"Son ellos quienes tomarán la determinación como grupo mayoritario en la Cámara de Diputados si se suben a discusión (los dictámenes)", precisa.

Pero aclara el perredista que, por lo pronto, "no hay el consenso entre todas las fuerzas políticas; me parece que se ha logrado el objetivo de la oposición de frenar estas ocurrencias del presidente de la República ante una embestida en contra, en este caso de quienes somos esta alianza opositora".

Destaca que "fue el Ejecutivo federal, a través de sus empleados, los legisladores del oficialismo, quienes llevaron a cabo la presentación de sus reformas".

Huacus Esquivel sostiene que, de parte de esa mayoría, no hubo disposición para transitar en los temas que se requieren.

Describe el jefe de la diputación del PRD otra característica parlamentaria del actual sexenio y que explica el atorón de propuestas diseñadas en San Lázaro.

"Había iniciativas que, primero, los presidentes de comisión debían consultar al Ejecutivo federal o a la Secretaría de Hacienda para poder ejercerlas en determinado momento, y efectivamente, con esto logra consolidarse el Presidente de la República como el único legislador de la mayoría", concluye.

FUERON DIÁLOGOS DE SIMULACIÓN: MC

Bruno López Ochoa Mijares, coordinador de MC, sostiene que no hubo voluntad política para construir la mayoría calificada que requerían las iniciativas constitucionales del Presidente.

Recuerda que muchas de esas propuestas eran coincidentes con la agenda de su grupo parlamentario, por lo que él planteó que se votaran antes de que en marzo iniciara la campaña electoral: vivienda, salario mínimo, pensiones, trenes, bienestar animal.

Pero "el esquema tenía una clara intención electoral: que se discutiera durante las campañas", cuestiona.

Querían, critica el jefe de la diputación naranja, que esas reformas fueran la agenda de Morena y "por eso conformaron lo que nosotros llamamos los diálogos de la simulación, a los que se suman PRI, PAN y PRD".

Ahora, describe López Ochoa Mijares, quienes impulsaron esa simulación se encuentran indecisos respecto a qué dictámenes empujar por consenso. "Y queda un periodo muy breve para transitar con reformas constitucionales".

Al revisar el rol de la oposición en esta legislatura, destaca que en el primer trienio de esta administración la oposición consiguió que la Guardia Nacional se mantuviera con mando civil. Pero señala como un punto en el que "queda a deber" los votos que en el segundo trienio le dio el PRI a Morena para ampliar el plazo de la presencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad.

Destaca que otro éxito de contrapeso es adjudicable a la sociedad civil fue el haber parado el intento de limitar las atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por parte de todas las bancadas, excepto de MC, una oposición que resultó determinante. "Justo como alzamos la voz, al enseñar las cosas, se pudo frenar algo que era dañino para este país", celebra.

Lamenta que no se haya logrado frenar el hecho de que las sesiones siguieran siendo semipresenciales, aun cuando MC logró sumar 100 votos con el resto de los grupos parlamentarios.

En cuanto a la capacidad de los diputados de construir sus propias reformas, el jefe de la diputación naranja pondera:

"Fue un sexenio complicado, muy difícil para llevar una agenda distinta a lo que la que dictaba el Ejecutivo federal; los legisladores de Morena abonaron muchísimo en que fuera sólo la agenda del Presidente la que tuviera peso y contundencia".

Y enumera los temas que se quedan pendientes y que a MC importaban: regulación de las drogas; Ley Silla; un piso mínimo para mujeres en el deporte; el esquema de lactancia extendida; y la reforma de las 40 horas de jornada laboral semanal.

Celebra el hecho de que sí pudieron concretarse las vacaciones dignas, la Ley de Movilidad y la Ley ECOSIG (la prohibición de las terapias de reconversión), iniciativas que MC empujó desde el Senado.

Continúa en siguiente hoja

Quedarán pendientes una Ley de Ciberseguridad; la regulación secundaria del derecho al acceso al agua y la penalización a nivel federal de la extorsión y el cobro de piso.

Esta legislatura será recordada también por lograr reducir a 40 la jornada semanal de 48 horas, aspiración ciudadana que más expectativas generó en los últimos meses en torno al Congreso.

EL FINANCIERO

Fecha 15.04.2024 | Sección Nacional | Página PP-36

HOY VOTO EN COMISIONES

Confía Morena en que iniciativa avance en el Congreso.

OPOSICIÓN

Si pasa propuesta de Morena irán a la Corte; antes 'hay herederos'.

HOY SE DEBATE EN COMISIONES

Advierten PRI y PAN que irán a Corte si pasa reforma de pensiones

"No se le puede apoyar, porque si alguien fallece, su patrimonio tiene herederos", reclama Moreira; "la derecha tergiversa con mitos y falsas realidades", dice Morena

Se buscan cambios a leyes del IMSS, ISSSTE, Infonavit, del SAR y de Presupuesto

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Líderes parlamentarios del PRI y el PAN en la Cámara de Diputados anticiparon que, de aprobarse la iniciativa de Morena de crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar con los recursos de las Afores, acudirán a la Suprema Corte, mediante el recurso de una acción de inconstitucionalidad.

"Votaremos en contra de que el gobierno tome recursos de las Afores para el Fondo de Pensiones para el Bienestar, ya que ese es dinero de los trabajadores, y en caso de que prospere la iniciativa, los diputados presentaremos una acción de inconstitucionalidad y ayudaremos a los trabajadores a que se defiendan", anticipó el coordinador priista, Rubén Moreira.

A unas horas de que se vote este lunes el dictamen en la Comisión de Seguridad Social, calificó de ilegal que el gobierno federal pretenda crear dicho fondo al que transfiera el ahorro para el retiro de los adultos mayores de 70 años, que no estén activos, a un fideicomiso manejado por la Secretaría de Hacienda y el Banco de México.

Dijo estar de acuerdo en las pensiones a 100 por ciento, pero a la de Morena "no se le puede dar el apoyo porque, si una persona fallece, su patrimonio tiene herederos que pueden reclamar el recurso de manera legal".

El coordinador panista, Jorge Romero, advirtió que, de ser aprobada esta reforma, "su destino inmediato será derechito, en línea recta, cuesta abajo hacia la Suprema Corte".

"Si es que sucediera, por supuesto que son derechos de minorías, según el 105 constitucional, y con 33 por ciento de firmas de legisladores controvertirla, como muchas que hemos hecho y que prácticamente nos han resuelto todas a favor. La Corte contrasta y nuestro recurso sería una acción de inconstitucionalidad, porque viola garantías individuales consagradas en la Constitución", indicó.

En respuesta, la coautora de la iniciativa presentada en San Lázaro –junto con el coordinador Ignacio Mier–, la diputada morenista Angélica Ivonne Cisneros Luján, presidenta de la Comisión de Seguridad Social, acusó que "la derecha sólo tergiversa y mal informa con mitos y falsas realidades".

"Es completamente falso. No es de ninguna manera lo que ha venido diciendo la derecha a la gente. Es un mito eso de que queremos expropiar las cuentas individuales", sostuvo.

"No tiene nada que ver con que vamos a mandar los ahorros de los trabajadores a un fondo. Estamos hablando de crear un Fondo de Pensiones para el Bienestar con diferentes fuentes de ingresos, y

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 96712.00
Tam: 628 cm2

una de ellas es el de pasar los recursos de las cuentas inactivas que se encuentran manejadas y, diríamos, *jineteadas*, por las Afores".

Insistió en que "las Afores no se tocan, eso es falso, y cuando esos trabajadores que cumplan o ya cumplieron 70 y 75 años quieran disponer de sus ahorros lo podrán hacer y se les entregarán de inmediato y sin problema".

En entrevista, indicó que lo que se busca es "un sistema mixto de pensiones, donde una parte está constituido por esos ahorros que se manejan en esas cuentas individuales, y otra que se va a complementar de manera solidaria con el fondo que podamos crear y que sea complementario para lograr pensiones más dignas", explicó.

De acuerdo con el dictamen circulado ya a los legisladores de la Comisión de Seguridad Social, la iniciativa busca crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que se integrará con los recursos que están en las Afores de ahorradores con más de 70 años de edad y que no han sido reclamados, en el caso de trabajadores del sector privado, y que, en el caso de los empleados del Estado, sus ahorros pasarán en automático al fondo cuando cumplan 75 años.

Detalla que, además, para crear ese fondo se propone reformar cinco leyes secundarias: la del IMSS, la del ISSSTE, la del Infonavit, la del Sistema de Ahorro para el Retiro y la del Presupuesto, para lo que a Morena le basta su mayoría simple que tiene con sus aliados del PT y del PVEM.

El líder de Morena, Ignacio Mier, sostuvo que "no se trata de una medida electorera, sino de justicia social y de dignidad para más de 45 millones de trabajadores. Las Afores no se tocan", insistió e invitó a la oposición a leer la iniciativa.

"(Habrá) acción de inconstitucionalidad y ayudaremos a los trabajadores a que se defiendan"

RUBÉN MOREIRA
Coordinador del PRI en San Lázaro

"No se trata de una medida electorera, sino de justicia social y de dignidad para más de 45 millones"

IGNACIO MIER
Coordinador de Morena en San Lázaro

FOCOS

La línea. El coordinador de los diputados panistas, Jorge Romero, advirtió que, de ser aprobada esta reforma, "su destino inmediato será derechito, en línea recta, cuesta abajo hacia la Suprema Corte".

Idea. Se busca "un sistema mixto de pensiones, donde una parte está constituido por esos ahorros que se manejan en esas cuentas individuales, y otra que se va a complementar con el fondo que podamos crear para pensiones más dignas", explicó la morenista Angélica Cisneros.

Los matices. La diputada guinda insistió en que "las Afores no se tocan, eso es falso, y cuando esos trabajadores que cumplan o ya cumplieron 70 y 75 años quieran disponer de sus ahorros, lo podrán hacer y se les entregarán de inmediato y sin problema".

Diálogo. Los coordinadores del PAN y Morena en Diputados, Jorge Romero e Ignacio Mier.

Fecha 15.04.2024 | Sección Finanzas y Dinero | Página PP-6

Sólo los recursos de cuentas inactivas irían al fondo de pensiones

• El proyecto se votará hoy en la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados; de ser aprobado, pasará al pleno.

> "Lo anterior no será aplicable a los recursos de las cuentas individuales de aquellos trabajadores que cuenten con una relación laboral activa ante el IMSS".
>
> Nuevo proyecto

> "Las afores no se tocan. Tienen un gran valor significativo porque se relacionan con una vejez, con una pensión digna para ellos".
>
> Ignacio Mier,
> DIPUTADO MORENA

Se aclara que no se tocarán cuentas activas

Modifican dictamen para *alimentar* el Fondo de Pensiones para el Bienestar

•El proyecto se votará hoy en la Comisión de Seguridad Sacial de la Cámara de Diputadas; de ser aprobado pasará al pleno

Sebastián Díaz
sebastian.diaz@eleconomista.mx

En el proyecto de dictamen de la reforma para enviar los ahorros para el retiro y la vivienda no reclamados al Fondo de Pensiones para el Bienestar, los integrantes de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados hicieron un cambio de última hora para aclarar que únicamente se tomarán los recursos de cuentas que ya no estén activas.

Dicho proyecto, que la semana pasada generó múltiples reacciones de parte de especialistas y del mismo sector de las Afores, se votará hoy en esa Comisión, desde donde, de ser aprobado, pasará al pleno de la Cámara Baja.

En el nuevo texto propuesto por la Comisión, dice que se podrá disponer de los ahorros de los trabajadores que no los hayan reclamado y tengan 70 años de edad, pero aclara:

"Lo anterior no será aplicable a los recursos de las cuentas individuales de aquellos trabajadores que cuenten con una relación laboral activa ante el Instituto (Mexicano del Seguro Social)", se lee en el nuevo proyecto, una aclaración que no se había hecho en la propuesta original.

La misma puntualización se hace para las cuentas de vivienda en el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit).

La semana pasada, que comenzó a circular el proyecto, especialistas y la misma Asociación Mexicana de Afores (Amafore) expresaron preocupación de que con la propuesta, se fueran a enviar al Fondo ahorros de trabajadores de 70 años o más que siguieran trabajando, situación que cada vez ocurre más por el aumento de la esperanza de vida de la población.

Pese a que los legisladores e incluso el mismo gobierno insistió en que la iniciativa sólo se refería a los recursos de cuentas inactivas, la realidad es que dicha especificación no estaba en la propuesta original , lo que dio lugar a una serie de interpretaciones.

La iniciativa que se votará hoy en la Comisión de Seguridad Social fue propuesta por el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara Baja, Ignacio Mier Velasco, y por la diputada morenista y presidenta de dicha comisión, Angélica Ivonne Cisneros.

La iniciativa de los legisladores busca crear el Fondo de Pensiones para el Bienesrar que ya había sido propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador en su reforma constitucional del pasado 5 de febrero que busca garantizar a los trabajadores una pensión igual a su último salario.

La reforma del Presidente propo-

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
$ 152702.00
Tam: 631 cm2

ne complementar las pensiones de los trabajadores que ganen menos que el salario promedio de cotización en el IMSS (que en el 2023 fue de 16,777.78 pesos al mes) para que se les entregue 100% de su último sueldo.

Para complementar dichas pensiones es que se creará el Fondo, el cual sería financiado de diversas fuentes como una parte de los ingresos del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, los adeudos fiscales federales que paguen los estados y municipios, entre otros.

En la iniciativa de los legisladores morenistas, se plantea que una fuente de financiamiento adicional sean los ahorros de los trabajadores de 70 años o más cuyas cuentas están inactivas y no hayan sido reclamadas.

La Amafore y el mismo gobierno federal han calculado que hasta 40,000 millones de pesos en ahorros de los trabajadores podrían estar en esta condición y por lo tanto, se podrían ir al nuevo Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Cabe aclarar que de aprobarse la reforma, el gobierno podría disponer no sólo de los ahorros de la generación Afore (es decir, que comenzaron a cotizar a partir de 1997), sino también de los recursos de los pensionados bajo el régimen de 1973.

Asimismo, es importante resaltar que a pesar de que se dispondrá de los ahorros no reclamados, la ley garantiza la imprescriptibilidad del derecho de los trabajadores o de sus beneficiarios a reclamar sus recursos.

Para ello, el Fondo de Pensiones para el Bienestar tendrá que crear una reserva financiera suficiente, con el fin de devolver sus ahorros a quienes así lo exijan.

Tanto el Infonavit como el IMSS se tendrán que coordinar para dar aviso un año antes de que cumplan 70 años a los trabajadores con una cuenta inactiva, esto en caso de que quieran reclamar sus recursos antes de que sean enviados al Fondo de Pensiones.

"El Fondo es solidario"

El diputado Ignacio Mier destacó la importancia de aprobar la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar y con ello proteger los ahorros de las y los trabajadores para garantizar pensiones dignas.

"Es generoso, es solidario, es complementario, es un fondo que dignifica la vida de los trabajadores", declaró. Asimismo, agregó que "las Afores no se tocan: ni por las administradoras ni por partidos, gobiernos, por nadie, eso es de los trabajadores y tiene un gran valor significativo porque tiene que ver con una vejez, con una pensión digna para ellos", apuntó.

En el mismo sentido, el líder parlamentario destacó que no se trata de una medida electorera, sino de justicia social y de dignidad para más de 45 millones de trabajadores y trabajadoras que vieron las consecuencias de las modificaciones la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en 1997 y en el 2006, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

De aprobarse la reforma, el gobierno podría disponer no sólo de los ahorros de la generación Afore, sino también de los recursos de los pensionados bajo el régimen de 1973.

¿La reforma sólo afecta a la generación Afore?

Estas son algunas preguntas frecuentes sobre la reforma que se votará esta semana en la Cámara de Diputados:

1.- ¿Esta reforma sólo me afecta si soy de la generación Afore?

No, se enviarán al Fondo todos los ahorros en cuentas inactivas y de personas de 70 años o más, sin importar si se trata de una persona que cotizó bajo el régimen Afore o que tenía una cuenta desde antes bajo la ley de 73.

2.- ¿Cuántos recursos sin reclamar podrían llegar al Fondo de Pensiones?

Tanto el gobierno como la Asociación Mexicana de Afores (Amafore) calculan que con la iniciativa hasta 40,000 millones de pesos.

3.- ¿La disposición de los ahorros sólo será a partir de los 70 años?

Sí, el gobierno sólo podrá disponer de ahorros de personas de 70 años o más; aun cuando hay cuentas inactivas de personas más jóvenes, la iniciativa no contempla enviar estos recursos al Fondo de Pensiones.

4.- ¿Qué pasa si sigo trabajando después de los 70 años?

Si sigues trabajando después de los 70 años, tus ahorros no serán enviados al Fondo, pues el dictamen que se votará aclara que sólo se dispondrá de los recursos en cuentas inactivas.

5.- Si mis recursos son enviados al Fondo de Pensiones, ¿ya las perdí?

No, la ley garantiza la imprescriptibilidad de los trabajadores para exigir sus recursos aun cuando éstos hayan sido enviados al Fondo. Para esto, se tendrá que garantizar una reserva financiera suficiente.

Continúa en siguiente hoja

La iniciativa de los legisladores busca establecer fuentes de financiamiento para el Fondo de Pensiones pora el Bienestar que fue propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obradar en su reforma constitucional del pasado 5 de febrero.

FOTO: EDUARTO SOUZA

Fecha 15.04.2024 | Sección Nación | Página PP-3

DESACATO Y OMISIÓN DE DIPUTADOS, LA RAZÓN

Ley del Agua, 12 años congelada

Desde 2012, cuando se aprobó la legislación, las concesiones para la explotación de las fuentes del líquido se dispararon, al pasar de 2 mil a 500 mil; sólo 7% de esos permisos concentran 70% de la disponibilidad de agua para consumo humano... En 2022, la Suprema Corte instruyó a la Cámara de Diputados que expidiera la normativa, pero hasta el momento, a pesar de sequías y sobreexplotación de acuíferos, no se ha atendido la resolución de los ministros del Poder Judicial

SOLO 58% DE LA POBLACIÓN RECIBE LÍQUIDO A DIARIO

En medio de crisis hídrica, van 12 años sin ley de aguas

Contraste. Empresas han presionado en contra y urge revisar concesiones, afirma experta; norma no dará más reservas al país, dice legislador

JORGE X. LÓPEZ

En medio de una crisis hídrica en gran parte del país, con lagos y presas secas o retrocediendo, la Cámara de Diputados cumplió 12 años sin expedir la Ley General de Aguas, incluso a pesar del mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para expedirla.

En San Lázaro, cinco Legislaturas han tenido la oportunidad de expedirla, y a pesar de foros, reuniones, discusiones e iniciativas, nada ha prosperado en más de una década; mientras que el emplazamiento de la Corte a expedir la ley ocurrió en 2022, a una década de que se ordenara su expedición al reformarse la Constitución mexicana sobre el derecho humano al agua.

Ni la severa crisis hidrológica que tuvo Monterrey en 2022, la peor en su historia, ni el imperioso llamado en 2017 del Consejo Consultivo del Agua para expedir la ley o las controversias constitucionales presentadas en la SCJN, que reclamaron la desatención del Congreso en esta materia, hicieron que a los diputados de cinco legislaturas les inundara el sentido de urgencia para acordar la nueva normatividad.

Según la SCJN, los congresistas incurren en "omisión legislativa de carácter absoluto en competencias de ejercicio obligatorio", al no haber expedido la Ley General de Aguas.

El tamaño del desafío lo pone en contexto el estudio "Perspectivas del Agua en México. Propuestas hacia la seguridad hídrica", elaborado por la Red del Agua de la UNAM, el Centro Regional de Seguridad Hídrica, la Unesco y la organización Agua Capital, en el que establece que, según datos oficiales, a escala nacional sólo 58% de la población tiene agua diariamente en su domicilio y cuenta con saneamiento básico.

Continúa en siguiente hoja

De acuerdo al estudio, seis millones de personas carecen de acceso al agua potable y 11 millones al saneamiento; únicamente 14% de la población recibe agua 24 horas al día; sólo 50% del volumen recolectado en alcantarillado recibe algún tipo de tratamiento y 60% de los cuerpos de agua presenta algún grado de contaminación.

Además, de los 653 acuíferos en territorio nacional, 157 están sobreexplotados; 40% del agua se pierde en fugas en los sistemas municipales de distribución, en la agricultura la pérdida llega hasta 50% del líquido; mientras que 71% del país presenta presión hídrica alta o muy alta.

ANÁLISIS

Para María Eugenia Ochoa, integrante del colectivo Asamblea Social del Agua, que a su vez forma parte de la Coordinadora Nacional Agua para Todos y Todas, Agua para la Vida, la omisión del legislativo para la Ley General e Aguas sólo tiene una explicación: no se ha vencido la presión de las empresas que explotan el agua.

Enfatizó en que es urgente la revisión de las concesiones para la explotación del agua, pues desde que se promulgó la ley vigente, en 1992, éstas pasaron de dos mil, a más de 500 mil.

Y a ello, continuó, se suma que 7% de los concesionarios concentra 70% de la disponibilidad de agua en el país.

"No conformes con eso, han creado un mercado en que si una embotelladora, una refresquera, una minera o textilera ya no quiere tener la concesión, la vende al mejor postor", apuntó la activista,

Actualmente, Ochoa consideró que la falta de una nueva legislación se debe a que los congresistas "están muy sensibles" al contexto electoral, y la reelección que buscan algunos los detiene por el temor de perder votos.

"En la Cámara de Diputados no ha habido la correlación de fuerzas que realmente estén del lado de la mayoría, que estén del lado del pueblo, defendiendo los derechos que debieran defender".

El diputado presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento en la Cámara de Diputados, Rubén Muñoz Álvarez (Morena), aseveró que solo esperan la opinión de la Comisión Nacional del Agua y de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para saber si deben incluir otros aspectos a la propuesta.

Aunque el 30 de abril termina el periodo ordinario, el último de la LXV legislatura, el diputado mencionó la posibilidad de que la ley general de aguas pueda expedirse en un periodo extraordinario.

"Sí, la ley es importante, pero la ley no nos va a dar más agua en México. Necesitamos más infraestructura para el país, realizar nuevos embalses. El Valle de México requiere un nuevo sistema, como lo fue el Sistema Cutzamala, que actualmente abastece 29% del líquido que recibe la CDMX.

"Necesitamos pensar si necesitamos hacer la gran obra del acueducto nacional para subir agua del sureste de México donde tenemos las grandes reservas hídricas a través de los ríos Necaxa, Grijalva, incluso el Usumacinta para traer agua al centro y al norte de México", dijo Muñoz Álvarez.

Agregó que se requiere de una nueva política nacional para desalinizar el agua y crear un nuevo mercado, pero para lo cual se necesita que todos los usuarios entiendan que el líquido tiene un valor financiero: "que tenemos que garantizar, sí, el derecho humano a la población, pero a los grandes usuarios les tenemos que cobrar el agua que hoy no se paga".

La perspectiva, continuó, es hacer un Plan Nacional Hídrico que atienda los tres grandes usos del agua en el país: los usuarios hidroagrícolas, que consumen 76%; el uso público urbano, que consume un 14%; mientras que el otro 10% lo ocupa la industria y es donde se debe evitar la existencia de concesiones irregulares, "yo creo que tenemos una gran tarea, además de la ley".

Continúa en siguiente hoja

SIN LLUVIA. De acuerdo a la Conagua, gran parte del país se encuentra en sequía excepcional, extrema y severa; en la foto, un embarcadero en Valle de Bravo.

#Diputados

'Programas no están sujetos a fluctuaciones políticas'

El legislador Jorge Romero dijo que insistirán en reducir a 60 años la edad para que los adultos mayores comiencen a recibir los programas sociales

POR YVONNE REYES

Los programas sociales son constitucionales y no se pueden eliminar ni disminuir porque no están sujetos a fluctuaciones políticas, afirmó el coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera.

En este marco, reafirmó el compromiso indeclinable del PAN en la defensa y promoción de estos, "pues mejoran la calidad de vida de las familias".

"El PAN siempre luchará y velará por programas sociales efectivos que verdaderamente le ayuden a la gente, mientras sea necesario su otorgamiento por parte del gobierno de manera subsidiaria", indicó.

Ante la incertidumbre de gran parte de la sociedad respecto a la permanencia de estos programas dependiendo de qué fuerza política gane en las elecciones que se celebrarán este 2 de junio del 2024, el también presidente de la Junta de Coordinación Política, recordó que los programas sociales son un derecho constitucional y no se podrán eliminar.

Apoyo social del PAN

Recordó que ha sido en administraciones panistas en las que se han implementado importantes esquemas como el apoyo a adultos mayores o el programa Oportunidades, con ejes en temáticas como salud, educación y alimentación, entre muchos otros.

"Es fundamental recordar que los programas sociales son un pilar constitucional en nuestro país. Independientemente de los resultados de las próximas elecciones, es imperativo que comprendamos que estos derechos fundamentales no están sujetos a las fluctuaciones políticas. La estabilidad y continuidad de estos programas son esenciales para garantizar la protección y el bienestar de nuestra sociedad. Por tanto, no debemos permitir que las elecciones pongan en incertidumbre a la gente respecto a los programas sociales, porque esté quien esté, no se pueden quitar", dijo Romero Herrera

Hizo hincapié en el compromiso firme de Acción Nacional con las necesidades de la ciudadanía al revelar que los diputados del PAN presentaron hace algunos días una propuesta de iniciativa que reforma el artículo 4to constitucional, la cual busca ampliar la edad para la pensión universal de adultos mayores, permitiendo su acceso a partir de los 60 años y no a los 65 años como lo es actualmente; la propuesta contempla también ajustes anuales en línea con el índice inflacionario.

Adultos mayores

"En el PAN sí apoyamos realmente a la gente, y por ello las y los diputados federales del Partido Acción Nacional presentamos una iniciativa en la Cámara de Diputados; es muy sencilla pero de gran trascendencia, lo que buscamos es ampliar el rango de edad para que a partir de los 60 años, las y los adultos mayores reciban su pensión"; afirmó el coordinador blanquiazul.

Finalmente, el diputado Romero señaló que, como legisladores, es su responsabilidad tomar medidas concretas para mejorar la calidad de vida de todas las personas, especialmente de aquellas que viven en una situación de vulnerabilidad.

"El compromiso del PAN con la defensa de los programas sociales es inquebrantable, continuaremos siendo una voz fuerte en su promoción e impulso, concluyó.

> **"El PAN siempre luchará y velará por programas sociales efectivos que verdaderamente le ayuden a la gente, mientras sea necesario su otorgamiento por parte del gobierno de manera subsidiaria"**
>
> **Jorge Romero Herrera**
> Diputado federal del PAN

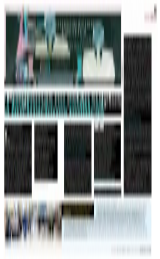

La bancada panista asegura que los programas sociales son un pilar constitucional en México.

LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 15.04.2024 | Sección Nacional | Página 8

Incendios forestales han arrasado 23 mil hectáreas en el país: Cámara de Diputados

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, advirtió que los incendios forestales que registra el país han arrasado con 23 mil hectáreas en 20 entidades federativas por lo cual llamó a una coordinación interinstitucional y transversal para ofrecer una respuesta real e inmediata contra estos 73 siniestros que en su mayoría son provocados y han cobrado la vida de varios brigadistas y voluntarios.

La legisladora tricolor advirtió que el daño agropecuario y forestal es muy alto pues se pierde suelo y vegetación, destruye el hábitat de la fauna silvestre que incluso pierden la vida.

"Se eliminan plantas que generan oxígeno, incrementa el efecto invernadero por la emisión de carbono, se muere el ganado y se devastan grandes volúmenes de madera que afecta la economía de los propietarios y las reservas forestales del país", señaló.

Guerra Castillo lamentó el recorte que se hizo al Presupuesto de protección civil que este año fue de 190 millones de pesos, 49 millones de pesos menos que el asignado en 2018, por lo que urge un cambio de estrategia y aquilatar el costo económico y de vidas humanas que estos siniestros significan.

En ese sentido destacó la importancia de contar con atlas de riesgos actualizados y generar políticas de gestión de riesgo, para salvaguardar la integridad física de las personas, reducir la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza.

Recordó que México es el segundo lugar internacional en alertas por incendios forestales, como lo señala el Observador Global de Incendios Forestales por lo cual consideró obligación del estado mexicano tomar acciones efectivas que controlen o impidan los incendios forestales en el territorio mexicano.

"Hoy en 73 eventos, arrasan 23 mil hectáreas en 20 entidades federativas, donde se incluyen siniestros en 16 áreas naturales protegidas, como el Nevado de Toluca; Maltrata, Veracruz, y en la Sepultura en Chiapas", advirtió.

Guerra aseveró que no se debe normalizar como algo natural que existan estos siniestros, por lo cual se requiere que el Poder Ejecutivo Federal destine un fondo emergente que permita la utilización de recursos económicos, para adquirir herramientas e insumos y hacer frente a la crisis forestal que estamos viviendo en amplias zonas del país, tomando en cuenta que no todos los municipios cuentan con los medios para combatir los siniestros • *(Alejandro Páez)*

La mayoría de los siniestros han cobrado la vida de varios brigadistas y voluntarios.

OVACIONES

Fecha 15.04.2024 | Sección Nacional | Página PP-17

ESTA MISMA SEMANA

Pretenden votar en fast track reforma de las afores

La bancada oficialista tiene prisa por sacar adelante los cambios con los que busca que los 40 mil millones de pesos de cuentas de personas de más de 70 años que están en las afores y no han sido reclamados, pasen al Fondo de Pensiones del Bienestar, que será creado en el mismo trámite. La oposición alista la pelea y adelanta que buscará que sea declarado inconstitucional, ya que no puede oponerse en la cámara porque Morena y sus aliados tienen la mayoría necesaria para aprobar la ley. Por su parte, la Asociación Mexicana de Afores aclara que aunque se apruebe, el dinero de los ahorradores sigue seguro.

DIPUTADOS DE MORENA QUIEREN QUE SEA EN ESTA SEMANA

Perfilan aprobar reforma de Afores vía fast track

Buscan crear el Fondo de Pensiones del Bienestar, para pasar los 40 mmdp que hay en cuentas inactivas de las Afores a este fondo

PATRICIA RAMÍREZ

A petición del presidente Andrés Manuel López Obrador, diputados de Morena, PT y PVEM metieron el acelerador y votarán esta misma semana la iniciativa para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que propone pasar los más de 40 mil millones de pesos que hay en cuentas inactivas de las Afores a este fondo, para financiar las pensiones de los trabajadores que se jubilan por la ley de 1997 del IMSS.

Y aunque en el paquete de reformas presentadas por el presidente el 5 de febrero hay una reforma constitucional en materia de pensiones, al no contar con la mayoría calificada, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, optó por presentar una reforma legal, que puede ser aprobada sin los votos de la oposición, pues sólo se requiere mayoría simple y que sería votada esta misma semana en el pleno.

Y aunque este fondo estaría constituyéndose en mayo, un mes antes de las

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
$ 94900.00
Tam: 650 cm2

elecciones, el líder parlamentario morenista aseguró que no se trata de una medida electorera, sino de justicia social y de dignidad para más de 45 millones de trabajadores y trabajadoras.

Aclaró que la oposición ha querido confundir a los ciudadanos, porque "las Afores no se tocan: ni por las administradoras ni por partidos, gobiernos, por nadie, eso es de los trabajadores y tiene un gran valor significativo porqne tiene que ver con una vejez, con una pensión digna para ellos".

Al hablar sobre las consecuencias de las reformas de l997 y 2006, sostuvo que actualmente se busca lograr que las pensiones sean mayores y alcancen para cubrir las necesidades de las personas jubiladas. La propuesta establece que se podrá disponer de los recursos de cuentas no reclamadas o inactivas nna vez que el titular cumpla 70 años y no haya reclamado esos recursos, los cuales deberán ser entregados por las Afores a este nuevo Fondo, aunque no existe, porque no se ha aprobado la reforma para su constitución.

Lo mismo se plantea con los recursos de las cuentas del Infonavit y del Issste que no hayan sido reclamados a partir de los 70 y 75 años del cuentahabiente, respectivamente, que deberán ser trasladadas al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Esta reforma puede ser avalada sin los votos de la oposición, sólo requiere mayoría simple y sería votada esta semana.

ACUSA OPOSICIÓN DESPOJO

El presidente del PAN y el coordinador de los dipntados del PRI, criticaron la iniciativa de Morena, que se vota este luues en comisiones, para crear el Fondo de Pensiones del Bienestar. El líder panista, Marko Cortés Mendoza, aseguró que es clara la intención de Morena y del gobierno de meter la mano en los recursos que las y los mexicanos ganaron con el esfuerzo de toda su vida.

VAN POR INCONSTITUCIONALIDAD

"Por ser inconstitucional y por tratarse de un fuerte golpe a las y los trabajadores, no permitiremos que el gobierno se apropie del ahorro de la gente", advirtió y subrayó que el PAN siempre ha pugnado para que haya una pensión digna para todos los trabajadores, por lo que no se permitirá es que el gobierno se robe las Afores, que significan el esfuerzo y ahorro de toda la vida.

Por ello, retó al presidente Andrés Manuel López Obrador a pagarle su pensión al cien por ciento a todos los trabajadores del Issste, una decisión que depende directamente del gobierno federal, antes de andar ofreciendo a la gente una manzana envenenada con reformas legislativas que ponen en total riesgo sns ahorros.

A su vez, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez, anunció que su partido votará en contra de que el gobierno tome recursos de las Afores para el Fondo de Pensiones para el Bienestar, ya que ese es dinero de los trabajadores. Y agregó que en caso de que prospere la iniciativa de Morena, los diputados presentarán una acción de inconstitucionalidad amte la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Señaló que la propuesta presentada por Ignacio Mier busca crear dicho fondo que transferirá el ahorro para el retiro de los adultos mayores de 70 años que no estén activos a un fideicomiso manejado por la Secretaría de Hacienda y el Banco de México. Alertó que los recursos podrían ser tomados para obras inonumentales y manifestó su preocupación por que, al ser reformas secundarias, Morena y sns aliados las pueden aprobar sin la oposición.

Continúa en siguiente hoja

La propuesta busca que el dinero se reinvierta en un fondo para que las personas mayores tengan una pensión digna.

DIARIO DE MÉXICO

Fecha 15.04.2024 | Sección Nacional | Página PP-5

Reforma de pensiones se debatiría hoy en comisión

- Se tiene programado que esta polémica iniciativa de Morena para crear el "Fondo de Pensiones para el Bienestar" sea analizada y eventualmente aprobada en la comisión de Seguridad Social de San Lázaro.
- La crítica principal a este planteamiento es que se asegura que quitaría el dinero de las Afores no reclamadas, aunque Ignacio Mier, legislador promovente de la 4T, aseguró que esto es falso.

QUIEREN LAS CUENTAS "ABANDONADAS"

Va *Cuatroté* por financiar el Fondo de Pensiones con ahorros de Afores

- Diputados de Morena y López Obrador defienden todo este planteamiento constitucional

REDACCIÓN
@DDMexico

Este lunes, la comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados tiene planeado dictaminar una iniciativa que crearía el "Fondo de Pensiones para el Bienestar", cuya propuesta es de Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en este recinto legislativo.

Con base en el planteamiento, dicho fondo estaría financiado con los ahorros de los trabajadores mayores de 70 años que hayan cotizado en las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) y no las hayan reclamado antes de esa edad; lo mismo establece para el capital no solicitado que esté en la subcuenta personal de ahorro del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

Pese a que el análisis de esta iniciativa estaba programado para la sesión ordinaria del jueves pasado, de último momento fue bajada para su discusión, por lo que existe la posibilidad de que hoy vuelva a postergarse.

Angélica Ivonne Cisneros Lujan, diputada de Morena, explicó que se aplazó la idea de Mier Velazco para complementarla con la presidencial, por lo que este planteamiento también perdonaría deudas y recargos que los gobiernos de los estados tienen con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), ello como un incentivo para que puedan contribuir al "Fondo de Pensiones para el Bienestar".

Fue así que la legisladora guinda detalló que se acordó dictaminar la propuesta de Mier Velazco en lugar de la del Ejecutivo federal, porque según ella integra todas las sugerencias del presidente Andrés Manuel López Obrador y las amplía.

Y es que los diputados de la autonombrada "Cuarta Transformación" refieren que al acceder a los ahorros del retiro se podrá conseguir que un trabajador se retire de su vida laboral gozando del mismo pago que percibía en activo.

LAS CRÍTICAS SEÑALAN DESPOJO

No obstante, esta propuesta ha traído decenas de críticas vía redes sociales, principalmente porque se dice que el gobierno federal quiere desproteger a los trabajadores, ello al arrebatarles su dinero que por ley les pertenece, puesto que para él laboraron a lo largo de su vida.

Mientras que los partidos de oposición califican el planteamiento como un "saqueo" en perjuicio de los trabajadores.

"La iniciativa presentada por Morena en

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 48744.00
Tam: 677 cm2

la Cámara baja no es un tema de montos, sino de principios del sistema y afectación a los trabajadores", mencionó la semana pasada a medios Guillermo Zamarripa Escamilla, presidente de la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore), quien estimó que la autoridad federal se apoderaría de entre 30 mil y 40 mil millones de pesos.

Sin embargo, diputados de Morena y López Obrador defienden este proyecto, asegurando que el dinero estará garantizado en caso de que un beneficiario de las Afores lo solicite en cualquier momento.

EL "FONDO DE SEMILLA"

Fue el 7 de febrero pasado, cuando Luisa María Alcalde Luján dijo que es necesario que haya "un complemento" por parte de la autoridad federal a la iniciativa que presentó dos días antes López Obrador en su paquete de 20 propuestas.

De esta forma, la encargada de la política interior del país señaló que es necesario "contar con un fondo semilla" que apoye a que se perciba el 100 por ciento de los recursos que se tuvieron durante el último empleo.

Alcalde Luján ahondó que si se da el aval de la propuesta, el gobierno federal creará el "Fondo de Pensiones para el Bienestar", con el cual se beneficiaría a todos aquellos que tengan 65 años y que cumplan con los requisitos para acceder a una pensión.

NI TAN AL 100 POR CIENTO

Pese a que López Obrador ha subrayado que se quiere lograr una jubilación al 100 por ciento para los exempleados, en lo cierto, es que no es así, dado que su esquema sólo otorgaría como pago máximo el promedio más alto que se tiene registrado actualmente ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), lo cual es de 16 mil 777 pesos mensuales, por lo que aquellos que ganan más de esta cantidad su pensión no sería entonces al 100 por ciento.

"Que los trabajadores puedan irse con el 100% de su último salario, es decir, contar con un complemento, un complemento solidario para todos aquellos que ganen o se pensionen con el salario promedio del Instituto Mexicano del Seguro Social, estamos hablando de 16 mil 777 pesos, es decir, contar con un fondo que pueda aportar para que este trabajador pueda irse con el 100% de su salario", aclaró aquel 7 de febrero Alcalde Luján.

Autoridades del gobierno federal dicen que garantizarán un retiro digno de la gente.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES

MILENIO

Fecha 15.04.2024 | Sección Política | Página 9

ARTICULISTA INVITADO

SALOMÓN CHERTORIVSKI*

Miles de personas luchan a diario por encontrar un techo adecuado, mientras que la distancia entre sus hogares y centros de trabajo se convierte en una odisea cotidiana; en este contexto surge mi propuesta de construir 40 mil viviendas cada año

Poner a la ciudad en movimiento

La Ciudad de México, con su bullicio constante y sus calles abarrotadas, enfrenta hoy desafíos monumentales en cuanto a movilidad y vivienda. Este laberinto urbano, moldeado por décadas de decisiones gnbernamentales cuestionables, clama por un plan de desarrollo urbano verdadero y eficiente. La negligencia en la planificación urbana ha generado caos vehicular, un transporte público insnficiente y una crisis de vivienda que provoca que diariamente vengan desde la periferia más de 6 millones de personas qne estudian, trabajan y desarrollan sn día en la capital.

El desequilibrio entre el crecimiento económico, el demográfico y la construcción de viviendas ha creado un déficit habitacional alarmante. Miles de personas luchan diariamente por encontrar un techo adecuado, mientras que la distancia entre sus hogares y centros de trabajo se convierte en una odisea cotidiana. Es imperativo entender que la solución a los problemas de movilidad pasa necesariamente por abordar la crisis habitacional.

Es en este contexto qne snrge mi propuesta de construir 40 mil viviendas cada año. Estas viviendas, erigidas verticalmente y sin vicios, libre de corrupción, accesibles para todos los estratos sociales y con servicios básicos no solo para el presente, sino también para el futuro. Este enfoque no solo acerca a las personas a sus lugares de trabajo, sino que también alivia la presión sobre las rutas de transporte público y dismínnye los tiempos de traslado.

Además de construir viviendas, es esencial garantizar una movilidad segura. La implementación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, que impnlsé desde el Congreso federal, es un primer paso crucial, pero debe ser complementada con la homologación de nuestra legislación local y sus reglamentos.

En paralelo, el mantenimiento y la modernización del sistema de transporte público, especialmente el Metro, son prioritarios. Para ello duplicaremos el presupuesto del Metro y ampliaremos la Línea 2 para que llegue hasta Xochimilco y Milpa Alta, y la Línea 4 para conectar con la zona de Ecatepec y liberar afluencia a ésta. Además de que construiré la nueva la Línea 14 que recorrerá todo Insurgentes.

Para financiar estas iniciativas se requiere una inversión mayúscula, aproximadamente 250 mil millones de pesos en los próximos seis años. La cifra puede parecer abrumadora, pero la Ciudad de México tiene la capacidad de obtener financiamiento, tanto a escala nacional como internacional, y la creación de nna banca de desarrollo local podría facilitar aún más el acceso a los recnrsos necesarios.

Estoy seguro de que con una planificación urbana sólida y nn esqnema de financiamiento adecuado la capital puede transformarse en una ciudad inteligente. Una ciudad donde el derecho a la movilidad sea garantizado para todos sus habitantes, donde las distancias se acorten y las oportnnidades se amplíen. Es hora de entrar a una nueva etapa constructiva —como en los años 50 del siglo pasado— sobre la cual cincelar el futuro de una cindad más hahitahle, inclusiva y en movimiento. ▬

*CANDIDATO DE MOVIMIENTO CIUDADANO A LA JEFATURA DE GOBIERNO DE CIUDAD DE MÉXICO

El mantenimiento y modernización del transporte, especialmente del Metro, es prioridad

La Razón

Fecha 15.04.2024 | Sección Ciudad | Página PP-14

Caty Monreal ve abandono de servicios públicos en la Cuauhtémoc

Por Eunice Cruz

DEFIENDE que encuesta de Morena y no ser parte de una familia política la llevó a la postulación: "Denme la oportunidad a mí"; plantea propuestas en seguridad y comercio.

"ESTOS tres años fueron lamentables con gobiernos priistas y panistas" **Caty Monreal** Candidata a la alcaldía Cuauhtémoc

ENTREVISTA
ELDAA CATALINA MONREAL

Formación: La candidata a la alcaldía Cuauhtémoc es licenciada en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y tiene una maestría en Políticas Públicas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Trayectoria: Encabeza la organización Rosa Mexicano, con la cual fomenta la igualdad, inclusión y el empoderamiento de la mujer; desde los 17 años incursionó en la política y en su respaldo al ahora Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Va Caty Monreal por recuperación de la Cuauhtémoc

Han sido tres años lamentables con los gobiernos de PRI y PAN

LA CANDIDATA de Morena plantea atender la inseguridad, combatir la corrupción y regresar los rótulos al comercio; ve abandono en los servicios públicos y urbanos; descarta una cacería de brujas: "lo que marque la ley"

ELECCIÓN 2024
ALCALDÍAS

Por Eunice Cruz
eunice.cruz @razon.com.mx

La candidata de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc, Catalina Monreal Pérez, prometió que de gobernar atenderá la inseguridad, los servicios públicos y permitirá el regreso de rótulos a los puestos ambulantes.

"Cero tolerancia a la corrupción, a la ineficacia, al maltrato a los vecinos, a tratar mal inclusive a los trabajadores de la alcaldía Cuauhtémoc", señaló en entrevista con *La Razón*.

A los 17 años inició su trayectoria política en movimientos en apoyo al Presidente Andrés Manuel López Obrador y trabajó en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores.

La aspirante afirma que, si bien tiene un peso el apellido Monreal —es hija del senador Ricardo Monreal—, ella ha labrado su propio camino en la política.

La Razón
Sigue sin sanción 93% de homicidios de aspirantes; hay sólo un detenido

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
$ 130660.00
Tam: 695 cm2

La Razón

Fecha 15.04.2024 | Sección Ciudad | Página PP-14

Ha habido señalamientos sobre el apoyo de su padre en esta aspiración, ¿esto puede pesarle en la campaña?

Ser hija de Ricardo Monreal, que es uno de los políticos más importantes, conciliadores, trabajadores y políticos completos que tiene este país, significa un gran reto para mí; sin embargo, yo gané la postulación de la alcaldía Cuauhtémoc no por ser hija de nadie, sino por ganar una encuesta dentro de mi partido.

Participé contra siete integrantes. Se inscribieron como 30 (aspirantes) y de ellos se hizo una selección por encuesta por reconocimiento y quedamos entre seis y siete participantes. Les gané a todos con un gran margen, por eso soy la candidata de Cuauhtémoc.

El apellido Monreal tiene fortalezas y costos. ¿Cómo los asume?

Lo asumo con responsabilidad y, como les pido a todos los vecinos: denme la oportunidad a mí, de demostrarles que lo voy a hacer bien, denme la oportunidad a mí de demostrarles que soy una mujer transparente, honesta y que puede gobernar la Cuauhtémoc, el voto de confianza a mí.

En el pasado se llegó a señalar que hubo apoyo de Ricardo Monreal a la candidatura de Sandra Cuevas para ser alcaldesa de Cuauhtémoc, ¿qué opina?

Yo diría que Sandra Cuevas fue alcaldesa del PAN, PRI y PRD, los vecinos le dieron el voto de confianza a la coalición para que fuera la alcaldesa. Ella fue quien gobernó por esos partidos y gobierna en la actualidad, ése es un hecho, lo demás son suposiciones, son chismes, son rumores, son inventos que a nadie le constan.

¿En qué condiciones cree que deja Sandra Cuevas la alcaldía?

Está abandonada en todos los temas de servicios públicos, urbanos, todo el tema de alcantarillado, drenajes, bacheos, pavimentación, podas, luminarias, cámaras de seguridad, residuos sólidos.

Hay que hacer una recuperación de los espacios públicos.

Una de las cosas que cambió Sandra Cuevas fueron los rótulos en los puestos ambulantes. ¿Los piensa regresar?

Es el problema cuando llega alguien sin identidad cultural ni arraigo en la Cuauhtémoc, comete errores garrafales como no entender que eso es parte de nuestra cultura, claro que los regresaremos haremos que todos esos rótulos regresen, haremos concursos, trabajaremos con todo el sistema para atraer arte, cultura, el arte en las calles en todas sus expresiones.

¿Habría un proceso como de revisión o sanción de la actual administración respecto a diversas acciones?

Lo que marque la ley. No es una cacería de brujas. En estos momentos me dedico a la propuesta y a la construcción, cuando ganemos así vamos a seguir haciendo.

¿Cómo la recibe la ciudadanía en las calles al ser una alcaldía de oposición? ¿Ha tenido algún percance?

He tenido dos incidentes, de dos personas que me abordaron y terminaron por dar un voto de confianza, y una tercera persona que estaba en mi contra completamente, Paco Ignacio Taibo II, quien es uno de los personajes de izquierda y líderes más importantes del movimiento, a quien ya lo convencí también de que vote por *Caty* Monreal en la Cuauhtémoc.

¿Cuál es la estrategia de seguridad que pondría en marcha en Cuauhtémoc?

A partir del 2 de junio vamos a resolver las problemáticas. Estamos en un trabajo constante y permanente de asesoría con Omar García Harfuch, quien es un hombre que le entiende perfecto, es experto en temas de seguridad, ya le pedimos que nos ayude, que nos asesore, que nos dé retroalimentaciones.

Respecto al comercio informal, empiezan a notarse ciertas incidencias y posibles vínculos donde pudiera estar entrando el crimen. Acaba de pasar un incidente violento en Bellas Artes. ¿Cuáles van a ser las medidas a aplicar aquí?

El perímetro A, que es donde pasaron estos sucesos, depende del gobierno central, del Fideicomiso del Centro Histórico, entonces tenemos que coadyuvar y cooperar tanto con la autoridad del Centro Histórico que se encarga de regular a los comerciantes en la vía, en el espacio público, como con la seguridad que depende también del gobierno central y nosotros vamos a mediar, a coadyuvar y colaborar en lo que nosotros nos competa.

¿Cree que el crimen organizado esté entrando al comercio informal?

No, yo creo que son hechos aislados y seguramente las autoridades tendrán más información que yo respecto al tema, pero yo creo que son hechos aislados.

¿Cree que está resuelto el tema de la corrupción gubernamental en la alcaldía?

No, hay que trabajar mucho y más, porque estos tres años fueron lamentables con estos gobiernos priistas y panistas.

Hay que erradicar la corrupción, las malas prácticas, lo que no funciona, lo que no está bien, por el bien de los vecinos.

EL PASADO 10 de febrero, el líder de Morena en la CDMX, Sebastián Ramírez, anunció que Catalina Monreal sería la aspirante a competir por la alcaldía Cuauhtémoc.

Eldato

51.7

Por ciento de los vecinos en Cuauhtémoc votó en comicios de 2021

95

Mil 951 sufragios tuvieron Morena y PT hace tres años en Cuauhtémoc

Continúa en siguiente hoja

Las propuestas

Entre los planteamientos de la aspirante morenista destacan los siguientes cinco:

RECUPERACIÓN de espacios públicos
PAVIMENTACIÓN y mejoramiento de banquetas
ATENCIÓN de los tiraderos a cielo abierto
REGRESO de los rótulos e impulso al arte y a la cultura
REUBICACIÓN de migrantes de la Plaza Giordano Bruno y buscarles casas dignas

Foto: Eduardo Cabrera/La Razón

CATALINA Monreal, durante la entrevista con el diario *La Razón*.

YO GANÉ la postulación de la alcaldía Cuauhtémoc no por ser hija de nadie, sino por ganar una encuesta dentro de mi partido

ES EL PROBLEMA cuando llega alguien sin identidad cultural ni arraigo en Cuauhtémoc, comete errores garrafales como no entender que esos (rótulos) es parte de nuestra cultura

Catalina Monreal
Aspirante a la alcaldía Cuauhtémoc

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Fecha 15.04.2024 | Sección Nación | Página 9

MOVIMIENTO CIUDADANO ES EL PARTIDO CON MENOR PUNTAJE

Arrasa Limón con el 50% de la intención del voto

Muestra. Massive Caller entrevistó a 600 personas para conocer la posición de candidatos a Álvaro Obregón

RODRIGO CEREZO

La competencia por una alcaldía de la Ciudad de México es cada vez más densa a medida que el gran día se acerca, ya que los habitantes tienen más claro por quién votarán, por ejemplo, una encuesta reveló que Lía Limón de la alianza del PAN, PRI y PRD encabeza las preferencias en Álvaro Obregón.

De acuerdo con el instrumento realizado por la empresa Massive Caller, la candidata Lía Limón encabeza las preferencias electorales en la demarcación con una ventaja de 20 puntos respecto a su contrincante de Morena, PT y PVEM, Javier López Casarín.

Con el conteo, ante la pregunta "el próximo 2 de junio habrá elecciones para alcalde de Álvaro Obregón. ¿Por cuál partido político, coalición o candidato votaría usted?", la panista, quien a tres años de su gobierno busca reelegirse como titular de la demarcación, sumó 50.7 puntos de intención del voto.

La encuesta difundida en las redes sociales de la empresa, colocó a López Casarín en el segundo lugar, con el 30.2 por ciento, por lo que Limón lo supera con 20.2 puntos.

En tercer sitio y con menor puntaje se encuentra la abanderada de Movimiento Ciudadano, Esther Mejía Bolaños, quien sólo obtuvo el 5.2 por ciento de elección, ubicándola a 45.5 puntos de Limón y a 25 puntos de López Casarín.

A pesar de que las campañas de los aspirantes a alcaldes llevan dos semanas, de acuerdo con la herramienta de medición, los habitantes de la alcaldía están seguros de cuál es la mejor opción, sin embargo, deben redoblar sus esfuerzos para convencer al 13.9 por ciento que aún no ha decidido por quién votar.

De acuerdo con Massive Caller, el sondeo se levantó el 10 de abril y se efectuó de forma aleatoria a 600 personas, a fin de que sean muestras representativas, con frecuencia de no respuesta de cero por ciento y tasa de rechazo del 95 por ciento.

Explicó que este instrumento estadístico se realizó mediante la técnica de "robot", la cual consiste en llamadas que contienen las preguntas pregrabadas, mismas que son contestadas por el entrevistado, minimizando el sesgo, que es de +/– 4.3 por ciento.

Si bien los resultados parecen ser contundentes, los candidatos a alguna alcaldía aún tienen poco más de dos meses para llamar al voto y cambiar su posición en las encuestas de opinión.

SEMANARIO ejecentral

Fecha 15.04.2024 | Sección primera | Página PP-12-13

En interiores
AGARRÓN EN PUERTA, DURANTE SEGUNDO DEBATE CHILANGO

Agarrón por corrupción y agua en segundo debate chilango

: VOCEROS de Clara Brugada y Santiago Taboada avizoran ataques en el encuentro del domingo; Chertorivski enfocará su participación en destacar sus propuestas

TANIA ROSAS
redaccion@ejecentral.com.mx

La escasez de agua y los casos de corrupción son dos de los problemas que más aquejan a los capitalinos. Ambos fenómenos han sido tomados como bandera política por los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y serán temas del segundo debate chilango que tendrá lugar el próximo domingo.

César Cravioto, vocero de Clara Brugada, candidata de la alianza conformada por Morena-PT-PVEM; Javier Lozano, integrante del equipo de campaña de Santiago Taboada, aspirante de la coalición PAN-PRI-PRD; y Salomón Chertorivski, abanderado del partido Movimiento Ciudadano, advirtieron que estos temas darán pie al ataque y al contraste de posiciones en el segundo debate.

Pero más allá de la politización, las problemáticas son serias. Eduardo Vázquez Herrera, director ejecutivo de Agua Capital, afirmó que debido a la crisis hídrica del Valle de México, los candidatos a la Jefatura de Gobierno han priorizado el tema del agua. Sin embargo, advirtió que es erróneo estimar una solución a corto plazo, pues se requiere una estrategia transversal implementada por al menos 15 años y con una inversión calculada en 97 mil millones de pesos.

"Yo creo que la voluntad política se está presentando principalmente por el potencial costo y riesgo electoral que están teniendo los partidos y los gobernantes. Las autoridades, por primera vez, están viendo un riesgo electoral en las voces del agua, y por eso las voluntades y la percepción del problema están cambiando, cuando en realidad no ha sido un tema prioritario en distintas administraciones", comentó en entrevista con **ejecentral**.

Vázquez Herrera es uno de los especialistas que, junto con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) publicaron las *Perspectivas del agua en el Valle de México. Propuestas hacia la seguridad hídrica*. En este documento resaltan que la región enfrenta retos técnicos, administrativos, financieros, ambientales y sociales para garantizar el acceso al agua en cantidad y calidad para cerca de 23 millones de personas, el sector productivo más importante del país, y a los ecosistemas naturales de valor internacional.

En su opinión, este tema "siempre ha tenido un manejo político (...) Se requieren propuestas y planteamientos específicos, más que una guerra de declaraciones (...) Es un tema de gobernabilidad donde tiene que haber una coordinación adecuada entre los distintos niveles de gobierno".

El vocero de la campaña de Clara Brugada, el senador César Cravioto, manifestó que la candidata demostrará en el segundo debate que conoce la problemá-

tica del agua y tiene soluciones. Esto, dado que fue uno de los focos rojos durante su mandato en la alcaldía Iztapalapa, mientras que Santiago Taboada intentará sacar provecho político y promover la privatización del servicio.

Apuntó: "El tema del agua se resuelve en coordinación con la zona centro del país, el Estado de México, Michoacán, Hidalgo, y con recursos federales. ¿Qué quiere la ciudadanía? Una Jefa de Gobierno alineada con la estrategia de esas entidades y con la próxima Presidenta, que será Claudia Sheinbaum. La ciudadanía no quiere un gobierno capitalino que esté aislado y peleando con todos los de Morena".

En tanto, Javier Lozano Alarcón, vocero de la campaña de Santiago Taboada, expresó su opinión sobre "el escándalo" del agua. No sólo mencionó la escasez, sino también las pruebas de que se suministró agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez, donde Taboada fue gobernante.

"La situación del agua es un escándalo, especialmente porque se niega la crisis. Primero, debemos entender que es un tema del Gobierno central, no de las alcaldías. En segundo lugar, este Jefe de Gobierno (Martí Batres), quien alguna vez introdujo leche Betty contaminada, está perdiendo el control. El problema es que el agua contaminada puede ser extremadamente dañina para la salud de las personas (...) Santiago está instando a dejar de engañar a la gente y a colocar advertencias en términos de protección civil", refirió.

El candidato de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, manifestó que en el debate se enfocará en las propuestas, incluido el programa Fuga Cero, para mejorar la infraestructura con tecnologías que detecten fugas en la red de suministro.

"Hay seis temas clave: Fuga Cero, la construcción de plantas de tratamiento potabilizadoras, la reforestación del sur de la ciudad, la promoción de una nueva cultura del agua, entre otros aspectos. Abordaremos detalladamente cada una de estas propuestas en el debate", declaró.

Sistema anticorrupción desmantelado

La Ciudad de México es la única entidad del país que no ha avanzado en la construcción de una política contra la corrupción. Esto se debe a un sistema local anticorrupción desmantelado, la falta de recursos públicos asignados y el desinterés de los funcionarios por revivirlo.

En febrero del año pasado, todos los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del sistema anticorrupción renunciaron al cargo, alegando casi dos años de trabajo sin remuneración y el desinterés de las autoridades por combatir la corrupción. Este sistema se creó para coordinar esfuerzos y enfrentar casos como el desvío de recursos públicos, el enriquecimiento ilícito de funcionarios y el nepotismo. A pesar de ser una obligación constitucional, a los candidatos a la Jefatura de Gobierno no parece interesarles el sistema, justificando su actitud por el uso político del mismo.

Para el senador morenista César Cravioto, la ausencia de un sistema burocrático anticorrupción no significa que no exista un combate. "¿En qué gobierno vemos tantos juicios a exfuncionarios? Hay funcionarios de alto nivel del gobierno de Miguel Ángel Mancera con órdenes de aprehensión, algunos incluso están presos, aunque otros siguen prófugos. Este sistema anticorrupción, legado por el PRI y el PAN cuando tenían el control del Congreso, no ha servido para nada", dijo.

"El tema de combate a la corrupción en el debate es muy bueno, porque ahí hay una tela gigantesca de dónde cortar por todas las corruptelas de los tres partidos que apoyan a Taboada: del PRI, por supuesto, del PAN y su cártel inmobiliario en Benito Juárez, y del PRD, sobre todo en la gestión de Mancera", agregó.

Javier Lozano, exsecretario del Trabajo en el sexenio de Felipe Calderón y parte del equipo de Santiago Taboada, también cuestionó la efectividad del sistema y sostuvo que el candidato panista está listo para enfrentar las acusaciones sobre el "cártel inmobiliario", que se refiere a supuestas operaciones ilegales entre políticos y empresarios para la construcción de edificios.

"En ese sentido, lo del cártel inmobiliario no me preocupa en lo absoluto. Es más, Santiago va a darle la vuelta y, lejos de terminar como víctima, va a salir ganador y la gente abrirá los ojos. Si hubiera algo ilegal, ¿crees que le habrían permitido llegar a la boleta? (...) Todo esto de los permisos del sector inmobiliario, el uso de suelo, los pisos, todo depende del Gobierno central, no de las alcaldías. Entonces, tratar de culparnos de algo en lo que no tenemos jurisdicción es una infamia", recalcó.

Salomón Chertorivski afirmó que en la capital, todo lo que la Constitución les ha mandatado desde 2016 está destrozado, como el sistema anticorrupción, por lo que sólo se necesita cumplir con la ley, pero los políticos "quién sabe a qué le tienen miedo". Incluso comentó que a él no le sacarán ningún acto de corrupción en el debate, pues "no tiene cola que le pisen", y advirtió que en 25 años de vida pública ha sido transparente.

Minimizan las fracturas internas

Cravioto, Lozano y Chertorivski minimizaron las fracturas en sus respectivos partidos y coaliciones y aseguraron que no son relevantes ni impactarán de forma importante en los votos del próximo 2 de junio. Pero las inconformidades internas subsisten por diferencias en la selección de candidatos a alcaldes y a diputados locales.

En Morena, por ejemplo, la candidatura a la alcaldía Gustavo A. Madero la ganó el experredista Janecarlo Lozano, lo que provocó la inconformidad del exalcalde Francisco Chiguil, quien impulsaba a su esposa, Beatriz Rojas. Simpatizantes de Chiguil incluso se manifestaron en la sede de Morena.

Armando Quintero, alcalde de Iztacalco, aspiraba a que su cuñado, Francisco Sánchez, lo sucediera, al igual que José Carlos Acosta, alcalde de Xochimilco, quien tenía la mira en Érika Rosales como abanderada. Sin embargo, ninguno pudo ver realizados sus deseos.

En Cuauhtémoc, Dolores Padierna pelelaba la candidatura a la alcaldía, pero Morena optó por designar a Caty Monreal, hija del senador Ricardo Monreal Ávila.

En el Frente Amplio por México, las

rupturas fueron contundentes y públicas cuando se eligió al panista Santiago Taboada como candidato a Jefe de Gobierno. Adrián Rubalcava, entonces alcalde de Cuajimalpa, rompió con el PRI y ahora es candidato suplente a senador por el PVEM. Sandra Cuevas, exalcaldesa de Cuauhtémoc, se alejó del Frente, y MC la cobijó para darle una candidatura al Senado, mientras que Víctor Hugo Lobo renunció al PRD.

En cuanto al partido naranja, en fechas recientes Santiago Taboada presumió que Carlos Fernández Tinoco y Carlos Calderón dejaron sus candidaturas a diputados por MC para sumarse a su equipo. ec

ECOS DEL PREDEBATE

CÉSAR Cravioto
VOCERO de la campaña de la candidata de Morena-PT-PVEM, Clara Brugada. Es senador de Morena e integrante de los "puros" dentro del partido guinda.

JAVIER Lozano
FORMA parte del equipo del candidato de PRI-PAN-PRD, Santiago Taboada. Fue secretario del Trabajo en el gobierno de Felipe Calderón.

SALOMÓN Chertorivski
CANDIDATO de Movimiento Ciudadano. Es diputado federal con licencia. Fue secretario de Salud federal y director del Seguro Popular.

EDUARDO Vázquez
DIRECTOR ejecutivo de Agua Capital, Fondo de agua de la CDMX. Experto en causas y propuestas para la seguridad hídrica en el Valle de México.

TEMAS PARA DEBATIR

PROBLEMAS CON EL AGUA

- **40% DE AGUA** se pierde en fugas en las redes de distribución.
- **LAS ESTACIONES** hidrometeorológicas cubren sólo 60% de los requerimientos de monitoreo.
- **70% DEL AGUA** que se consume en la urbe proviene del acuífero subterráneo
- **EL ACUÍFERO** de la zona metropolitana de la ciudad tiene el mayor nivel de sobreexplotación del país, con un déficit de 507.23 millones de metros cúbicos al año.
- **SEGÚN CONAGUA,** todas las alcaldías se encuentran bajo la categoría de sequía severa.
- **SE REQUIEREN** inversiones por 97 mil millones de pesos en los próximos 15 años para la seguridad hídrica del Valle de México.
- **ENTRE 2017 Y 2023,** el Valle de México ha registrado 22 olas de calor.

PANORAMA DE LA CORRUPCIÓN

- **25,771 ACTOS DE CORRUPCIÓN** por cada 100 mil habitantes.
- **16,225 VÍCTIMAS** por cada 100 mil habitantes.
- **$3,700 FUE EL COSTO** promedio por víctima.
- **50% DE LA POBLACIÓN** piensa que se presenta muy frecuentemente.
- **57% DE LA POBLACIÓN** la percibe como uno de los problemas más importantes.
- **LA CDMX** es la única que entidad que no designó presupuesto público este año para el sistema local anticorrupción, el cual está desmantelado.

Fuente: Agua Capital, UNAM, Unesco y Sistema Nacional Anticorrupción.

QUEREMOS
¡¡AGUA!!
EXIGIMOS
SOLUCIÓN
NO MÁS
CORRUPCIÓN

REFORMA

Fecha 15.04.2024 | Sección Ciudad 2 | Página 6

Cambian de bando en Miguel Hidalgo

Realizan 'trueque' de simpatizantes

Rompen propaganda de Mauricio Tabe en evento de Miguel Torruco

SELENE VELASCO

Mauricio Tabe y Miguel Torruco, candidatos adversarios a la Alcaldía Miguel Hidalgo, presumieron el intercambio de seguidores.

Por separado, los abanderados por PAN-PRI-PRD y Morena-PT-PVEM, respectivamente, destacaron que durante esta campaña han sumado a personas que antes apoyaban al contrario.

Tabe informó que Fermín Garduño de la Cruz, operador territorial y coordinador político de Torruco, renunció a la campaña del candidato oficialista para unirse a su equipo.

Indicó que Garduño ayudará a reforzar la estructura por la defensa de los barrios y colonias más populares.

"Más allá de ideologías y colores, hay que sumar en torno a estas causas, a propósitos, que le vaya mejor a la gente y reconocemos que veníamos de distintas formas de pensamiento, pero al final coincidimos en una, que es que le vaya mejor a Miguel Hidalgo y a nuestros vecinos", enfatizó Tabe.

Su oficina señaló que, antes del inicio de campañas y ya en temporada electoral, "piezas clave" de Morena y del Gobierno de la CDMX se unieron al grupo de Tabe.

"Ante el hartazgo por la forma de gobernar de Morena, lo que fortalece aún más la operación territorial de la campaña de Tabe y la coalición Va por la Ciudad de México", señaló.

Por separado, en un hotel ubicado en el límite de la Alcaldía Miguel Hidalgo y Benito Juárez, Torruco encabezó una conferencia de prensa, donde una decena de personas, en su mayoría mujeres, destruyó papeles de propaganda del candidato opositor y supuestos registros de miembros.

El acto fue similar al que se realizó hace unas semanas por parte de personas que dijeron ya no simpatizar con Morena y que querían sumarse a la campaña del candidato a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada.

Ayer, los conversos se quitaron también playeras azules y gorras, frente a Torruco, líderes morenistas y personas que se sumaron al grupo oficialista y se colocaron prendas de Morena.

De acuerdo con el equipo de Torruco, quien perdió la contienda interna de Morena a la candidatura por la Jefatura de Gobierno, 2 mil personas se sumaron a su equipo.

Esta cifra, según se precisó, resultó de la suma de 20 personas coordinadoras territoriales que asistieron ayer a la conferencia para informar de su renuncia formal del partido blanquiazul y que, afirmó, representan al menos a 100 panistas.

Los ex diputados del PAN, Gonzalo Espina y Ana Villagrán, recién incorporados a la base propagandística de Morena y aliados, acusaron que en el partido opositor hay violencia, traición, nepotismo y abusos de dirigentes.

Continúa en siguiente hoja

Ex simpatizantes del PAN retirándose las playeras del partido para apoyar al morenista.

Miguel Torruco durante su conferencia de ayer en un hotel en los límites de Benito Juárez y Miguel Hidalgo.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera	8

CLARA BRUGADA MOLINA

Propone crear la Universidad de las Artes

Mediante una **agenda de 20 puntos, busca reivindicar a la cultura** y que la CDMX sea reconocida en la materia

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La candidata a la Jefatura de Gobierno de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Clara Brugada, propuso crear la Universidad de las Artes de la Ciudad de México.

Al detallar su propuesta cultural de 20 puntos, enlistó la construcción de 100 Utopías; continuar con los grandes festivales y eventos culturales en el Zócalo y en otros espacios; otorgar apoyos económicos y líneas de crédito a empresas culturales e impulsar el desarrollo del Corredor Cultural Teatro *Blanquita*-Bellas Artes.

La creación del Pasaporte Ciudad Capital para dar acceso gratuito a museos, conciertos, festivales de cine, etcétera; fortalecer las ferias del libro para hacer la Ciudad más lectora; reconocimiento de los derechos de los trabajadores de la cultura; y desarrollar en Festival Tiempo de Mujeres.

Destacó que convertirá a la Ciudad en la galería abierta más grande del mundo, con la creación de murales en espacios públicos y en los mil kilómetros de senderos seguros. También habló de renombrar la Secretaría de Cultura a Secretaría de las Culturas; e implementar el programa Do, Re, Mi Fa, Sol por mi escuela, que equipará a todas los planteles con instrumentos musicales.

La candidata presentó esta agenda en el Museo Interactivo de Economía, en el Centro Histórico.

Señaló que busca que las actividades relacionadas con esta materia se conviertan en el detonante de la transformación en la capital.

"Estoy comprometida en seguir construyendo una Ciudad donde la cultura sea un elemento vivo, en el paisaje urbano, en las colonias y en los hogares. Donde cada espacio de nuestra vida cotidiana refleje nuestra grandeza cultural y sus raíces. Una Ciudad donde la cultura cumpla su función social de unir a las personas y contribuir a fortalecer el tejido social. Nuestro proyecto busca crear comunidades culturales. El arte y la cultura son herramientas de transformación, transformemos la Ciudad a través de la cultura.", expuso la candidata.

Clara Brugada resaltó que concibe a la cultura "como un derecho, no como un ornamento, no como un accesorio", y es por ello que busca reivindicarla.

"Así que queremos construir una Ciudad con derechos culturales donde el acceso a la cultura no sea un privilegio, los derechos culturales son parte esencial de los derechos humanos y tienen como objetivo primordial alcanzar la dignidad humana, a través de su visibilidad, promoción, protección y respeto", apuntó la aspirante. ●

AGENDA

Compromisos culturales que presentó la aspirante de Sigamos Haciendo Historia.

- **Impulsar la creación de la Universidad de las Artes** de la Ciudad de México.
- **Celebrar la exposición anual** de arte de los pueblos y barrios de la CDMX, el Gran Carnaval de la Ciudad de México, Festival Utopía y otros conciertos gratuitos.
- **Incubadora** de empresas culturales.
- **Desarrollo del Corredor Cultural** de formación artística Teatro *Blanquita*-Bellas Artes.
- **Lanzamiento** del Pasaporte Ciudad Capital, para ingresar gratis a museos y conciertos.

Página 1 de 2
$ 71149.00
Tam: 421 cm2

Continúa en siguiente hoja

> “Queremos construir una Ciudad con derechos culturales, donde el acceso a la cultura no sea un privilegio”
>
> **CLARA BRUGADA**
> Candidata a la Jefatura de Gobierno

Clara Brugada dio a conocer su propuesta cultural en el Museo Interactivo de Economía. Mencionó que presentará un pasaporte para dar acceso gratuito a varias actividades.

EL UNIVERSAL

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página 8

SANTIAGO TABOADA CORTINA

Ofrece a los jóvenes apoyo en transporte

Perfila tarjeta para que **quienes estudien y trabajen tengan acceso gratis** y puedan asistir a actividades culturales

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El candidato a la Jefatura de Gobierno de la coalición Va por la CDMX, Santiago Taboada, prometió transporte gratuito para los jóvenes que estudien o trabajen en la Ciudad de México.

En entrevista, luego de asistir a un mitin en la alcaldía Gustavo A. Madero, precisó que estos y otros apoyos se otorgarán a través de una tarjeta que le brindarán a los jóvenes de la Ciudad en caso de ganar la Jefatura de Gobierno el próximo 2 de junio.

"Será la tarjeta en la que los jóvenes en esta Ciudad van a poder acceder a centros culturales, espacios deportivos públicos y también al transporte público, porque nosotros queremos que los jóvenes que estudien y trabajen en esta Ciudad puedan tener accesibilidad universal a todos estos espacios. La idea es que en el transporte público, los jóveues que estudien o trabajen realmente tengan este apoyo".

Comentó que, en un principio, esta accesibilidad universal será para museos y espacios culturales de la Ciudad, y posteriormente realizarán un convenio con el gobierno federal para ampliar estos espacios de acceso gratuito.

Se le preguntó al candidato sobre la situación de los migrantes, y respondió que se debe replantear la política de albergues en la Ciudad de México.

"La situación de personas en situación de calle es cada vez más compleja. En la medida en que inclusive los albergues los fueron cerrando, fueron quitando recursos a ese programa y hoy se ve en Gustavo A. Madero, se ve en Cuauhtémoc, se ve en muchas zonas de la Ciudad de México. Lo que tenemos que hacer es un replanteamiento del programa no solamente de albergues, sino de presupuesto", sostuvo.

Durante su discurso en el Parque La Escalera, de la GAM, el abanderado del PAN, PRI y PRD dijo que el cambio viene a esta alcaldía.

"Lo que queremos es cambiar la Ciudad con quienes ya tuvimos oportunidad de dar resultados. Yo hace seis años goberné una parte de la Ciudad y esa parte de la Ciudad la dejé segura, con calidad de vida, con medicinas y médicos. Faltan casi 45 días para cambiar esta Ciudad, el cambio viene a Gustavo A. Madero, queremos que la gente en Gustavo A. Madero tenga más oportunidades para salir adelante", destacó.

Señaló que la prioridad en esta demarcación será atender el grave problema de inseguridad. ●

ESTRATEGIA

Puntos abordados por el candidato de Va por la CDMX durante su mitin.

- **Tarjeta para que los jóvenes** que estudian y trabajan tengan transporte gratuito y acceso a espacios culturales.
- **Replantear la política migratoria** relacionada con los albergues en la Ciudad de México y su presupuesto.
- **Duplicar la inversión** en seguridad que se haga en la alcaldía Gustavo A. Madero.
- **Atender el grave** problema de inseguridad.
- **Generar más oportunidades** para que los habitantes de la Gustavo A. Madero puedan salir adelante.

Continúa en siguiente hoja

> “Yo hace seis años gobernÉ una parte de la Ciudad y la dejé segura, con calidad de vida, con medicinas y médicos“
>
> **SANTIAGO TABOADA**
> Candidato a la Jefatura de Gobierno

En un mitin en la alcaldía GAM, Santiago Taboada aseguró que el cambio viene para esta demarcación el próximo 2 de junio.

EL UNIVERSAL

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página 8

SALOMÓN CHERTORIVSKI WOLDENBERG

Detalla plan de movilidad en Álvaro Obregón

Analiza conectar estaciones de la Línea 7 del Metro con la zona de barrancas y con la alcaldía Magdalena Contreras

ALBERTO ACOSTA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El candidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, dijo que en Álvaro Obregón hay un grave problema de movilidad, por lo que planteó la necesidad de resolverlo con un sistema de transporte masivo hacia la zona poniente de la capital.

El plan expuesto durante un mitin en la colonia El Rodeo, es que ese transporte masivo conecte a la estación Barranca del Muerto, de la Línea 7 del Metro, con la zona de barrancas de Álvaro Obregón y con la alcaldía Magdalena Contreras.

"No puede ser, y no podemos normalizar que bajar de Álvaro Obregón a la Ciudad sea siempre un problema", expresó el candidato emecista, quien acudió a la colonia El Rodeo, a un evento con las candidatas de su partido, Janeth Delgado y Alejandra Puente.

"Vamos a tener una verdadera solución de transporte público masivo, que pueda conectar de una vez por todas a Álvaro Obregón, y que deje de ser un problema para ustedes poder moverse de aquí del poniente hacia el centro o hacia el oriente", insistió.

Refirió que otro problema fundamental en la alcaldía y en la Ciudad en general, es el agua, tanto por el desabasto como por su contaminación, para lo que consideró urgente convocar a la Comisión de Especialistas de la UNAM y Politécnico, para analizar riesgos y consecuencias de esa situación.

"Ellos saben cómo puede entenderse este problema y vamos de inmediato a delinear las posibles soluciones para que la población de nuestra Ciudad esté segura del agua que consume", enfatizó.

Al hablar sobre ese tema, cuestionó la labor de las autoridades capitalinas frente al problema del agua contaminada en Benito Juárez, al considerar que en más de 10 días no han tomado con seriedad y responsabilidad dicha situación.

En su crítica, el abanderado naranja incluyó también a las autoridades de Benito Juárez y Álvaro Obregón, quienes igualmente deben atender tal situación y tampoco han ofrecido soluciones concretas.

"Necesitamos preguntarnos, ante una emergencia como la que estamos viviendo cuando el agua de nuestra ciudad está contaminada muy probablemente con combustible, cuáles son los riesgos para la salud, y además, cuáles son los riesgos de tener combustible corriendo por nuestras tuberías del Sistema de Aguas. Desde aquí hago un llamado a las autoridades, estamos aquí para ayudar los que sí sabemos cómo resolver los problemas", expresó Salomón Chertorivski.

El aspirante manifestó que si las autoridades capitalinas y de ambas alcaldías no pueden con el problema, le pidan ayuda, pues está más que dispuesto para apoyar a salvaguardar la salud y la seguridad de la población,

"Vamos por agua limpia en esta capital", expresó Chertorivski, quien después del evento con las candidatas, encabezó una pega de calcas y activación de volanteo en el crucero de avenida Minas y Escandón, en Álvaro Obregón. ●

Continúa en siguiente hoja

"Vamos a tener una verdadera solución de transporte público masivo, que pueda conectar a Álvaro Obregón"

SALOMÓN CHERTORIVSKI
Candidato a la Jefatura de Gobierno

Salomón Chertorivski y las candidatas Janeth Delgado y Alejandra Puente sostuvieron un encuentro con habitantes de la colonia El Rodeo, en Álvaro Obregón.

EL UNIVERSAL

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página 10

Tabe suma al excoordinador de Miguel Torruco

Con la llegada de Fermín Garduño se refuerza la defensa de barrios y colonias, dice

El equipo de campaña de Mauricio Tabe, candidato de la alianza Va por la CDMX a la alcaldía Miguel Hidalgo, dio a conocer que el operador territorial y coordinador político de Miguel Torruco, abanderado de Morena para dicha demarcación, renunció al partido guinda y se sumó al panista.

Se informó que se trata de Fermín Garduño de la Cruz.

"A partir de hoy término un ciclo y consolido un nuevo proyecto, ahora contigo, apoyando el proyecto que representa Mauricio Tabe en Miguel Hidalgo", dijo quien fuera militante de Morena desde 2017.

Tabe dio la bienvenida a Garduño de la Cruz y destacó que con su llegada se estaría reforzando la estructura por la defensa de los barrios y colonias más populares de Miguel Hidalgo.

"Nuestra misión es seguir trabajando para la gente, servir a las colonias, que ese es el propósito. Yo lo dije desde un principio, aquí vamos a gobernar para todos, para mantener la confianza de quienes nos apoyaron y seguir sumando para que quienes no nos apoyaron, nos podamos ganar su confianza", sostuvo.

Tabe ha logrado sumar piezas clave de Morena y del Gobierno de la Ciudad de México en Miguel Hidalgo a su proyecto, que se han acercado ante el hartazgo por la forma de gobernar de Morena, lo que fortalece aún más la operación territorial de la campaña de Tabe y la coalición Va por la Ciudad de México. ● **Redacción**

> "Vamos a gobernar para todos; para mantener la confianza de quienes nos apoyaron"
>
> **MAURICIO TABE**
> Candidato a la alcaldía Miguel Hidalgo

Fermín Garduño de la Cruz renunció a Morena y se incorporó al equipo de Mauricio Tabe.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera	10

Se van 20 líderes de Acción Nacional con el guinda en MH

Gonzalo Espina y Ana Villagrán lideran cambio de camiseta; Torruco les da la bienvenida

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Más de 2 mil panistas se quitaron la playera azul para ponerse la guinda en la alcaldía Miguel Hidalgo y apoyar al candidato de la coalición Seguiremos Haciendo Historia en esa demarcación, Miguel Torruco.

Los expanistas Gonzalo Espina y Ana Villagrán encabezaron este cambio de camiseta, y aseguraron que se convirtieron en guindas porque en el PAN "sólo hay violencia, traición, nepotismo y abusos de sus dirigentes".

En un acto simbólico, 20 coordinadores territoriales que representan a los panistas, además de quitarse las camisetas y gorras, rompieron su registro nacional de miembros del PAN.

Torruco Garza les dio la bienvenida y celebró su incorporación. "El sabio puede cambiar de opinión, el necio nunca lo hace".

Asimismo, denunció que encaró a un grupo de delincuentes electorales, enviados supuestamente por Mauricio Tabe, quienes iban detrás de su brigada de campaña, en la zona de la Anáhuac, destrozando su propaganda.

"Esto no se vale, porque hace unos días me acerqué personalmente a Tabe cuando coincidimos en un mercado y le dije que yo juego limpio, que soy un hombre de palabra y le propuse que sea una campaña de propuestas, a la altura de los miguelhidalguenses".

No obstante, dijo, ya confirmaron que el alcalde con licencia no es un hombre de palabra y solamente sabe jugar sucio. ●

> "El sabio puede cambiar de opinión, el necio nunca lo hace"
>
> **MIGUEL TORRUCO**
> Candidato a la alcaldía Miguel Hidalgo

Miguel Torruco, candidato de Morena en MH, les dio la bienvenida a los expanistas.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Comunidad	20

2024 DESTINO

ALCALDÍA COYOACÁN

SEGURIDAD, CHELERÍAS, SERVICIOS...

LOS ASPIRANTES A GOBERNAR LA DEMARCACIÓN coinciden en señalar algunos de los problemas más importantes, pero tienen diferentes diagnósticos

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Los candidatos a gobernar Coyoacán ven en la seguridad pública, la regulación de chelerías y la demanda de servicios públicos algunas de las prioridades en la alcaldía, sin embargo, sus diagnósticos son opuestos.

Giovani Gutiérrez, candidato de PRI-PAN-PRD, quien busca la reelección, destacó que su estrategia de seguridad Escudo Coyoacán ha sido un éxito total: "compramos 85 patrullas nuevas, doblamos la fuerza policial y hemos puesto más cámaras de seguridad tanto en nuestro C2, como con el programa Vecino Vigilante, que trata de poner cámaras en cada una de las calles, donde haya vecinos vigilantes y nos pasan los videos en caso de cualquier incidente". Agregó que es la alcaldía con menos feminicidios en la ciudad.

En entrevista, también señaló que el Instituto Mexicano de la Competitividad (Imco) coloca a Coyoacán como la segunda más segura en la capital en la Radiografía Chilanga 2024. Estudio de las Alcaldías.

Hannah de Lama-

Continúa en siguiente hoja

drid, candidata de Morena-PT-PVEM expresó: "De acuerdo a lo que me reportan los vecinos y por lo que nos muestran las estadísticas, ha aumentado muchísimo el robo de autopartes y el asalto con arma blanca".

Consideró que el incremento de este tipo de delitos está vinculado al incremento en el consumo de alcohol y estupefacientes entre los jóvenes, lo cual –consideró en entrevista– tiene que ver con que "cerraron los deportivos; están privatizados, y si no tienes dinero no puedes hacer deporte, no puedes entrar a los deportivos porque hay que pagar".

"Están orillando a los adultos contemporáneos y a las juventudes a buscar otras formas de diversión y ahí viene el problema de las chelerías", dijo.

Gutiérrez expresó que han reconstruido los deportivos de la alcaldía "con calidad de nivel mundial, al igual que las albercas".

Sofía Provencio, candidata de Movimiento Ciudadano, dijo que una de las principales problemáticas de la alcaldía es que mucha gente no denuncia los robos de motocicleta o autopartes ante el Ministerio Público, por temor a represalias de los delincuentes.

CHELERÍAS

Giovani Gutiérrez recordó que presentó una iniciativa ante el Congreso local "porque las chelerías son ilegales, así que clasificamos la venta ilegal de alcohol, ya sea en chelerías u otro establecimiento, como delito penal, que implicaría hasta tres años de prisión al que lo haga y mil 500 unidades de medida de multa".

Hannah de Lamadrid comentó: "Los de las chelerías te dicen 'ya pagué mi permiso a la alcaldía: yo me reporto todos los viernes, pago tres mil pesos; el sábado, mil 500, y el domingo, mil 500'".

Sofía Provencio consideró que la propuesta de Gutiérrez y de Lamadrid de prohibir las chelerías no resuelve nada: "La prohibición sólo genera mercados negros que son incluso peores.

"Es evidente que las chelerías no deben operar en la vía pública, pero sí puede buscarse la forma de regularizar algunos de estos negocios, para que estén en espacios permitidos".

De los servicios públicos, Gutiérrez dijo: "iluminamos 95% de Coyoacán con lámparas de led". Además, destacó que "la administración anterior repavimentó 196 mil metros cuadrados; nosotros ya vamos a llegar al millón de metros pavimentados".

De Lamadrid consideró que hay una "atención deficiente en materia de servicios: en el Sistema Unificado de Atención Ciudadana, tú levantas un folio, y de repente te contestan que 'ya está atendido', pero no es cierto porque le das click y dice 'no le corresponde a la alcaldía', o 'no hay presupuesto', entonces en realidad no está atendido".

En Coyoacán, Morena no ha ganado elecciones a alcalde: de 1997 a 2020, gobernó el PRD y en el 2021 ganó Giovani Gutiérrez, con PRI-PAN-PRD.

LOS CANDIDATOS

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Fecha 15.04.2024 | Sección CDMX | Página PP-8

EL CANDIDATO SANTIAGO TABOADA TIENE EL 32% DE APOYO, REVELÓ LA CONSULTA

Brugada encabeza con 53% las preferencias para el Gobierno

Participación. La empresa Berumen realizó encuestas sobre la intención del voto por la Jefatura de Gobierno en mil 800 viviendas

JORGE X. LÓPEZ

La candidata de la alianza Seguimos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM) a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, tiene un 53 por ciento de intención de voto, según una encuesta hecha por Berumen para el Diario **24 HORAS**.

De acuerdo al estudio, realizado entre el 4 y 9 de abril de 2024, el candidato de Va por la CDMX (PAN-PRI-PRD), Santiago Taboada, alcanza un 32 por ciento de intención de voto, mientras que Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano (MC), se queda con 2 por ciento, el 8 por ciento no sabe, 4 por ciento por ninguno y un 1 por ciento respondió que votaría por un candidato independiente.

A la pregunta de: "¿Por cuál partido votaría?" Morena obtuvo 49 por ciento de preferencias; en segundo lugar, Acción Nacional, con 20 por ciento; el Revolucionario Institucional, con 7 por ciento y de la Revolución Democrática, con 3 por ciento.

Movimiento Ciudadano con 2 por ciento y los partidos del Trabajo y el Verde Ecologista de México, obtuvieron 1 por ciento, respectivamente.

Berumen preguntó si el partido de su preferencia no tuviera posibilidades de ganar, ¿cuál sería su segunda mejor opción para elegir jefe o jefa de Gobierno de la CDMX? con lo que el PAN y MC obtuvieron los mayores porcentajes con 11 puntos cada uno; el PT con 10 por ciento; PRI, PVEM y Morena empatan con 9 por ciento, cada uno, y en último lugar el PRD, con 4 por ciento.

La encuestadora preguntó a los entrevistados por cuál partido nunca votaría para jefe o jefa de Gobierno, a lo que el mayor porcentaje respondió que el PRI, con 41 por ciento; Morena, con 23 por ciento; PAN, con 15 por ciento; MC con 5 por ciento; PRD, con 3 por ciento, y PT y PVEM se quedan con 2 por ciento cada uno.

La metodología aplicada por Berumen fue que se seleccionaron 120 secciones electorales, dentro de cada una eligieron tres manzanas y cinco viviendas para un total estimado de mil 800 viviendas en la capital.

Se obtuvo un 33.1 por ciento de tasa de no respuesta, dando mil 204 entrevistas aplicadas que después de su revisión en gabinete fueron canceladas 63 que no pasaron los estándares de calidad, por lo que el total se ajustó a mil 141 entrevistas efectivas.

Lo anterior permite estimar, según Berumen, que los niveles de precisión en las principales variables, a un nivel de confianza del 95 por ciento, son alrededor de + o - 2.9 de margen de error en los indicadores globales.

La fecha de levantamiento fue del 4 al 9 de abril del 2024 y del total 53 por ciento fueron mujeres y 47 por ciento hombres.

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 61336.00
Tam: 374 cm2

Carrera por la ciudad

De acuerdo a Berumen, Clara Brugada encabeza las preferencias en la capital del país a casi la mitad de la campaña

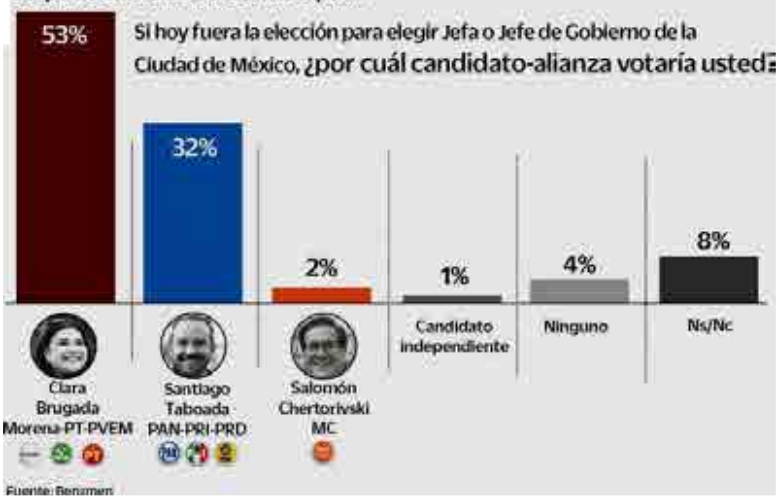

LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 15.04.2024 | Sección Metrópoli | Página 13

Evelyn Parra Álvarez lidera preferencias en V. Carranza con 26 puntos de ventaja

Parra cuenta con un sólido 52.8% de las preferencias ciudadanas

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Con un ritmo vertiginoso que la lleva a recorrer calles, colonias y pueblos originarios, Evelyn Parra, candidata a la alcaldía de Venustiano Carranza por la coalición Morena, PT y PVEM, se ha convertido en la candidata preferida por los carrancenses, consolidando su respaldo ciudadano al encabezar las preferencias electorales en varias encuestas realizadas por firmas de gran prestigio, con miras al próximo 2 de junio.

Según el último sondeo realizado por Arias Consultores del 3 al 8 de abril, cuando la campaña política apenas tenía una semana de inicio, Parra cuenta con un sólido 52.8% de las preferencias ciudadanas. Sus competidores de la coalición PAN, PRI y PRD se encuentran rezagados, alcanzando apenas el 27% de apoyo, mientras que la abanderada de Movimiento Ciudadano obtiene un modesto 3.9%.

Incluso antes de que la campaña diera inicio, Parra ya lideraba las preferencias según un estudio demoscópico realizado en febrero por la empresa Rubrum, donde alcanzó un impresionante 49.4% de apoyo ciudadano, mientras que sus competidores apenas lograban un 30.6% y un 6% respectivamente.

Este respaldo ciudadano, según Parra Álvarez, es el resultado de un arduo trabajo que ha realizado en la alcaldía del centro oriente de la Ciudad de México, donde ha vivido y ha estado involucrada en actividades sociales durante más de 25 años. "Nosotros no nos aparecemos en la alcaldía cada tres años, como lo hacen los políticos del PRIAN", afirma la candidata a la alcaldía de Venustiano Carranza●

El Sol de México

Fecha 15.04.2024 | Sección Metrópoli | Página 18

QUIERE EQUIPAR LAS CLASES DE MÚSICA

Brugada propuso que todas las escuelas de educación básica de la ciudad sean dotadas de instrumentos musicales

Clara Brugada Molina, candidata a la jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia, propuso que todas las escuelas de educación básica sean dotadas de instrumentos musicales, con el fin de formar orquestas infantiles y juveniles.

Durante la presentación de sus 20 compromisos para garantizar el acceso a la cultura, la candidata señaló que un gobierno de izquierda debe garantizar la libertad creativa y la expresión de todas las manifestaciones culturales. "Vamos a lograr que todas las escuelas puedan tener todos los instrumentos musicales para la creación de las mejores orquestas juveniles e infantiles, todos los instrumentos con los que se ha soñado, con los que algún momento queremos aprender. Vamos a equipar las escuelas con todo el equipo musical posible", declaró.

Dividió sus propuestas en tres ejes, entre ellas la ciudad como espacio de expresión y creación artística.

Uno de los proyectos que realizará con el Gobierno Federal es el Corredor Cultural de formación artística Teatro Blanquita-Bellas Artes, con el que pretende la recuperación de la infraestructura en inmediaciones del teatro. **Karla Mora**

LA FRASE DEL DÍA

QUÉ DIJO

"Echaremos a andar el programa 'Do, Re, Mi, Fa, Sol por mi Escuela' para crear orquestas de música en todas las escuelas"

CLARA BRUGADA
CANDIDATA A JEFA DE GOBIERNO

EL CONTEXTO

La candidata expuso sus 20 compromisos para garantizar el acceso a los derechos culturales. Destacó propuestas de la mano con el Gobierno Federal

X
Seguidores al 14 de abril: 107 mil 685. Ganó 70 followers en un día

INSTAGRAM
Seguidores al 14 de abril: 44 mil 225. Ganó 109 followers en un día

FACEBOOK
Gastos en promoción: 22 mil 55 pesos en 11 anuncios, al corte del día

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	CDMX	14

#KARENQUIROGA

SEGURIDAD Y AGUA SON SUS PRIORIDADES

REDACCIÓN | H

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Karen Quiroga, candidata por la alcaldía de Iztapalapa de la coalición Va X la CDMX, declaró que el agua, la seguridad y la economía serán los temas a los que pondrá mayor atención de ser electa alcaldesa.

En entrevista con Blanca Becerril para *Reporte H* en **Heraldo Televisión**, destacó que con el programa Blindar Iztapalapa la candidata pretende contratar 5 mil policías que, además de dar empleo, darán mayor seguridad.

Recordó que actualmente hay mil 20 policías contratados para resguardar a dos millones de habitantes, lo cual resulta insuficiente.

Además, la aspirante de la coalición del PRI-PAN-PRD anticipó que habrá Salario Rosa para todas las mujeres. ●

3

AÑOS FUE DIPUTADA FEDERAL POR EL DISTRITO 18 EN IZTAPALAPA.

ENFOQUE | ● Dijo para **HMG** que trabajará *de la mano* con Santiago Taboada.

LA PRENSA

Fecha 15.04.2024 | Sección Metrópoli | Página PP-3

Acuden hoy candidatos de CdMx al llamado de la iglesia para el compromiso de paz

ATIENDEN LLAMADO DE LA IGLESIA

Firmarán hoy candidatos a CdMx compromiso de paz

Afirma la Arquidiócesis que seguirá trabajando para ser un factor de cambio, impulsando la unidad

PATRICIA CARRASCO

La Iglesia en México seguirá trabajando fuerte para trazar un camino de paz, y en ese sentido, este lunes, esperan que los candidatos para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México: Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski se unan para firmar el Compromiso por la Paz, así como ya lo hicieron los candidatos presidenciales.

La Arquidiócesis de México resaltó que construir la paz es una tarea que le corresponde a todos los mexicanos, una necesidad urgente que va más allá de divisiones partidistas o ideologías, y desde la Iglesia seguiremos trabajando para ser un factor de cambio, que impulse la unidad con espíritu sinodal a través de los principios del Evangelio.

Asimismo, enfatizó: "¡Amar a México hoy es orar más, participar votando y construir la paz!" Así termina el mensaje a la sociedad mexicana que los obispos difundieron con motivo de su CXVI Asamblea Plenaria.

En el editorial titulado "Orar, salir a votar y construir la paz" publicado en la revista católica Desde la Fe, destacó que a unas semanas de las elecciones en nuestro país y ante el clima que estamos viviendo, este mensaje es, como se menciona, una invitación para amar a nuestro país a través de la unidad, el diálogo y la acción.

La iglesia católica inquirió que en la pasada reunión de la CEM, ¿de qué hablaron los Obispos con los candidatos a la presidencia de México?

A lo que respondió: es una realidad que la violencia ha dejado tras su paso estragos de dolor, sufrimiento y muerte; que hay impunidad, corrupción, e injusticia; que hay amplios sectores sumergidos en la pobreza y que hay una crisis migratoria.

Es una realidad también, como lo manifiestan los obispos de México que, a pesar de los esfuerzos realizados, existe el clientelismo político, la mentira, el engaño y la manipulación de las masas.

También se ha evidenciado una polarización social que nos ha lastimado, y una nación dividida y envuelta en luchas de poder, difícilmente puede llegar a ser una nación próspera.

Es por eso que hoy la unidad nacional emerge como un factor importantísimo para el desarrollo democrático del país, pues superando nuestras diferencias y

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
$ 18936.00
Tam: 526 cm2

trabajando juntos hacia un objetivo común encontraremos el camino hacia el bienestar de la nación.

En ese sentido, "la invitación que hacemos es a unirnos en torno a estos tres puntos: orar, salir a votar y construir la paz, más allá de inclinaciones políticas o partidistas".

CONVOCAN A VOTAR EL 2 DE JUNIO

La sede eclesiástica capitalina recordó la importancia de que todos los mexicanos ejerzan responsablemente su derecho al voto el próximo 2 de junio, a fin de lograr una jornada electoral ejemplar, que sea muestra de madurez ciudadana para nuestras futuras autoridades.

Orar por unas elecciones libres y pacíficas, así como un buen gobierno que impulse la unidad nacional, el bien común y la atención a los más vulnerables.

Ser constructores de paz, a partir de las acciones, empezando desde el propio hogar, en la familia, con los amigos, con los vecinos y compañeros de trabajo, señaló.

La Arquidiócesis de México resaltó que construir la paz es una tarea que le corresponde a todos los mexicanos: ser constructores de paz, a partir de las acciones, empezando desde el propio hogar, en la familia, con los amigos, con los vecinos y compañeros de trabajo

Continúa en siguiente hoja

CUARTOSCURO

El llamado es amar a México a través de la unidad, el diálogo y la acción

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página PP-6-7

#Ciudad

Arrancan debates por las 16 alcaldías. Conoce a tus candidatxs (Parte I)

De acuerdo con los tiempos marcados por el IECM, inician el 16 de abril y concluyen el 21 de mayo; todos los encuentros serán a las 17:00 horas

Por Jorge Almazán R.

Las y los aspirantes a gobernar alguna de las 16 alcaldías de la Ciudad de México inician este martes una serie de debates que contribuirán a que la población de la capital del país conozca los diversos proyectos y ejerza su derecho al voto informado el 2 de junio próximo. Cada encuentro durará 90 minutos, en los cuales las candidatas y los candidatos podrán exponer sus propuestas de gobierno. Al mismo tiempo y desde este lunes, también tendrán lugar los debates para las 33 diputaciones locales de mayoría relativa, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. De acuerdo

al Instituto Electoral Ciudad de México (IECM), la señal para la transmisión de estos encuentros, todos a las 17:00 horas, se pondrá a disposición de los medios de radio y televisión, así como portales de internet y redes sociales. Las y los candidatos son, por orden alfabético de los partidos que encabezan las coaliciones o de los que van sin alianzas:

Cuauhtémoc, alcaldía que dejó vacante el Frente va por la CDMX, inicia este 16 de abril. Ahí se presentará por Morena-PT-PVEM **Eldaa Catalina Monreal Pérez**. Licenciada en Derecho, tiene una maestría en Políticas Públicas y Género y fue coordinadora del Plan de Reconciliación por México. Es madre de dos hijos, dirige la asociación Rosa Mexicano que busca tener espacios para mujeres, niñas, niños y personas con discapacidad. Por Movimiento Ciudadano va **Herman Fernando Domínguez Lozano**. Licenciado en contaduría pública, fue subdirector de vivienda de esa demarcación y director de mercados y vía pública en la misma, y fungió como secretario particular del coordinador y vicecoordinador del Grupo Parlamentario del MC en la Cámara de Diputados. Y por el PAN-PRI-PRD, **Alessandra Rojo de la Vega Piccolo**. Licenciada en Comunicación, tiene un diplomado en estrategia digital. Trabajó en Comunicación Social del Gobierno del Estado de México y fue parte del equipo de redes sociales de Enrique Peña Nieto, cuando fue candidato del PRI a la presidencia y en 2018 fue diputada local en la CDMX por el PVEM. Fundó el Movimiento Unido por la Infancia y No es una Somos Todas.

Venustiano Carranza va el 17 de abril, en donde Sigamos Haciendo Historia tratará de retener la alcaldía con **Evelyn Parra Álvarez**. Licenciada en Derecho, tuvo diversos cargos en la delegación y en el Congreso de la CDMX. Por Movimiento Ciudadano, está **Zurishaday Hernández Hernández**. Licenciada en Derecho, participó en el programa *Enamorándonos*, en TV Azteca. En 2021, participó como candidata de MC a esta alcaldía y en 2023 inició como secretaria de Derechos Humanos e Inclusión Social en ese partido. Por PAN-PRI-PRD es **Rocío Barrera Badillo**. Estudió Ciencias Políticas y Administración Pública, así como Derecho, tiene más de 18 años en la administración pública, fue directora general de Desarrollo Delegacional, coordinadora de Asesores y directora general Jurídica y de Gobierno en esa demarcación.

La de **Tlalpan**, que perdiera Morena-PT-PVEM en 2021, será el 18 de abril y buscará recuperarla con **Gabriela Osorio Hernández**. Estudió Ciencias Políticas y Administración Pública, hoy cursa una maestría en Ciudades y Urbanismo. Fue diputada en el Congreso de la CDMX de 2018 a 2021. Por Movimiento Ciudadano va **Marina Aurora Martí Meza**. Licenciada en Mercadotecnia. Por PAN-PRI-PRD, **Alfa Eliana González Magallanes** busca la reelección. Licenciada y maestría en derecho, ex diputada federal por el Distrito 1 de Coahuila.

En **Milpa Alta** se verán las caras el 22 de abril por Morena-PT-PVEM, **José Octavio Rivero Villaseñor**. Quien ya fue alcalde de esa demarcación por MC, ahora busca repetir por esta coalición, es licenciado en Derecho y diputado en el Congreso local. Por Movimiento Ciudadano es **Magali Alvarado Álvarez**. Fue concejal por dicha demarcación. Por PAN-PRI-PRD: **Jorge Alvarado Galicia**. Empresario mayorista del nopal, fue secretario de Organización del Comité Delegacional del PRI, Presidente del Comité de Administración de la Central de Abastos de Toluca y delegado en Milpa Alta 2015-2018.

Benito Juárez verá su suerte el 23 de abril. Por Morena-PT-PVEM está **Leticia Esther Varela Martínez**. Conocida por su defensa de los animales, es doctora en Administración Pública, fue diputada en el Congreso local, directora general de Prevención del Delito en la Secretaría de SSC, directora general de Recursos Federales en la antigua Sedeso y directora general de la Brigada de Vigilancia Animal, en la SSC. Por Movimiento Ciudadano es **Rodrigo Cordera Thacker**. Licenciado en Derecho y en Ciencias políticas; tiene estudios en Composición Musical, Teoría musical e Historia de la Música. Por el PAN-PRI-PRD, va **Luis Alberto Mendoza Acevedo**. Licenciado en Administración Pública y diputado federal por el PAN.

La señal para la transmisión de estos encuentros **se pondrá a disposición de los medios de radio y televisión, así como portales de internet y redes sociales,** de manera que la ciudadanía pueda apreciar los debates desde cualquier medio

90 minutos
será el tiempo que tendrán en conjunto las candidaturas para exponer sus proyectos de gobierno

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera	PP-6-7

.

EL INDEPENDIENTE

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página 14

HABILITARÁN Y REHABILITARÁN ESPACIOS DEPORTIVOS EN IZTAPALAPA

Por Luz Gaytán / *CDMX Magacín*

La práctica de diversas disciplinas deportivas es esencial para tener una Iztapalapa más sana y pacífica, por ello se habilitarán y rehabilitarán espacios para que más personas tengan acceso a una vida más saludable, expresó Aleida Alavez Ruiz, aspirante a la alcaldía por la candidatura común "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México".

Desde el Deportivo Cuauhtémoc, en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, la candidata encabezó una jornada de yoga, defensa personal y crossfit.

Dijo que la estrategia que propone en materia de salud para la alcaldía debe ir acompañada de la activación física para que los habitantes de la demarcación puedan tener una vida más saludable.

Este panorama debe ir acompañado de una mejor nutrición, por lo que, de ser favorecida con el voto el próximo 2 de junio, la próxima administración construirá tiendas de abasto popular para el expendio de productos alimenticios de calidad a bajo costo. Expresó que también se implementará un programa para que cada centro de la salud cuente con promotores que realicen visitas vecinales periódicas, a fin de ayudar a la prevención de enfermedades crónico-degenerativas como la diabetes.

Expresó que esta visión coadyuvará directamente a pacificar la demarcación, al generar cohesión social, bienestar común y combate de la marginación.

Recordó que su propuesta en esta materia se basa en la mediación de los conflictos vecinales, para evitar que estas discrepancias escalen a actos violentos que tengan que ser atendidos por instancias judiciales o penales.

Reiteró que estas políticas sólo podrán consolidarse con el apoyo del pueblo a los proyectos de gobierno de Clara Brugada, aspirante a Jefatura de Gobierno, y de Claudia Sheinbaum, candidata a la Presidencia de México.

Alavez Ruiz invitó a la población de Iztapalapa a acompañarla a las activaciones físicas que estará realizando todos los fines de semana del periodo de campaña electoral.

EL INDEPENDIENTE

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera	14

ESTA CAMPAÑA NO LA DETIENE NADA, NI NADIE: LÍA LIMÓN

Por David Polanco / *CDMX Magacín*

Lía Limón, candidata de la alianza PAN, PRI, PRD para gobernar Álvaro Obregón, aseguró que su campaña para para reelegirse como alcaldesa de esta demarcación territorial no la detiene "nadie" pues sus resultados la respaldan.

"Queremos continuar con un gobierno que sí resuelve", dijo mientras sigue su recorrido por las 251 colonias que comprenden la alcaldía,

Este domingo escuchó las inquietudes y peticiones de vecinos de las colonias Isidro Fabela, Abraham González, Primera Victoria y Cristo Rey.

A su paso por estos lugares, los vecinos reconocieron el trabajo que ha realizado durante sus primeros tres años al frente de la alcaldía, entre los que figuran la mejora de espacios públicos y la celebración de La Feria de las Flores.

"No sólo hicimos bonita la Feria de las Flores, también trabajamos en tener mejores calles, mejores espacios al aire libre, mejores escalinatas y más iluminadas", destacó ante los asistentes.

Por lo anterior, se comprometió a ponerle más "limón" a la alcaldía Álvaro Obregón con mayor seguridad.

La candidata recordó que con su estrategia Blindar Álvaro Obregón, "en seguridad invertí el doble de lo que invertía el gobierno de Morena, con eso aumentamos el número de patrullas en más del 50 %, el triple de policías de los que existían y el número de cámaras lo cuadriplicamos".

También, se comprometió a tener más Puntos Violeta, más caminos blindados, más y mejores policías, más patrullas, así como más luminarias y cámaras.

Además, resaltó que se contarán con mejores calles y banquetas, y especialmente, implementará un programa de atención de fugas de agua más eficiente.

Para tener un mejor aprovechamiento del vital líquido instalará más sistemas de captación de agua de lluvia.

Lía Limón busca reelegirse como alcaldesa de Álvaro Obregón, una demarcación territorial que tiene unos 760,000 habitantes, de los cuales 52.4% son mujeres y 47.6% hombres.

Además, está constituida por 298 colonias y fraccionamientos que presentan diversos desafíos en materia de seguridad, agua e iluminación.

Foto: Especial

EL INDEPENDIENTE

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página 15

MARGARITA EN AZCAPOTZALCO, EL PRIMER REBASE EN LAS CAMPAÑAS

Por Isaura Guzmán / *CDMX Magacín*

Es el primer cruce que se da en las tendencias electorales de entre las 16 candidaturas a alcaldes. A 15 días del arranque de su campaña, la candidata a la alcaldía de Azcapotzalco de la alianza "Va por México", Margarita Saldaña Hernández, ya es la puntera en esa contienda, frente a la morenista Nancy Núñez, diputada local.

Hace dos meses iba en segundo lugar. Hoy, encuestas confiables apuntan que Saldaña va arriba de las preferencias electorales con 43.5% contra 38.8% de Núñez.

Margarita, alcaldesa en esa demarcación desde el 1 de octubre de 2021, ha sido bien recibida en las Asambleas Vecinales y recorridos que por barrios, pueblos, colonias y unidades habitacionales de la demarcación territorial.

El trabajo de la alcaldesa se ve en las calles, unidades habitacionales, parques y luminarias, así como la seguridad, dicen los habitantes de Azcapotzalco, "hoy tenemos parques limpios, sin basura, sin excremento de animales ni fauna nociva".

"Los gobiernos que estuvieron anteriormente no ingresaban a dar servicios a las unidades habitacionales, con Margarita Saldaña se podaron árboles, se instalaron las luminarias descompuestas y se limpiaron andadores y zonas comunes", señala Alicia García de la Unidad "Novedades Impacto", quien ruega que gane la alcaldesa (con licencia) para que haya continuidad en los trabajos que se iniciaron en sus condominios.

En los pueblos como San Martín Xochináhuac, San Juan Tlihuaca, Santa María Malinalco, así como colonias como la Providencia, Coltongo, entre otras, la principal demanda es "no a la construcción de más torres de departamentos... hoy padecemos de agua, problemas de luz y cada vez nuestra alcaldía pierde movilidad", advierten.

"Necesitamos agua, Azcapotzalco nunca había padecido de agua como ahora", se quejan los habitantes de esa alcaldía ubicada al norte de la Ciudad de México.

La población en Azcapotzalco es de más de 440,000 habitantes, de los cuales 47.4% son hombres y 52.6% son mujeres.

RECONOCEN SU GESTIÓN

Pero no sólo los vecinos de Azcapotzalco reconocen el trabajo de Margarita Saldaña al frente de esta demarcación territorial durante los últimos tres años.

Un estudio de "la Radiografía Chilanga", elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad Económica (IMCO), reconoce el buen trabajo de la administración de la abanderada del PAN, PRI y PRD al ubicarla por encima de demarcaciones como Cuauhtémoc, Cuajimalpa o Álvaro Obregón, alcaldías donde tienen sus corporativos las empresas más importantes del país.

Mientras que en el rubro sociedad y medio ambiente, Azcapotzalco se encuentra entre las tres primeras alcaldías de la Ciudad de México con una de las mejores estrategias, después de Benito Juárez, en el primer lugar, y seguida de Miguel Hidalgo, en segundo lugar.

El estudio revela también que las tres alcaldías -Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Azcapotzalco- registraron el mejor desempeño al considerar conjuntamente aspectos de cobertura educativa, calidad del sistema de salud y manejo de residuos sólidos.

Foto: Especial

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PARTIDOS POLÍTICOS

SEMANARIO ejecentral

Fecha 15.04.2024 | Sección primera | Página 14

Entrevista

Votos antiMorena no alcanzan para que gane Xóchitl: De la Madrid

VOCES de las campañas

EL EXTITULAR de Turismo dice que la oposición debe ir por los sufragios de quienes se sienten traicionados por la 4T; prevé alza de la guerra sucia en la recta final de la campaña

TANIA ROSAS
redaccion@ejecentral.com.mx

Enrique de la Madrid, uno de los hombres fuertes en la campaña de la candidata presidencial de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática (PAN-PRI-PRD), Xóchitl Gálvez, admitió que para ganar las elecciones del próximo 2 de junio se requiere el sufragio de quienes en 2018 votaron por Morena, pero que fueron traicionados.

¿Quiénes son ellos? Los científicos, deportistas, burócratas, campesinos, cineastas, aquellos que trabajan en los sectores que tuvieron recortes de apoyos gubernamentales, mencionó.

"Tenemos que focalizar mucho más nuestros mensajes a un auditorio por el que tenemos que ir. Tenemos que reconocer que no somos suficientes, no nos dan los números si solamente nos limitamos a las personas que no votamos por Morena en la última elección. Tenemos que ir por un número importante de personas que sí lo hizo", aseguró en entrevista con **ejecentral.**

Las cifras le dan la razón. En 2018 votaron 56.1 millones personas: 30.1 millones votaron por Morena, además de los partidos del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES), los cuales impulsaron a Andrés Manuel López Obrador como candidato presidencial.

Hace seis años, el PRI, PAN y PRD obtuvieron juntos 19.2 millones de votos, una cifra por debajo del respaldo que ganó Morena, partido que por sí sólo alcanzó 25.1 millones de sufragios.

El hijo del expresidente Miguel de la Madrid Hurtado es una de las piezas clave de la alianza Fuerza y Corazón por México, es el responsable de las mesas para construir el Proyecto de Gobierno y, desde esa trinchera, analiza la elección de 2024, la más grande en la historia del país.

Así, consideró que lo peor que puede hacer un gobierno es traicionar a los mexicanos. Para él, la Cuarta Transformación quiere que la gente esté en modo *zombie* y, con ello traiciona al país, como en su momento lo hizo el exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya, quien enfrenta cargos por peculado, delincuencia organizada y lavado de dinero.

• Pero ¿lo peor de un gobierno es la traición?

"A muchas personas las ilusionó pensar que iba a haber un cambio. Hubo algunos, como yo, que siempre sospechamos que les estaban dando atole con el dedo, pero mucha gente de buena fe lo creyó y, además, están en su derecho.

"¿Cómo no te va a traicionar un gobierno que en lugar de cuidarte a ti como ciudadano, te abandona ante los criminales?, ¿cómo no va a ser una traición haberle retirado a 50 millones de mexicanos los servicios de salud, dejarte sin vacunas y sin medicinas?, ¿cómo no va a ser una traición abandonar la educación y que te saquen una tontería de la nueva escuela mexicana que es una bazofia?".

De la Madrid fue secretario de Turismo por tres años durante el sexenio de Enrique Peña Nieto y fue parte de un gabinete en el que también estaba Emilio Lozoya.

•¿Otros gobiernos no traicionaron al país, pero qué pasó con el de Enrique Peña Nieto, por ejemplo, que tuvo a Lozoya en Pemex?

"Hay muchas personas que en lo individual se han equivocado. Y en el caso de un director de Pemex, obviamente pasa a las filas de las personas que traicionaron. Lo que yo viví (como secretario), en la mayoría de los casos, fueron insuficiencias. En la mayoría de los casos no hicimos todo lo que teníamos que hacer.

"Pero un gobierno que llegue de manera deliberada y diga: para atrás las estancias infantiles, te quito las guarderías, el Seguro Popular, la educación, es como un gobierno destructor. Hay diferencias entre quedarse corto y tener una actitud destructiva".

El también exaspirante presidencial consideró que la Cuarta Transformación es "un virus peor que el Covid-19", pues ha destruido mucho a su paso.

"Es un producto dañino para la salud, la verdad. Me voy por los datos. ¿Cuál quieres? ¿Inseguridad? 184 mil homicidios. Va a ser el sexenio más violento de la historia, hay un mexicano asesinado cada 15 minutos, nueve feminicidios al día. En salud, no era el sistema perfecto, no, no era Dinamarca, pero lo de hoy es un desastre: 45 millones de recetas no están atendidas, 50 millones de mexicanos se quedaron sin acceso a la salud, tres de cada cuatro niños no reciben sus vacunas y perdimos cuatro años de esperanza de vida", aseguró.

"¿Me sigo? La 4T es tan dañina como fue el Covid, con la diferencia de que nosotros no votamos por el Covid. La vacuna contra la 4T es la elección", enfatizó.

Para la recta final de la campaña presidencial, De la Madrid Cordero prevé mayor guerra sucia por parte de los contrincantes y sus allegados, pero él es de la idea de que Xóchitl Gálvez debe enfocarse en las propuestas y enfatizar que no desaparecerá los programas sociales.

• Desde su punto de vista, ¿el video del hijo de Xóchitl Gálvez, difundido en redes sociales, donde se le ve en estado de ebriedad e insultando a personal de un bar, le restará simpatías?

"Lo que pasó con el hijo de Xóchitl fue un mal día. Yo también creo que muchos muchachos también tienen un mal día, pero como no son hijos de una persona famosa, nadie se entera. Lo que me gustó fue la reacción. Él sale pidiendo disculpas y se baja de la actividad que tenía en la campaña. Y Xóchitl también sale como mamá, pero como futura jefa de Estado diciendo: en mi caso, cualquier familiar que cometa un error, lo paga. Y bueno, los mexicanos sabemos que eso sí contrasta mucho con la familia presidencial de hoy".

El exsecretario de Turismo recalcó también que ésta es una oportunidad inigualable para votar por una mujer que emerge de las filas "de la ciudadanía y no de la clase política".

"Los ciudadanos hablan de lo bueno que son los ciudadanos, lo maravilloso que son los ciudadanos, que no les gusta la clase política, que no les gustan los partidos. ¿Quieren ver una presidenta ciudadana? Voten por Xóchitl. Porque si no gana como presidenta ciudadana, no sé si volverán a tener una oportunidad en el corto plazo", concluyó. EC

> ¿Cómo no va a ser una traición de la nueva escuela mexicana que es una bazofia?".
> *Enrique de la Madrid, coordinador del proyecto de Gobierno de la candidata por la coalición Fuerza y Corazón por México.*

Foto: Cuartoscuro.

El exsecretario de Turismo destacó que esta elección ofrece la opción de votar por una mujer.

Foto: Especial

De la Madrid

De la Madrid aseguró que Xóchitl Gálvez tuvo un buen desempeño en el primer debate presidencial del pasado 7 de abril.

REFORMA

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página 12

ENTREVISTA

Héctor García

PEDRO KUMAMOTO Fundador de Futuro

'Hay diferencias con 4T'

OSCAR USCANGA

Pedro Kumamoto Aguilar dejó la vía independiente que hace ocho años le abrió camino en la política de Jalisco debido a una invitación de la candidata presidencial, Claudia Sheinbaum, para abanderar la candidatura de Morena-Futuro-Hagamos-PT-PVEM a la Alcaldía de Zapopan, en Jalisco.

Con pasado como legislador local, el primero en México de manera independiente, unas elecciones perdidas al Senado, y una actual regiduría con licencia a través de Futuro, partido que creó, Kumamoto Aguilar aseguró que apostó por un proyecto que pueda quitar a Movimiento Ciudadano de una ciudad con poco más de un millón 500 mil habitantes.

Sin embargo, en entrevista con Voto24 también argumentó que esta unión no significa que esté de acuerdo con todas las políticas actuales de Morena.

"Ella (Sheinbaum) fue quien invitó al proyecto a Futuro, y es quien me invita de manera directa, tiene claro que es necesario impulsar que haya liderazgos jóvenes dentro de estas importantísimas discusiones que vivimos como País, lo ha llamado relevo generacional", expuso.

"Existen muchas coincidencias, existe la claridad de que nosotros creemos que la prosperidad debe ser compartida, que la innovación va a ser fundamental en el próximo Gobierno con la doctora Sheinbaum. En cuanto a diferencias), no creemos en apuesta por energías fósiles, creemos en transición energética, o cómo vamos a lograr para detener la militarización en el País, creemos en las autoridades civiles, desde luego que respetamos el Ejército, pero creemos que debe existir un equilibrio en esos poderes".

Y mientras en Morena han criticado al ITESO y el laboratorio Signa Lab por presunta parcialidad electoral en preguntas usadas en el pasado debate presidencial, el candidato defendió su casa de estudios y, añadió, que no sabe por que Sheinbaum no los visitó.

"Me estaré dando mi vuelta en el ITESO (...) tiene mi total respeto", dijo.

REFORMA

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página 10

VOTO 24

Promete Xóchitl atender al campo

En Chihuahua, donde se padece por sequía, la aspirante opositora criticó que el Gobierno haya quitado apoyos a campesinos, mientras se envían recursos a Cuba

PEDRO SÁNCHEZ

CAMARGO.- Sobre un tractor, Xóchitl Gálvez entró a la ciudad de Camargo, en la región chihuahuense donde hace tres años los habitantes defendieron el agua que México pagaba a Estados Unidos.

Tras descender del Xóchitlbus, la candidata de la coalición¡on Fuerza y Corazón por México a la Presidencia recorrió parte de la Carretera Federal 45, y detrás de ella decenas de tractores, hasta entrar a la mancha urbana, donde la gente salía de sus casas o negocios para saludarla.

El Poliforo Municipal fue insuficiente para albergar a los cientos de habitantes de los distintos municipios del centro-sur del estado, por lo que se habilitaron en el exterior pantallas para seguir su mensaje.

Al ingresar, un tumulto la abordó para entregarle peticiones, saludarla o tomarse fotos. Cuando se abrió paso para ingresar, pidió a su equipo de campaña una botella de agua.

Y es que el calor humano hacía más cálido el inmueble, donde prometió que defenderá el agua y que revisará el Tratado entre México y Estados Unidos.

Entre los asistentes se encontraban los ex gobernadores priistas Fernando Baeza y José Reyes Baeza, así como la Secretaria de Educación estatal, Sandra Gutiérrez, los líderes de los partidos que la postulan y candidatos a distintos puestos de elección.

"Qué bien cantas Tony, qué bien cantas", le dijo a Tony Meléndez, vocalista del Conjunto Primavera, quien es candidato de la alianza a diputado federal por el quinto Distrito y quien antes del mitin interpretó un par de canciones.

Horas antes, Gálvez había sostenido un desayuno con la Gobernadora panista María Eugenia Campos, en la casa de ésta.

"¿Dónde están los de Camargo? La Perla de Conchos y cuna de artistas y los vencedores del desierto; Delicias, por ahí dicen que es la capital del mundo; Parral, muchas gracias a Saucillo, a Meoqui, a Rosales, a Jiménez. ¿Cómo dice el corrido? 'Para gente buena Chihuahua, que es valiente, noble y leal'", señaló Xóchitl, quien fue ovacionada.

Antes de su discurso, mujeres rarámuris le obsequiaron un traje típico y unos aretes.

"Mi amiga Mariana me trajo en el tractor, acabé manejando porque, aunque no crean, soy mujer de campo; yo nací en Tepatepec, al lado del abuelo, y el otro abuelo era trillador y sé lo que se sufre en el campo, sé lo difícil que es cuando no llueve, sobre todo que tienes puro temporal".

La aspirante señaló que sabe que el campo da de comer a México, Y reconoció a los habitantes en estos tiempos difíciles por la sequía, que ha dejado a innumerables familias con muchos problemas.

"Por eso ustedes defendieron el agua. Yo hoy les quiero hacer una propuesta: van a tener una Presidenta que va a voltear al campo, que va atender al campo y a ustedes", prometió.

Le correspondieron con vítores, tras lo cual enlistó acciones del Gobierno federal en perjuicio del campo.

"Desapareció el Fonden y justo por eso no quiere declarar una emergencia por sequía, porque si declara la emergencia, tendría que apoyar a los agricultores. Tendría que apoyar a los municipios para resolver la problemática del agua. El Fonden va a regresar para cuando sea necesario, tiene

que existir", aseveró.

A los productores agrícolas, que en septiembre de 2020 defendieron el agua de la Presa La Boquilla, en el municipio de San Francisco de Conchos, les propuso un proyecto integral para el campo.

"Como el tema del agua va a ser un tema que se escasee, necesitamos tecnificar el campo, ¿les parece? ¿Les parece que invirtamos recursos?", preguntó.

Tras mostrar una gráfica sobre lo que se invertía en el campo y lo que destina el Gobierno morenista, aseveró que a la actual administración no le importaron los campesinos.

"¡Fuera Morena, fuera Morena!", se escuchó.

"Tienen toda la razón de estar enojados con Morena, se quitaron más de 20 programas de apoyo para el campo, ahora no hay financiamiento para comprar tractores para ustedes, pero qué tal para Cuba, allá si mandan dinero, y a ustedes los tienen abandonados con la inversión hacia el campo", criticó Gálvez.

RIESGO DE HAMBRUNA

"Esta sequía está dejando a muchos hermanos y hermanas sin comida en la Sierra Tarahumara. En 1995 yo llegué a la Sierra Tarahumara con la fundación Llaguno, porque había una situación similar, no había llovido y había escaseado el alimento, por eso empecé a trabajar en la Sierra Tarahumara, y ahí conocí lo complicado que es para los hermanos rarámuris salir adelante", dijo Gálvez.

Destacó un programa de entrega de alimentos por parte del Gobierno del estado en la zona serrana.

"Ojalá se entere el Presidente que la Sierra Tarahumara está sufriendo una de las peores sequías en muchas décadas, y ahí es a donde harían falta programas alimentarios que este Gobierno quitó", recriminó.

Por eso, sostuvo, se tiene que ir Morena.

La aspirante presidencial opositora, Xóchitl Gálvez, señaló en Camargo que ante el problema de la escasez de agua, es necesario tecnificar el campo.

REFORMA

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página 11

▮ La candidata presidencial de Morena se reunió con simpatizantes en el malecón de Mazatlán.

'No igual ni mejor, pero será buena'

De gira por Sinaloa, la candidata morenista a la Presidencia encabeza mítines en Los Mochis, Culiacán y Mazatlán, donde reitera su promesa de continuidad en el Gobierno

JORGE RICARDO / ENVIADO

MAZATLAN.- Cuarenta y cinco días de campaña presidencial, la mitad apenas, sin contar la precampaña, ni la pre-precampaña, y los asistentes a los mítines no saben muy bien para qué sirven, si suman votos, si nada más es para conocer a Claudia Sheinbaum, cómo es, para que los mire y les diga que sí, que existen, para que los presente en sociedad o los anime.

"Voy a pasar, plebes", dice, grita, avisa, la diputada con licencia de Morena en el Congreso de Sinaloa, candidata ahora al federal, Felicita Pompa Robles, camisa guinda con su nombre bordado en el pecho, seguida por fotógrafos, asistentes, suplentes y porristas en la puerta del Salón Milenio de Los Mochis.

Café, galletitas, jamón y queso. Son las 09:00 horas y ya no quedan sillas para los reporteros de la conferencia y los organizadores tienen que pedirles "los candidatos

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 267784.00
Tam: 716 cm2

afuera, este tiempo es para medios". Pocos se mueven, tan sólo una ruidosa tambora allá afuera sobre un remolque que busca dónde acomodarse para recibirla. Van aquí, van allá y los mandan al fondo y allá menos, qne se callen.

"Mire, mire, así va la campaña en Sinaloa", dice Pompa Robles. Se talla el dorso de las manos, presume su color: "Más, más moreno y entre más moreno mejor", dice y se acerca al podio, donde la senadora Imelda Castro, candidata a reelegirse sin soltar el mismo cargo, mira la base del mueble.

Hay un banquito de 15 centímetros forrado de tela blanca para que Sheinbaum se pare. "Yo siempre en el Senado digo pónganme un banquito así, y nunca y mira", dice, comprende.

"Si nos ayudan a iniciar la conferencia, por favor, muchas gracias", pide Sheinbaum cuando llega, pero es una orden.

Un discurso inicial, nos da mucho gusto, vamos por la transformación, agradezco, saludo. Que ha visitado 90 de 300 distritos electorales. Que en Sinaloa superan 3 a 1. Las preguntas, casi las mismas. Cómo se siente, cómo la inseguridad, cómo el problema del agua, y las respuestas iguales también. Le preguntan sobre la cancelación de casi 40 mil registros de electores mexicanos en el extranjero.

"Es increíble. Nuestra posición siempre ha sido facilitar el voto de las mexicanas y mexicanos en el exterior. Entonces, un llamado al INE para facilitar esta situación", dice.

López Obrador se quejó hace unos días del primer debate. Toda la narrativa fue que no hay avance con su gobierno, dijo, sin excusar ni a su candidata, que ahora está de acuerdo.

"(Las preguntas) venían orientadas como si no hubiera pasado nada durante el gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador. De hecho, yo en una de las intervenciones dije: 'no estoy de acuerdo con la orientación de la pregunta'", comenta Sheinbaum. Pero que no hubo tiempo para defenderlo más y enviará propuestas de cambios para el segundo debate, el del 28 de abril.

Sheinbaum tuvo este domingo tres mítines masivos, que para eso su partido recibió este año 3 mil 159 millones de pesos, 386 por ciento más que los 649 millones que recibió en 2018, cuando ganó López Obrador, y el triple de todo lo que el INE repartió este año.

Uno aquí, en Los Mochis, junto un ingenio azucarero derruido; otro en una calle cerrada de Culiacán, y el último en Mazatlán, donde últimamente a la tambora la quieren silenciar en restaurantes junto a la playa, por su mucho ruido, que no deja platicar.

Ahí también, en todos los mítines, la misma promesa de continuidad. La misma pregunta: ¿transformación o corrupción? El mismo examen. "¿Qué más vamos a hacer? Bueno, a ver, eso no lo puse a votación. ¿Quién está de acuerdo? Aprobado...".

Bajo el hirviente sol en Culiacán, entre la gente, dicen Badiraguato once letras gigantes, tierra de "El Chapo" Guzmán y otros capos. Ahí, Jorge Sandoval, tejana, camisa blanca, responde que los mítines son para ver que todo va en orden.

"Hay que aceitar la maquinaria", comenta, mirándose las botas entre las rejas.

"No que si nada más es para verla, y para votar, eso sí que sólo lo sabe Dios qué va a pasar", agrega Teresa Ochoa, una viejita de 70 años que sufre de los ojos y al fragor de la entrada de la candidata la atrapó por el hombro y ella le dio un beso y le dijo "gracias, gracias".

"Nunca la había visto, hasta ahora, pero la toqué, gracias a Dios, Dios me ayudó y la toqué".

En el malecón de Mazatlán hay 8 mil, 9 mil asistentes. Viejitos, jóvenes, niñas. Gretel tiene seis años, una gorra con la silueta de la coleta de Sheinbaum, lentes de sol y un cartel que dice "hagamos historia".

"Más que nada vine para que mi niña la conozca, porque yo desde hace años que decidí mi voto, desde que la conocí que andaba con López Obrador", presume Milli.

Llegaba apenas la candidata cuando sonaba la tambora. La próxima senadora, Imelda Castro, la sacó a bailar y bailaban zapateado, abrazadas y dando vueltas hasta que Sheinbaum tropezó con el banquito colocado junto al podio y se va al suelo, entre risas y gritos de preocupación.

Desplome, pero al menos no en las encuestas. El atardecer pinta el cielo de violeta y amarillo.

"Pues te diré que Obrador como Presidente no lo vamos a tener jamás, pero ella sigue sus pasos y va a ser, no igual ni mejor, pero va a ser buena Presidenta", agrega la señora Milli, y Gretel sonríe.

Claudia Sheinbaum e Imelda Castro, aspirante morenista a senadora, bailaban al ritmo de la tambora cuando la primera tropezó y cayó, aunque el incidente no pasó a mayores.

Especial

REFORMA

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página 10

Inician en Campeche campaña con Máynez

NATALIA VITELA

Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial por Movimiento Ciudadano, convocó ayer a cientos de personas que llegaron al Malecón de Campeche para verlo.

El emecista visitó Campeche para participar en el inicio de las campañas políticas de los candidatos locales.

Junto con Biby Rabelo, candidata a la Alcaldía de la capital campechana, y otros aspirantes locales, Álvarez Máynez arribó al malecón alrededor de las 20:00 horas.

Según su equipo de campaña, pasadas las 22:00 horas, las filas para conseguir una foto, un autógrafo o un saludo del candidato presidencial aún eran largas.

En los videos compartidos en redes sociales, se observa a Álvarez Máynez rodeado por personas que le piden una foto o su autógrafo.

"Hoy iniciamos la campaña de Biby Rabelo y las candidatas y candidatos a nivel local de nuestro Movimiento. La energía de la gente es indescriptible. #LoNuevo son los jóvenes haciendo una campaña histórica y derrotando al poder del dinero y la corrupción", indicó el aspirante en Facebook.

CRECE... EN REDES

La canción que promueve al candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, ha sonado en antros y ha sido coreada por jóvenes, según videos subidos a redes sociales por su equipo de campaña.

Después de una semana de haberse registrado el debate presidencial, afirman, el aspirante repuntó entre seguidores en TikTok.

De acuerdo con cifras de MC, en siete días aumentó 827 mil seguidores, al pasar de 173 mil el domingo 7 de abril, a 1 millón este domingo.

Entre los videos que acumulan más vistas la semana pasada, informó el equipo del emecista, destacan los de su participación en el debate presidencial, su propuesta para becas a jóvenes universitarios, el reto frente al cambio climático y su propuesta de regulación de boleteras.

Entre la información difundida, está el video de un antro en Zapopan donde un DJ puso la canción, "a petición" de los jóvenes que se encontraban en el lugar.

Jorge Álvarez Máynez, candidato de MC

Junto a mi amiga, Biby Rabelo, recorrimos las calles para agradecer a las y los campechanos su apoyo. Aquí y en todo el país #LoNuevo está demostrando que sí hay alternativa, ¡todo estará mejor!".

* El candidato presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez, arribó a Campeche, donde iniciaron las campañas locales.

Continúa en siguiente hoja

Por la noche, los aspirantes emecistas a distintos cargos de elección encabezaron un mitin en el malecón.

Especial

REFORMA

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página PP-12

DEBATE ADENTRO; GOLPES AFUERA

Militantes de MC y Morena se confrontaron a golpes mientras debatían sus candidatos en Tlaquepaque.

Se lían a golpes en Zapopan

Debaten adentro; pelean afuera

Se culpan Morena y MC por gresca de porras de las candidatas

VIOLETA MELÉNDEZ

GUADALAJARA.- Los convocaron para mostrar músculo electoral y terminaron midiéndose a golpes.

Simpatizantes de Morena y Movimiento Ciudadano protagonizaron ayer una gresca colectiva en calles de Zapopan, Jalisco, durante un debate entre aspirantes a la Presidencia Municipal de Tlaquepaque, quienes se encontraban dentro de una televisora local presentando propuestas en vivo. Ni siquiera se enteraron de la violencia hasta terminar el ejercicio.

Todo ocurrió en la avenida Naciones Unidas, en la Colonia Vallarta Universidad, en Zapopan, donde se agruparon decenas de simpatizantes de ambos partidos, con banderas, lonas y pancartas de apoyo a sus respectivas

Página 1 de 2
$ 121924.00
Tam: 326 cm2

candidatas, Citlalli Amaya de Movimiento Ciudadano, y Laura Imelda Pérez Segura, de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco.

Debido a que cada grupo de simpatizantes apoyaba a su candidata, surgieron los insultos, ofensas y forcejeos que, después se transformaron en golpes entre naranjas y guindas.

Ante el caos y el sinsentido, hubo quien comenzó a lanzar botellas y piedras en contra de simpatizantes morenistas, mientras que un pequeño grupo de hombres jóvenes, vestidos de naranja, se lanzaron a patadas contra una persona que yacía en el suelo. Fue auxiliada y se retiró caminando.

No obstante, también hubo hombres con playeras de Morena propinando golpes a puño cerrado a la porra contraria, lo que generó gritos y caos sin que se presentaran policías a poner orden.

Finalmente, los mismos contendientes se contuvieron entre sí, para después evidenciar golpes y raspones en el rostro, así como cortes en brazos por los proyectiles lanzados. Nadie resultó con heridas de gravedad.

Las dirigencias de los partido repudiaron la violencia y responsabilizaron al contrario de iniciarla.

"Las y los miembros de la Coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco condenamos enérgicamente la violencia impulsada desde la campaña naranja y hacemos responsable al partido Movimiento Ciudadano de las agresiones sufridas por nuestros militantes y simpatizantes", informó la dirigencia de Morena.

"Esto no pasaba en Jalisco desde hace tiempo. Pero volvió el PRI vestido de Morena. Los violentos haciéndose pasar por víctimas", publicó Salvador Zamora, coordinador de la campaña naranja.

Especial

El apoyo a candidatos de MC y Morena a la Alcaldía de Tlaquepaque durante un debate terminó en golpes.

REFORMA

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página PP-6

Urgen al INE facilitar voto en el extranjero

JORGE RICARDO Y PEDRO SÁNCHEZ

Las candidatas y el candidato a la Presidencia urgieron al INE a facilitar el voto desde el extranjero, después de la exclusión del listado nominal de casi 40 mil mexicanos que residen fuera del País.

Coincidieron en que el proceso implementado por el INE para registrar a votantes que viven en el extranjero fue complicado desde un inicio.

"Desde antes lo dijimos, que es demasiado tortuoso el proceso para que se pueda votar desde el extranjero. No solamente tienen que tener su credencial de elector, sino que además tienen que inscribirse y recibir la aprobación", consideró Claudia Sheinbaum, candidata de Morena-PT-PVEM.

Xóchitl Gálvez, candidata de PAN-PRI-PRD, consideró que la mayoría de esos 40 mil posibles votantes son simpatizantes de su candidatura.

"La verdad es que se pasa el INE, de por sí fue complicado darse de alta y, ahora que lo hicieron, le quieren negar el registro a 40 mil personas", reprochó.

Para Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, negar ese registro es regatear un derecho, aunque consideró que no sólo es problema del INE, sino de los diseños legales que se han construido en el País.

El INE, en tanto, reiteró que las personas que fueron notificadas pueden solicitar una rectificación de datos a más tardar el 5 de mayo para ser considerados en el listado nominal.

EL RECLAMO

Llaman aspirantes presidenciales a que se facilite participación

Critican burocracia para voto exterior

Cuestionan proceso para poder revisar las solicitudes desde el exterior

REFORMA / STAFF

Página 1 de 4
$ 297330.00
Tam: 795 cm2

Continúa en siguiente hoja

Luego que el Instituto Nacional Electoral (INE) declaró improcedentes casi 40 mil registros de mexicanos en el exterior para votar el próximo 2 de junio, los candidatos presidenciales criticaron la burocracia en el procedimiento para garantizar el sufragio de los connacionales desde otros países.

Grupo REFORMA publicó ayer que cientos de mexicanos denunciaron que fueron excluidos de la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero.

Usuarios en redes sociales dieron a conocer el mensaje que recibieron y manifestaron su molestia, porque anteriormente fueron informados que su registro era correcto.

La morenista Claudia Sheinbaum, la opositora Xóchitl Gálvez y el emecista Jorge Álvarez Maynez cuestionaron por separado la decisión de excluir al 18 por ciento de los connacionales que solicitaron integrar el listado nominal y llamaron a que el INE facilite su sufragio.

"De por sí fue complicado darse de alta (en el listado). Fue toda una historia que se pudieran dar de alta, fue muy difícil en los Consulados sacar su credencial de elector; fue muy difícil inscribirse y, ahora que lo hicieron, le quieren negar el registro a 40 mil personas", reprochó Gálvez durante una gira proselitista por Camargo, Chihuahua.

"La verdad es que se pasa el INE", aseveró y dijo que ojalá se resuelva ese tema.

La aspirante de la alianza PAN-PRI-PRD recordó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador siempre dice que los mexicanos en el extranjero son héroes, "pero a la hora de votar como que ya no le gustó".

Desde Los Mochis, Sinaloa, la candidata morenista Claudia Sheinbaum lamentó la exclusión de casi 40 mil votantes mexicanos que viven en el extranjero y pidió al INE facilitar su participación el 2 de junio.

"Es increíble (que se les excluya), pues hay 40 millones de mexicanos y mexicanas en Estados Unidos, nada más; supóngase que tienen posibilidad de votar, creo que la cifra es sobre 20 millones, se inscribieron 250 mil o 300 mil", indicó en rueda de prensa.

"Y de todas maneras a esos les retiran la posibilidad, a 35 mil, y les dan creo que tres días para que puedan resolver su situación".

Sheinbaum sostuvo que ellos buscan que todos los mexicanos en el extranjero puedan votar.

"Y el INE no ha facilitado eso. Desde antes lo dijimos, que es demasiado tortuoso el proceso para que los mexicanos y mexicanas puedan votar desde el extranjero. No solamente tienen que tener su credencial de elector, sino que además tienen que inscribirse, tienen que recibir la aprobación. Entonces, un llamado al INE para facilitar esta situación", aseveró.

El emecista Álvarez Máynez calificó como un absurdo que se pretenda excluir del padrón de votantes a casi 40 mil mexicanos en el exterior.

"Es absurdo. No es sólo problema del INE, sino de los diseños legales y de que no entendamos en este País, que la nación mexicana, incluye a las millones de personas que vivimos en México, más de 100 millones de personas que vivimos en México, pero también a 40 millones de mexicanas y mexicanos que viven en el exterior", indicó en Campeche.

"Y que sigamos regateando los derechos políticos de las mexicanas y los mexicanos que viven en el exterior".

Aseguró que el INE ha desperdiciado millones de pesos en proyectos burocráticos e ineficientes y ha sido insensible.

"Para el INE siempre es más importante la imagen, lo que se declara, que lo que se hace", lamentó.

CON INFORMACIÓN DE PEDRO SÁNCHEZ, JORGE RICARDO Y NATALIA VITELA

Continúa en siguiente hoja

RECLAMAN ATENCIÓN

'Exigimos eficiencia'

Hemos estado siendo excluidos de esa lista sin razón alguna. Al INE le exigimos eficiencia para resolver esta incompetencia que nos está privando de un derecho fundamental.

luisaforsall
Luisa Fernanda

'Tengo enojo e impotencia'

Tengo decepción, tengo enojo, tengo frustración, tengo impotencia de que no voy a poder hacer absolutamente nada.

larra.fitness
Pao Larrañaga

EL RECLAMO

'Es algo indignante'

Mi voto se había registrado exitosamente a finales de febrero. Es algo indignante; cómo es posible que, como mexicanos, no podremos ejercer nuestro derecho al voto.

listovemh
Steve

'Exijo saber el porqué'

La semana pasada me enviaron un correo en donde me decían que ya no pertenecía a la lista nominal. Exijo saber el porqué y que me regresen mi derecho a votar.

amiejiba
Amanda Jiménez

Continúa en siguiente hoja

'Quieren callar mi voz'

Me he enterado que no puedo votar, que no puedo ejercer mi derecho de decidir sobre mi país y que quieren callar mi voz. Esto es una injusticia, la democracia está pasando por un momento crítico.

maritzadelonge
Maritza DeLonge

@reformanacional

INE
@INEMexico
Si recibiste un correo por alguna inconsistencia en tu registro al Listado Nominal del Electorado en el Extranjero, puedes solicitar una aclaración.

Patty Estrada ??
@PattyRegia100
Nunca contestan.

Ana Jim
@Ana_Jim_Alf
El problema es que haya tantas trabas para un proceso que debería de estar estandarizado.

Carlos Charpenel
@CarlosCharpenel
Los ciudadanos merecemos una explicación. ¿Por qué hace meses se confirmaban los registros y ahora resulta que hay inconsistencias?

EL UNIVERSAL

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera	PP-4

Critican al INE por voto desde el exterior

De campaña en Los Mochis, Sinaloa, Claudia Sheinbaum criticó al INE por no facilitar el voto de los mexicanos en el extranjero, para quienes dijo que el proceso resulta tortuoso.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

"Instituto dificulta voto en el extranjero"

Proceso es tortuoso para los connacionales que viven fuera del país; organismo no facilita la democracia, apunta

Continúa en siguiente hoja

EL UNIVERSAL

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página PP-4

SALVADOR CORONA
Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Los Mochis, Sin.— La candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, criticó al Instituto Nacional Electoral (INE) por no facilitar el voto de los mexicanos desde el extranjero, pues aseguró que este proceso es "tortuoso" para los connacionales que residen en otras naciones.

"Queremos que todos los mexicanos y mexicanas que vivan en el exterior, que tienen su nacionalidad mexicana, puedan votar, eso se llama democracia y el INE no ha facilitado eso. Desde antes lo dijimos, que es demasiado tortuoso el proceso para que los mexicanos y mexicanas puedan votar desde el extranjero", dijo en conferencia.

Sheinbaum detalló que los mexicanos en el exterior no sólo deben tener credencial para votar, sino que además tienen que inscribirse y recibir una aprobación, por lo que descartó que el problema sea en los consulados sino que es asunto del Instituto Nacional Electoral.

Lo anterior se debe a que el INE informó que de un total de 220 mil 410 solicitudes consideradas como válidas para votar en el extranjero, declaró la improcedencia en 39 mil 724 registros, es decir, 18 % del listado nominal para el voto en el extranjero.

"Es increíble, hay 40 millones de mexicanos y mexicanas en Estados Unidos nada más. Supónganse que tienen posibilidad de votar, creo que la cifra es sobre 20 millones, un poco más; se inscribieron 250 mil o 300 mil y de todas maneras a esos les retiran la posibilidad a 35 mil y les dan creo que tres días para que puedan resolver su situación", reclamó la abanderada presidencial.

En Culiacán, Sinaloa, sin mencionar su estrategia de seguridad o el problema que vive la entidad por el crimen organizado, la candidata de la alianza Morena-PT-PVEM se comprometió a apoyar al campo con precios justos para los productores, así como la eliminación de los intermediarios para la compra de semillas y granos.

"Sin esos intermediarios y podremos garantizar precios justos que no estén por encima de lo que cuesta la producción", anunció Sheinbaum Pardo.

Expuso que parte de su proyecto de nación es rescatar los trenes de pasajeros y para Sinaloa se proyecta la implementación de la ruta Tepic-Mazatlán-Nogales, además de proyectos carreteros.

Por otro lado, Claudia Sheinbaum adelantó que su equipo de campaña, representantes ante el INE y presidentes de los partidos de su coalición harán un planteamiento general sobre el formato para el próximo debate presidencial que se celebrará el 28 de abril.

Detalló que el documento que será entregado más adelante va tener un planteamiento sobre lo que ya había sido aprobado por los consejeros electorales con base en lo que sucedió en el primer debate presidencial y las características de las preguntas de los moderadores.

Sobre la desaparición de Luis Alonso García Corrales, candidato a regidor de Culiacán por el Partido Sinaloense, Claudia Sheinbaum, expresó su solidaridad y aseguró que el gobernador Rubén Rocha tiene el respaldo del gobierno de México en la búsqueda. ●

> "Es demasiado tortuoso el proceso para que los mexicanos puedan votar desde el extranjero"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> Candidata presidencial

Continúa en siguiente hoja

En Culiacán, Claudia Sheinbaum se comprometió a apoyar al campo con precios justos para los productores, así como la eliminación de los intermediarios para la compra de semillas y granos.

EL UNIVERSAL

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera	PP-4

Critican al INE por voto desde el exterior

La verdad es que se pasa el INE, dijo Xóchitl Gálvez, al señalar que para los mexicanos en el exterior fue complicado darse de alta para que ahora el propio instituto no les permita votar.

XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ

"Se pasa INE al negar sufragio de paisanos"

Debe resolverse el problema, pues **es bastante difícil el trámite**, señala; paisanos en el exterior la elegirán, afirma

EL UNIVERSAL

Castigan el presupuesto de las normales

$ 96330.00
Tam: 570 cm2

Continúa en siguiente hoja

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página PP-4

VÍCTOR GAMBOA Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Camargo, Chih.— La candidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, cuestionó la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de rechazar el registro de 40 mil mexicanos residentes en el extranjero que quieren votar en las elecciones del próximo 2 de junio.

"De por sí fue complicado darse de alta. Fue toda una historia que se pudieran dar de alta, fue muy difícil en los consulados sacar su credencial de elector. Fue muy difícil inscribirse y ahora que lo hicieron le quieren negar el registro a 40 mil personas. La verdad es que se pasa el INE. Ojalá se resuelva este tema y dejen a los mexicanos de los que nos sentimos orgullosos. El Presidente siempre dice que son unos héroes, pero a la hora de votar como que ya no le gustó", señaló.

Entrevistada en su visita a este municipio, Xóchitl Gálvez aseguró que la mayoría de los connacionales que viven en Estados Unidos van a votar por ella.

Cuestionada sobre los spots que el INE lanzó este domingo para alertar a los ciudadanos de no dejarse manipular y que denuncien cualquier irregularidad, dijo que está bien esa campaña, pero debe ir más a fondo.

"Yo estoy convencida de que debe ser más contundente todavía, que debe de decir que los programas sociales no le pertenecen a ningún partido político", subrayó.

En el día 45 de su campaña electoral, justo a la mitad del camino rumbo al 2 de junio, aseguró que va creciendo en preferencias y "va a cerrar durísimo". Dijo que comienza la segunda mitad de sus actividades proselitistas con fuerza y ánimo.

"Va creciendo y vamos a cerrar durísimo, ve el ánimo que hay en la gente. En Nuevo León, hubo un gran ánimo. Ayer en Ciudad Juárez, donde se supone que es un territorio Morena, la gente está volcada" en favor de la alianza PAN-PRI-PRD.

Ante la crisis hídrica que padece el país, la candidata se pronunció en favor de que el gobierno de México renegocie la entrega de agua a Estados Unidos, pactada para 2025.

Al encabezar un encuentro con miles de simpatizantes del PAN, PRI y PRD, alertó que estamos viviendo la peor sequía, por lo que no es posible cumplir con ese compromiso.

"Ya hay muy poca agua. Si llegamos al 20%, ustedes saben de la capacidad de la presa de La Boquilla, ya no va a haber riego para el ciclo que viene. Por eso es muy importante que el pago del agua a Estados Unidos que se tiene que hacer en 2025, hay que renegociarlo. Hay que sentarnos con Estados Unidos y decirle que no llovió, que no tenemos cómo pagar el agua y tenemos que buscar alternativas", advirtió.

Acompañada de los exgobernadores Fernando Baeza y José Reyes Baeza, Xóchitl Gálvez se comprometió a defender el agua de Chihuahua.

Dijo que será la presidenta que más apoye al campo y propuso trabajar en un proyecto integral para ese sector.

"Necesitamos tecnificar el campo (...) Todos tenemos que ahorrar agua, porque agua hay. El tema es que hoy se ocupa más de 75% del agua en el campo y ahí es a donde tenemos que lograr una eficiencia", remarcó, al subrayar que el gobierno de la 4T abandonó al campo. ●

> **Debe ser más contundente [el INE], debe decir que los programas sociales no pertenecen a ningún partido"**
>
> **XÓCHITL GÁLVEZ**
> Candidata presidencial

Continúa en siguiente hoja

SERVICE RECOGIDA EL UNIVERSAL

En Chihuahua, en el día 45 de su campaña electoral, Xóchitl Gálvez Ruiz aseguró que va creciendo en preferencias y "va a cerrar durísimo".

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera	PP-4

Critican al INE por voto desde el exterior

Para Jorge Álvarez Máynez es "absurda" la decisión del INE de cancelar el registro de casi 40 mil connacionales que radican en otro país, quienes también son mexicanos, dijo.

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

"Al órgano electoral le importa más su imagen"

Absurdo, rechazar registro de 40 mil mexicanos; organismo prefiere gastar millones en burocracia, dice

ALELHÍ SALGADO Enviada
—nacion@eluniversal.com.mx

Campeche, Camp.— Jorge Álvarez Máynez tachó de absurda la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de rechazar el registro de 40 mil mexicanos residentes en el extranjero que quieren votar en las elecciones del 2 de junio.

"No nada más es problema del INE, es problema de los diseños legales y de que no entendamos que la nación mexicana incluye a las más de 100 millones de personas

Continúa en siguiente hoja

que vivimos en México, pero también a 40 millones que viven en el exterior, particularmente en Estados Unidos y que sigamos regateando los derechos políticos de las mexicanas y los mexicanos que viven en el exterior", expresó en Campeche el abanderado presidencial de Movimiento Ciudadano (MC).

Tras su primer recorrido casa por casa en la colonia Exhacienda Kalá, acompañado por Biby Rabelo, candidata a reelegirse por la presidencia municipal de Campeche, Álvarez Máynez criticó que el órgano electoral desperdicie millones de pesos en burocracia y su imagen, pero no en proyectos como el voto en el extranjero. "El INE ha desperdiciado milloues de pesos en proyectos burocráticos, ineficientes, y no tiene sensibilidad. Para el INE es más importante siempre la imagen, lo que se declara que lo que se hace".

En ese sentido, Álvarez Máynez coincidió con las críticas que el presidente Andrés Manuel López Obrador hace sobre los excesos del órgano y la burocracia.

"Coincido en mucho en los excesos, en la burocracia, en lo que no coincido es que para el Presidente sí están a su favor, por ejemplo, como [Arturo] Zaldívar, que cobra pensión de exministro, como [Olga] Sánchez Cordero que cobra pensión de exministra, se le olvida, si están con él, se le olvida lo que critica y eso me parece que no puede ser, si vamos a criticar ese tipo de excesos lo tenemos que hacer de una manera consistente y con independencia de si se subordinan a uno o no", expresó el emecista. ●

> "El INE ha desperdiciado millones de pesos en proyectos burocráticos, ineficientes, y no tiene una sensibilidad"
>
> **JORGE ÁLVAREZ**
> Candidato presidencial

En Campeche, Jorge Álvarez hizo un recorrido casa por casa acompañado por Biby Rabelo, candidata a presidenta municipal de la capital del estado.

La Jornada

Fecha 15.04.2024 | Sección Estados | Página CP-32

● Trifulca en Guadalajara antes del debate por Tlaquepaque

Simpatizantes de Morena y MC en Tlaquepaque pelean antes de debate

Los emecistas intentaban impedir a los del partido guinda y aliados acercarse a la sede del evento

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Simpatizantes de Movimiento Ciudadano (MC) y de la coalición Sigamos Haciendo de Historia, que Morena integra con PT, PVEM, así como con los partidos locales Hagamos y Futuro, se enfrentaron ayer a las afueras de la televisora local antes de un debate entre los candidatos a la alcaldía de Tlaquepaque: la munícipe de MC, Citlalli Amaya, quien busca relegirse; la diputada federal morenista Laura Imelda Pérez y Efraín Cortés, abanderado de PRI, PAN y PRD.

Al cierre de la edición no había una cifra oficial de las personas que resultaron lesionadas en el zafarrancho, que incluyó empujones, golpes, pedradas y botellazos entre los adversarios. Extraoficialmente se asegura que el incidente dejó al menos una decena de heridos; en redes sociales circularon imágenes de individuos ensangrentados.

Los morenistas atribuyeron lo ocurrido al crecimiento de la simpatía electoral hacia su alianza, en Jalisco y en los principales municipios, lo que ha propiciado que militantes de MC muestren signos de desesperación e incurran en agresiones, como sucedió ayer.

"El partido en el poder (en Jalisco, MC) se siente incómodo porque desde que hicimos nuestra megacoalición hemos señalado sus fallas, sus omisiones, sus actos de corrupción, pero sobre todo la gente de Jalisco quiere un cambio verdadero. Sin duda, ante la desesperación recurren a estos actos de violencia", afirmó el partido regional Hagamos.

El altercado inició cuando integrantes de MC intentaron impedir que los morenistas y sus aliados en Sigamos Haciendo Historia se acercaran a la sede del debate, lo que detonó una serie de provocaciones provenientes de ambos bandos. En videos que circulan en redes sociales se puede ver a un morenista que es golpeado en el piso por varios de sus adversarios naranjas.

En un comunicado, las fuerzas políticas coligadas advirtieron que presentarán denuncias penales, y exigieron que las autoridades "se conduzcan de manera responsable y efectiva y apelamos al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) a que tome cartas en el asunto".

Los cinco institutos aliados sostuvieron que los aspirantes emecistas "van abajo en las encuestas, están desesperados y se nota. Desafortunadamente ya lo habíamos advertido. Este lamentable episodio violento forma parte de la *guerra sucia* emprendida por MC para tratar de impedir que Jalisco se sume a la transformación".

Entre las acciones de competencia desleal identificaron una millonaria campaña en redes sociales, despintado de bardas para poner propaganda naranja, clausura de espectaculares, amenazas a camioneros para no aceptar propaganda política en el transporte público y el envío de grupos de choque para violentar y provocar.

Dentro de la televisora y durante el debate, Laura Imelda Pérez enfatizó que altos niveles de corrupción y nepotismo prevalecen dentro del gobierno municipal de Tlaquepaque, agudizados en los recientes nueve años de administraciones emecistas.

"Tampoco nos vamos a quedar callados frente al abuso de estas personas que vienen a amedrentar a la gente buena, a la que está del lado correcto de la historia", señaló Pérez en referencia a las agresiones antes de que los candidatos ingresaran a la televisora para participar en el debate.

Asegura IEPC ser imparcial

En tanto, el IEPC desmintió en un boletín las denuncias presentadas por Morena ante el Tribunal Electoral jalisciense referentes a que el primer organismo decidió, con parcialidad para favorecer a MC, quitar el registro en 20 municipios a candidatos de Morena y sus aliados.

"Todas las solicitudes de registro de planillas presentadas ante esta autoridad electoral fueron aprobadas o rechazadas con los mismos criterios legales, sin excepción", dijo.

El organismo añadió que los registros rechazados "ilegalmente" según la alianza, implicaron nueve no presentados dentro del plazo legal, tres que no cumplieron requisitos de elegibilidad y ocho no entregados ante el IEPC.

Continúa en siguiente hoja

▲ En videos que circulan en redes sociales se observa a partidarios de Movimiento Ciudadano golpear en el piso a un morenista. Foto captura de video de Facebook

La Jornada

Fecha 15.04.2024 | Sección Política | Página CP-4

Critica Sheinbaum que INE deje sin voto a 35 mil mexicanos en el exterior

● Precios justos y sin intermediarios, lo que sigue para el campo: la morenista

Sheinbaum exige al INE no afectar la democracia

Critica que se impida votar a 35 mil mexicanos residentes en el extranjero

ALMA E. MUÑOZ
ENVIADA
LOS MOCHIS, SIN.

El Instituto Nacional Electoral (INE) no ha garantizado la democracia, al no facilitar el voto de los mexicanos en el extranjero, aseguró Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, en el último día de su gira por el noroeste del país.

Consideró "increíble" que el organismo haya retirado la posibilidad de votar en los próximos comicios a unos 35 mil mexicanos que viven en el exterior, con el argumento de que fueron improcedentes los registros o por inconsistencias.

La candidata tuvo este domingo una conferencia de prensa y tres mítines. En el último, realizado en el malecón de Mazatlán, tropezó con un escalón y cayó en el templete, mientras la candidata morenista al Senado, Imelda Castro, le daba vueltas al bailar el *Corrido de Mazatlán*. De inmediato fue levantada por Jesús Valencia, delegado de la campaña en el estado.

Sheinbaum lo tomó con humor: "la banda nos emociona y hasta nos caemos", expresó con una sonrisa y después puso el emoticón de carcajada en la red X, en respuesta a uno de los videos sobre el incidente.

En Sinaloa, principal productor de maíz y tierra natal de su esposo, Sheinbaum resaltó que de ganar la elección del 2 de junio dará el siguiente paso en el desarrollo del campo, con precios justos para los productores, así como poner fin a los intermediarios en la compra de semillas y granos.

"El presidente Andrés Manuel López Obrador apoya con precios de garantía, se ha hecho un gran trabajo, pero necesitamos dar el siguiente paso y eso tiene que ser con apoyo del gobierno. Tiene que ser también juntando al productor con el comprador, sin intermediarios para garantizar precios justos", manifestó.

En Culiacán resaltó el trabajo realizado por el titular del Ejecutivo para iniciar la transformación que, subrayó, puso a México ante los ojos del mundo, "Lo que se reflejó recientemente con el apoyo unánime de todos los países ante el asalto de la embajada mexicana en Ecuador.

"No tuvo duda, rompió relaciones y hubo un apoyo internacional enorme, porque los ojos del mundo están puestos en México, en esta nueva historia de nuestro país", mencionó.

Por la mañana, en conferencia de prensa organizada en Los Mochis, después de que el INE notificó a mexicanos que viven en el extranjero que sus solicitudes de registro para votar el 2 de junio fueron calificadas de improcedentes, e informó que también excluyeron de la lista nominal de electores residentes en el extranjero los casos en que se detectaron "inconsistencias" en solicitudes y documentación presentadas, llamó a los consejeros electorales a facilitar ese voto.

Cuestionó que se retirara la posibilidad de votar a 35 mil mexicanos que viven fuera del país, "cuando sólo en Estados Unidos se inscribieron entre 250 mil y 300 mil, de unos 20

Página 1 de 2
$ 152181.00
Tam: 457 cm2

Continúa en siguiente hoja

millones con posibilidad de hacerlo. ¡Y les dan, creo, tres días para que puedan resolver su situación!

"Queremos que todos los mexicanos que viven en el exterior, que tienen su nacionalidad mexicana, puedan votar. Eso se llama democracia y el INE no ha facilitado eso."

Subrayó que es "demasiado tortuoso el proceso para que los mexicanos puedan votar desde el extranjero: tienen que tener su credencial de elector, inscribirse, recibir la aprobación y no son los consulados, que son facilitadores, es un asunto del INE", subrayó y llamó al instituto a facilitar "esta situación".

Por otro lado, insistió en que su equipo de campaña presentará al órgano electoral un planteamiento general sobre el formato del debate, al coincidir con el Presidente que las preguntas "venían orientadas, como si no hubiera pasado nada durante el gobierno".

En un mitin posterior, en el bulevar Antonio Rosales América, que lució colmado, sostuvo que la oposición "no entiende qué está pasando en México, y es que tenemos al mejor Presidente, un hombre íntegro, que no ha dejado de luchar por el bienestar del pueblo".

▲ Aspecto del mitin de Claudia Sheinbaum en Mazatlán. Foto *La Jornada*

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera-Nacional	2

NIEGA CONFISCACIÓN DE AFORES

Fondo garantiza una pensión digna, afirma

MARIO DELGADO INSISTIÓ EN QUE la 4T pretende generar una bolsa de diferentes fuentes para que los trabajadores se jubilen con 16 mil pesos

POR ISABEL GONZÁLEZ

isabel.gonzalez@gimm.com.mx

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que el partido, junto con sus aliados en el Congreso, luchará por garantizar pensiones dignas para las y los mexicanos. Por esa razón, respaldó la iniciativa de reforma que creará el Fondo de Pensiones para el Bienestar, misma que, recordó, es una respuesta a la reforma de 1997 que impulsó la mayoría del PRI y del PAN.

"Nuestra iniciativa es una respuesta a la reforma aprobada por el PRI y el PAN cuando tenían mayoría. Ellos desmantelaron el sistema de pensiones que había en el IMSS e hicieron un sistema de cuentas individualizadas con la idea de que era el trabajador quien tenía que financiarse su propia pensión", apuntó.

El dirigente morenista remarcó que la reforma de 1997, propuesta por el expresidente Ernesto Zedillo, tenía una lógica neoliberal porque nunca pensó en el bienestar de los trabajadores.

"Ellos estaban más interesados en aumentar la tasa de ahorro nacional que en aumentar el beneficio que iban a tener los trabajadores al momento de su retiro. Nadie pensó en eso y, cuando llegó la transformación, la famosa tasa de reemplazo indicaba que el 90% de los trabajadores en el sistema de cuentas individualizadas no iba a alcanzar ni siquiera el equivalente a un salario mínimo de pensión".

Explicó que lo que buscan los legisladores de la 4T es crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, el cual se financiará de distintas fuentes para generar una bolsa y garantizar una compensación adicional a los trabajadores que se retiren.

"Queremos que los trabajadores tengan una pensión equivalente al salario promedio de cotización de los trabajadores del IMSS. Es decir, subir de 2 mil 500 pesos a aproximadamente 15 mil o 16 mil pesos. Eso es el fondo de la reforma".

Recalcó que es falso que la reforma pretenda confiscar los recursos de las afores que resguardan el dinero para el retiro de los trabajadores. Por el contrario, sólo pasarían al fondo aquellos recursos de las cuentas que han estado abandonadas por más de 10 años, con la garantía de que esos recursos seguirán siendo del trabajador si los reclama.

"Si hay alguien que reclame después de 10 años, los recursos son suyos, se le tienen que devolver, porque esos recursos son imprescriptibles, como dice la ley".

Recordó que, gracias a las bancadas de Morena, PT y PVEM, los derechos de los trabajadores se han fortalecido como no había ocurrido en las últimas tres décadas.

"Nuestros diputados han reformado las leyes del IMSS y del ISSSTE para disminuir las semanas de cotización; Ahora vamos por garantizar un retiro digno a más de 45 millones de trabajadores", dijo el morenista.

Continúa en siguiente hoja

Foto: Elizabeth Velázquez

EL FINANCIERO

Fecha 15.04.2024 | Sección Nacional | Página PP-37

ELECCIONES 2024

CLAUDIA SHEINBAUM PEDIRÁ AL INE MODIFICAR PREGUNTAS DEL SEGUNDO DEBATE COMO LO SOLICITÓ EL PRESIDENTE AMLO.

TAMBIÉN PLANTEARÁ NUEVO FORMATO

Solicitará Claudia a INE modificar preguntas del segundo debate como pidió AMLO

"Qué mal estamos en salud, en educación, en todo", se quejó López Obrador

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, anunció que, en atención a la solicitud del presidente Andrés Manuel López Obrador, su equipo de campaña solicitará al Instituto Nacional Electoral (INE) modificar no sólo el formato del debate, sino, sobre todo, las características de las preguntas del segundo careo presidencial para que no estén orientadas como "si no hubiera pasado nada" en el sexenio.

En rueda de prensa en Los Mochis, Sinaloa, la abanderada morenista puso énfasis en que el presidente López Obrador tiene razón en que las preguntas del primer debate presidencial, elegidas por los moderadores, se enfocaron en aspectos negativos de su gobierno, sin reconocer ninguno de los avances.

Por esa razón, dio a conocer que su equipo de campaña realizará un planteamiento general al INE sobre el formato del debate, desde lo que supuestamente ya había sido aprobado y la característica de las preguntas, a la luz de cómo se desarrolló el primer debate.

"Las preguntas, estoy de acuerdo con lo que planteó el Presidente, venían orientadas como si no hubiera pasado nada durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. De hecho, yo en una de las intervenciones dije 'no estoy de acuerdo con la orientación de la pregunta'", remarcó.

"Y cuando hay un minuto y medio para contestar, entre que dices que la pregunta no está bien elaborada, respondes con tus propuestas y respondes a alguna cuestión que se dijo personal o sobre el proyecto, y contrastas los proyectos, pues no da tiempo. Entonces los compañeros del equipo de campaña y los representantes ante INE, y los presidentes de los partidos, van a hacer un planteamiento general sobre el debate", dijo.

El 9 de abril, el presidente López Obrador se quejó, en su conferencia de prensa matutina, de que hubo una narrativa en contra de su administración durante el primer debate entre candidatos a la Presidencia organizado por el INE, la cual se utilizó para formular preguntas tras una supuesta consulta a los ciudadanos, dejando a los conductores el "privilegio" de elegirlas.

"Qué mal estamos en salud, en educación, en todo. Aun así no pudieron dejar mal, no estoy hablando de partido, lo que se ha hecho en combate a la corrupción", indicó el titular del Ejecutivo y agregó: "A pesar de toda esa campaña, si ustedes lo analizan, se habló de lo que sostienen nuestros adversarios, de los medios de manipulación", aseveró.

Continúa en siguiente hoja

"Venían orientadas como si no hubiera pasado nada durante el gobierno del Presidente"

Claudia Sheinbaum
Aspirante presidencial

CAMPAÑA. Claudia Sheinbaum, ayer, desde Los Mochis, Sinaloa.

La Razón

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página PP-6-8

RECLAMAN CLAUDIA Y XÓCHITL AL INE EXCLUIR A VOTANTES FORÁNEOS

PIDE la morenista flexibilidad; la opositora advierte que el instituto "se pasa"; coinciden en criticar proceso de registro tortuoso.

"DESDE antes lo dijimos, que es demasiado tortuoso el proceso para que los mexicanos y mexicanas puedan votar desde el extranjero"
Claudia Sheinbaum
Candidata a la Presidencia de Sigamos Haciendo Historia

EL ÁRBITRO electoral informó que detectó 40 mil casos con anomalías y los frenó; más mexicanos avecindados en el extranjero protestan.

INE instalará casillas en 23 sedes consulares

Claudia pide flexibilizar sufragio en el extranjero

LA CANDIDATA PRESIDENCIAL de *SHH* pide al órgano electoral que mexicanos puedan votar en el extranjero; pretende reformar al PJ luego de la denuncia anónima en contra de Zaldívar

Por Enrique Martínez
mexico@razon.com.mx

La candidata presidencial de la Coalición Sigamos Haciendo Historia (SHH), Claudia Sheinbaum, hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral (INE) para que flexibilice el trámite de voto de mexicanos en el extranjero para el 2 de junio, como una acción imprescindible de la democracia.

"Nosotros queremos que todos los mexicanos y mexicanas que viven en el exterior, que tienen su nacionalidad mexicana, puedan votar, eso se llama democracia", declaró.

El posicionamiento de la aspirante de Morena a la Presidencia de la República, se registra 24 horas después de que el Instituto Nacional Electoral informara que 39 mil 724 solicitudes de registro a la lista nominal del electorado en el extranjero, son improcedentes para continuar en el camino de poder votar en junio.

Los principales errores de los mexicanos con la realización del trámite, explicó el INE, fueron firmas ilegibles, fotocopias de la firma en lugar de firma autógrafa o falta de coincidencia con la firma de la credencial para votar. La autoridad electoral también detectó comprobantes con datos imprecisos, comprobantes apócrifos, registros reiterados con el mismo comprobante y comprobantes que no cumplen con la vigencia requerida.

"Desde antes lo dijimos, que es demasiado tortuoso el proceso para que los mexicanos y mexicanas puedan votar desde el extranjero, no solamente tienen que tener su credencial de elector, sino que además tienen que inscribirse, tienen que recibir la aprobación", afirmó.

El INE informó que los mexicanos con alguna solicitud improcedente, si podrán votar en territorio nacional con su credencial tramitada en México, o bien, en las casillas especiales que se instalarán en las 23 sedes consulares con credencial tramitada en México o en el extranjero.

En caso de preferir otra modalidad de votación en el exterior, las mexicanas y los mexicanos que recibieron esta notificación de improcedencia en su correo electrónico, pueden comunicarse con el INE a más tardar el 5 de mayo para aclarar su situación y solicitar de nueva cuenta su registro a la lista nominal del electorado en el extranjero en la modalidad específica que habían elegido.

"Nuestra posición siempre ha sido facilitar el voto de los mexicanos y mexicanas en el exterior, Entonces un llamado al INE para facilitar esta situación", enfatizó.

La candidata de SHH tuvo actividades proselitistas en Sinaloa. En su primer evento en Los Mochis, habló de reformar al Poder Judicial de la Federación (PJF), después de que se revelara que existe una investigación que involucra al exministro de la Suprema Corte Arturo Zaldívar, quien también es uno de los integrantes de la campaña de Claudia Sheinbaum.

"Pero después de lo que vimos de la

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
$ 141752.00
Tam: 754 cm2

La Razón

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página PP-6-8

Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que está dedicada a generar investigaciones sobre denuncias anónimas, lo cual no se ha visto en la historia de México, y no en garantizar la paz y la seguridad y en trabajar en lo que corresponde, pues entonces nos queda más claro que necesitamos reformar el Poder Judicial", declaró.

Ante militantes y simpatizantes, principalmente de Morena, la candidata de la 4T abordó temas de interés para Sinaloa y el norte de la República. Puntualizó que se impulsará el tren de pasajeros Tepic-Mazatlán-Nogales y la carretera Los Mochis-Choix-Cuauhtémoc-Chihuahua, así como la comercialización de granos para generar precios justos en Sinaloa, uno de los productores principales de maíz en México.

En el tema del abastecimiento del agua para el norte de la República, declaró que trabajará en propuestas para impulsar la tecnificación del campo y la modificación de la Ley de Aguas.

SHEINBAUM aseguró que las elecciones del 2 de junio serán "democráticas y muy participativas"; señaló que la oposición busca generar la idea de que serán comicios violentos.

Eldato

CLAUDIA SHEINBAUM, candidata presidencial por SHH, durante un encuentro proselitista, ayer, en Los Mochis, Sinaloa.

Critica procedimientos para connacionales

INE debe asegurar voto fuera de México: Gálvez

LA CANDIDATA presidencial por FCXM pide aclarar las solicitudes de 40 mil mexicanos que viven en el extranjero; afirma que buscará a EU para modernizar los convenios de agua

Por Enrique Martínez
mexico@razon.com.mx

La candidata presidencial de la Coalición Fuerza y Corazón por México (FCXM), Xóchitl Gálvez, criticó que el Instituto Nacional Electoral (INE) declarara como improcedentes, por diferentes motivos, 39 mil 724 solicitudes de registro de voto de mexicanos en el extranjero.

El INE explicó que estos connacionales con irregularidades en su firma y comprobantes de domicilio, principalmente, pueden contactar a la autoridad electoral a más tardar el 5 de mayo para aclarar su situación y solicitar de nueva cuenta su registro a la lista nominal del electorado en el extranjero, en la modalidad específica que habían elegido.

"De por sí fue complicado darse de alta. Fue toda una historia que se pudiera andar de alta, fue muy difícil en los consulados sacar su credencial de elector. Fue muy difícil inscribirse y ahora que lo hicieron les quieren negar el registro a 40 mil personas", declaró Gálvez Ruiz.

Ante las dudas y críticas que ha generado el tema, el INE aclaró que esos 39 mil mexicanos con problemas en su solicitud, sí podrán votar en territorio nacional con su credencial tramitada en México, o bien, en las casillas especiales que se instalarán en las 23 sedes consulares de Estados Unidos, Canadá, España y Francia.

Continúa en siguiente hoja

La Razón

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página PP-6-8

Xóchitl Gálvez confía en que el Instituto Nacional Electoral resolverá el tema, porque, dijo, muchos de esos 39 mil 724 mexicanos con solicitud rechazada, piensan votar por ella. "Pues por eso digo, por eso digo, muchos de ellos indudablemente van a votar por mí", concluyó.

La candidata presidencial del PAN, PRI y PRD tuvo actividades en Chihuahua. En su primera reunión con simpatizantes, principalmente priistas y panistas en el municipio de Camargo, escuchó las preocupaciones de agricultores, ganaderos y empresarios que han tenido problemas por la intensa sequía que azota al norte de México.

Al tomar la palabra, la candidata criticó que el Gobierno federal no ha otorgado apoyos a los afectados.

"No se ha querido declarar el desastre por sequía y, por lo tanto, no hay recursos para apoyar a los agricultores que han perdido sus cosechas, otros que no van a poder sembrar y aquí el tema del agua es encontrar una solución, porque mandar el agua hacia Tamaulipas para que se evaporara era un error grandísimo", declaró.

Asimismo, explicó que su propuesta, en caso de que se convierta en la primera mujer presidenta de México, es buscar a Estados Unidos para modernizar los convenios de agua que existen entre los dos países, así como dotar al campo de tecnología que haga más eficiente el consumo de agua.

"Entonces creo que lo que tenemos que trabajar es cómo tecnificamos el campo, cómo hacemos un manejo distinto del agua y cómo nos sentamos con Estados Unidos para replantear ese acuerdo, porque ya no hay agua, no ha llovido y la zona de Chihuahua, pues no puede dejar a sus productores sin producir alimentos. Aquí se produce muchísimo alimento que es indispensable para el crecimiento de nuestro país", sostuvo.

En sus diferentes eventos por Chihuahua, Xóchitl Gálvez advirtió que en la Sierra Tarahumara hay un problema grave por falta de alimentos, que el actual gobierno no ha atendido.

LA CANDIDATA presidencial por FCXM, Xóchitl Gálvez, acusó que el Gobierno federal violenta a los inmigrantes y se muestra incapaz de resolver la crisis que enfrenta el país.

Eldato

XÓCHITL GÁLVEZ, candidata a la Presidencia de México por FCXM, ayer durante un encuentro en Camargo, Chihuahua.

Elección Jalisco se cierra: Claudia Delgadillo avanza

Sigamos Haciendo Historia consolida la intención de voto para los próximos comicios en Jalisco; la candidata morenista prometió fortalecer el desarrollo económico y social de la entidad

#ProcesoElectoral2024

Elección Jalisco se cierra: Claudia Delgadillo avanza

Sigamos Haciendo Historia consolida la intención de voto para los próximos comicios en Jalisco; la candidata morenista prometió fortalecer el desarrollo económico y social de la entidad

INDIGO STAFF

Con una preferencia efectiva del 46.5 por ciento, Claudia Delgadillo González, abanderada de la coalición de Morena, Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Futuro y Hagamos, lidera la carrera por la gubernatura en Jalisco, al superar al emecista Pablo Lemus, que le sigue con el 38.9 por ciento de la intención de voto, de acuerdo con la más reciente encuesta de *Mendoza Blanco & Asociados*.

Al cuestionar a los entrevistados, "si hoy fuera la elección para la gubernatura de Jalisco, ¿por quién votaría?", el estudio demoscópico arrojó que Delgadillo aventaja a Lemus con casi ocho puntos porcentuales de diferencia; mientras que en un lejano tercer lugar se encuentra la candidata de la alianza de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), Laura Haro, con el 14.6 por ciento de las preferencias y con doble dígito debajo de la puntera.

La encuesta, realizada del 4 al 8 de abril de 2024 a mil ciudadanos electores, residentes del estado de Jalisco, otorga una ventaja significativa a la morenista para ganar los comicios del próximo 2 de junio, beneficiada, en particular, por la alianza entre los cinco partidos que la arropan.

Pese a ello, Morena, por sí mismo, le otorga a Claudia un 33.4 por ciento de las preferencias, siendo el partido por el cual

Continúa en siguiente hoja

más ciudadanos se inclinan, seguido del PVEM (4.4 por ciento), Hagamos (3.3 por ciento), PT (2.7 por ciento) y Futuro (2.7 por ciento).

Propuestas para Jalisco

En el ámbito de sus propuestas, Claudia Delgadillo presentó de manera reciente iniciativas que incluyen el saneamiento del agua, apoyos dirigidos a mujeres, y una mayor inversión en infraestructura turística para fortalecer el desarrollo económico y social de Jalisco.

Pablo Lemus también ha prometido mejorar el sistema de salud con atención permanente y especializada, así como fortalecer el mecanismo de búsqueda a través de la ampliación de la Alerta Amber.

Laura Haro, por su parte, ha delineado un plan que incluye la promoción del turismo local, la regulación de viviendas y el establecimiento de centros de justicia para la mujer, así como el impulso a formación de calidad para los menores.

Presidencia de México

Respecto a la medición del proceso electoral por la Presidencia de México, la casa encuestadora indica que Morena y sus aliados cuentan con un notable 60.7 por ciento de las preferencias, seguidos por la coalición PAN, PRI y PRD, que alcanza un 20.7 por ciento. Movimiento Ciudadano y su candidato, Jorge Álvarez Máynez, se quedan con un 18.6 por ciento de las preferencias.

Se espera que el próximo 2 de junio más de 6 millones 627 mil personas residentes en Jalisco participen en estos comicios estatales.

Continúa en siguiente hoja

¿Por quién votaría para la Presidencia de la República?
Claudia Sheinbaum Pardo
60.7%
Xóchitl Gálvez Ruiz
20.7%
Jorge Álvarez Máynez
18.6%

6
Jalisco

El Sol de México

Fecha 15.04.2024 | Sección República | Página PP-4

APENAS SUPERA POR 17 MIL EL MÍNIMO DE LEY

Peligra el PAN por escasez de afiliados

Es la segunda fuerza política en número de legisladores, pero tiene pocos militantes

RIVELINO RUEDA

El Partido Acción Nacional enfrenta una crisis significativa de militantes.

Con cinco gubernaturas (Chihuahua, Aguascalientes, Guanajuato, Yucatán y Querétaro), 314 presidencias municipales, así como 110 diputados federales y 17 senadores, el PAN cuenta con un padrón de 277 mil 665 militantes hasta el 31 de diciembre de 2023, según datos del INE y de ese partido.

El límite que establece la legislación electoral para conservar el registro es de 260 mil 85 ciudadanos (0.26 por ciento del Padrón Electoral).

Es decir, por sólo 17 mil 580 militantes (la población que tiene el municipio de Ixtapan de la Sal, en el Estado de México, por ejemplo) el PAN mantiene registro como partido político nacional.

En julio de 2021, fecha de la última elección federal, Acción Nacional contaba con un padrón de afiliados de 252 mil 140, mientras que para diciembre de 2023 el registro de panistas sumó 277 mil 655. En dicho periodo, el PAN logró una afiliación de 25 mil 525 ciudadanos.

Acción Nacional, que fue fundado en 1939, es el partido que tiene el menor número de militantes de las siete fuerzas políticas nacionales con registro, incluso por debajo de los llamados "partidos chicos", como Movimiento Ciudadano, el Partido del Trabajo, o el Verde Ecologista

El Sol de México buscó al director del Registro Nacional de Militantes del PAN, Bogar Alba Butrón, a través del área de comunicación social del CEN de ese partido, para contar con la versión de ese instituto y conocer más de sus estrategias. Hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

Continúa en siguiente hoja

El Sol de México

Fecha 15.04.2024 | Sección República | Página PP-4

APENAS SUPERA POR 17 MIL EL MÍNIMO DE LEY

Peligra el registro del PAN por escasez de afiliados

ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ

Es la segunda fuerza política del país en número de legisladores, pero también es el partido político nacional con menos militantes

RIVELINO RUEDA

El Partido Acción Nacional (PAN), segunda fuerza política del país en representación ciudadana, mantiene una profunda crisis de afiliación de militantes, que incluso lo ubica en el límite establecido por la ley electoral para mantener el registro. Ello, a pesar de que en los últimos dos años y medio este instituto político gastó 37 millones de pesos en campañas de afiliación.

Con cinco gubernaturas (Chihuahua, Aguascalientes, Guanajuato, Yucatán y Querétaro), 314 presidencias municipales, así como 110 diputados federales y 17 senadores, el PAN cuenta con un padrón de 277 mil 665 militantes hasta el 31 de diciembre de 2023, según datos del INE y de ese partido. El límite que establece la legislación electoral para conservar el registro es de 260 mil 85 ciudadanos (0.26% del Padrón Electoral).

De acuerdo con el Padrón Electoral vigente, con un corte al 27 de marzo de 2024, el Instituto Nacional Electoral (INE) contabiliza a 100 millones 33 mil 050 ciudadanos inscritos en dicho registro. Es decir, por sólo 17 mil 580 militantes (la población que tiene el municipio de Ixtapan de la Sal, en el Estado de México, por ejemplo) el PAN mantiene registro como partido político nacional.

En julio de 2021, fecha de la última elección federal, Acción Nacional contaba con un padrón de afiliados de 252 mil 140, mientras que para diciembre de 2023 el registro de panistas sumó 277 mil 655. En dicho periodo, el PAN logró una afiliación de 25 mil 525 ciudadanos.

Acción Nacional, que fue fundado en 1939 es el partido que tiene el menor número de militantes de las siete fuerzas políticas nacionales con registro, incluso por debajo de los llamados "partidos chicos", como Movimiento Ciudadano, el Partido del Trabajo (PT), o el Verde Ecologista

El Sol de México buscó al director del Registro Nacional de Militantes del PAN, Bogar Alba Bulrón, a través del área de comunicación social del CEN de ese partido, a cargo de Felipe de Jesús González, para contar con la versión de ese instituto político sobre la estrategia a seguir por la crisis de afiliación de militantes. Hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

Luego de las elecciones federales intermedias de 2021, Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, se comprometió a relajar los requisitos de afiliación a ese partido y suprimir diversos filtros para la inscripción de ciudadanos como militantes panistas.

El 3 de abril, Cortés Mendoza encabezó el lanzamiento de un programa piloto, mediante una aplicación digital, denominada "afiliación al alcance de un click". La herramienta, sin embargo, estará vigente hasta el 20 de mayo para "perfeccionarse y volverse permanente".

"Con este programa se está atendiendo una solicitud de la militancia, que pidió que el partido se abriera a la sociedad y a ciudadanas y ciudadanos que preguntan de manera constante cómo se pueden sumar a Acción Nacional", señaló.

Otro requisito que establece la Ley General de Partidos Políticos para mantener el registro como partido político nacional es contar con al menos tres mil militantes en 20 entidades federativas. El PAN también tiene problemas en ese rubro, ya que apenas rebasa el mínimo requerido en la legislación electoral en 25 de los 32 estados del país.

En Tabasco, Baja California Sur, Quintana Roo, Chiapas, Colima, Nayarit y

Continúa en siguiente hoja

Campeche, dicho instituto político está por debajo de los tres mil militantes y en otros seis estados apenas rebasa la cifra que establece la ley electoral.

En Oaxaca, el PAN cuenta con tres mil 263 militantes; en Tlaxcala con tres mil 297; en Hidalgo, estado de donde es originaria su candidata presidencial, Xóchitl Gálvez Ruiz, tiene tres mil 368: en Coahuila cuenta con tres mil 753 afiliados; en Morelos con tres mil 770, y en Guerrero con cinco mil 486.

Para las campañas de afiliación de militantes el PAN erogó, entre julio de 2021 y diciembre de 2023, un total de 37.1 millones de pesos con las empresas Bvir2al, ADN Experiencia Digital, Canal Urbano y FC Business Publiart México para servicios como "instalación y configuración de plataforma para registro nacional de militantes", "actualización y depuración de la base de datos de militantes" o "credencialización y su respectivo seguimiento".

37.1 mdp gastó el PAN entre 2021 y 2023 para el registro de nuevos militantes

> "Pidió (la militancia) que el partido se abriera a la sociedad"

ARCHIVO ROSGITO HERNÁNDEZ

El PAN es el partido con menos militantes de la alianza Fuerza y Corazón por México

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 15.04.2024 | Sección Estados | Página 27

#JALISCO

"NO FALTARAN MEDICAMENTOS"

PROMETE ATENCIÓN A PACIENTES CON CÁNCER

REDACCIÓN | ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Como parte de su eje de propuestas para garantizar un sistema de salud de calidad en el estado, Pablo Lemus, candidato a la gubernatura de Jalisco por Movimiento Ciudadano (MC), aseguró la cobertura de medicamentos al 100 por ciento para pacientes con cáncer.

De la mano con esta acción, asegura que fortalecerá el Centro de Cancerología que está en proceso de construcción en el municipio de Zapopan, el cual contará con equipo PET/CT, que es crucial para la detección oportuna y de seguimiento en esta enfermedad.

Dijo que se garantizará el acceso a diagnósticos y procedimientos mediante convenios con hospitales privados.

Las propuestas del eje de salud, destacó, son el resultado del trabajo participativo realizado en una mesa técnica conformada por la academia, la sociedad civil organizada y expertos en el ramo. ●

6 CANDIDATOS VAN POR LA GUBERNATURA DE JALISCO.

FOTO: ESPECIAL

COMPROMISO

● Lemus presenta plan para consolidar el sistema de salud.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 15.04.2024 | Sección Estados | Página 24

#ENMICHOACÁN

VIOLENCIA CONTINÚA BAJANDO CANDIDATOS

SEIS ASPIRANTES DECLINARON EN EL ÚLTIMO MES; TRES MÁS FUERON AMENAZADOS PERO CONTINUARON

RUTA 2024

CHARBEL LUCIO Y MANUEL ACEVES

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En Michoacán, en las últimas semanas, candidatos de distintos partidos políticos se han sumado a la lista de aspirantes que han declinado continuar en la contienda electoral por temas de inseguridad.

Hasta hace un mes, sumaban cerca de 23 precandidatos y candidatos los que optaron por no participar en los comicios luego de ser presas de amenazas y agresiones, sin embargo, partidos políticos reportan que en los últimos días la cifra de desertores ha incrementado.

Movimiento Ciudadano reportó que en el último mes, 4 de sus candidatos declinaron participar en los próximos comicios, junto con los 7 aspirantes que declinaron en marzo suman en total 11.

Por su parte, el Partido Encuentro Solidario dio a conocer que tres de sus candidatos han sido contactados por grupos de la delincuencia y que han sido presionados, sin embargo, no han renunciado a la contienda.

A mediados de marzo, el PRD tenía conocimiento de que tres de sus aspirantes desistieron de sus candidaturas, pero su dirigencia anunció que dos candidatos más también se retiraron, con los que suman 5 en total.

El PRI, por su parte, reveló que en los municipios de Áporo, Yurécuaro y Morelos, no hubo postulaciones de sus candidatos a alcaldías por amenazas del crimen organizado "que nos impidió lograr el cometido de registrar planillas", indicó Guillermo Valencia Reyes, líder del PRI en la entidad.

EN SINALOA, CANDIDATO SIGUE DESAPARECIDO

Hasta ayer se desconocía el paradero del candidato a regidor del Partido Sinaloense, Luis Alonso García, y su acompañante Juan Francisco Cerón

Ayer, el líder moral de ese partido, Héctor Melesio Cuén Ojeda, presentó un video que muestra cómo una patrulla los interceptó en el bulevar Las Torres. Sin embargo, la policía estatal y municipal aseguraron que no llevaron a cabo la detención. ●

EN SINALOA

- El sábado el gobernador Rubén Rocha reportó la desaparición del candidato.
- Ayer en su red social X solo felicitó a su nieto; pero borró el mensaje.
- Pero en su cuenta de Instagram sí apareció la felicitación.

23

CANDIDATOS RENUNCIARON EN MARZO

2

CANDIDATOS DE MARAVATIO FUERON ASESINADOS

Página 1 de 1
$ 57519.00
Tam: 231 cm2

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 15.04.2024 | Sección Estados | Página 27

RUTA 2024

#PUEBLA

PLANTEA ARMENTA MEJORAS A POLICÍAS

PRESENTA PARTE DE SU ESTRATEGIA EN SEGURIDAD PÚBLICA

CLAUDIA ESPINOZA | ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En la colonia Constitución Mexicana, el candidato a la gubernatura de Puebla, Alejandro Armenta, dio a conocer sus propuestas en materia de seguridad pública, que incluye el fortalecimiento de los cuerpos policiacos con programas de formación policial, capacitación y apoyo a sus familias, para que nosotros los cuidemos a ellos y ellos cuiden a los ciudadanos.

En materia de participación ciudadana, el candidato a gobernador promoverá las juntas auxiliares, en las que se incluirán jornadas y faenas urbanas para que músicos, bailarines o artistas impartan clases a niños y jóvenes.

Armenta afirmó que Morena recuperará la capital del Estado y se comprometió a apoyar la economía familiar "con huertos de traspatio y con sistema de riego de hidroponía mejoraremos la alimentación de niños, mujeres y adultos mayores".

Destacó que con tecnología se fortalecerán acciones para la conservación del medio ambiente.●

217

PRESIDENCIAS MUNICIPALES SE RENOVARÁN

ANTE CRISIS DE AGUA

1 ● Planteó el uso de filtros para que el agua de lluvia se use para consumo humano.

2 ● "Todas las casas de colonias tendrán canaletas recolectoras de agua de lluvia", señaló.

FOTO: ESPECIAL

RECORRIDO | ● El candidato tuvo actividades en la ciudad de Puebla.

DIARIO ContraRéplica

Fecha 15.04.2024 | Sección Nación | Página PP-4

AHORA AMAGAN PADRES DE LOS 43 CON BOICOT ELECTORAL

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Advierten que "ante la falta de resultados en el caso Ayotzinapa", sabotearán las campañas

Otra queja contra el gobierno de López Obrador: el presidente no ha querido atenderlos

Advierten que llevarán "la lucha a las calles" y llaman a obstaculizar el proceso electoral.

Padres de 43 normalistas acuerdan boicot electoral

ACUSAN QUE existe "falta de resultados" por parte del gobierno de AMLO y un "fracaso" en la impartición de justicia

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Ante lo que llamaron "falta de resultados" del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en el caso de la desaparición forzada de los 43 estudiantes de la normal rural 'Raúl Isidro Burgos' de Ayotzinapa, Guerrero, los padres de familia acordaron boicotear las campañas y el proceso electoral en curso y del que saldrá el próximo presidente de México.

En una reunión realizada en la sede de la normal en la que estudiaban sus hijos, los padres y madres de los 43 llegaron al acuerdo junto con los actuales estudiantes y organizaciones sociales de llevar las protestas a las calles.

"Llevaremos la lucha a las calles, particularmente llamamos al boicot a las campañas y al proceso electoral", acordaron luego de señalar que el presidente López Obrador "fracasó" en la impartición de justicia del caso Iguala.

Apenas la semana pasada el presidente de la República informó que se reunirá con los padres de familia, pero una vez que pase la elección el próximo 6 de junio, para que no ha-

Continúa en siguiente hoja

ya manera de que el tema se use de forma electoral. "Estamos esperando que pasen las elecciones para hablar con ellos porque, si no, si vienen aquí ahora. Ellos son gentes muy responsables, humildes, buenas, pero vendría la zopilotada", dijo el mandatario.

Sobre ello, los familiares de los 43 y los estudiantes de la normal afirmaron que no pueden esperar a que pasen los comicios porque el tema de la desaparición forzada tiene que ver con la justicia, no con las elecciones, por lo que rechazaron la invitación del presidente Andrés Manuel López Obrador de que el encuentro sea hasta después.

"El caso Ayotzinapa no camina por la ruta del calendario electoral sino por la senda y justicia, por lo tanto, no podemos esperar a que termine el proceso electoral para que la reunión con el Presidente se realice en los plazos que el propio jefe del Ejecutivo refirió", señalaron. •

La reunión se celebró en la sede de la normal rural "Raúl Isidro Burgos". Especial

DIARIO ContraRéplica

Fecha 15.04.2024 | Sección Nación | Página 9

En Morena lucharemos por pensiones dignas, asegura Mario Delgado

EL DIRIGENTE DE Morena, resaltó que no se confiscarán las afores y que las cuentas abandonadas por más de 10 años siempre estarán disponibles

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que su partido, junto con sus aliados en el Congreso, luchará por garantizar pensiones dignas para los mexicanos. Por esa razón, respaldó la iniciativa de reforma que creará el Fondo de Pensiones para el Bienestar, misma que, recordó, es una respuesta a la reforma de 1997 que impulsó la mayoría del PRI y del PAN.

"Nuestra iniciativa es una respuesta a la reforma aprobada por el PRI y el PAN cuando tenían mayoría. Ellos desmantelaron el sistema de pensiones que había en el IMSS e hicieron un sistema de cuentas individualizadas con la idea de que era el trabajador quien tenía que financiarse su propia pensión", apuntó.

El morenista recordó que la reforma de 1997, propuesta por el expresidente priista Ernesto Zedillo, tenía una lógica neoliberal porque nunca pensó en el bienestar de los trabajadores. "Ellos estaban más interesados en aumentar la tasa de ahorro nacional que en aumentar el beneficio que iban a tener los trabajadores al momento de su retiro. Nadie pensó en eso y cuando llegó la transformación, la famosa tasa de reemplazo indicaba que el 90 por ciento de los trabajadores en el sistema de cuentas individualizadas no iba a alcanzar ni siquiera el equivalente a un salario mínimo de pensión".

Por ello, dijo que lo que buscan los legisladores de la Cuarta Transformación es crear un Fondo de Pensiones para el Bienestar, el cual subrayó que se financiará de distintas bolsas para generar una bolsa y garantizar una compensación adicional a los trabajadores que se retiren.

"Queremos que los trabajadores tengan una pensión equivalente al salario promedio de cotización de los trabajadores del IMSS. Es decir, subir de 2 mil 500 pesos a aproximadamente 15 mil o 16 mil pesos. Eso es el fondo de la reforma", aseguró.

En ese sentido, dijo que es falso que la reforma pretenda confiscar los recursos de las Afores que resguardan el dinero para el retiro de los trabajadores, sino lo contrario, "solo pasarían al fondo aquellos recursos de las cuentas que han estado abandonadas por más de 10 años, con la garantía de que los recursos de las cuentas que han estado abandonadas si los reclaman "son suyos, se tiene que devolver, porque estos recursos son imprescriptibles, como dice la ley".

Finalmente, el dirigente de Morena recordó que los legisladores de la 4T han reformado leyes en beneficio de los trabajadores como "las leyes de las Afores, del IMSS y del ISSSTE para disminuir las semanas de cotización; han aprobado una reforma para apoyar la democracia sindical, otra para eliminar el outsourcing. ●

Continúa en siguiente hoja

Mario Delgado Carrillo, dirigente nacional de Morena. Especial

EL DATO

LEGISLADORES DE la 4T han reformado leyes de las Afores, del IMSS y del ISSSTE para disminuir semanas de cotización

EL DÍA
LA PALABRA DE MÉXICO

Fecha 15.04.2024 | Sección Nacional | Página PP-4

Morena quiere robar hasta las Afores de los trabajadores

Es clara la intención de Morena y del gobierno, de meter la mano en los recursos que las y los mexicanos ganaron con el esfuerzo de toda su vida. Este gobierno derrochador aumentó la deuda, se gastó el dinero de los fideicomisos y ahora va por las Afores de los trabajadores. "Por ser inconstitucional y por tratarse de un fuerte golpe a las y los trabajadores, no permitiremos que el gobierno se apropie del ahorro de la gente", advirtió el presidente nacional de Acción Nacional, Marko Cortés.

Morena está en el año de Hidalgo y se quiere robar hasta las Afores de los trabajadores

• Es clara la intención de Morena y del gobierno, de meter la mano en los recursos que las y los mexicanos ganaron con el esfuerzo de toda su vida.

• Este gobierno derrochador aumentó la deuda, se gastó el dinero de los fideicomisos y ahora va por las Afores de los trabajadores.

"Por ser inconstitucional y por tratarse de un fuerte golpe a las y los trabajadores, no permitiremos que el gobierno se apropie del ahorro de la gente", advirtió el presidente nacional, Marko Cortés Mendoza, señaló que el PAN siempre ha pugnado para que haya una pensión digna para todos los trabajadores, por lo que no permitiremos que el gobierno se robe las Afores, que significan el esfuerzo y ahorro de toda la vida.

Retó al presidente Andrés Manuel López Obrador, a que comience por pagarle su pensión al cien por ciento a todos los trabajadores del ISSSTE, una decisión que depende directamente del gobierno federal, antes de andar ofreciendo a la gente una manzana envenenada con reformas legislativas que ponen en total riesgo sus ahorros.

"Lo que le hemos dicho al gobierno es que comience pensionando bien a las y los trabajadores del Estado mexicano, a quienes actualmente no les da la totalidad de su pensión", demandó.

En cambio, criticó, "Morena ya está en el año de Hidalgo y se quiere robar hasta las Afores de los trabajadores para darles más moches a los hijos y amigos del presidente".

Señaló que es clara la intención del gobierno y Morena para meter mano en recursos que pertenecen a los mexicanos sin reglas claras y con un Fondo de Pensiones para el Bienestar opaco y cuestionable, poniendo en enorme riesgo el ahorro de los trabajadores.

"Es evidente que ya se acabaron el presupuesto, los fondos y fideicomisos con la Refinería Dos Bocas que no refina, el AIFA que no vuela, el Tren que se descarrila y ahora quieren hasta robarse los ahorros de toda una vida por los trabajadores", condenó.

Cortés Mendoza expresó que este gobierno resultó muy corrupto y derrochador, pues ya aumentó la deuda que había prometido no aumentar. Para este año el endeudamiento aprobado por sus diputados es por casi 2 billones

Continúa en siguiente hoja

$ 4510.00
Tam: 451 cm2

de pesos, es decir, este año el gobierno va a recaudar unos 7 billones pero se va a gastar 9 billones de pesos, lo cual va a dejar en una situación muy comprometida al próximo gobierno.

Además de contraer más deuda, el gobierno ya se gastó el dinero de diversos fondos y fideicomisos que fueron prácticamente confiscados, bajo el argumento de que había corrupción, pero hasta este momento el gobierno no ha rendido un informe detallado para explicar en qué se gastó ese dinero.

"Y ahora pretende apropiarse del dinero de las personas que han trabajado y ahorrado toda una vida, en una medida desesperada de fin de sexenio con el único fin de contar con más dinero para gastar de manera desenfrenada y con olor a corrupción", concluyó.

EL INDEPENDIENTE

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página PP-6

MÉXICO TIENE LAS ELECCIONES MÁS LETALES EN MUCHOS AÑOS: *EL ESPAÑOL*

El medio ibérico resalta que el crimen político afecta la credibilidad de los comicios; dice que nuestro país observa una lucha entre el crimen organizado y las instituciones democráticas

Por Redacción/ *El Independiente*

MÉXICO TIENE LAS ELECCIONES MÁS LETALES EN MUCHOS AÑOS: *EL ESPAÑOL*

Por Redacción / *El Independiente*

De acuerdo con el reporte de Baltazar Silva para la versión en línea de El Español, México vive las elecciones más letales de su historia reciente con 27 candidatos asesinados y 22 atentados, en los que el partido Morena, es el que más víctimas mortales registra.

México observa una lucha entre el crimen organizado y ha sido así desde hace mucho tiempo, pero las cifras de violencia del actual proceso electoral confirman que la situación es cada vez peor.

De los 51 asesinatos, 27 han sido aspirantes a un cargo de representación popular. Además, un informe de la organización laboratorio electoral incluye 157 agresiones, 9 secuestros, 22 atentados y 75 amenazas e intimidaciones relacionadas con personas de la esfera política, afirma el español, periódico digital número uno y líder en españa, el cual, es dirigido por Pedro J. Ramírez, fundador y exdirector de *EL MUNDO*.

MUNICIPIOS BAJO AMENAZA

El crimen que acabó con la vida de Gisela Gaytán, candidata del partido Morena a la alcaldía de Celaya, Guanajuato, no es un caso aislado y constata dos realidades. La primera, que el partido Morena ha sido el más afectado por la violencia callejera en comparación con los de la oposición. Y el segundo, que el narcotráfico ha comenzado a poner sus ojos en los políticos, no sólo a nivel nacional, sino también del ámbito municipal. Es ahí precisamente donde los narcos exhiben más su poder y su influencia. Y, claro está, no están dispuestos a perderlo.

Si ha aumentado el número de políticos asesinados en época de campaña electoral, es porque sólo los aspirantes a cargos de más alto rango cuentan con protección federal, mientras que los de los municipios sólo tienen protección estatal.

"Se entiende que las instituciones federales son las más poderosas, mientras que las estatales tienen menos capacidad armada y menos inteligencia", señala Pedro Iniesta, politólogo especializado en seguridad pública.

"Eso quiere decir que las personas que realmente son víctimas de la violencia criminal están únicamente bajo protección de las instituciones más débiles", explicó para *El Español*.

De hecho, tras el asesinato de Gaytán, el nuevo candidato de Morena por Celaya, Juan Miguel Ramírez, contará con protección federal. Él mismo había asegurado que no saldría a hacer campaña hasta que se hiciera efectivo ese cambio. No es para menos: Celaya concentra gran parte de la violencia del Estado de Guanajuato y es de los más peligrosos del país.

Otro de los peligros a los que se enfrentan los candidatos locales es a la complicidad que tienen determinados Gobiernos estatales con los grupos criminales que operan en la zona. Existiría, en algunos casos, una colaboración entre el Estado y el narco.

"Le estás delegando la seguridad a los candidatos con más riesgo a los gobiernos que tienen más probabilidades de estar vinculados con ellos, con quien puede matarlos", dice Iniesta. Lo que se arriesga con esta espiral de violencia es el silenciamiento de la política, cuestión inaceptable en una democracia.

Para dimensionar lo que está ocurriendo cabe retroceder al proceso electoral del 2018, año en que Andrés Manuel López Obrador (AMLO) es elegido presidente y quien, a ojos de varios expertos, fue un periodo sumamente violento. En ese momento se registraron 24 asesinatos entre candi-

Continúa en siguiente hoja

$ .00
Tam: 849 cm2

datos y precandidatos.

Hoy por hoy, a dos meses de los próximos comicios ya ha habido tres decesos más que entonces. Y todo asegura que en la última recta de la campaña la violencia se acentuará. Varios expertos desde México aseguran que el mes que antecede a la jornada electoral registra más o menos el 50% de los eventos de violencia. Un dato demoledor teniendo en cuenta lo ocurrido hasta el momento.

100 MILLONES ACUDIRÁN A LAS URNAS

Así como la violencia crece conforme avanzan los días, los problemas para AMLO y su Gobierno también lo hacen. No es sólo el asalto a la embajada mexicana en Quito, sino también la contención del crimen, a dos meses de las elecciones más masivas de la historia del país.

Se calcula que cerca de 100 millones de mexicanos acudirán a votar el próximo 2 de junio para elegir a un total de 20,375 cargos, de los cuales 19,746 son locales y 629 federales.

El Gobierno ha sido bastante confuso en sus declaraciones. Si bien pocas horas después del homicidio de Gisela Gaytán, AMLO dio sus condolencias a la familia y comunicó que "es un día triste" y que "duele mucho que esto suceda en nuestro país y en cualquier parte", hace solo un mes se refirió a la percepción de inseguridad que hay en la población como "un asunto de publicistas". Para muchos, se trata de una nueva forma de evadir su responsabilidad.

La lectura de AMLO es que ciertos candidatos magnifican los problemas de seguridad con fines electorales y que "todo es parte de las circunstancias".

Se ampara, según dijo, en la información del Instituto de Estadística y Geografía (INEGI), que señala que los mexicanos se sienten tranquilos, seguros y felices. Se trata de una declaración llamativa, a sabiendas que Morena, su conglomerado político, es el que más ha sufrido desde el inicio del proceso electoral.

MÁS DEMOCRACIA

El nuevo candidato al municipio de Celaya, Juan Miguel Ramírez, el político que ha reemplazado a Gaitán en Celaya, es conocido por su faceta académica, pero no es un nuevo en la política.

Fue precandidato por Morena en las últimas tres elecciones y durante los años 80 fue asesor del ala izquierda en el Congreso de la Unión, donde participaron importantes figuras del Partido Mexicano Socialista, como el excandidato presidencial Heberto Castillo y el exdiputado Alejandro Gascón.

Lo ha manifestado en muchas ocasiones: no confía, por más que le ofrezcan escoltas, en la protección que le puedan brindar estos dos meses antes de los comicios. Es consciente de que Celaya es un lugar difícil y que serán más los riesgos que las seguridades. Sin embargo, se muestra optimista. Una conversación sostenida entre Iniesta, experto en temas de seguridad, y Ramírez fue revelada a *EL ESPAÑOL*. "Vamos a ganar. Tenemos la convicción muy firme, tenemos ideas y le pedimos a la ciudadanía que confíe en nosotros".

Su estrategia, más allá de los peligros a la vista, es la cercanía con la población. Sabe que el escenario electoral no le favorece, pero no escatima sus esfuerzos en dar vuelta la contienda. En lo que a seguridad respecta, demanda número uno de la ciudadanía, buscará proponer un modelo integral y preventivo. Sobre esto también habló con Iniesta: "No es posible que haya un problema y se tarda de 15 a 17 minutos la policía en llegar; ya cuando llegan, no hay nada".

El temor está presente en todos. No sólo en Ramírez o en quienes han sido intimidados, sino en todo el país. El silencio avanza y, probablemente, muchos se lo pensarán dos veces antes de presentar una candidatura o incluso de acudir a las urnas. La democracia parece estar amenazada, pero no es algo nuevo en este gigante de Sudamérica que todavía sueña con traer paz en su territorio y tener unas elecciones libres de violencia.

Foto EFE

Continúa en siguiente hoja

Foto EFE

Foto EFE

Foto EFE

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera	2

"SCJN carece de marco jurídico para sancionarme"

Arturo Zaldívar acusa intencionalidad político-electoral en contra de la 4T

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

Arturo Zaldívar, ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), afirmó que el Máximo Tribunal del país carece de un marco jurídico para sancionarlo.

Esto, luego de que el pasado 9 de abril la ministra presidenta de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Norma Piña Hernández, recibió una denuncia anónima contra Zaldívar y otros excolaboradores del CJF por los probables actos cometidos entre 2019 y 2022 que pudieran constituir causa de responsabilidad administrativa.

En redes sociales resaltó que estos hechos tienen una intencionalidad exclusivamente político-electoral en contra del movimiento de la Cuarta Transformación.

"La SCJN carece de un marco jurídico para sancionarme. Esto confirma que tanto la investigación en mi contra, como la filtración masiva de la denuncia que ellos mismos fabricaron tienen una intencionalidad exclusivamente político-electoral en contra del movimiento de la 4T.

"Igual que cuando la Corte confabuló con Fox para desaforar al entonces jefe de Gobierno. No les funcionó hace 20 años y no les funcionará ahora", redactó.

La denuncia con número de folio 2687 refiere hechos entre 2019 y 2022 cuando fue presidente de la SCJN, donde supuestamente Zaldívar Lelo de Larrea ejerció presión sobre encargados de órganos jurisdiccionales a través de Carlos Antonio Alpízar Salazar, con el objeto de que resolvieran a favor de sus intereses.

Prometiendo beneficios políticos, económicos, adscripciones favorables, ratificaciones en el cargo y hasta dinero o bien por medio de extorsiones y amenazas de cambios de adscripción, inicios de procedimientos de responsabilidad administrativa o suspensiones.

De acuerdo con el documento, las áreas del consejo más usadas para presionar a jueces y magistrados fueron la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, entonces a cargo del magistrado Jaime Santana Turral, así como la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas y la entonces Contraloría del Poder Judicial, cuya titular era Arely Gómez González. Ello, a través de amenazas de declarar a los titulares culpables de responsabilidades administrativas, utilizando quejas existentes o incluso inventando algunas. ●

En redes, el ministro en retiro sostuvo que la denuncia en su contra fue fabricada por la Corte.

EL ECONOMISTA

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Política y Sociedad	45

Contesta Arturo Zaldívar ante investigación en su contra

"SCJN carece de marco jurídico para sancionarme"

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Sobre la investigación en su contra por posibles actos de corrupción, extorsiones y amenazas, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea afirmó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no lo puede sancionar.

"La SCJN carece de un marco jurídico para sancionarme. Esto confirma que tanto la investigación en mi contra, como la filtración masiva de la denuncia que ellos mismos fabricaron, tienen una intencionalidad exclusivamente político-electoral en contra del movimiento de la 4T.

"Igual que cuando la Corte confabuló con Fox para desaforar al entonces Jefe de Gobierno AMLO.

"No les funcionó hace 20 años y no les funcionará ahora", cita el mensaje que publicó ayer en la red social X.

Las acusaciones

El pasado viernes, Norma Piña, presidenta del Poder Judicial, dio vista a la Corte para investigar a su antecesor en el cargo y operadores con base en una denuncia anónima.

Se acusa al coordinador de la reforma judicial en la campaña de Claudia Sheinbaum, candidata de Morena, PT y PVEM a la Presidencia de la República, de presionar a jueces y magistrados para resolver en su momento a favor del gobierno federal.

Zaldivar Lelo de Larrea respondió a Xóchitl Gálvez, candidata presidencial del PAN, PRI y PRD, quien difundió en X un video sobre el tema, lo siguiente:

"Este video confirma la alianza entre la candidata del PRIAN y Norma Piña. Están desesperadas porque su campaña no sólo no levanta, sino que se hunde.

"Lamentable que se utilice a la Suprema Corte y al Poder Judicial con fines político electorales, y que se persiga a jueces por haber resuelto a favor del gobierno federal.

La candidata opositora acompañó su video, en el que se refiere al libro Traición en Palacio, de Hernán Gómez, del siguiente mensaje a su contendiente:

"El buen juez por su casa empieza, Claudia Sheinbaum.

"Deja de mentir y ser tapadera de las acusaciones de corrupción de Arturo Zaldívar".

La Jornada

Fecha 15.04.2024 | Sección Política | Página 11

La Corte resolverá esta semana recursos sobre el caso Ayotzinapa

JUAN PABLO REYES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) prevé resolver el miércoles una serie de recursos promovidos por los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa contra la decisión del ministro Luis María Aguilar de abrir la puerta al análisis de cuatro demandas interpuestas por ocho implicados en la desaparición de los jóvenes y quienes alegan que no se ha cumplido la sentencia que los amparó hace seis años.

Será la primera sala del máximo tribunal del país la que revise la propuesta de la ministra Loretta Ortiz Ahlf y defina si desecha o mantiene en curso los incidentes de inejecución de sentencia de amparos impulsados por el caso Iguala y de los que surgió el mandato para crear una Comisión de la Verdad.

El 27 de septiembre de 2018 el entonces presidente de la SCJN, Luis María Aguilar, admitió a trámite los incidentes de inejecución de sentencia relacionados con la negativa de la entonces Procuraduría General de la República para crear la Comisión de Verdad del caso Ayotzinapa.

Esto luego de que la ahora FGR manifestó una imposibilidad jurídica para crear dicha comisión, como ordenó el primer tribunal colegiado del decimonoveno circuito con sede en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas.

Dicho tribunal concedió el amparo a ocho de los principales implicados en el secuestro y ejecución de los 43 normalistas de Ayotzinapa, cometidos en 2014, entre ellos Gildardo López Astudillo, *El Gil*; Felipe Rodríguez Salgado, *El Cepillo*; Miguel Ángel Landa Bahena, *El Duvalín*, y Agustín García Reyes, *El Chereje*.

También, Salvador Reza Jacobo, *El Lucas*; Patricio Reyes Landa, *El Pato*; Jonathan Osorio Cortés, *El Jona*, así como Darío Morales Sánchez, *El Comisario*.

La sentencia de amparo se concedió para el efecto de dejar insubsistente el auto de formal prisión, emitir otra resolución atendiendo los lineamientos que se marcan en la sentencia y reponer la fase de preinstrucción.

También para reconocer la calidad de víctimas de las personas a quienes se les reconoció ese carácter en la averiguación previa, o bien, en las ejecutorias indicadas.

Además de que se ordenó tomar en consideración diversos lineamientos para efecto de llevar a cabo el estudio del cuerpo del delito y de la probable responsabilidad en los delitos que se imputan a los quejosos.

Página 1 de 1
$ 44955.00
Tam: 135 cm2

MILENIO

Fecha 15.04.2024 | Sección Política | Página PP-6-7

"Confabula" la Corte para señalarme como a AMLO en el desafuero: Zaldívar

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

El ministro en retiro señaló que la indagatoria en su contra es un ardid electoral y que la Corte no puede sancionarlo.

"Corte confabula como hizo contra AMLO con desafuero"

Arturo Zaldívar. Asegura que se trata de un asunto político-electoral y que la investigación es "fabricada"

RUBÉN MOSSO

El ministro en retiro Arturo Zaldívar aseguró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) carece de un marco jurídico para sancionarlo tras la investigación que ordenó la presidenta del máximo tribunal, Norma Piña, contra él y sus ex colaboradores.

Indicó que lo que está ocurriendo es igual a lo que sucedió cuando la Corte confabuló con el ex presidente Vicente Fox para desaforar a Andrés Manuel López Obrador, entonces jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

"La Corte carece de marco jurídico para sancionarme. Esto confirma que tanto la investigación en mi contra, como la filtración masiva de la denuncia que ellos mismos fabricaron, tienen una intencionalidad exclusivamente político-electoral en contra del movimiento de la 4T.

"Igual que cuando la Corte confabuló con Fox para desaforar al entonces jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador. No les funcionó hace 20 años y no les funcionará ahora", puntualizó a través de su cuenta en X.

El viernes pasado, MILENIO publicó que, con base en una denuncia anónima, el Consejo de la Judicatura Federal ordenó investigar al ministro en retiro con la acusación de vulnerar la autonomía de organismos jurisdiccionales a través de presiones.

Al respecto, Zaldívar apuntó que admitir una denuncia anónima es algo inédito y grave, además de que consideró que se violó la confidencialidad al filtrar la investigación.

Luego de conocer la indagatoria, el ministro en retiro la calificó de infamia y una medida de persecución. Además, aseguró que no existe prueba alguna de los presuntos actos de corrupción por los cuales se le acusa en la investigación.

Zaldívar ha reiterado que a pesar de los señalamientos en su contra no abandonará el proyecto junto a la candidata presidencial de Morena y los partidos Verde y del Trabajo, Claudia Sheinbaum.

Este fin de semana, la aspirante morenista aseguró que investigaciones como la iniciada en contra del integrante de su equipo de campaña "no ayudan a México".

En conferencia de prensa desde Hermosillo, la abanderada presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia pidió a todos "serenarse".

"Vamos arriba en las encuestas, vamos a ganar el 2 de junio y a hacer un buen gobierno, vamos a sacar adelante a nuestro país. Generar estas investigaciones no ayuda a México.

"Si el objetivo es avanzar conjuntamente hacia adelante, ¿cuál es el sentido de generar estas investigaciones que tienen un sustento político y de utilizar a una institución como la Suprema Corte de Justicia de la Nación para este objetivo?", acusó.

En tanto, la candidata presidencial de Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, señaló que casos como el de Zaldívar no dan certeza jurídica a los empresarios.

Al reunirse con trabajadores de La Nogalera, en Ciudad Juárez, Chihuahua, llamó a los jueces que hayan sido víctimas del ex presidente de la Corte y ahora colaborador de Sheinbaum a presentar sus denuncias.

"México no puede seguir en manos de un gobierno inepto, de un gobierno corrupto, y se lo digo a Zaldívar: desde aquí las evidencias que hay es que sí hubo tráfico de influencias, la evidencia que hay es que abrió muchos procesos con simples denuncias anónimas", apuntó Gálvez.

En el mismo sentido, el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, pidió continuar con la investigación en contra del ministro en retiro, pero "con lógica de justicia y no de venganza".

En Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el abanderado del movimiento naranja descartó pedir la separación de Zaldívar del equipo de Sheinbaum.

El acuerdo de inicio de la in-

Continúa en siguiente hoja

MILENIO

Irán arrasa a Medio Oriente a las puertas del "ataque nuclear"

Página 1 de 2
$ 116586.00
Tam: 381 cm2

dagatoria con folio 2687 abarca hechos ocurridos entre 2019 y 2022, cuando Zaldívar fue presidente de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura Federal.

"Ejerció presión sobre titulares de órganos jurisdiccionales, a través de Carlos Antonio Alpízar Salazar, con el objeto de que resolvieran a favor de sus intereses, prometiendo beneficios políticos, económicos, adscripciones favorables, ratificaciones en el cargo y hasta dinero, o bien a través de extorsiones y amenazas de cambios de adscripción, inicios de procedimientos de responsabilidad administrativa o suspensiones", señala la denuncia.

"No funcionó hace 20 años y no funcionará ahora", dijo al máximo tribunal

EL FINANCIERO

Fecha 15.04.2024 | Sección Nacional 2 | Página 42

"SON CHISMES", ASEGURA

Zaldívar sostiene que las acusaciones en su contra no tienen sustento

Basada en un libro, Xóchitl Gálvez señala al expresidente de la Corte de corrupción

–Redacción

Después de que la candidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, le reclamara a su contrincante, la aspirante de Morena, Claudia Sheinbaum, por proteger al expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, el exministro le respondió a la panista, y le aseguró que sus acusaciones no tinen sustento.

Primero, la abanderada de la coalición PAN-PRI-PRD le dijo a la candidata de Morena que debería de empezar por limpiar su equipo de campaña.

"El buen juez por su casa empieza, Claudia. Deja de mentir y ser tapadera de las acusaciones de corrupción de Zaldívar", espetó Gálvez.

Además, la panista recordó que incluso figuras que apoyan a la '4T', como el periodista Hernán Gómez, han relatado los actos de corrupción que cometió el ministro en retiro mientras estuvo al frente de la SCJN.

A lo que el juzgador le reclamó a Gálvez que utilice un libro escrito por Hernán Gómez para atacarlo, y dijo que es producto de una alianza entre Norma Piña, presidenta de la Corte, y la oposición.

A través de sus redes sociales, el expresidente de la SCJN sostuvo que lo escrito por el periodista no tiene sustento.

"Están desesperadas porque su campaña no sólo no levanta sino que se hunde. Ese libro no demuestra nada. Son puros chismes sin fuentes verificables, como el mismo autor lo reconoce", aseguró Zaldívar.

Además, consideró que es "lamentable que se utilice a la Suprema Corte y al Poder Judicial con fines políticos electorales, y que se persiga a jueces por haber resuelto a favor del gobierno federal".

Claudia Sheinbaum también se sumó a los reclamos por la indagatoria en contra del ministro, ya que sostuvo que esto no beneficia en nada a la sociedad.

"Generar estas investigaciones no ayuda a México, si el objetivo es avanzar conjuntamente hacia delante, ¿cuál es el sentido de generar estas investigaciones?", cuestionó la morenista.

Además, agregó que éstas "tienen un sustento político y de utilizar una institución como la Suprema Corte de Justicia de la Nación para este objetivo".

El exministro está siendo acusado de haber "vulnerado" la autonomía e independencia de operadores del sistema judicial para "satisfacer intereses personales o de terceros".

Además, fue señalado de ejercer presión sobre titulares de órganos jurisdiccionales.

Estas acusaciones contra Zaldívar se basan en 283 testimonios recabados desde 2019, de los cuales 259 corresponden a jueces y magistrados.

Estas denuncias anónimas también generaron polémica, ya que el exministro señaló el viernes pasado durante el noticiero de Ciro Gómez Leyva en Radio Fórmula que "la admisión de una denuncia anónima y sin pruebas es algo inédito y muy grave. Filtrar a los medios aún más".-

DE ADENTRO. Xóchitl asegura que incluso figuras de la '4T' acusan de corrupción al exministro Arturo Zaldívar.

La Razón

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página PP-5

Advierte Zaldívar: Corte, sin base legal para sancionarlo

No hay marco jurídico para sancionarme, dice Zaldívar

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

ARTURO ZALDÍVAR, quien será investigado por el máximo tribunal en el país por supuestos delitos cometidos durante su desempeño, señaló a través de sus redes sociales que "la SCJN carece de un marco jurídico para sancionarme".

Además, el senador Ricardo Monreal se dijo sorprendido por el proceder de la Corte: "Me sorprendió que la presidenta de la @SCJN, mediante denuncia anónima, activara al Poder Judicial en contra del ministro Zaldívar, violando el principio de legalidad. No hay norma que disponga tal caso; el Legislativo es el único facultado para crear leyes. Grave precedente".

Asimismo, Zaldívar dijo que, igual que cuando la Corte se confabuló con Fox para desaforar al entonces Jefe de Gobierno AMLO, ahora intentan hacer lo mismo con él al ser parte del proyecto de la 4T.

"No les funcionó hace 20 años y no les funcionará ahora", sentenció.

Mientras tanto, trascendió que será el ministro Juan Luis González Alcántara, quien propondrá al pleno la aprobación de mecanismos que lleven a la imposición de sanciones administrativas a los togados que formaron parte del máximo tribunal del país.

Lo anterior, debido a que, a decir del ministro Zaldívar, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) carece de marco normativo para investigar y sancionar a ministros en retiro.

Sin embargo, a pesar de no existir los mecanismos, ya se planea el proyecto de la ruta para sancionar a ministros sin llegar a la petición de juicio político.

El proyecto a cargo de González Alcántara, dará luz verde a un marco legal sin que supere lo establecido en la Constitución, ya que no se procederá mediante juicio político contra un ministro en activo.

EL 12 DE ABRIL. Zaldívar aseguró que la situación en la que se encuentra "es un tema político" encabezado por Norma Piña, a quien acusó de operar a favor de Xóchitl Gálvez.

Eldato

La Razón
Sigue sin sanción 93% de homicidios de aspirantes: hay sólo un detenido

REFORMA

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera	14

Turnan a Ministro recurso contra Aburto

ABEL BARAJAS

La Suprema Corte de Justicia turnó al Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá el recurso presentado por la FGR para impedir la liberación de Mario Aburto Martínez, asesino de Luis Donaldo Colosio.

El pasado 5 de octubre el Primer Tribunal Colegiado Penal del Estado de México concedió un amparo a Aburto Martínez, que invalidó su condena de 45 años de prisión y ordenó que le dictaran una nueva sentencia por el delito de homicidio, que no podría ser mayor de 30 años y que significaba su liberación en marzo de este año.

La FGR presentó un recurso de revisión contra dicha sentencia y en un principio la Ministra presidenta Norma Piña Hernández turnó esta impugnación a la ponencia del ministro Jorge Pardo Rebolledo.

En enero, Pardo se declaró impedido para conocer del recurso de revisión de la Fiscalía y al mes siguiente la Primera Sala de la Corte aprobó el impedimento.

Como juez de distrito, en 1996 Pardo dictó sentencia absolutoria en favor de Othón Cortés Vázquez, —acusado de ser el segundo tirador contra Colosio en Lomas Taurinas—, así como a Fernando de la Sota y Alejandro García, ex integrantes del equipo de seguridad del candidato presidencial.

Ahora el Ministro González Alcántara analizará el recurso de la FGR para elaborar un proyecto de sentencia.

Cabe decir el Aburto presentó una reclamación contra la admisión del recurso de la FGR y fue turnada a la ministra Margarita Ríos Farjat, quien elaboró un proyecto de sentencia en el que propuso declarar fundada la impugnación del magnicida.

Mario Aburto Martínez se encuentra preso en el Centro Federal de Readaptación Social de Ocampo, Guanajuato.

La Jornada

Fecha 15.04.2024 | Sección Política 2 | Página 7

Pesquisas contra Zaldívar implican a 4 juzgadores

La investigación presume que se intentó presionar a 70 impartidores de justicia y colaboradores del ex ministro

JUAN PABLO REYES Y GUSTAVO CASTILLO

Las investigaciones iniciadas contra el ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Arturo Zaldívar Lelo de Larrea también incluyen a cuatro juzgadores federales, quienes, según una denuncia anónima, se dejaron presionar para dictar sentencias a modo. Dos de ellos fueron ascendidos a magistrados el año pasado, ya durante la administración de la ministra Norma Piña, tras ganar un concurso de oposición.

Se trata de los ahora magistrados Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, Iván Aarón Zeferín Hernández, el juez Artemio Zúñiga Mendoza y el magistrado Fernando Córdova del Valle, quienes durante la presidencia de Zaldívar Lelo de Larrea llevaron casos de trascendencia e impacto nacionales.

De acuerdo con el documento de inicio de investigación J/108/2024 sobre ex colaboradores de Arturo Zaldívar, fueron 70 los impartidores de justicia a quienes se intentó ejercer presión desde la cúpula del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para resolver a modo diversos asuntos.

La mayoría de los jueces llegaron mediante concurso durante las administraciones de Luis María Aguilar y Zaldívar. En el caso de los magistrados, 17 llegaron a través de examen entre 2020 y 2021, otros 14 fueron ratificados mientras Arturo Zaldívar presidía el CJF.

Investigados

En el caso del ahora magistrado Felipe Delgadillo Padierna, se denunció que mientras se desempeñó de juez de control en el Reclusorio Sur de la Ciudad de México, dictó ilegalmente la prisión preventiva a Rosario Robles, además de que ordenó la no vinculación a proceso a los abogados que fueron imputados como intermediarios de Julio Scherer.

Sobre Iván Aarón Zeferín Hernández, supuestamente participó como juez en asuntos como Cruz Azul, la familia Jenkins, el caso Telra-Infonavir o la *estafa maestra*, "actuando siempre conforme a indicaciones". Además giró orden de aprehensión contra el ex gobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca, en el que "se violó el fuero".

Según el documento, el magistrado Fernando Córdova del Valle, quien descongeló las cuentas bancarias de Sandra Ávila *La reina del Pacífico*, resolvió "como se le indicó" los casos Gómez Mont y Segalmex, al tiempo que en sus redes sociales presumía viajes, propiedades, vehículos de lujo Tesla, BMW, Mercedes Benz.

En tanto, el juez José Artemio Zúñiga Mendoza presuntamente resolvió a modo los asuntos de Emilio Lozoya, Luis Videgaray, Genaro García Luna y Segalmex "atendiendo a las instrucciones de Zaldívar".

EL FINANCIERO

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Economía	5

Avala Corte aportaciones patronales

REDACCIÓN
economia@elfinanciero.com.mx

Por unanimidad de votos, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación reconoció la constitucionalidad del artículo 168, así como del segundo transitorio de la Ley del Seguro Social, que prevén aumento progresivo en las aportaciones que los patrones deben realizar en favor de las pensiones de sus trabajadores.

La propuesta presentada por la ministra Yasmín Esquivel Mossa, recalcó que la finalidad de las aportaciones de seguridad social es lograr acumular elementos financieros que permitan cubrir las necesidades esenciales de las personas trabajadoras y pensionadas.

En esa medida, señaló que el incremento de las tasas cumple con dicho objetivo social, al propiciar una mayor recaudación de fondos.

Además, el proyecto resalta que las tasas no resultan desproporcionadas, pues dependen directamente de la capacidad contributiva del patrón, en tanto que van aumentando de acuerdo con la remuneración que está en posibilidades de pagar.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página 16

El explosivo caso Piña-Zaldívar

La investigación ordenada contra 61 integrantes y exintegrantes del Poder Judicial, incluido el ministro en retiro Arturo Zaldívar, es una declaración de guerra de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, contra el presidente Andrés Manuel López Obrador y su grupo político, y en los mismos términos en los que suele moverse el líder máximo de la 4T: con estrategias inéditas que se colocan en límite de los reglamentos y de la ley.

El acuerdo de investigación J/108/2024 del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que involucra a jueces y magistrados que habrían favorecido con sus fallos los proyectos del gobierno de López Obrador, se desprende de una denuncia anónima, sin los elementos probatorios suficientes con los que normalmente se detonan este tipo de indagatorias. De hecho, la gestión de Piña al frente de la Corte es la que más ha pugnado por desestimar este tipo de señalamientos.

En repetidas ocasiones, sobre todo cuando vienen críticas al trabajo de los jueces desde la mañanera de Palacio Nacional, la ministra presidenta ha aludido a los artículos 130, 132 y 137 del Acuerdo General del Pleno del CJF para insistir en que "las quejas o denuncias, incluyendo las anónimas, deberán acompañarse de elementos probatorios suficientes para determinar la existencia de la falta administrativa... en caso contrario, se desecharán de plano".

En este caso, la denuncia anónima generó en menos de 24 horas una investigación, simple y sencillamente porque la misma se redactó ahí mismo dentro del recinto de Pino Suárez, en una de las ponencias de los ministros. En específico, diversas fuentes aseguran que el encargado de redactar el texto que se presentó ante el CJF el pasado 8 de abril fue uno de los ministros que está por dejar su cargo, con el apoyo de un nuevo colaborador de Norma Piña: Arturo Guerrero Zazueta.

Guerrero Zazueta se desempeñó como secretario Ejecutivo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal en tiempos de la presidencia de Arturo Zaldívar; era del grupo cercano al otrora ministro, por lo que de haberse cometido irregularidades él sin duda las sabría. Aunque, como asesor actual de Norma Piña es el único funcionario del Poder Judicial que cambió de bando , también podría señalar sin fundamentos para preservar su posición actual.

Reales o no los fundamentos de la denuncia, el grupo cercano al exministro Zaldívar está listo para reaccionar, aunque se anticipan más revelaciones que incluyen audios y mensajes de texto.

Esta semana se prevé que los jueces involucrados en las pesquisas harán público un pronunciamiento en el que se dicen víctimas de una persecución política; dos días después, magistrados saldrán a denunciar lo mismo.

Además vendrá una reacción desde el púlpito de la mañanera. El presidente López Obrador aprovechará para insistir en su teoría de que el Poder Judicial está secuestrado por los poderes fácticos y que, en tiempos electorales, responde a peticiones de la oposición.

Además, hay versiones de primera mano sobre que en una casa de la zona de Reforma Lomas se reúnen periódicamente, con el ministro en retiro José Ramón Cossío, el panista Santiago Creel y el líder del priismo Alejandro Moreno, y que una invitada especial a esas tertulias suele ser la ministra presidenta Norma Piña. De ese espacio, aseguran, habría surgido la estrategia con la que se pretende minar a Zaldívar, al presidente y a la candidata presidencial Claudia Sheinbaum.

El resultado de esta batalla entre dos bandos que ya desprecian abiertamente las formas y la ley es, de entrada, el resquebrajamiento total de un Poder Judicial que terminará el actual sexenio totalmente dividido; y después el estancamiento de un país que seguirá en el rezago económico, político y social, inmerso en un lucha de cárteles del crimen organizado; todo por la bipolaridad. ●

@MarioMal

Es una declaración de guerra de la ministra presidenta de la Corte contra el presidente y su grupo político.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 15.04.2024 | Sección Cartera | Página 31

La magia de Zaldívar

Más allá del resultado que arroje la denuncia "anónima" a la que dio curso la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como otras que vendrán en cascada contra el exministro Arturo Zaldívar y varios de sus colaboradores, lo cierto es que el tema se ha colado de último momento en la campaña electoral.

Para pintar a Zaldívar no se requiere mucho, basta recordar algunos de los episodios durante su presidencia: la resolución del asunto contra la ley eléctrica, en la que aplicó una extraña magia matemática y manipuló el conteo de votos y con ello evitó la inconstitucionalidad de uno de los proyectos favoritos del sexenio de AMLO; difundió una "nota aclaratoria" que hizo pasar como si fuera emitida por la Corte sobre el tema de los derechos de las audiencias, advirtiendo que no revivían, lo que nunca se votó en sesión; su reformulación de la pregunta sobre la consulta del juicio a los expresidentes; su silencio cómplice ante el favor de AMLO que pretendía ampliar inconstitucionalmente su mandato como presidente de la Corte... ¿A quién sorprende entonces que este personaje tenga decenas de denuncias por manipulación y coacción?

Su salida adelantada de la SCJN cumplió, ahora lo sabemos, una doble función: permitir a AMLO nombrar una ministra a modo, pero también escudarse tras la falda de Claudia Sheinbaum ante las inminentes denuncias después del sorpresivo triunfo de Norma Piña como presidenta de la Corte y no de Gutiérrez Ortiz Mena, como era su deseo.

El tema no viene solo. Arrastra también la iniciativa de reforma de los artículos 129, fracción XIII, y 148 de la Ley de Amparo que está por votarse en el Congreso para eliminar cualquier posibilidad de suspensión general de normas consideradas inconstitucionales en los juicios de amparo.

Lo grave es que actualmente se trata de una excepción que otorga una cierta discrecionalidad al juzgador para dar efectos generales a suspensiones que, de no concederse a todos, se causaría mayor afectación al interés general. Esto responde a la evolución de la figura del amparo de la mano de los derechos fundamentales. Eliminarla es regresiva e inconstitucional, pero más allá de eso, causará problemas concretos a mucha gente.

Pero el manejo mediático y político que se vaya a dar a las denuncias contra Zaldívar en estos próximos días podría jugar de búmeran si no se sabe manejar por la oposición, y a favor de Morena si logran victimizar al mago.

El problema, verá, es que estamos frente a dos fuerzas desequilibradas: por un lado, una oposición desarticulada y con algunas figuras narcisistas e individualistas que hacen más por colocar sus propias piezas, en lugar de pensar en un verdadero proyecto de país. Fuerzas que no suman, sino que restan, porque empujan en sentidos distintos, mientras en el extremo oficialista tenemos un grupo más amalgamado, con el poder de ser gobierno, y el impulso de aferrarse al poder como única posibilidad de supervivencia, ya no sólo política, sino sobre todo para esquivar juicios de responsabilidad y, eventualmente, la cárcel. Difícil equilibrio. Pero fue AMLO quien puso el tema en la agenda, diciendo que Zaldívar encargaba asuntos a los jueces. ¿Inocente? No, de la mayor perversidad, ahora lo tiene subyugado. ¡Ay, Arturo!, veremos si tu magia logra ahora dispersar esta tormenta.

EN LA SOBREMESA

Después de 15 días de intermitencias y fallas en la red de Altán, que dejaron sin servicios a miles de personas y comunidades desconectadas, ni su director, Carlos Lerma, ni Promtel, ni el Instituto Federal de Telecomunicaciones han dicho nada. ¿Qué hubiera pasado si lo mismo sucede con Telcel o AT&T? ●

Abogada, presidenta de Observatel y comentarista de Radio Educación
X y Threads: @soyirenelevy

El manejo mediático y político que se vaya a dar a las denuncias contra Zaldívar podría jugar de búmeran si no se sabe manejar por la oposición.

EL ECONOMISTA

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Opinión	2-54

El expresidente de la SCJN es investigado por actos de corrupción

Eliseo Rosales Avalos

Los mismos de siempre

Eliseo Rosales Avalos
X: @ErosalesA

El expresidente de la SCJN es investigado por actos de corrupción

El ministro Zaldívar, expresidente de la SCJN, y su equipo cercano, Netzaí Sandoval Ballesteros, Carlos Antonio Alpízar Salazar, Edgar Manuel Bonilla del Ángel, son investigados por actos de corrupción.

Las conductas administrativas de las cuales se les acusa a los servidores públicos son: 1) actos que atentan contra la independencia de la función judicial; 2) falta de imparcialidad y profesionalismo; 3) violencia sexual; 4) cohecho; 5) abuso de funciones; 6) desvío de recursos, y 7) enriquecimiento oculto.

El polémico tiktokero Zaldívar ni tardo ni perezoso indicó que es una jugada de la ministra presidenta Piña, para crear un ambiente de enfrentamiento en contra de la 4T; también el jurista intentó minimizar el acuerdo de investigación indicando que se trata de una denuncia anónima, entre otros argumentos leguleyos.

En primero lugar, ministro Zaldívar, la Ley General de Responsabilidades Administrativas permite las denuncias anónimas. Ello, querido doctor, es para incentivar las denuncias y proteger a los denunciantes o víctimas y usted lo sabe.

En segundo lugar, hay suficientes datos de prueba en el acuerdo de investigación para determinar la comisión de las faltas administrativas: i) se pueden identificar los casos y conductas en los cuales se desarrollaron las conductas ilícitas; ii) están señalados los personajes que intervinieron en las conductas de manera ilegal, así como o las personas que fueran presionadas o extorsionadas para lograr determinado fin, y iii) está determinado el "sentido de las resoluciones de los expedientes". Es decir, conducta y resultado.

Falta determinar: "si en dichas resoluciones hubo acciones que pueden constituir uso indebido de la información (art. 55), tráfico de influencias (61) y abuso de funciones (57). Todas ellas faltas graves contempladas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y el grado de participación de cada funcionario público. Quizá la investigación no pase de los operadores políticos.

De acuerdo con la ley, basta con la sola mención de alguno de los funcionarios, que indique circunstancias de tiempo, modo, lugar de que fueron presionados o extorsionados par los operadores del Dr. Zaldívar y el resultado de la conducta (modificación o alternación de una resolución para que se perfeccione la falta administrativa.

Para el ministro Zaldívar la acusación es seria y demoledora, ya que lo podrían sancionar y dejar fuera de las posiciones políticas del nuevo gobierno.

Querido lector, la investigación de la SCJN parece bastante sólida, habrá que ver si en realidad quieren investigar o sólo es un buscapiés político. Hasta la próxima.

La Razón

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página 6

PULSO POLÍTICO

INVESTIGAN A ZALDÍVAR Y SU EQUIPO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Desde que el 21 de febrero pasado el Presidente López Obrador sostuvo que cuando Arturo Zaldívar presidió la Suprema Corte de Justicia, "su Gobierno intervenía en los casos que eran de su interés", el hoy ministro en retiro quedó en tal evidencia pública que ahora, junto con un grupo de operadores, enfrenta una investigación del Consejo de la Judicatura Federal ordenada por la actual titular del alto tribunal, Norma Lucía Piña Hernández, con base en una denuncia anónima con testimonios, nombres y cargos de los afectados.

En respuesta, Zaldívar dijo que se trata de una "venganza" de la ministra presidenta de la Corte contra la 4T y el Ejecutivo federal, no obstante, que fue éste quien públicamente señaló que con él al frente de la misma, "nosotros, respetuosamente, interveníamos porque cuando había un asunto así –citó entonces el de Emilio Lozoya– que no sólo es la libertad domiciliaria para políticos, sino la delincuencia organizada, con mucho poder, a la que un delincuente se libera no en 72, en 24 horas y un sábado.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Preocupación mundial por el conflicto Irán-Israel tras el bombardeo con drones y misiles enviados desde la República Islámica de Irán, destruidos por el Ejército israelí que amenaza una contraofensiva similar y obligó a una reunión urgente del Consejo de Seguridad de la ONU para evitar una conflagración en otras zonas.

Inconforme como muchos con el formato del primer debate presidencial, Claudia Sheinbaum anunció que los partidos de coalición que la postularon y sus representantes ante el INE propondrán un cambio al del segundo que habrá el 28 de este mes a fin de evitar el caudal y tipo de preguntas a las que los participantes se vieron obligados a responder, sin tiempo para contrastar ideas y propuestas.

Después de que Pemex realizó diversas pruebas en el pozo Alfonso XIII de la alcaldía Álvaro Obregón y confirmó que no se encontraron fisuras, filtraciones o tomas clandestinas, el gobierno capitalino aseguró que "otros intereses" –sin precisar cuáles ni su procedencia– están detrás del agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez.

A su vez, el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, aseguró que no todos los vecinos que bloquearon la avenida Insurgentes y Xola desde la semana pasada, viven en esta zona y acusó a "un diputado", seguramente de oposición, de brindarles casas de campaña para que pernoctaran e impidieran el tránsito vehicular en ese cruce vial.

Exitoso, el Tianguis Turístico en Acapulco, a pesar de los daños causados por el Otis y el avance de la recuperación del puerto que impulsa Evelyn Salgado, la gobernadora morenista de Guerrero.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

La Razón

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página 4

STRICTO SENSU

CORRUPCIÓN JUDICIAL

POR MAURICIO I. IBARRA

Desde 1994, la judicatura federal ha tenido grandes avances que han permitido a los mexicanos vivir en una sociedad menos injusta. Al mismo tiempo, al interior del Poder Judicial persisten graves defectos como el nepotismo y la corrupción.

En este espacio he tenido la oportunidad de mostrar la existencia de redes de complicidad entre jueces y magistrados de diferentes circuitos que, contraviniendo la ley, emplean a sus parientes directamente o mediante arreglos con sus colegas. También las trampas cometidas en la aplicación de los exámenes de oposición. O la larga lista de irregularidades que han tenido lugar en la construcción de inmuebles en todo el país.

Sin embargo, la investigación iniciada el 9 de abril en la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas del Consejo de la Judicatura Federal pertenece a otra liga. Los hechos denunciados de manera anónima se refieren a conductas que presuntamente tuvieron lugar entre 2019 y 2022. Entre los funcionarios del Consejo denunciados se encuentran no sólo los exsecretarios generales de la presidencia y de disciplina, la Contralora, el titular de la unidad de responsabilidades administrativas y los exdirectores de los Institutos de Especialistas de Concursos Mercantiles y de la Defensoría Pública, sino también el expresidente de la Suprema Corte. Según la denuncia, éste último, valiéndose de los servidores públicos acusados, ejerció presión sobre 70 juzgadores para que resolvieran de manera determinada ciertos asuntos a su cargo. La manera de operar en algunos casos fue mediante la promesa de beneficios (políticos, económicos, mejores adscripciones o ratificaciones), pero en otros hubo extorsiones y amenazas de iniciar procedimientos de responsabilidad administrativa o suspensiones usando quejas existentes o inventando algunas.

La denuncia involucra a 29 jueces de Distrito, 39 magistrados de Circuito y dos secretarios en función de juzgadores que voluntaria o involuntariamente habrían cedido a las supuestas presiones.

A diferencia de casos previos, los hechos denunciados involucran a los más altos niveles de decisión del Consejo de la Judicatura, incluyendo a su expresidente. La gravedad y extensión de lo denunciado es mucho mayor que cualquier otra acusación previa. De ahí que la presidenta de la Suprema Corte estuviera obligada a ordenar una investigación. El momento político, sin embargo, opera contra los resultados de la pesquisa. Faltando menos de dos meses para las elecciones, cualquier hecho relevante adquiere un tinte electoral, más en este caso en el que el principal acusado presenta un alto perfil político partidista. El interés público demanda que se realice una investigación seria, sin revanchas ni complicidades.

mauricio.ibarra@razon.com.mx

MILENIO

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Política	11

C. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

C. NORMA LUCIA PIÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.

SEN. ANA LILIA RIVERA RIVERA
PRESIDENTA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.

A LA OPINIÓN PÚBLICA.

El que suscribe, Ramiro Pérez Moreno, a través de esta carta, hago saber, todas las irregularidades mediante las cuales se tramitó mi procedimiento de extradición y que, además, constituye una violación sistemática de derechos con la finalidad de concluir la expulsión de un nacional de este país.

Ya ya fui juzgado aquí en México, por los mismos hechos por los que se me quiere extraditar, pero a las autoridades les valemos (…). Señor y Señoras Presidentes de los Poderes de la Unión, esto no es politiquería ni porque estemos en época de elecciones, sino porque es un acto ilegal, ya que me quieren extraditar violando mi derecho a no ser juzgado dos veces por el mismo delito y esto no es problema de este sexenio, sino de tiempo atrás provocado por políticas entreguistas anteriores que siguen los mismos funcionarios, los mismos fiscales, cometiendo las mismas violaciones que, cuando pierden un caso como el mío y para no quedar como "(…)" extraditan a las personas ilegalmente sin respetar lo que disponen los artículos 6 del Tratado de Extradición con los Estados Unidos y 7 de la Ley de Extradición, los cuales me son aplicables y las autoridades judiciales y administrativas actuando dolosamente no lo están viendo, artículos que disponen lo siguiente:

Artículo 6.- Non bis in ídem
No se concederá la extradición cuando el reclamado haya sido sometido a proceso o haya sido juzgado y condenado o absuelto por la Parte requerida por el mismo delito en que se apoye la solicitud de extradición.

ARTICULO 7.- No se concederá la extradición cuando:

I.- El reclamado haya sido objeto de absolución, indulto o amnistía o cuando hubiere cumplido la condena relativa al delito que motive el pedimento;

Además, el procedimiento de extradición en México es retrógrado, está desactualizado fuera de los parámetros de constitucionalidad y convencionalidad a los que México ajustó su régimen de respeto a los derechos humanos en la reforma constitucional del ya lejano 2011; ello, ya que la Ley de Extradición data del año 1975 y el Tratado relativo entre México y los Estados Unidos de América es de 1978, es decir, dichos dispositivos se encuentran lejos de contemplar la obligación que versa en el artículo 1º Constitucional para todas las autoridades en el ámbito de sus atribuciones de proteger, promover, respetar y garantizar los derechos humanos de los gobernado de este país.

Lo anterior, provoca no se respete el derecho a que el requerido por Gobierno extranjero pueda ejercer una adecuada defensa, en términos lo que dispone la Constitución y diversos ordenamientos convencionales, como la Convención Americana de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Políticos y Civiles, lo anterior, a partir de que, tanto la Ley de Extradición como el Tratado Bilateral contemplan solo dos excepciones para que no se pueda expulsar a un nacional del país, siendo que, la primera de las excepciones se refiere a solo meros formalismos, ya que dispone el ajuste de la petición de extradición a los lineamientos del tratado y no a un análisis a conciencia sobre la posibilidad de que la persona que puede ser expulsada del país pudiera aparecer como responsable del delito por el que se le requiere; mientras que la segunda de las excepciones se refiere a la identidad de la persona requerida, siendo aquí importante señalar que, de forma genérica, las extradiciones como la que a mí se tramitó, las identificaciones se dan sobre fotografías o imágenes de las cuales no se da cuenta sobre la legalidad de su obtención y en seguida buscan validar ello con la identificación de la persona una vez que esta fue detenida.

Siendo que también existe el supuesto para negar la extradición el respeto al principio non bis in ídem, que es que la persona requerida no sea juzgada dos veces por los mismos hechos, sin embargo, en México, han existido varias maromas jurídicas para en forma simple no equiparar las conductas descritas como delitos en los Estados Unidos de América, olvidando por completo que, lo que se debe de contrastar son los hechos y no las denominaciones jurídicas con que en cada país se conozca a los mismos.

Se tienen solo tres días para oponer excepciones en contra de la petición formal de extradición y no hay forma de plantear alguna otra, siendo que existen varios argumentos sobre la posible violación a derechos humanos planteadas a manera de excepción y que, por meros formalismos sobre que no están contempladas en el Tratado de Extradición o la Ley respectiva no son estudiadas.

No se tiene derecho a recurso alguno dentro de dicho procedimiento, así lo contempla la Ley de Extradición en el artículo 23, trasgrediendo así los estipulado en el artículo 8 8, inciso 2, sub inciso h, de la Convención Americana de Derechos Humanos y parte II, artículo 2, inciso 3, sub incisos a, b y c del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, o sea que los jueces en extradición, como en mi caso, pueden resolver con el ánimo de perjudicar al detenido sin que tal circunstancia pueda ser revisada por alguna autoridad en instancias superiores.

Y, aun así, todo aquello que se hace ante el Juez vale (…) ya que la opinión que este emite no es vinculatoria, es decir, de nada sirve que se acrediten las excepciones bajo el régimen probatorio limitado que existe ya que ello no es calificado por la autoridad administrativa, en este caso, la Secretaría de Relaciones Exteriores, quien actúa sin control alguno cuando se resuelve una extradición y cede a forzamientos externos.

Así entonces, en el caso concreto de mi extradición, el Juez de Control Gerardo Genaro Alarcón Moreno no cumplió con la función encomendada a su investidura, ya que solo delegó su función de controlar y velar por los derechos del suscrito extraditable a la Fiscalía de la Federación, dentro del procedimiento de extradición 20/2020 que se tramitó en el Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Norte, lo anterior porque según él, señalándolo en forma arbitraria, lo avalaban resoluciones de tribunales colegiados que así han resuelto. Enumerando las siguientes anomalías:

1) Se determinó que la legislación aplicable para tramitar el procedimiento de extradición, es el Código Nacional de Procedimientos Penales, cuando la Ley de Extradición señala, dentro de su artículado respectivo, que el dispositivo supletorio será el Código Federal de Procedimientos Penales.
2) El Juez de Distrito delegó, en forma ilegal, su responsabilidad de verificar la observancia de derechos del suscrito. Cuando se llevó a cabo la audiencia para oponer excepciones, este resolvió que las mismas tendrían que ser expuestas directamente a la Fiscalía y que las pruebas tendrían que ser ofrecidas y desahogadas de la misma forma, lo que no está contemplado ni dentro de la Ley de Extradición Internacional, el Código Nacional de Procedimientos Penales o el Código Federal de Procedimientos Penales.
3) Nunca se pronunció respecto del auxilio judicial que se solicitó para que el suscrito y mi defensa pudiéramos obtener las pruebas que acreditaron las excepciones planteadas y quien respondía era el Administrador del mencionado Centro de Justicia argumentando, de forma ilegal, que conforme lo resuelto en la "audiencia de excepciones" las pruebas tenían que ser ofrecidas, desahogadas y tramitada ante la Fiscalía, sin embargo, dicha Fiscalía, tampoco emitió acuerdo alguno donde resolviera las peticiones que se plantearon respecto de dicho auxilio judicial; siendo que se promovía directamente ante el Juez y a su vez se le daba vista a la Fiscalía y aun así, ni uno ni otra se manifestaban sobre el auxilio solicitado que consistía en poder obtener el testimonio de personas que se encuentran privadas de la libertad en los Estados Unidos y el ingreso de un perito en identificación fisonómica al centro de reclusión en donde me encuentro, tal y como obra en los diversos acuerdos de fechas 7, 19, 20 y 26 de septiembre, y 5 de octubre del año pasado.
4) Al Juez le valió (…) (disculpe, pero es necesario ser coloquial) mi derecho a probar mis excepciones ya que NO OTORGÓ NI SE PRONUNCIÓ SOBRE LA PRÓRROGA SOLICITADA PARA DESAHOGAR LAS PRUEBAS OFRECIDAS, omitiendo la opinión judicial a pesar de que se solicitó prórroga para poder probar las excepciones planteadas lo cual se encuentra debidamente contemplado en la Ley de Extradición, es decir, se coarté el derecho de probar y, por consecuencia, de ejercer una defensa en forma adecuada, siendo que no existe limitación a dicho derecho y más aún cuando, como en el caso que nos ocupa, se tenían pruebas pendientes por desahogar sobre las cuales se pidió el apoyo judicial respectivo para poder desahogarlas en tiempo y forma. Ello mediante el dictado del acuerdo de fecha 5 de octubre de 2023.
5) Pero sobre todo le valió (…) el principio de cosa juzgada y, con ello, no se respetó el derecho del suscrito a no ser juzgado dos veces por los mismos hechos, ya que fui juzgado por el delito de delincuencia organizada en este país ante el Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Tamaulipas, dentro de la causa penal 23/2015 en donde se me pretendió vincular con la organización delictiva denominada "LOS ZETAS" y en donde demostré mi inocencia, siendo que, precisamente, el motivo por el cual soy requerido en extradición es por el hecho de que según pertenecí a dicha organización delictiva, entonces ¿no vale la justicia que se administra e imparte en México? ¿De qué sirve entonces que ante un Juez que desanolló un procesu judicial se haya acreditado una verdad legal si está no será respetada cuando dicha decisión depende de la intervención de un gobierno extranjero? Porque con lo resuelto en la opinión judicial, en forma evidente, se trasgrede el principio de cosa juzgada, el derecho de no ser juzgado dos veces por los mismos hechos y el respeto a las instituciones judiciales que administran justicia en México y eso, con todo respeto, al Juez de Distrito Genaro Gerardo Moreno Alarcón y a los funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores les valió (…).
6) Se destaca que toda determinación que fue dictada dentro del mencionado procedimiento de extradición siempre fue impugnada en forma oportuna a través del recurso de revocación, siendo que los mismos eran resueltos por el Administrador del mencionado Centro de Justicia y, en sus determinaciones, este solo señalaba que no era procedente admitir a trámite dicho recurso atendiendo a lo resuelto por el Juez de Control en la mencionada audiencia de excepciones y además porque la Ley de Extradición señala que lo actuado por el Juez en dicho procedimiento es irrecusable.

Así entonces, el Juez de Distrito incurrió en una violación sistemática de mis derechos humanos, ya que no otorgó una posibilidad real de ejercer mi derecho a una adecuada defensa dentro del mencionado procedimiento de extradición, el cual de por sí es limitado atendiendo a las disposiciones legales retrogradas que imperan en el Tratado de Extradición como en la Ley de Extradición.

Y es que los hechos por los cuales estoy siendo requerido -que fue información proporcionada por personas que colaboran en Estados Unidos bajo el soborno de ya no proceder en contra de ellos y con ello se les facilite mentir- en el vecino país del norte son porque según hice entrega de droga como miembro de la organización delictiva denominada "LOS ZETAS" en el estado de Coahuila a cambio de dinero a integrantes de una diversa organización delictiva denominada "LOS CUELLAR" y estos, a su vez, la introducían y traficaban en dicho país, es decir, soy requerido por según vender a quien a la postre según si cometía delitos en el vecino país del norte; pero lejos de ello, como lo señalé, y más allá de toda duda razonable, el suscrito fui absuelto por haber pertenecido a la organización delictiva de LOS ZETAS, reiterando entonces que en México existe una verdad legal que no está siendo respetada por la autoridad administrativa, Secretaría de Relaciones Exteriores, valiendo (…) todo lo alegado en las excepciones relativas.

Por ello, sostengo que las autoridades que intervienen en la extradición están al servicio de intereses extranjeros por miedo, conveniencia o hasta por soborno y es momento de poner un alto, ya que como se ha establecido, el Juez Genaro Gerardo Moreno Alarcón fue auxiliario y le valió (…) que yo le haya dado las pruebas y este señaló que se las diera a la Fiscalía, conforme a los acuerdos que he señalado y cuando se señaló que no había obtenido respuesta, no hubo pronunciamiento alguno y por el contrario, hasta negaron el derecho de contar con mayor tiempo para probar y eso fue negado en forma injustificada.

Siendo que también se amañó mi extradición a partir de lo actuado por el Juez y por la Fiscalía, ya que el primero nunca intervino en los términos que se encomendaron, de ahí entonces que este se haya sometido a los intereses que incluso puso en la cancha mañosa de la Fiscalía, quien también fue omitan en actuar en auxilio.

Por ello, a través de esta misiva, solicito a ustedes su intervención en el estudio y análisis del caso que aquí expongo, primero, porque Usted C. Presidente de la República, en el ámbito de sus atribuciones, está la facultad discrecional de no otorgar la expulsión de un nacional, sin pedir que esto sea de forma arbitraria, no, sino lo que pido es que analice la actuación de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la SRE y determine que existan las condiciones legales para no otorgarla, contrario a lo que ya se determinó.

De Usted, Ministra Presidenta, pido en forma respetuosa verificar la legalidad con la que se condujo el Juez de Distrito Genaro Genaro Alarcón Moreno dentro del procedimiento de extradición señalado y advierta que, de por sí el derecho de defensa es limitado en el procedimiento de extradición, este se limita aun mas al grado de ser restringido con el actuar inventado por el mencionado impartidor de justicia, considerando que tales actuaciones no deben ser toleradas pues abonan a una violación sistemática de derechos que se aparta del marco constitucional vigente.

Y de ustedes, CC. Presidentas de las Mesas Directivas de las Cámaras que conforman el Congreso de la Unión, pido un análisis urgente del marco legal de la extradición en México, ya que la actual legislación, como se ha resaltado, está vigente desde los años 70's, estando totalmente desactualizada y más aun, lejos de los parámetros de constitucionalidad y convencionalidad implementados en la reforma relativa a derechos humanos de junio de 2011.

RESPETUOSAMENTE.
C. RAMIRO PÉREZ MORENO.

$ 254286.00
Tam: 831 cm2

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESIDENCIA

Popularidad presidencial, cerca del piso del 53%

A pesar de algunos éxitos políticos recientes, la aprobación presidencial de López Obrador sigue disminuyendo, marcando un inicio de semana con valores más bajos. Las preocupaciones sobre la violencia y la escasez de agua afectan la percepción ciudadana.

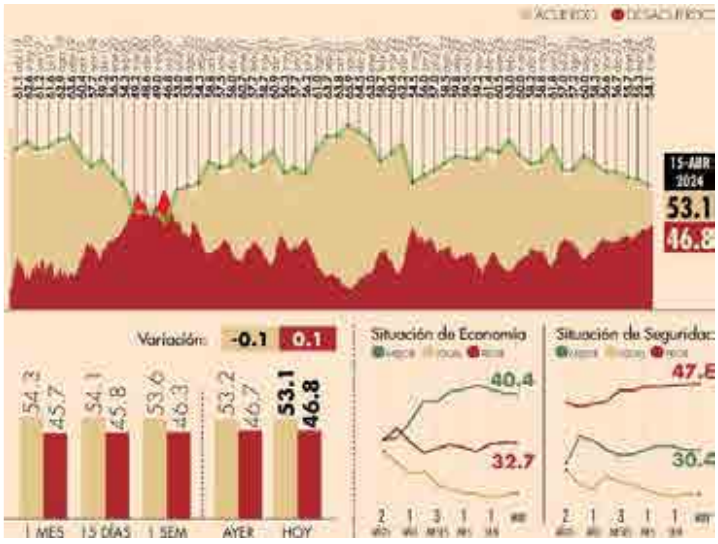

SEMANARIO ejecentral

Fecha 15.04.2024 | Sección primera | Página PP-6-10

Reportaje de Investigación

LA DISPUTA PREVIA AL ATAQUE A LA EMBAJADA DE MÉXICO EN ECUADOR

Las ligas de un sector de la 4T con correístas refugiados en territorio nacional crearon una tensión creciente en la relación bilateral entre ambos países

Continúa en siguiente hoja

$ .00
Tam: 3974 cm2

SEMANARIO ejecentral

Fecha 15.04.2024 | Sección primera | Página PP-6-10

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ Y
JONATHAN NÁCAR
redaccion@ejecentral.com.mx

Pasaron 110 días entre la llegada del exvicepresidente de Ecuador, Jorge Glas Espinel, a la Embajada de México en busca de protección, y la decisión de última hora del gobierno mexicano de concederle asilo político.

En condiciones normales, el análisis de un caso de persecución política requiere de dos a tres semanas. Pero el expediente de Glas es más complejo: es una mezcla, según analistas, de consideraciones políticas con faltas al debido proceso, pero también hay evidencias legales que lo vinculan con actos de corrupción.

La invasión violenta de la Embajada de México en Ecuador el pasado 5 de abril para detener a Glas fue el punto climático de un periodo de tensiones en la relación bilateral, iniciado a raíz del apoyo que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y militantes de Morena otorgaron a políticos ecuatorianos ligados al expresidente de aquel país: Rafael Correa.

El 7 de diciembre de 2022, el Complejo Cultural Los Pinos dio a conocer el estreno del documental *Se fue a volver*, que cuenta la historia de ocho ecuatorianos que se refugiaron en la Embajada de México en Quito para después viajar a suelo mexicano, donde rehicieron sus vidas y siguieron haciendo política, luego de ser perseguidos por el entonces presidente ecuatoriano Lenín Moreno.

Todos ellos tienen una característica en común: forman parte de Revolución Ciudadana, el partido político fundado y encabezado por el expresidente Rafael Correa.

Se fue a volver es la primera película documental original producida por el Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, Capital 21, lo que confirma las ligas entre un sector de la Cuarta Transformación y el grupo político correísta de Ecuador.

Las ocho historias corresponden a la expresidenta de la Asamblea Nacional, Gabriela Rivadeneira Burbano; el excanciller Ricardo Patiño Aroca; el exsecretario particular de Rafael Correa, Galo Mora Witt; la exvicepresidenta de la Asamblea Nacional, Viviana Bonilla Salcedo; el exsecretario nacional de Comunicación, Fernando Alvarado Espinel, además de la exasambleísta Soledad Buendía, el exjefe del Despacho Presidencial, Edwin Jarrín Jarrín, y el propio expresidente Rafael Correa.

Además de ellos hubo otros ecuatorianos que viajaron a México tras la ola de protestas de 2019, entre quienes destaca el correísta Daniel Tovar Herrera, quien entre 2019 y 2021 se involucró en el manejo de las redes sociales del Gobierno federal, adscrito a Palacio Nacional.

De acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), el más reciente encargo de Tovar Herrera, quien fuera asesor de Asuntos Internacionales del entonces presidente Rafael Correa, es el de coordinador de asesores y Asuntos Internacionales de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, cuyo titular es Martí Batres Guadarrama.

Todo este respaldo a veces abierto y a veces encubierto de una parte de la Cuarta Transformación a la corriente correísta de Ecuador generó constantes tensiones en la relación entre México y aquel país, hasta llegar a un punto crítico con la invasión de la embajada de nuestro país en aquella nación.

El caso Glas

Jorge Glas ingresó como "huésped" a la embajada mexicana el 17 de diciembre de 2023, al expresar temor por su seguridad y libertad personal, mientras que la decisión de darle el asilo no se concretó sino hasta el 5 de abril de 2024, sólo unas horas antes de que el gobierno del presidente Daniel Noboa irrumpiera por la fuerza en la sede diplomática para llevárselo preso, lo que desató una condena casi unánime en la escena internacional.

Fueron tres meses y medio de analizar minuciosamente los expedientes legales de Glas, quien es señalado de recibir sobornos de la empresa brasileña Odebrecht, de avalar contratos irregulares de explotación petrolera y de haber desviado recursos de un fondo destinado a los damnificados del terremoto de 2016 en Manabí.

En un país como Ecuador, donde la administración de justicia está profundamente politizada, las pesquisas de la Fiscalía y los fallos de los jueces deben ser tomados con reserva, pero por otro lado, las autoridades mexicanas debían tomarse su tiempo para estar completamente seguras de no estar protegiendo a un delincuente.

Pero los días avanzaban y en la Cancillería mexicana no había total certeza de que Glas entrara en la categoría de perseguido político. Las semanas transcurrían y las presiones por parte de actores políticos locales y regionales iban en aumento. Los meses avanzaban y las autoridades ecuatorianas daban muestras de impaciencia.

En octubre de 2019, cuando asambleístas de Ecuador como Gabriela Rivadeneira y Soledad Buendía, entre otros, buscaron refugio en la embajada mexicana ante el desbordamiento de las protestas sociales por la eliminación de los subsidios a la gasolina, la deliberación para otorgarles asilo político —y su posterior traslado a México— tardó sólo 24 días. Pero el caso de Glas era más complejo.

No sólo se trata de un exvicepresidente y de alguien que meses atrás era uno de los principales prospectos para ser candidato presidencial, sino que Glas fue el número dos del presidente Rafael Correa (2007-2017), personaje que aglutina a las "izquierdas progresistas" de América Latina y con quien los liderazgos de la Cuarta Transformación tiene diversos vasos comunicantes.

Justicia politizada

"Yo diría que el caso de Jorge Glas tiene los dos componentes", afirma el investigador Fredy Rivera Vélez, cuando se le pregunta si los expedientes judiciales contra el exvicepresidente de Ecuador tienen sustento legal o motivaciones políticas.

"Efectivamente hubo investigacio-

Continúa en siguiente hoja

nes y diversas sentencias contra Glas. El problema es que en el Ecuador la justicia está absolutamente comprometida, politizada y corrompida desde hace mucho tiempo", subraya Rivera, experto en inteligencia, delincuencia organizada y relaciones internacionales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) de Ecuador.

"A los ojos de la opinión ecuatoriana, del sector académico y de juristas que han pasado por cortes internacionales, efectivamente Glas es una fichita impresentable", agrega Rivera, quien además añade que una muestra de que la justicia se utiliza para revanchas políticas es que los expresidentes Rafael Correa y Lenín Moreno han sido sentenciados por corrupción y ambos se encuentran asilados, el primero en Bélgica y el segundo en Paraguay.

Pero la opacidad y corrupción que predominan en el aparato de justicia ecuatoriano no fue la única dificultad a la que se enfrentó el gobierno mexicano para abordar el caso Glas. También influyeron las presiones políticas a nivel regional.

"Lo que estaba solicitando Glas era la condición de asilo, pero México no le concedió el estatus durante meses. Mientras no se le concedía el asilo, diversos actores de la geopolítica latinoamericana, principalmente del correísmo, pero también del Grupo de Puebla, donde tiene una presencia importante la corriente de Correa, estuvieron persuadiendo a México de que le concediera el asilo y México no lo hizo", relata el historiador cubano Rafael Rojas, estudioso de las izquierdas en América Latina.

"En este tipo de casos, en efecto, hay abundante información sobre irregularidades en temas de sobornos, tanto en la trama de Odebrecht como en otras por peculado y desvío de recursos, pero evidentemente tampoco es un proceso judicialmente puro, no está despolitizado, porque no hay que olvidar que Glas es una figura fundamental del correísmo", añade Rojas.

Al respecto, el excanciller Jorge Castañeda sostiene que "no se puede descartar que todo esto haya sido una gran provocación urdida por López Obrador en contubernio con Rafael Correa, el expresidente de izquierda de Ecuador, que pasa una gran cantidad de tiempo en México, donde le tendieron una celada al presidente Noboa, joven, inexperto, que cayó en esa trampa; no lo afirmo, pero no lo descarto porque del lado mexicano hubo muchas irregularidades".

Castañeda, canciller durante el gobierno de Vicente Fox, detalla que el exvicepresidente Glas estuvo más de tres meses en la Embajada de México en calidad de "huésped", que es un estatuto que no existe en el derecho internacional; en ese lapso, se emitió una orden de aprehensión que no se pudo cumplimentar porque Glas estaba en la embajada como "huésped", más no como asilado político, que sí es una figura reconocida por las convenciones internacionales y que le otorgaba protección.

Las conexiones con el correísmo

El enfrentamiento entre los gobiernos de México y Ecuador por la protección brindada a Jorge Glas puso sobre la mesa las conexiones entre un grupo de Morena y el movimiento político de Rafael Correa, dirigente de Revolución Ciudadana, partido que originalmente propuso a Glas como candidato presidencial en los comicios de agosto pasado y que al final se decantó por Luisa González, derrotada en las urnas por Noboa.

Correa ha usado el territorio mexicano para desplegar esfuerzos que buscan articular a representantes de las llamadas izquierdas progresistas de América Latina, principalmente de México, Ecuador, Bolivia, Argentina, Brasil, Colombia, Cuba y Venezuela.

En julio de 2021 fue lanzado en la Ciudad de México el Instituto para la Democracia Eloy Alfaro (Ideal), un centro de pensamiento político y de formación de liderazgos en la región que se dedica a la investigación y generación de conocimiento e intercambio de prácticas de gobernanza. Su presidente honorario es el expresidente Correa, mientras que la directora ejecutiva es Gabriela Rivadeneira, expresidenta de la Asamblea Nacional de Ecuador.

La senadora Citlali Hernández, secretaria general de Morena, figura en el directorio de miembros de ese instituto, encabezado por Correa.

El instituto Eloy Alfaro ve a López Obrador como uno de los principales "líderes populares, progresistas, que se convirtieron en una piedra en el zapato para la clase dominante; que le regresaron derechos a las clases populares; que obligaron a los evasores a pagar impuestos; que redistribuyeron riqueza, los perseguidos por sistemas judiciales coptados para neutralizarlos y proscribirlos políticamente".

El organismo ha defendido al exvicepresidente Jorge Glas y lo ha catalogado como víctima del *lawfare* (guerra jurídica) de la derecha.

"No es casualidad que le suceda a Cristina Fernández, ni que le haya sucedido a Lula Da Silva, a Rafael Correa, a Evo Morales, a Dilma Rousseff, a Jorge Glas. Resulta menos costoso utilizar a la justicia como resorte político que invadir países o, por supuesto, que ganar elecciones legítimamente. En tiempos de la posverdad resulta fácil crear narrativas de absoluta culpabilidad cuando, apoyados por una agresiva agenda mediática, convencen a las y los espectadores de la veracidad de sus casos legales", señala Ideal en una de sus publicaciones.

Tensiones en la geopolítica latinoamericana

Desde la óptica de Rafael Rojas, la dilación de México para conceder el asilo político a Jorge Glas se debió, en parte, a las tensiones al interior de los bloques de la geopolítica latinoamericana, principalmente las fuerzas representadas en el Grupo Puebla.

"El gobierno mexicano estuvo casi cuatro meses sin conceder el asilo a Glas. ¿Por qué pasó esto? Una explicación es que México realizó un estudio del caso que estaba presentando la justicia ecuatoriana, pero por otro lado están las presiones de los bloques de la geopolítica latinoamericana, el bloque bolivariano (Venezuela, Cuba, Nicaragua y Ecuador) y el Grupo de Puebla, donde analizaban si el gobierno de México estaba siendo solidario con el correísmo", expone Rojas.

Continúa en siguiente hoja

El Grupo Puebla es un foro político y académico integrado por representantes de la izquierda política latinoamericana y algunos países de Europa. Fue fundado el 14 de julio de 2019 en la ciudad de Puebla y entre sus objetivos está "contribuir con el diseño de programas que puedan acompañar a los futuros gobiernos progresistas, comprometidos con un modelo económico de crecimiento con inclusión, que garantice el acceso a un trabajo, educación, salud y vivienda digna como como pilares del desarrollo social".

Entre los fundadores e integrantes del Grupo Puebla están el exmandatario ecuatoriano Rafael Correa; el presidente de Bolivia, Luis Arce; el expresidente boliviano Evo Morales; el presidente brasileño Luiz Inacio Lula da Silva; la expresidenta brasileña Dilma Rousseff, el expresidente argentino Alberto Fernández; el expresidente uruguayo José Mujica; el exjefe de gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero; el expresidente colombiano Ernesto Samper, y el expresidente hondureño Manuel Zelaya, entre otros.

Entre los mexicanos que forman parte del Grupo Puebla están Alicia Bárcena, secretaria de Relaciones Exteriores de México y protagonista en las deliberaciones para conceder asilo político a Jorge Glas; Mario Delgado, presidente nacional de Morena; Cuauhtémoc Cárdenas, excandidato presidencial y exlíder moral del PRD, y la senadora Beatriz Paredes, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores para América Latina y el Caribe del Senado.

"No debemos olvidar que hay figuras importantes del correísmo que residen en México. Por otro lado, el correísmo tiene un peso natural en el Grupo Puebla. Correa sigue siendo, desde Europa, una figura muy importante de la izquierda ecuatoriana y latinoamericana. Estos factores pesaron en el análisis de México sobre el caso Glas", opina Rojas.

Según el investigador, el Grupo Puebla no se limita a actividades académicas o intelectuales, sino que tienen planes de acción.

"Figuras del Grupo Puebla han tenido un papel importante en diversos conflictos recientes en América Latina, por ejemplo, han estado muy involucrados en un intento de negociación entre el gobierno de Venezuela y la oposición. Han tenido también un papel muy importante en el proceso de pacificación de Colombia. Y el correísmo es una fuerza muy considerable dentro del Grupo Puebla", sostiene.

En la página de Internet del Grupo Puebla hay una sección libros, entre los que se puede encontrar *Guerras jurídicas contra la democracia*, donde se documentan las presuntas persecuciones políticas que han padecido personajes como Evo Morales, Dilma Rousseff, Luiz Inácio Lula da Silva, Cristina Fernández y Rafael Correa a manos de la "derecha neoliberal".

El libro incluye un capítulo sobre el caso ecuatoriano, donde se defiende la supuesta inocencia del exvicepresidente Jorge Glas.

"Desde el cambio de gobierno, se abrieron causas contra al menos 300 funcionarios y asambleístas de Alianza País por enriquecimiento ilícito, asociación ilícita, peculado, delincuencia organizada, instigación, lavado de activos, tráfico de influencias, entre otras. El primero que cayó fue el exvicepresidente Jorge Glas, quien está preso desde octubre de 2017, sin evidencias que justifiquen su arresto", dice el capítulo titulado *EE.UU. y el lawfare en América Latina*.

"La judicialización de la política transforma los adversarios en enemigos que deben ser 'aniquilados'; en un primer momento, esta eliminación es del escenario político, aunque no se puede olvidar la práctica de exterminio a líderes de izquierda que se presentó en Colombia en décadas pasadas, el reciente intento de asesinato a Cristina Fernández, la reiterada e ilegal negativa para concederle la libertad al exvicepresidente Jorge Glas, a pesar del otorgamiento de medidas cautelares por parte de la CIDH", refiere el documento, editado en marzo de 2023.

"Ecuador pierde más"

Para José Ignacio Martínez Cortés, coordinador del Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (LACEN) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la posible mayor afectación en las relaciones comerciales entre México y Ecuador por el rompimiento de relaciones recaería en la parte ecuatoriana, debido principalmente a que tiene "una economía de menor desarrollo" en comparación con la nuestra.

"Ecuador exporta a México materias primas que son minerales, principalmente. México coloca en Ecuador productos de alto valor tecnológico; en este caso quien pierde es el país andino, pues toca precios preferenciales, y por lo tanto, las empresas manufactureras carecen de sus costos de los productos que importan" ambas economías.

Los medicamentos consistentes en productos mixtos o sin mezclar, preparaciones para usos terapéuticos o profilácticos abarcó la principal venta de México a Ecuador el año pasado, lo que equivalió a 68.2 millones de dólares. Al respecto, la Ciudad de México (202 millones de dólares), Estado de México (123 millones de dólares) y Nuevo León (63.3 millones de dólares) son los principales orígenes de las ventas.

Mientras que el cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado representó la principal compra de México a Ecuador, cuyos destinos principales fueron la Ciudad de México (121 mdd), Jalisco (32.8 mdd) y Chihuahua (14.7 mdd).

El especialista destacó que la lentitud en cuanto a trámites podría trastocar en términos de empleo tanto a México como a Ecuador, "un efecto que se estaría viendo a finales de mayo, siempre y cuando continuara esta ruptura".

Doble descalabro

Mencionó que un aspecto por destacar son las consecuencias económicas en las que se coloca Ecuador con esta ruptura pues, aunque se trata de un aspecto separado de las cuestiones comerciales y financieras, su integración económica a nivel regional se ve trastocada.

Una de ellas es el freno a las negociaciones que desde 2019 se mantenían en una etapa preparatoria a fin de acordar

Continúa en siguiente hoja

un tratado de libre comercio con México, con la finalidad de que Ecuador se integre como miembro de la Alianza del Pacífico, de la cual forma parte nuestro país junto con Chile, Colombia y Perú.

"En este caso sí hay suspensión de las negociaciones, por lo tanto, Ecuador pierde doble. Por un lado, no termina de negociar el acuerdo de libre comercio con México, y por el otro, no forma parte de la Alianza del Pacífico, entonces no tiene este acceso preferencial con el resto de los miembros de la alianza", refirió José Ignacio Martínez.

El académico refirió que de igual forma Ecuador, como asociado al Mercado Común del Sur (Mercosur) se le ven suspendidos sus derechos, "es decir, esta es una consecuencia económica de este rompimiento, y aquí ya estamos hablando de instancias de gobierno, no propiamente empresarial", aclaró.

Si bien el conflicto diplomático no ha afectado hasta el momento al intercambio comercial, sí hay incertidumbre entre los sectores productivos, lo que llevó a la Federación Ecuatoriana de Exportadores a proponer la creación de una "embajada amiga" que se encargue de los trámites a nivel empresarial, para evitar una ralentización.

ANTE LA HAYA, 21 AÑOS DESPUÉS

Con la demanda en contra de Ecuador por violaciones a la Convención de Viena, es la segunda vez que el Estado mexicano recurre a la Corte Internacional de Justicia de Naciones Unidas, pues hace 21 años inició un litigio en contra de Estados Unidos.

El 9 de enero del 2003, el Gobierno mexicano presentó una demanda contra Estados Unidos por no respetar el derecho a asistencia consular a que tenían 52 connacionales que estaban condenados a la pena de muerte en ese país.

Al proceso se le conoce como Caso Avena debido a que uno de los mexicanos sobre quienes pesaba la sentencia de muerte se llamaba Carlos Avena Guillén.

En sus alegatos, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México señaló que Estados Unidos violó el artículo 36 de la Convención de Viena, que establece que los funcionarios consulares podrán comunicarse libremente con los nacionales y visitarlos, cuando estén bajo proceso penal.

Además, el Estado que tomó preso o bajo arresto en cualquier circunstancia a algún extranjero debe informar de inmediato a la oficina consular correspondiente, lo que el gobierno de Estados Unidos no hizo en el caso de los mexicanos condenados a la pena capital.

Al momento en que fue presentada la demanda ya habían sido ejecutados cuatro connacionales, a quienes no se les brindó asistencia consular, pero aún estaban en la fila de sentenciados otros 52 mexicanos.

Tras analizar el caso y escuchar los alegatos de las partes, en marzo de 2024 la Corte Internacional de Justicia falló a favor de México; estableció que Estados Unidos violó la Convención de Viena, pero no especificó los alcances de dicha resolución, lo que permitió al Estado demandado interpretarla a su modo.

A partir de 2004 el gobierno de México ha extendido el litigio para que, con base en la sentencia de la Corte Internacional, Estados Unidos revise los procesos y en especial las sentencias a muerte de los connacionales que no tuvieron asistencia consular.

Pero no todos los procesos penales fueron revisados después de emitida la sentencia, pues cinco connacionales fueron ejecutados tras agotarse la última instancia en sus respectivos juicios, a pesar de que quedó claro que se violó su derecho a la asistencia consular.

Desde un principio, Estados Unidos argumentó: "Estamos obligados por la determinación de la Suprema Corte, de que las decisiones de la CIJ no son vinculantes para las Cortes" estadounidenses.

Continúa en siguiente hoja

GLAS INGRESÓ COMO "HUÉSPED" A LA EMBAJADA MEXICANA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2023, AL EXPRESAR TEMOR POR SU SEGURIDAD Y LIBERTAD PERSONAL MIENTRAS QUE LA DECISIÓN DE DARLE EL ASILO NO SE CONCRETÓ SINO HASTA EL 5 DE ABRIL DE 2024.

EL ENFRENTAMIENTO ENTRE LOS GOBIERNOS DE MÉXICO Y ECUADOR POR LA PROTECCIÓN HACIA JORGE GLAS PUSO SOBRE LA MESA LAS CONEXIONES ENTRE MORENA Y EL MOVIMIENTO POLÍTICO DE RAFAEL CORREA.

NI LOS NAZIS HICIERON ALGO ASÍ

- **Entre 1939 y 1942,** el Consulado General de México en París —con sede provisional en Marsella— otorgó refugio a miles de judíos y de españoles perseguidos. Los primeros huían de las redadas antisemitas de los nazis y los segundos de la represión de la dictadura de Franco, en España.
- **En ese lapso,** en plena Segunda Guerra Mundial, el cónsul general de México, Gilberto Bosques Saldívar, rentó dos castillos para habilitarlos como sedes diplomáticas para alojar a los miles de refugiados.
- **A diferencia** de lo ocurrido el pasado 5 de abril en Quito, cuando el gobierno ecuatoriano entró por la fuerza a la embajada mexicana para detener al exvicepresidente Jorge Glas, los oficiales nazis no se atrevieron a violentar estos castillos, sedes del consulado mexicano, a pesar de que ya habían invadido Francia y de que sabían que en ambos inmuebles había centenares de judíos.
- **Los militares** de Hitler y la policía de Francia, supeditada a los nazis, respetaron miles de visas que firmó el cónsul Gilberto Bosques para que salieran de Francia (casi 40 mil en tres años) y, cuando el hostigamiento de la Gestapo creció, el cónsul usó su vehículo con placas diplomáticas para trasladar personalmente a varios refugiados hasta las escalerillas de los barcos. Los nazis nunca detuvieron el vehículo.
- **Una situación similar** se vivió en Chile, tras el golpe de Estado perpetrado el 11 de septiembre de 1973 por el general Augusto Pinochet para derrocar al gobierno socialista de Salvador Allende.
- **Tras la asonada militar,** el entonces embajador de México en Chile, Gonzalo Martínez Corbalá, brindó protección a la esposa de Allende, Hortensia Bussi, y a dos de sus hijas, a quienes dio asilo en la sede diplomática de Santiago.
- **Cuatro días después** del golpe, el embajador consiguió sacar de Chile hacia México a la familia de Allende. Y durante varios días abrió las puertas de la embajada a cientos de chilenos que buscaban refugio, entre ellos el poeta Pablo Neruda.
- **Aunque la inteligencia** militar del régimen pinochetista estuvo al tanto de las gestiones del gobierno mexicano, los líderes de la junta militar no allanaron la sede diplomática ni interfirieron en los operativos para sacar a los perseguidos chilenos y llevarlos a suelo mexicano.

Fotos: Senado

Al inicio de la década de los 40, Gilberto Bosques logró extender 40 mil visas para viajar a México y otros países.

Continúa en siguiente hoja

SEMANARIO ejecentral

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	primera	PP-6-10

LAS 194 PALABRAS QUE ACELERARON LOS ACONTECIMIENTOS

EN SU CONFERENCIA mañanera del pasado 3 de abril, el presidente Andrés Manuel López Obrador emitió su interpretación sobre cómo la violencia y el manejo de la información incidieron en los resultados de las elecciones en Ecuador. Después de hacer este diagnóstico, el gobierno del presidente Daniel Noboa ordenó declarar persona "non grata" a la embajadora mexicana Raquel Serur.

1 El domingo 20 de agosto de 2023 se celeberaron en Ecuador comicios para elegir presidente y vicepresidente para completar el periodo 2021-2025 que dejó trunco el presidente Guillermo Lasso.

2 Hasta la primera semana de agosto, Luisa González, candidata presidencial del partido Revolución Ciudadana (del movimiento político de Rafael Correa), encabezaba todas las encuestas con entre 23% y 40% de las intenciones de voto. Los restantes seis candidatos tenían entre 5 y 20% de las preferencias. Entre junio y agosto, Daniel Noboa promediaba 4% de las intenciones de voto con picos de hasta 8 por ciento.

3 En diversas entrevistas y actos de campaña, Fernando Villavicencio, candidato presidencial de Movimiento Construye, ventiló casos de corrupción que salpican a Revolución Ciudadana y a sus dirigentes. Además señaló que hay nexos entre el movimiento político de Correa y las organizaciones criminales.

4 Fernando Villavicencio, candidato presidencial de Movimiento Construye, es asesinado el 9 de agosto, en Quito, al salir de un acto de campaña. Como periodista y legislador, Villavicencio tenía un largo historial de exponer actos de corrupción, violaciones de derechos humanos y abusos del crimen organizado.

5 La candidatura de Luisa González no se desplomó; en las elecciones del 20 de agosto obtuvo 33.61% de los votos, un apoyo muy cercano al promedio de las encuestas previas a los comicios.

6 Quien sí tuvo un sorpresivo repunte fue Daniel Noboa, al obtener 23.47% de la votación y pasar a la segunda vuelta. Los analistas atribuyen el fenómeno Noboa —quien se presentaba con chaleco antibalas en sus eventos públicos— a su buen desempeño en el debate presidencial y a sus firmes planteamientos contra la delincuencia.

7 Uno de los personajes que asociaron el asesinato con un plan para afectar a su partido es el expresidente Rafael Correa. El 16 de agosto de 2023, Correa afirma que el crimen contra Villavicencio fue un complot de la derecha para perjudicar a Luisa González. "La derecha ecuatoriana necesitaba una hecatombe política, culparnos a nosotros para impedir que ganáramos en una sola vuelta", dijo.

8 La crisis de violencia y el auge de las organizaciones criminales no sólo era mencionado por los anticorreístas. Las diversas fuerzas políticas, las autoridades, la academia y la sociedad civil reconocían que la delincuencia estaba desbordada, por lo que fue uno de los principales temas durante la campaña presidencial.

9 La información sobre violencia y criminalidad no surgió en el contexto de la campaña presidencial. Según el Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, "desde 2019 Ecuador presenta una tendencia creciente de violencia por enfrentamientos entre diversas organizaciones criminales que buscan posicionamiento económico y legitimidad en los diversos delitos graves que ocurren en el país".

10 El clima de violencia no fue una creación de los medios en el contexto de la campaña presidencial. El propio Villavicencio, en su calidad de periodista, había dado a conocer reportajes sobre dominios de los cárteles de la droga, la asociación con grupos o bandas mexicanas y la complicidad de autoridades, así como amenazas de muerte en su contra.

Continúa en siguiente hoja

EXTRACTO

Hoy hablaba yo que de manera muy extraña... hubo elecciones en Ecuador **(1)**, iba la candidata de las fuerzas progresistas como 10 puntos arriba, 10 puntos **(2)**. Como tres, cuatro, cinco candidatos más. Entonces, un candidato que habla mal de la candidata **(3)** que va a arriba de repente es asesinado **(4)**, y la candidata que iba arriba se cae **(5)**, y el candidato que iba en segundo sube **(6)**. Pero la candidata que queda después de este asesinato como sospechosa sigue haciendo campaña en circunstancias, considero, muy difíciles **(7)** porque imagínense a todos los medios, pero ella sigue y sigue y sigue.

¿Y qué implementan o cuál es la segunda etapa?

El crear un ambiente enrarecido de violencia, al grado que van los candidatos —y esto lo difunden todos los medios— con chalecos a los debates. Pero todo armado **(8)**.

Pues no ganó la candidata y lo más lamentable es que continúa la violencia **(9)**, que utilizaron nada más el momento.

Y esto lo estoy exponiendo para que los dueños de los medios **(10)** y los que participan en todas estas campañas asuman su responsabilidad, porque todos somos responsables, todos somos responsables, y todos estamos olvidados a actuar con integridad, con principios.

Continúa en siguiente hoja

SEMANARIO ejecentral

Fecha 15.04.2024 | Sección primera | Página PP-6-10

LAS IMPUTACIONES CONTRA GLAS

Durante la presidencia de Lenin Moreno (2017-2021) y tras ocho meses de fungir como vicepresidente, Jorge Glas Espinel es destituido y condenado a seis años de prisión tras ser declarado culpable de recibir más de **13.5 millones** de dólares en sobornos a manos de la empresa brasileña Odebrecht.

En septiembre de 2019, ya en prisión, Jorge Glas es condenado a ocho años de prisión adicionales por un caso de peculado relacionado con irregularidades en la firma de un contrato de explotación petrolera en el campo de nombre Singue, en la Amazonía ecuatoriana.

Según la Fiscalía ecuatoriana, la firma irregular del contrato, en 2012, perjudicó al país con una tarifa incorrecta del precio por barril de petróleo. Además de Glas, fueron sentenciados Carlos Pareja,

exministro de Hidrocarburos, Wilson Pástor, exministro de Recursos No Renovables, y otras 12 personas más.

En otro caso de soborno, en julio de 2020, Glas fue declarado culpable de aceptar dinero a cambio de la adjudicación de contratos públicos entre 2012 y 2016. Tanto Glas como el expresidente Rafael Correa, además de otros 14 exfuncionarios públicos, son condenados a ocho años de prisión por aceptar **ocho millones** de dólares en sobornos.

En enero de 2024, ya con Glas alojado en la embajada mexicana, el juez Luis Rivera dicta prisión preventiva por el presunto delito de peculado en el uso de los fondos destinados a la reconstrucción de la zona costera ecuatoriana de Manabí y Esmeraldas.

Tras el terremoto ocurrido el 16 de abril de 2016 en Manabí y Esmeraldas, que dejó 663 personas muertas y grandes pérdidas económicas, se creó el Comité de Reconstrucción y Reactivación Productiva, que estuvo presidido por Jorge Glas.

Para dar seguimiento a las tareas de dicho comité, se creó la Secretaría Técnica, a cargo de Carlos Bernal. También participó en la priorización de los proyectos Pablo Ortiz, como gerente general de la empresa pública Ecuador Estratégico. Los tres personajes son acusados de financiar con recursos públicos —aportados por trabajadores y servidores públicos, a través de impuestos— 584 proyectos que no estaban relacionados con la reconstrucción ni estaban dirigidos a los damnificados.

›2023. 17 diciembre. Jorge Glas se presenta en la Embajada de México para solicitar "su ingreso y salvaguarda, expresando temor por su seguridad y libertad personal". Se le permite el acceso al exvicepresidente en calidad de "huésped".

›20 diciembre. Jorge Glas formaliza la petición de asilo político ante la Embajada de México y el gobierno de este país informa que analizará la petición.

›22 diciembre. Eduardo Franco Loor, abogado de Glas, informa que "hay una persecución política desde 2017 que ha

sido escalada recientemente por la fiscal general, que arbitrariamente está tratando de procesar y detener a Jorge Glas, que es inocente".

›2024. 5 diciembre. El juez nacional Luis Rivera dicta prisión preventiva para el exvicepresidente Jorge Glas y para Carlos Bernal, exsecretario del Comité de

Reconstrucción y Reactivación Productiva y del Empleo, por el presunto delito de peculado en el uso de los fondos destinados a la reconstrucción de la zona costera ecuatoriana de Manabí y Esmeraldas.

›1 marzo. El Gobierno de Ecuador solicita permiso a México para ingresar a su

embajada en Quito y detener a Jorge Glas. La canciller Bárcena califica el pedido como un "despropósito" y añade que "sentaría un precedente y violaría la inmunidad diplomática".

›3 abril. En su conferencia mañanera, el presidente López Obrador relaciona el asesinato del candidato

presidencial ecuatoriano, Fernando Villavicencio, con el triunfo de Daniel Noboa, en los comicios del 20 de agosto de 2023.

›4 abril. La embajadora Raquel Serur es declarada persona non grata por el gobierno de Ecuador, luego de las declaraciones del presidente López Obrador.

›5 abril .—"Lávate la boca #LopezObrador antes de hablar de mi padre. A #FernandoVillavicencio lo asesinaron los mafiosos que él siempre investigó. Algunos de ellos asilados en tus embajadas y en tu país", escribe en la red social X Amanda Villavicencio, hija del candidato asesinado.

López Obrador anuncia el envío de naves militares para traer de regreso a la embajadora Serur. La Secretaría de Relaciones Exteriores, decide dar el estatus de asilado político a Jorge Glas.
Las fuerzas de seguridad ecuatorianas entran por la fuerza a la Embajada de México en Quito y se llevan detenido al expresidente Glas.

Glas es trasladado al Centro de Rehabilitación Social de Varones No. 2 de Guayaquil, más conocido como La Roca.

"Se trata de una violación flagrante al derecho internacional y a la soberanía de México, por lo cual le he instruido a nuestra canciller que emita un comunicado sobre este hecho autoritario, proceda

de manera legal y de inmediato declare la suspensión de relaciones diplomáticas con el gobierno de Ecuador", escribe el presidente López Obrador en sus redes sociales.

›7 abril . La canciller Alicia Bárcena recibe a 18 compatriotas, y sus familias, de la Embajada de México en Ecuador, encabezados por la embajadora Raquel Serur y el jefe de Cancillería Roberto Canseco.

La embajadora Raquel Serur declara que "el presidente

Noboa se equivocó al tomar una decisión que no sólo rompe con todo lo establecido por las convenciones internacionales, sino que implica el desconocimiento de la realidad de su pueblo".

›8 abril Ante el asalto ilegal de la embajada mexicana en Ecuador, México anuncia

que presentará una demanda ante la Corte Internacional de Justicia.

Continúa en siguiente hoja

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, dice estar dispuesto a "resolver cualquier diferencia" con México, pero advierte que "la justicia no se negocia", en referencia a la detención del exvicepresidente Jorge Glas.

›9 abril El gobierno mexicano muestra imágenes de la irrupción violenta en la Embajada de México en Quito por parte de policías ecuatorianos. También muestra testimonios de la embajadora Serur y del personal diplomático sobre el terror que vivieron la noche del 5 de abril. México hace un llamado a la Celac para condenar a Ecuador por violaciones al derecho internacional.

Estados Unidos condena "el uso de la fuerza contra funcionarios de la Embajada" de México en Ecuador, tras el reclamo del presidente López Obrador por su inicialmente tibia reacción al asalto que lo llevó a romper relaciones con Quito.

›10 abril Jorge Glas está en huelga de hambre en la prisión de Guayaquil, informa su amigo, el exmandatario Rafael Correa.

Con 29 votos a favor, uno en contra (Ecuador) y una abstención (El Salvador), el pleno de la Organización de Estados Americanos (OEA) condena "enérgicamente" la irrupción policial de Ecuador en la embajada mexicana.

›11 abril. México presenta una demanda contra Ecuador ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) por el asalto a la embajada mexicana en Quito. México pide la suspensión de Ecuador de la ONU en tanto no haya una disculpa pública.

Continúa en siguiente hoja

Continúa en siguiente hoja

Foto: Especial

En la imagen del portal del instituto Ideal, colocan a la figura del exvicepresidente Glas al nivel de exmandatarios como Rafael Correa, Evo Morales y Lula da Silva, entre otros.

Fotocollage: Alexandra Ruiz B.

.

2024.04.15

REFORMA

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Nacional	2

Recorta 4T más de mil millones de pesos a la Conanp

Crecen áreas naturales, pero les quitan recursos

Presume AMLO ser el Presidente con más ANP decretadas

JORGE RICARDO

Aunque Andrés Manuel López Obrador presume ser el Presidente que más Áreas Naturales Protegidas (ANP) ha decretado en la historia, su Gobierno ha recortado más de mil 400 millones a la dependencia encargada de su conservación.

En 2018, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) recibió mil 132 millones de pesos, mientras que en 2019, el primer año de la actual Administración, se redujo su presupuesto a 843.5 millones, una pérdida de 288 millones, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación.

López Obrador presumió haber superado a Lázaro Cárdenas (1934-1940) en el decreto de ANP, pero su Gobierno no ha logrado revertir la reducción a esa Comisión, que en 2020 recibió 869.5 millones de pesos; en 2021, 866.3 millones; un año después, 887.3 millones, y en 2023, 930.3 millones.

"El Gobierno que represento va a ser el que más Áreas Naturales Protegidas va a dejar. Me ganaba, hasta hace poco, el General Lázaro Cárdenas (con 40), pero ahora hemos destinado muchos terrenos a Áreas Naturales Protegidas, ya tenemos el primer lugar", dijo a finales de marzo en su conferencia mañanera en La Paz, Baja California Sur.

El tema fue abordado por el Mandatario luego de explicar que el campo de golf "Las Parotas", en Huatulco, que tenía en concesión Ricardo Salinas Pliego, fue decretado como ANP pues el empresario no quiso comprarlo en 420 millones de pesos.

La Conanp, órgano desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente (Semarnat), nació en el 2000 para conservar las ANP. La primer área decretada fue el Desierto de los Leones, en 1917.

Comparados con el presupuesto que la Conanp obtuvo en el último año de la Administración del priista Enrique Peña Nieto, los recursos perdidos suman mil 411.3 millones de pesos.

"El decretar áreas protegidas sólo por decretarlas no garantiza en forma alguna su debido cuidado y conservación. Estas declaratorias deben de ir acompañadas de fondos, personal suficiente y los recursos materiales indispensables", afirmó Gustavo Alanís, director del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda).

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) alertó en un estudio que el presupuesto de la Conanp ha tenido reducciones constantes desde 2017, pero enfatizó que 2019 y 2020 fueron los años donde más se redujo, con 34 por ciento y 18 por ciento, respecto al año anterior.

"Uno de los principales problemas que obstaculizan la adecuada gestión de las ANP son los limitados recursos públicos que se destinan al cuidado del ambiente, lo que deriva en una falta de personal, programas efectivos de vigilancia y una pérdida de atributos de las ANP, lo que genera menores servicios ecosistémicos y menores recursos en perjuicio del desarrollo sostenible", apuntó el centro.

$ 224400.00
Tam: 600 cm2

Continúa en siguiente hoja

'Decretar no es una ocurrencia ni un chiste'

JORGE RICARDO

El director del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), Gustavo Alanís, dudó de la seriedad de las declaratorias de Áreas Naturales Protegidas (ANP) que ha realizado el Presidente Andrés Manuel López Obrador; la última, un campo de golf que no consiguió vender.

"El decretar áreas naturales protegidas no es un chiste, no es un capricho, no es una ocurrencia. Hay un procedimiento legal que hay que seguir de acuerdo con la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente", sostuvo.

Alanís citó los requisitos de estudios que justifiquen una declaratoria así, y que deben de ser púbicos, además de las consultas con gobiernos estatales, organizaciones sociales públicas o privadas, pueblos indígenas, centros de investigación y otras dependencias que deberán vigilar y participar en la creación de los planes de manejo de esas áreas.

De las 225 Áreas Naturales Protegidas federales, 100 no cuentan con los planes de manejo que la ley estipula, anotó Alanís, ex integrante del Comité Consultivo de la Comisión de Cooperación Ambiental del Tratado de Libre Comercio de American del Norte (TLCAN).

Continúa en siguiente hoja

La Sierra de San Miguelito fue decretada ANP en diciembre de 2021 luego de un incendio forestal; sin embargo, apenas el pasado 7 de abril otro siniestro consumió 80 hectáreas.

EL UNIVERSAL

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página PP-13

Castigan el presupuesto de las normales

Durante la presente administración federal **los recursos para las 256 escuelas normalistas del país se han reducido 48.7%** con respecto al gasto ejercido durante el sexenio pasado

MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

Durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador el presupuesto destinado a las 256 escuelas normales públicas que existen en el país disminuyó 48.7% con respecto a la pasada administración.

Mientras que en la gestión del expresidente Enrique Peña Nieto se canalizaron 7 mil 382 millones de pesos a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, de la que dependen las normales, en este gobierno se han destinado 3 mil 776 millones de pesos.

Según los Presupuestos de Egresos, bajo el mandato de Peña Nieto el presupuesto anual para las escuelas normales, que tienen una matrícula de más de 130 mil estudiantes, fue en promedio de mil millones de pesos anuales, en tanto que en estos últimos años de la actual administración ha rondado los 800 millones de pesos.

Expertos en educación señalan que son necesarios más recursos para la formación de docentes ante los retos que enfrenta en estos momentos el sistema educativo nacional. Con esto se está quedando a deber en la preparación de docentes, sin contar que en este momento se precarizan la formación magisterial y el aprendizaje de los estudiantes, puntualizaron.

A LA BAJA

El presupuesto para las normales es menor en este sexenio.

7,382
MILLONES DE PESOS
se canalizaron en el gobierno de EPN a las escuelas normales.

3,776
MILLONES DE PESOS
ha ejercido la actual administración en los planteles normalistas.

Continúa en siguiente hoja

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 15.04.2024 | Sección Primera | Página PP-13

EPN en promedio asignaba mil mdp a normales; AMLO 800

Urge invertir en la formación de maestros para que ellos brinden educación de nivel apropiado a los estudiantes, coinciden expertos

MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

Durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, el presupuesto destinado a las 256 escuelas normales públicas que existen en el país decreció 48.7% con respecto a la pasada administración, de acuerdo con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

Mientras que en la gestión del expresidente Enrique Peña Nieto se canalizaron 7 mil 382 millones de pesos a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, de la que dependen las escuelas normales, en este gobierno se han destinado 3 mil 776 millones de pesos.

Investigadora de la Iniciativa de Educación con Equidad y Calidad de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey, Laura Noemí Herrera Ortiz, señala que son necesarios más recursos para la formación de docentes ante los retos del sistema educativo. "Estamos quedando a deber en la formación de los docentes, el país debería estar invirtiendo más para transformar la educación. En el momento que se precariza la formación docente, se precarizan también los aprendizajes de los estudiantes", dice a EL UNIVERSAL.

Los datos del PEF revelan que bajo el mandato de Peña Nieto el presupuesto anual para las escuelas normales, que tienen una matrícula de más de 130 mil estudiantes, fue en promedio de mil millones de pesos anuales, en tanto que en estos últimos años del sexenio obradorista ha rondado los 800 millones de pesos. En los primeros tres años de su gobierno se desplomó hasta llegar a más de 189 millones de pesos, en 2021.

Herrera Ortiz comenta que la disminución de presupuesto destinado a las escuelas normales, implica una formación pobre para los futuros maestros del país, que se agrega a una falta de acompañamiento y a una capacitación adecuada para ejercer su labor dentro del aula.

"Si invertimos pobremente, es una pobre formación para los futuros docentes y esto se complica más, si no les damos capacitación una vez que ingresen al servicio magisterial y estén frente a grupo", considera.

La académica explica que cuando entró el nuevo gobierno del presidente López Obrador, el 1 de diciembre de 2018, tuvo un presupuesto asignado para las escuelas normales de más de 928 millones de pesos, que fue disminuyendo con el paso de esta gestión.

"Ese presupuesto fue aprobado bajo el gobierno de Peña Nieto, pero cuando le tocó la asignación a la actual administración se empezaron a ver muchos recortes, entre éstos a las normales. Nos gustaría ver más dinero destinado para la formación de los docentes, sobre todo por los retos que enfrentamos hoy en día.

"Por eso tenemos los resultados, por ejemplo, de PISA que señalan que tenemos deficiencias en matemáticas y en lectura. Sabemos que el punto de partida para cambiar esos resultados y las niñas, niños, adolescentes y jóvenes aprendan más y mejor, es invirtiendo en la formación docente. Es lamentable que ahí donde está el verdadero factor que puede cambiar la educación en México, le estamos pichicateando los recursos", refiere.

Para Alma Maldonado, integrante del Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de In-

Continúa en siguiente hoja

vestigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), del Instituto Politécnico Nacional (IPN), destaca que uno de los principales factores que impiden que las normales tengan mayor presupuesto, es que no gozan de autonomía pues dependen de la Secretaría de Educación Pública.

"Como las normales no son autónomas, protestan menos, cabildean menos por la disminución de recursos. Las universidades públicas pelean el presupuesto, van al Congreso, lo impugnan, pero las normales lamentablemente tienen ese estatus de no ser autónomas, por lo que se tienen que callar y no pueden levantar la voz tan fácilmente", subraya.

A su juicio, la disminución del presupuesto a esos planteles representa una promesa rota de revalorización docente porque a final de cuentas se está hablando de la formación de los docentes.

"En este sexenio las escuelas normales fueron castigadas presupuestalmente, porque quizá políticamente era más fácil hacerlo con estos planteles que con las universidades públicas que, insisto, gozan de autonomía. Estamos apostando muy poco a algo que es tan importante como formar a los futuros maestros en los que no se tendrían que escatimar recursos", dice.

Destaca que uno de los retos para la próxima presidenta en materia de las normales del país será voltear a ver el presupuesto, las condiciones de los planteles en los que se forman los futuros maestros del país y la falta de autonomía.

"Pero también se tendrá que revisar sus planes de estudio, pero creo que donde la próxima Presidenta tiene que poner el mayor énfasis es en la autonomía de las normales y que sean consideradas instituciones de educación superior", opina.

Doctor en Educación por la Universidad de Stanford, integrante del Consejo Mexicano de Investigación Educativa y académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) campus Xochimilco, Carlos Ornelas, destaca que la disminución del presupuesto destinado a las normales es reflejo del "desprecio de la actual gobierno hacia la educación en general".

Expresa que "los maestros sólo son parte de la retórica. Este gobierno se ha dado a la tarea de otorgar becas y más becas, pero éstas también le han servido para comprar votos. El desprecio de este gobierno a la educación ha sido patente y los datos hablan.

"Aunque si alguien le pregunta al Presidente sobre esta disminución de recursos a las normales, seguramente responderá que tiene otros datos y que los docentes están requetebién y felices, felices".

Precisa Ornelas que si continúa desplomándose el presupuesto de esos planteles, "vamos a tener menos buenos maestros y seguramente tendremos más docentes mediocres. Ese es el triste destino que nos espera si los recursos a las normales sigue cayendo".

Explica que la *Encuesta Internacional sobre Docencia y aprendizaje* de la OCDE, (Talis, por sus siglas en inglés), coloca a México en el penúltimo lugar de gasto en formación de maestros.

"A pesar de que en la propaganda oficial todo está requetebién y todos los maestros y estudiantes están felices, la realidad del sistema educativo nacional es muy distinta y las consecuencias las vamos a pagar en corto plazo en formación de maestros, con los libros de texto, con los planes de estudio, etcétera", resalta.

Enfatiza que a menor formación de maestros será menor la capacitación de los docentes y habrá menor formación de los estudiantes, "por lo que serán quienes, a final de cuentas, van a pagar los platos rotos y el país en su conjunto. Por supuesto, los pobres van a sufrir más que las clases medias y los ricos ya que la gente de esos niveles socioeconómicos manda a sus hijos a escuelas privadas". ●

48.7%

MENOS
al presupuesto destinado a 256 escuelas normales públicas en esta administración.

ALMA MALDONADO
Investigadora del Cinvestav

"Las universidades públicas pelean el presupuesto, pero las normales tienen ese estatus de no ser autónomas, por lo que se tienen que callar"

CARLOS ORNELAS
Doctor en educación

"Vamos a tener menos buenos maestros y seguramente tendremos más docentes mediocres. Ese es el triste destino que nos espera si los recursos a las normales sigue cayendo"

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera	PP-13

Normales no son autónomas

Sufren recorte escuelas en la actual administración.

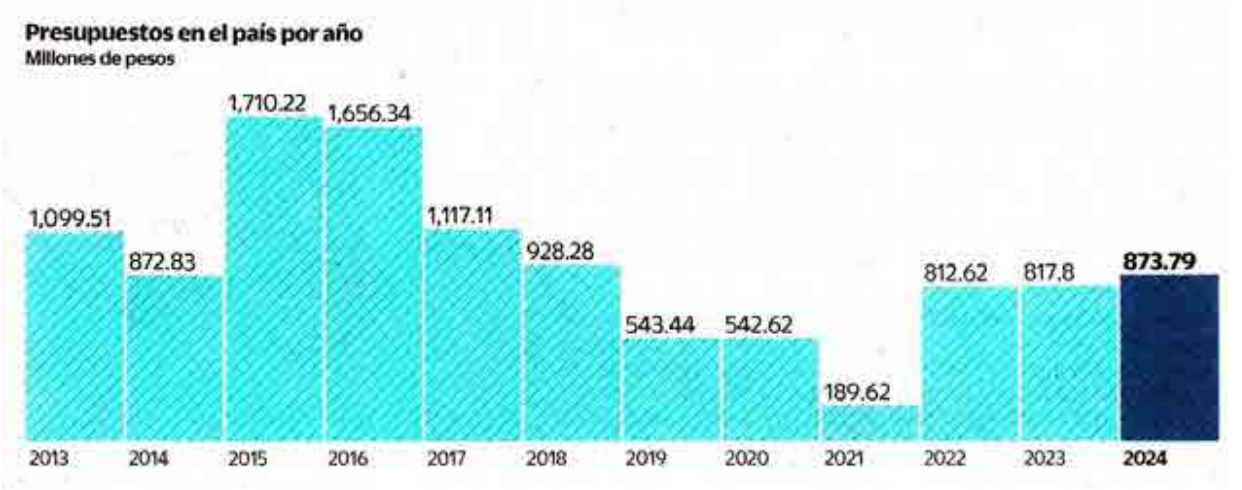

Fuente: Presupuestos de Egresos de la Federación.

Esta nueva administración las escuelas normales fueron castigadas presupuestalmente.

ENTREVISTA EN *LA SILLA ROJA*

Sexenio de AMLO habrá costado 2 billones 520 mil mdp: libro de Pablo Hiriart

Cancelar el NAIM, hacer el Tren Maya, y la reforma energética, los peores errores

·Redacción

En un análisis y evaluación con expertos, el periodista Pablo Hiriart concluyó que las "locuras, ocurrencias y caprichos" del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador tendrán un costo de 2 billones 520 mil millones de pesos para el país.

En entrevista con el programa *La Silla Roja*, de El Financiero Bloomberg, el autor del libro *AMLO, el costo de una locura* explicó que mediante entrevistas con economistas, exfuncionarios, académicos y periodistas hace un balance y un "compendio de lo que ha significado haber metido a López Obrador a Palacio Nacional. Sin ideologías, en pesos y centavos", subrayó.

Precisó que "140 mil millones de dólares es lo que dejamos de crecer, tomando como base una paridad de 18 pesos el dólar, que es cuando se escribió este libro. Es lo que nos ha costado en números, en dinero y lo que se ha despilfarrado en este sexenio de destrucción. Es la pérdida de valor de México".

Destacó que de acuerdo con los análisis de sus entrevistados, la cancelación del aeropuerto de Texcoco, de la reforma energética, la rifa del avión y el Tren Maya son los errores más costosos.

Detalló que "la cancelación del aeropuerto de Texcoco fue literalmente una locura que se quiso vestir de una medida democrática con una consulta popular", y que "en lo económico fue la peor decisión porque fue el inicio de la locura y los empresarios son parte de la locura".

De la rifa del avión dijo que "ni se rifó el avión, se malbarató, se sigue pagando y no se compraron medicinas. Nos quedamos sin el avión, con una deuda y con un Presidente que tiene que andar pidiendo aventones".

Explicó que "el costo mayor fue la cancelación de la reforma energética", porque "había filas de inversionistas con 200 mil millones de dólares en la mano para invertir en perforación y exploración en Pemex", y que hoy "hemos gastado un billón y medio de pesos en producir menos y la apuesta por las refinerías".

Del Tren Maya expuso que "ha costado cerca de tres veces más de lo que está en el presupuesto, casi 500 mil millones de pesos", en medio de "un chapoteadero de corrupción y de una destrucción de la selva". "Es un capricho antieconómico que tendremos que pagar por años", indicó.

Al financiamiento de los actuales programas sociales lo calificó como una "ordeña populista", que es "haber quitado a las políticas públicas con impacto social para repartirlo a desrajo, con opacidad, sin rendición de cuentas, efectivo y directo a cambio del voto".

Sobre el tema democrático y libertad de expresión, señaló que "hay un acoso permanente a la libertad de expresión y amenazas a las concesiones de radio y televisión, acusaciones directas contra periodistas y los dueños de los medios de comunicación". –

Charla. Leonardo Kourchenko y Víctor Paz platicaron con el periodista Pablo Hiriart (centro), en *La Silla Roja*.

EL ECONOMISTA

Fecha 15.04.2024 | Sección Empresas y negocios | Página 30

Edición no rompió récords

Se registraron 35,748 citas de negocios en Tianguis Turístico 2024

El secretario de Turismo, Miguel Torruco, se mostró satisfecho de los resultados de la edición 48° a pesar de la baja asistencia de participantes y de que la cifra de las citas de negocios quedó por debajo de las 88,452 que se concretaron el año pasado

TIANGUIS TURÍSTICO 2024

Alejandro de la Rosa y Jesús Vázquez/enviados
empresas@eleconomista.mx

Acapulco, Gro. Sin mayor pretensión que mostrar al mundo que Acapulco ya está de pie y que Acapulco renace con la colaboración público-privada culminó el viernes pasado la edición 48 del Tianguis Turístico de México.

El secretario de Turismo, Miguel Torruco, acompañado de sus pares estatales, se mostró satisfecho de los resultados del la edición 48 del Tianguis Turístico de México, aunque la baja asistencia de participantes impidió que se rompieran récords, como a él le gusta.

Sin mayor pretensión que "mostrar al mundo que Acapulco ya está de pie y que Acapulco renace con la colaboración público-privada" culminó el viernes el Tianguis Turístico de este año.

En conferencia de prensa dijo que se realizaron 35,748 citas de negocios (en la edición pasada en la Ciudad de México se alcanzó la cifra récord de 88,452 -60% más que en la edición de este año-) y participaron 1,115 compradores y 833 empresas.

"Es importante mencionar que a cinco meses del huracán logramos realizar con éxito está importante feria turística, aunque los resultados no son comparables con otras ediciones", afirmó. Esta edición contó, por ejemplo, con una zona de exposiciones de menor tamaño y un menor número de participantes, en el contexto del huracán Otis. El funcionario también refirió qué durante la semana pasada se generó un volumen de ventas de 438 millones de pesos, cifra que representó cerca del 10% del total porque refiere a los compradores que decidieron participar en una encuesta.

Además, se contó con la participación de 43 países, donde el 63.1% de los participantes fueron compradores nacionales y el 36.9% internacionales. También se detalló que, como países participantes, destacaron: México con el 63.1%, Estados Unidos con el 10.8%, Colombia con el 7.9%, España con el 4.1%, y otros con el 14.1 por ciento.

Las citas de negocio son esos encuentros en donde se reúnen los actores del sector turístico para establecer acuerdos y generar beneficio para ambas partes, por lo que se ha convertido en el principal indicador de un Tianguis Turístico.

Luego de la tradicional conferencia de resultados, **El Economista** le pidió al secretario de Turismo compartir el caso de éxito de alguna cita de negocios y respondió: Los nuevos vuelos que van a anunciar las líneas aéreas en su momento. Yo, por respeto, no puedo hacerlo ahora.

Comparta un caso, uno que refleje lo que ocurrió esta semana, se le insistió.

Promover el renacimiento de Acapulco sin que se haya frustrado el Tianguis Turístico es el logro más importante, porque a cinco meses de haber sido devastado por el huracán fue una obra maestra lo que hizo la población local y los empresarios. También se logró

Continúa en siguiente hoja

tener todo el apoyo de los secretarios de Turismo del país. Más logro que ese no puede haber.

El Tianguis Turístico 2024 contó con la participación de 43 países, donde el 63.1% de los participantes fueron compradores nacionales y el 36.9% internacionales, lo que demuestra el fuerte respaldo y compromiso de la industria turística al destino de Acapulco.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INTERNACIONAL

CRÓNICA

Fecha 15.04.2024 | Sección Mundo | Página PP-14-15

La ONU demanda "moderación máxima" en Oriente Medio

La región "está al borde del abismo" y el mundo no puede permitirse más guerras: Guterres

Tensión. No hubo víctimas mortales, pero el saldo es un panorama de incertidumbre, preocupación y alerta mundial tras el ataque iraní a Israel.

La ONU, la OTAN, el G7, la UE, el mundo árabe... todos llamaron este domingo a la prudencia y a evitar una escalada ante el temor a una guerra abierta y la extensión del conflicto en Oriente Medio.

El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, en una sesión extraordinaria, recordó que la ley internacional prohíbe "las acciones de represalia que incluyen el uso de fuerza". Demandó a las partes involucradas "moderación máxima" y dijo que "ni la región ni el mundo pueden permitirse otra guerra", e insistió en tres ocasiones en la "responsabilidad común" que tiene la comunidad internacional para evitar una escalada entre Irán e Israel.

Según el Ejército israelí, el 99 por ciento de los más de 300 drones y cohetes iraníes fueron interceptados por sus defensas. Aunque Irán se dijo satisfecho de la acción, que Teherán dio por concluida por el momento.

En una reunión de emergencia del Consejo de Seguridad, el embajador israelí ante la ONU, Gilad Erdan, subrayó que su país se reserva el derecho a las represalias, pese a los llamamientos del secretario general y de todos los países a bajar la tensión.

Irán cesa ataques e Israel se reserva el derecho a represalias

El Ejército israelí afirma que neutralizó 99% de drones y cohetes iraníes

El G7 condena la agresión de Irán y da total apoyo a Tel Aviv

EU dice que no apoyará acciones de venganza contra Teherán

El mundo llama a la prudencia y la ONU pide "moderación máxima" en Oriente Medio

Irán cesó su ataque y dice que no busca la escalada, pero Israel exige derecho a represalías. Aunque la ofensiva iraní no dejó muertos, se agita el temor a una guerra abierta

Incertidumbre

Alan Rodríguez
arodriguezo@cronica.com.mx

Continúa en siguiente hoja

No hubo víctimas mortales, pero el saldo ha sido un panorama de incertidumbre, preocupación y alerta mundial tras el ataque iraní a Israel, cobrándole la factura por la ofensiva israelí en Damasco.

La ONU, la OTAN, la UE, el mundo árabe... todos llaman a la prudencia y a evitar la escalada ante el temor a una guerra abierta y la extensión del conflicto en Oriente Medio.

Según el Ejército israelí, la mayoría de los artefactos del ataque del sábado fueron interceptados por sus defensas. Aunque Irán se dijo satisfecho de la acción, que dio por concluida por el momento. Su presidente, Ebrahim Raisí, afirmó que la Guardia Revolucionaria dio una lección al "enemigo sionista", y advirtió a Israel de que no responda.

En una reunión de emergencia del Consejo de Seguridad, el embajador de Irán, Saeed Iravani, aseguró que su país "no busca la escalada ni la guerra en la región" de Oriente Medio, pero al mismo tiempo "no dudará en responder ante cualquier amenaza o agresión, de acuerdo con la ley internacional".

Dejó muy claro que su país "no tiene intención de entrar en conflicto con EU en la región", y de hecho -subrayó- su país ha demostrado "compromiso con la paz y contención" tras demostrarse la implicación estadounidenses en la intercepción de drones y misiles iraníes.

Por su parte, el embajador israelí ante la ONU, Gilad Erdan, subrayó que su país se reserva el derecho a las represalias, pese a los llamamientos del secretario general y de todos los países a bajar la tensión.

"Este ataque cruzó todas las líneas rojas e Israel se reserva el derecho legal a responder. No somos la rana en el agua hirviendo: somos una nación de leones", dijo Erdan.

"Tras semejante ataque masivo contra Israel, el mundo entero, y menos todavía Israel, no puede quedarse de brazos cruzados. Defendemos nuestro futuro", proclamó Erdan, que dio las gracias expresamente a EU por su apoyo.

Tanto Erdan como el representante iraní Saeed Iravani se acusaron de ser el principal actor de desestabilización regional. Para el israelí, Irán ha llenado la región de 'proxys' (agentes delegados) que buscan su destrucción incansablemente desde Yemen, Líbano o Siria a través de milicias aliadas.

Mientras que Iravani recordó las múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad ignoradas por Israel en el conflicto palestino o las atribuciones que ese país se da de intervenir extraterritorialmente.

QUE "PREVALEZCA LA CALMA"

Tras la ofensiva iraní del sábado, las reacciones de la comunidad internacional no se hicieron esperar.

Los países del G7 "condenaron energicamente" el ataque a Israel, al que mostraron "su pleno apoyo". Advirtieron a Irán de que "adoptarán nuevas medidas ahora" si continúa con sus "iniciativas desestabilizadoras" en Oriente Medio.

El Gobierno británico defendió "la seguridad de Israel y de la región", que es también importante para el Reino Unido, dijo el primer ministro Sunak, quien pidió que "prevalezca la calma".

La OTAN condenó la agresión y confió en que el conflicto "no se descontrole", con una petición de "moderación" a las partes.

Entre las grandes potencias, China expresó una "profunda preocupación" por la escalada militar y pidió a todos "calma y moderación", además de llamar a "sofocar el conflicto en Gaza lo antes posible".

Rusia también mostró preocupación por la "peligrosa escalada", y llamó a "actuar con moderación".

El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, condenó el ataque y reclamó "responsabilidad y contención" en la respuesta de todos los líderes internacionales, para evitar "a toda costa una escalada".

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, instaron a evitar "una mayor escalada" y condenaron la agresión iraní.

El presidente francés, Emmanuel Macron, condenó en X "el ataque sin precedentes" de Irán, pues "amenaza con desestabilizar la región"; llamó a la prudencia y a solidarizarse con el pueblo israelí y enfatizó "el compromiso de Francia con la seguridad de Israel (...) y con la estabilidad regional".

La ministra de Exteriores alemana, Analena Baerbock, reiteró la condena y advirtió del peligro de una escalada regional. "El régimen iraní ha llevado a Oriente Medio al borde de un abismo", sintetizó.

Desde España, el jefe del Ejecutivo, Pedro Sánchez, también lo condenó y reclamó "responsabilidad y contención" en la respuesta de todos los líderes internacionales para evitar "a toda costa una escalada".

Hasta el papa Francisco instó urgentemente a evitar "el riesgo de arrastrar a Oriente Medio a un conflicto bélico aún mayor", y pidió a la comunidad internacional que ayude a israelíes y palestinos a vivir en "dos Estados vecinos".

"MODERACIÓN MÁXIMA"

En general, los países árabes de Oriente Medio reaccionaron con preocupación y petición unánime de "moderación máxima", sin olvidarse de la situación de la Franja de Gaza, donde continúa la ofensiva israelí.

Ninguno de los países y organizaciones de la zona (Egipto, Arabia Saudí, Líbano, Catar, Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Consejo de Cooperación del Golfo) condenó explícitamente a Irán.

Ni los más próximos a Israel en la región (Emiratos Árabes, Jordania) o los que mantienen peores relaciones con Teherán (Arabia Saudí o Egipto) señalaron a Irán como responsable de una escalada, que vincularon a la "agresión" israelí en Gaza.

De manera distinta lo vio el movimiento islamista palestino Hamás en un comunicado: "Consideramos la operación militar (...) como un derecho natural y una respuesta merecida al crimen de atacar el consulado iraní en Damasco".

También en Asia, Pakistán, la India y Japón se declararon preocupados.

El ataque de Irán generó reacciones diversas entre países latinoamericanos. Bolivia y Colombia pidieron a la ONU una reunión de urgencia para asentar la paz.

Entre otros, México, Argentina, Uruguay y Paraguay expresaron una rotunda condena e instaron a la comunidad internacional a garantizar la seguridad de Israel.

Brasil pidió "máxima contención" a las partes y exhortó a esforzarse para evitar una escalada. En contraste, Venezuela, Cuba o Nicaragua mantenían silencio.

EL PAPEL DE EU

La implicación de EU en el último ataque, reconocida por Washington e Israel y que consistió en la intercepción de los misiles lanzados desde Irán, elevó el nivel de preocupación por la posible extensión del conflicto, dada la estrecha alianza que EU tiene con Israel.

De hecho, el embajador israelí expresó su gratitud: "Deseo aprovechar la ocasión para agradecer a EU y nuestros aliados -no citó otros nombres- por permanecer a nuestro lado y defendernos contra el régimen de los ayatolas", dijo Erdan.

Continúa en siguiente hoja

Fecha 15.04.2024 | Sección Mundo | Página PP-14-15

Mientras que John Kirby, portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de EU, dijo que el presidente estadounidense, Joe Biden, busca evitar una guerra amplia en Oriente Medio.

"Cada decisión, cada discusión que ha tenido está diseñada para no permitir que esto se convierta en una guerra regional amplia, y ahí es donde todavía está su cabeza", apuntó Kirby.

El secretario general de la ONU, António Guterres solicitó intervenir en la sesión extraordinaria de este domingo. Recordó que la ley internacional prohíbe "las acciones de represalia que incluyen el uso de fuerza"

Dijo que "ni la región ni el mundo pueden permitirse otra guerra", e insistió en tres ocasiones en la "responsabilidad común" que tiene la comunidad internacional para evitar una escalada entre Irán e Israel•

El presidente iraní, Ebrahim Raisí, afirmó que la Guardia Revolucioaria dio uua lección al "enemigo sionista", y advirtió a Israel de que no responda

"Israel se reserva el derecho a responder. No somos la rana en el agua hirviendo: somos una nación de leones": embajador

"Ni la región ni el mundo pueden permitirse otra guerra": secretario general de la ONU

México

Llama a evitar la guerra

Luego de conocerse el ataque iraní a Israel, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, hizo un llamado para que "no escale" el conflicto en Medio Oriente a la vez que subrayó que "la política se inventó para evitar la guerra".

"Ojalá y no escale el conflicto en Medio Oriente. La guerra es irracional, sinónimo de sufrimiento y muerte; no beneficia a nadie, ni siquiera a los magnates y gobernantes belicistas. Apoyemos la paz y la fraternidad universal", indicó AMLO en X.

Asimismo, recalcó que "no debe entrar en desuso la máxima de que la política, entre otras cosas, se inventó para evitar la guerra".

Poco antes, la Cancillería de México había condenado "el uso de la fuerza en las relaciones internacionales" e hizo "un llamado a las partes a la auto-contención y a la búsqueda de soluciones de manera pacífica para evitar la generalización del conflicto en Medio Oriente".

Por su parte, Cuba señaló la "incapacidad" del Consejo de Seguridad tras el ataque. La Cancillería cubana afirmó a través de un comunicado que "el ilegal ataque al consulado de la República Islámica de Irán en Damasco, en franca violación del Derecho Internacional y de la Convención de Viena de 1961, puso en peligro la paz y la seguridad internacionales, propiciando la posible regionalización del conflicto con consecuencias impredecibles para la paz mundial".

Continúa en siguiente hoja

Ejército de Israel regresando tras la actividad del sábado para la intercepción de misiles iraníes.

Joe Biden (der.) y el secretario de Estado de EU Antony Blinken hablando con líderes del G7, en pantalla, este domingo.

El jefe del Estado Mayor de Israel, Herzi Halevi, reunido en la sede del Ejército en Tel Aviv para tratar el conflicto con Irán.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VIOLENCIA DE GÉNERO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera-Estados	19

Zurey Galilea representa al colectivo Respetttrans en Guanajuato y dirige un centro social.

GUANAJUATO

Activista trans pide protección ante intento de asesinato

XÓCHITL ÁLVAREZ Corresponsal

León.— La activista transexual Zurey Galilea *La Chicle Mambo* huyó de este municipio con la protección de escoltas del estado, tras sufrir un atentado armado y enfrenar amenazas de muerte que, señala, tienen que ver con violencia de género y por su labor social para familias pobres en el fraccionamiento Brisas del Campestre.

Con ayuda del alcalde Jorge Jiménez Lona y la regidora Lucía Verdín, quienes la acompañaron a otra entidad, Zurey espera que el gobierno federal active los mecanismos de protección de Defensoras de Derechos Humanos.

Indicó que en los últimos días de marzo sufrió la agresión en un lugar público, ante la mirada de varias personas, que al verla en shock le decían: "Te querían matar, te quería matar".

En entrevista telefónica precisó a EL UNIVERAL que fuera de León se siente "un poco más tranquila", pero persiste el peligro para su integridad. "No podría volver a Guanajuato, ni seguir en México", dijo.

"Me encañonaron, me dispararon en tres ocasiones y las tres ocasiones se trabó la pistola; es muy lamentable que ocurran estos hechos por hacer activismo, y por tantas chicas víctimas de transfeminicidios que han ocurrido en el estado; gracias a Dios no me tocó", expresó.

Zurey representa al colectivo Respetttrans en Guanajuato y es aliada de organizaciones de defensa de los derechos humanos de la comunidad LGBTIQ+; desde hace más de un año dirige el centro social con comedor comunitario. Su altruismo fue reconocido por la alcaldía con el distintivo Soy de León. ●

EL UNIVERSAL

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera	10

Promueve Policía de Género en la GAM

Maricela Gastelú, del PAN-PRI-PRD; quiere un grupo especial para atender a las mujeres

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La candidata a la alcaldía Gustavo A. Madero de la coalición Va por la CDMX, Maricela Gastelú, prometió una Policía de Género con el objetivo de proteger con mayor énfasis a niñas, adolescentes, madres de familia, mujeres solteras y de la tercera edad.

Comentó que las policías recibirán capacitación permanente en violencia de género, atención a víctimas y protocolos con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos; y sostuvo que quienes formen este grupo serán mujeres con especialización en áreas como derecho, criminología y sicología.

Precisó que la Policía de Género brindará atención a la ciudadanía las 24 horas, a fin de garantizar un óptimo servicio y actuar de manera inmediata ante situaciones de emergencia o de riesgo.

Abundó que el programa arrancará con 50 mujeres destinadas a esta labor; sin embargo, la proyección es incrementar el número de elementos que conformarán el grupo especial a mediano plazo.

Gastelú añadió que con este tipo de acciones se hará frente a todas las manifestaciones de violencia que enfrentan sectores vulnerables, niñas y adolescentes, así como madres solteras. ●

Maricela Gastelú aseguró que pondrá énfasis en la seguridad de las mujeres de la Gustavo A. Madero.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
15.04.2024	Primera-Nacional	16

Foto: Emmanuel Rincón

Mujeres marcharon ayer en Zempoala, Hidalgo.

ES FEMINICIDIO, DICEN

Exigen indagar "suicidio" de mujer

POR EMMANUEL RINCÓN

ZEMPOALA, Hgo.—Para demandar que se esclarezca la muerte de una mujer, vecinas de la comunidad de Tepeyahualco, de este municipio, protestaron por las calles de esta localidad en exigencia de que se haga justicia.

De acuerdo con las inconformes, la muerte de Rosario, de 40 años, habría sido por un presunto feminicidio y no un suicidio, como se pretende hacer creer. En la movilización las consignas fueron "Justicia para Rosario", "Ni una más".